

LA FORMA DE LA VILLA DE MADRID



SOPORTE GRÁFICO PARA LA INFORMACIÓN
HISTÓRICA DE LA CIUDAD

SEGUNDA EDICIÓN INCLUYENDO CD
CON INFORMACIÓN SOBRE EDIFICIOS



Comunidad de Madrid

CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTES
Dirección General de Patrimonio Histórico



LA FORMA DE LA VILLA DE MADRID

SOPORTE GRÁFICO PARA LA INFORMACIÓN HISTÓRICA DE LA CIUDAD



Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la **Comunidad de Madrid** y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.



www.madrid.org/publicamadrid

LA FORMA DE LA VILLA DE MADRID




SOPORTE GRÁFICO PARA LA INFORMACIÓN
HISTÓRICA DE LA CIUDAD

SEGUNDA EDICIÓN
MAYO 2006

JAVIER ORTEGA VIDAL Y FRANCISCO JOSÉ MARÍN PERELLÓN
Directores



 Dirección General de Patrimonio Histórico
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTES
Comunidad de Madrid

COMUNIDAD DE MADRID

Presidenta: Esperanza Aguirre Gil de Biedma
Consejero de Cultura y Deportes: Santiago Fisas Aixelà
Viceconsejera de Cultura y Deportes: Isabel Martínez-Cubells Yraola
Director General de Patrimonio Histórico: Francisco Javier Hernández Martínez

FUNDACIÓN CAJA MADRID

PATRONATO DE LA FUNDACIÓN CAJA MADRID

Presidente: Miguel Blesa de la Parra
Patronos: José M^a. Arteta Vico
Juan José Azcona Olóndriz
Pedro Bedia Pérez
Rodolfo Benito Valenciano
Gerardo Díaz Ferrán
Ramón Espinar Gallego
José María Fernández del Río Fernández
Darío Fernández-Yruegas Moro
Guillermo R. Marcos Guerrero
Gonzalo Martín Pascual
Mercedes de la Merced Monge
José Antonio Moral Santín
Francisco Moure Bourio
Ignacio Navasqües y Cobián
Jesús Pedroche Nieto
Alberto Recarte García Andrade
José María de la Riva Amez
Antonio Romero Lázaro
Ricardo Romero de Tejada y Picatoste
Ignacio Varela Díaz
Secretario: Enrique de la Torre Martínez
Gerente: Rafael Spottorno Díaz-Caro

Es un hecho sabido por todos la apreciable riqueza del patrimonio de las ciudades históricas. En el caso de Madrid, Villa, Corte, Capital y Metrópoli con más de mil años de historia, el suyo constituye uno de los más ricos de España. Las poco más de setecientas hectáreas de superficie en las que se extendió su trama urbana entre los siglos IX y XVIII son el resultado de variados y complejos procesos de urbanización, los cuales han legado a la ciudad actual una herencia constituida por distintos patrimonios: el arqueológico, el arquitectónico y urbanístico y, por último, el artístico.

Hoy, más que nunca, la Comunidad de Madrid es plenamente consciente de esta singular riqueza; por ello, debemos adoptar las medidas necesarias para su correcta conservación, restauración y rehabilitación, sin olvidarnos de aquéllas que van encaminadas a la difusión y promoción del mismo, pues sólo desde el conocimiento lograremos alcanzar nuestros objetivos. Esta publicación, la *Forma de la Villa de Madrid*, es buena prueba de ello. Se trata de difundir, razonadamente, el apreciable patrimonio histórico contenido en el tejido más antiguo de la ciudad de Madrid, esto es, el ubicado en el área conformada por sus dos primeros Recintos Amurallados, las defensas islámicas, del siglo IX, y las cristianas, del siglo XII. Las páginas de esta obra muestran, de forma ordenada, el catálogo de arquitecturas singulares a lo largo de más de trescientos setenta y cinco años, convenientemente ubicadas en el espacio en el que se insertaban, pero también el patrimonio arqueológico recuperado en estos dos ámbitos. Con ello se persigue poner al alcance de los ciudadanos la historia de la trama urbana más antigua de la Villa y Corte de Madrid.

La Comunidad de Madrid persigue con esta publicación sensibilizar a los habitantes de Madrid de la excepcional riqueza existente en el seno de los cascos históricos de nuestras ciudades. Todos los desvelos que, como responsables del patrimonio histórico, acometemos gustosos desde el ejercicio pleno de nuestras responsabilidades como gobernantes caerán en saco roto si no logramos difundir esa riqueza, punto de partida ineludible para que los madrileños aprecien lo singular y excepcional de este legado. Esa es nuestra meta.

Esperanza Aguirre Gil de Biedma
Presidenta de la Comunidad de Madrid

La Comunidad de Madrid cuenta con un apreciable conjunto de ciudades históricas en las que, por muchas razones, destaca la ciudad de Madrid. Desde 1985, cuando se produce la asunción de competencias en la preservación de su patrimonio histórico, se ha venido trabajando en lograr que este patrimonio se conserve convenientemente, como legado para quienes nos sucederán en el tiempo. No obstante, la preservación del patrimonio histórico no debe ser la única de nuestras ocupaciones. Antes de proteger un bien, debemos conocer de forma detallada su historia propia, pues sólo eso nos permitirá utilizar los instrumentos legales para ejercer su tutela y protección.

Todo el sistema de defensa y protección del patrimonio histórico descansa, evidentemente, en la investigación. De no existir trabajos solventes y documentados en los que se explica el origen, la conformación y desarrollo de los distintos edificios singulares, yacimientos arqueológicos y conjuntos histórico-artísticos, no podríamos iniciar los trabajos que, desde la administración, van dirigidos a proteger nuestro patrimonio. Por ello, la Comunidad de Madrid ha prestado, y seguirá prestando, especial atención a aquellos estudios y trabajos que, como éste, se dedican a reconstruir la evolución histórica de la trama urbana de nuestros cascos históricos. Este trabajo, denominado *La Forma de la Villa de Madrid, soporte gráfico para la información histórica de la Ciudad*, tiene por objeto la exposición razonada del patrimonio histórico contenido en los dos primeros Recintos Amurallados de la Ciudad de Madrid. Su realización ha corrido a cargo del Departamento de Ideación Gráfica y Arquitectónica de la Escuela Superior de Arquitectura de esta ciudad, bajo la dirección de don Javier Ortega Vidal, catedrático de este departamento.

El resultado es el que el lector podrá apreciar en las páginas siguientes. Combina, de forma adecuada, la palabra y el dato, el dibujo y la representación, la forma y la idea, para exponer el patrimonio histórico de la trama urbana más antigua de la Ciudad de Madrid. Confiamos en que esta publicación ponga de manifiesto la importancia singular del patrimonio histórico de la Ciudad de Madrid, el cual debe ser mimado y protegido, desde el ejercicio efectivo de la tutela de la Comunidad de Madrid, para su aprecio por todos los ciudadanos.

Santiago Fisas Aixelá
Consejero de Cultura y Deportes de la Comunidad de Madrid

La Fundación Caja Madrid ha venido favoreciendo la realización de un buen número de estudios que tienen por objeto el conocimiento del pasado material de la ciudad de Madrid. Son ejemplo de ellos el *Atlas Histórico de la Ciudad de Madrid*, editado conjuntamente con la Universidad Autónoma de Madrid entre 1998 y 2002; la reedición facsímil del importante texto de Miguel Molina Campuzano, *Planos de Madrid de los Siglos XVII y XVIII*, en 2002; la participación en la edición corregida y aumentada de la *Guía de Arquitectura de Madrid*, del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, en 2003 o la reciente publicación de un nuevo trabajo de Miguel Molina Campuzano, *Madrid: Los siglos sin plano*, en este mismo año 2004. Cada uno de ellos aporta nuevos aspectos de ese pasado material de la Villa.

Ahora presentamos, junto con la Comunidad de Madrid, un nuevo título para la bibliografía madrileña, *Forma de la Ciudad de Madrid*, realizado bajo la dirección de Javier Ortega Vidal, arquitecto, y Francisco José Marín Perellón, historiador. Este trabajo aborda la reconstitución material del tejido urbano más antiguo de la ciudad, el circunscrito por las murallas árabes del siglo IX y las cristianas del siglo XII, a lo largo de los trescientos setenta y cinco años que median entre 1625 y 2000. Se trata de un estudio multidisciplinar que cuenta con aportaciones de la historia de la arquitectura singular, el urbanismo y la toponimia de la ciudad, los estudios e intervenciones arqueológicas en ella desarrollados y las investigaciones de archivo que refieren los cambios y las permanencias de los distintos usos urbanos. Este libro es, por tanto, el resultado del esfuerzo conjunto de numerosos especialistas: geógrafos, arqueólogos, historiadores y arquitectos.

Para Caja Madrid la historia de nuestra capital es siempre la de nuestra propia entidad, íntimamente vinculada en su devenir histórico a la ciudad en la que nació hace trescientos años. La publicación de este estudio novedoso, que constituirá un elemento de consulta para futuros investigadores, constituye una iniciativa valiosa de la Comunidad de Madrid, a cuyas acciones de difusión del Patrimonio Histórico venimos contribuyendo desde hace varios años.

Miguel Blesa de la Parra
Presidente de la Fundación Caja de Madrid

Este libro es fruto del Convenio suscrito entre la Consejería de Cultura y Deportes y la Universidad Politécnica de Madrid y cuenta con el patrocinio de la Fundación Caja Madrid. El desarrollo de los trabajos objeto del mismo ha sido llevado a cabo, para la Dirección General de Patrimonio Histórico, por la Cátedra de Dibujo del Departamento de Ideación Gráfica Arquitectónica de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.

Dirección del proyecto de investigación:	Javier Ortega Vidal, Catedrático de la ETSAM
Seguimiento y supervisión del proyecto:	Servicio de Arqueología, Paleontología y Etnografía, DGPH Pilar Mena Muñoz, Técnico arqueólogo
Dirección del contenido de la publicación:	Javier Ortega Vidal Francisco José Marín Perellón
Coordinación y supervisión editorial:	Servicio de Promoción y Difusión del Patrimonio Histórico, DGPH Javier Aguilera Rojas, Arquitecto Jefe de Servicio
Texto de la introducción:	Javier Ortega Vidal, Francisco José Marín Perellón, Pilar Mena Muñoz y Eulalia Ruiz Palomeque
Dibujo de la cartografía:	Javier Ortega Vidal, Ángel Martínez Díaz y Víctor Amézcuea Pajares
Textos de las fichas de edificios singulares:	Francisco José Marín Perellón
Textos de las fichas de intervenciones arqueológicas:	Francisco José Marín Perellón, bajo el asesoramiento, colaboración y supervisión de Pilar Mena Muñoz, Elena Serrano Herrero y Mar Torra Pérez
Textos de los apéndices documentales:	Eulalia Ruiz Palomeque y Francisco José Marín Perellón
Fotografías:	Pablo Linés Viñuales
Producción editorial:	Ediciones Doce Calles, s. l.
Editores:	Dirección General de Patrimonio Histórico, Consejería de Cultura y Deportes, Comunidad de Madrid y Fundación Caja Madrid
Copyright de esta edición:	Los autores y la Dirección General de Patrimonio Histórico, Consejería de Cultura y Deportes, Comunidad de Madrid
ISBN:	84-451-2704-7
Depósito Legal:	M. 21.467-2006

Agradecimientos

El desarrollo de los trabajos a lo largo de estos seis años pasados ha hecho imprescindible la siempre necesaria consulta de archivos y centros de investigación, además de reconocer «in situ» aquellos edificios objeto de estudio que hoy se conservan. Es nuestro propósito agradecer las facilidades que nos han dado los organismos públicos para afrontar la representación de los mismos, como también permitirnos su acceso. También queremos dar las gracias a los profesionales que nos han deparado información documental sobre otros muchos, contenidos en el ámbito de estudio. Por último, queremos dejar patente el apoyo de todas aquellas personas que nos han ayudado en esta difícil tarea.

INSTITUCIONES Y ARCHIVOS CONSULTADOS

Archivo de Villa de Madrid:	María del Carmen Cayetano Martín y Rosario Sánchez
Archivo Diocesano de Madrid:	Los responsables del mismo
Archivo Diocesano de Toledo:	Juan Pedro Sánchez Gamero
Archivo General de la Administración:	María Luisa Conde Villaverde
Archivo General de Palacio:	Margarita González Cristóbal
Archivo General de Simancas:	José Luis Rodríguez de Diego
Archivo General Militar:	José Ignacio Vázquez Montón
Archivo Histórico de Protocolos de Madrid:	Teresa Díez de los Ríos
Archivo Histórico Nacional:	María Concepción Contel Barea y Jesús Gaité Pastor
Archivo Histórico Nacional, Sección de Nobleza, Toledo:	Aránzazu Lafuente Urien
Biblioteca Municipal de Madrid:	María del Carmen Lafuente Niño
Hemeroteca Municipal de Madrid:	Carlos Dorado
Instituto Geográfico Nacional, Servicio de Documentación Gráfica y Biblioteca:	José María Escolano Baños
Instituto Geográfico Nacional, Cartoteca:	Carlos Dávila
Servicio Geográfico del Ejército:	Coronel Paladini
Servicio Histórico Militar:	Eduardo Bravo Garrido
Arzobispado de Madrid, Departamento de Obras:	José Manuel Sacristán Gómez
Ayuntamiento de Madrid, Empresa Municipal de la Vivienda, Dirección de rehabilitación:	Ana Iglesias
Ayuntamiento de Madrid, Oficina del Plano Ciudad:	Alfonso Mora Palazón
Ayuntamiento de Madrid, Patrimonio Municipal:	Javier Colino y Carmen Fernández
Colegio del Sagrado Corazón:	Sores Catalina y María de la Salud
Comunidad de vecinos, C. de Don Pedro, n. 8:	Pilar González
Instituto Español del Aceite de Oliva:	Laura López de Soroaga y Antonio Merino
Ministerio de Hacienda, Gerencia Regional de Catastro:	Fernando de Aragón Amunárriz
Patrimonio Nacional:	Pedro Moleón Gavilanes y José Luis Sancho
Real Academia de Ciencias Morales y Políticas:	Oficialía Mayor
Vicaría General Castrense:	Calixto Carrasco y Eusebio Horno

ARQUITECTOS QUE HAN FACILITADO INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN SOBRE EDIFICIOS CONCRETOS

Gabriel Allende Gil de Biedma:	Almacenes Mendizábal
José Miguel Ávila Jalvo:	Casa de Iván de Vargas
Adriana Bisquert:	Edificio de pza. de San Javier, n. 2, c.v. C. del Conde, n. 4, c.v. C. del Rollo, n. 1
Carlos Boyer:	Palacio del Príncipe Anglona
Pedro Feduchi:	Palacio de Abrantes
Antón González Capitel y Consuelo Martorell:	Monasterio del Corpus Christi, de jerónimas
Jaime Lorenzo:	Iglesia de San Nicolás de los Servitas
José María Marsá:	Palacio del Duque del Infantado
Carlos de Riaño:	Edificio de C. del Conde, n. 5, c.v. Trav. del Conde, n.4
Joaquín Roldán:	Casas de la Panadería y Carnicería, Palacio O'Reilly, Colegio de San Ildefonso y Colegio Público Vázquez de Mella
Vellés Arquitectos:	Iglesia Parroquial de San Andrés y Capilla del Obispo

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

Planteamiento	19
Método de realización	24
La consulta de documentos planimétricos	32
La consulta de documentos gráficos y fotográficos	36
La consulta de series y documentos históricos	38
La consulta de documentos provenientes de intervenciones arqueológicas	40
Resultado gráfico	42
¿Epílogo o punto de partida?	48

ATLAS

Nota explicativa de su simbología, disposición y contenido	50
Planos Generales	
	52 2000
	54 1875
	56 1750
	58 1625
	60 Superposición de 1625 sobre 2000
Planos Particulares	
I cuadrante	62 2000
	64 1875
	66 1750
	68 1625
	70 Superposición de 1625 sobre 2000
II cuadrante	72 2000
	74 1875
	76 1750
	78 1625
	80 Superposición de 1625 sobre 2000
III cuadrante	82 2000
	84 1875
	86 1750
	88 1625
	90 Superposición de 1625 sobre 2000
IV cuadrante	92 2000
	94 1875
	96 1750
	98 1625
	100 Superposición de 1625 sobre 2000
Relación de abreviaturas utilizadas en texto y apéndices	102

APÉNDICES

Advertencia sobre el contenido y disposición de los Apéndices	105
	106 Apéndice 1. Relación de las denominaciones de las vías públicas de los dos primeros Recintos Amurallados en 2000, 1875, 1750 y 1625
	108 Apéndice 2. Relación de las denominaciones de las plazas de los dos primeros Recintos Amurallados en 2000, 1875, 1750 y 1625
	108 Apéndice 3. Relación de las denominaciones de los edificios singulares de los dos primeros Recintos Amurallados en 2000, 1875, 1750 y 1625
	110 Apéndice 4. Relación de topónimos perdidos de calles y plazas de los dos primeros Recintos Amurallados en 2000, 1875, 1750 y 1625
	112 Apéndice 5. Toponimia de vías públicas de los dos primeros Recintos Amurallados
	119 Apéndice 6. Relación de obras privadas 1625-1750, realizadas en el ámbito de los dos primeros Recintos Amurallados
	128 Apéndice 7. Alineaciones de las vías públicas de los dos primeros Recintos Amurallados

BIBLIOGRAFÍA



Introducción

Planteamiento

Alguien imaginó, tal vez soñó, un enunciado teórico en el que los hechos del tiempo pasado podrían viajar eternamente por el espacio, alejándose paulatinamente de nuestro inestable presente. En esta hipótesis de interacciones entre el espacio y el tiempo, lo apasionante del pensamiento consistía en la posibilidad de procesar y recuperar ese lejano eco, pudiendo así contemplar desde el futuro la sucesión objetiva de los acontecimientos del pasado.

En tanto esto no resulte posible o accesible a nuestra existencia, el trabajo que aquí se expone pretende, al menos, la recuperación parcial de un fragmento de la historia de nuestra ciudad. En él es el espacio físico el que se fija, haciendo devenir en sentido inverso sobre el mismo algunas de sus transformaciones a lo largo del tiempo. Con una inevitable –aunque mínima– dosis de añoranza, se pretenden observar aquí algunos de los distintos momentos de la forma de una parte sustancial de nuestra Villa, nuestra Ciudad.

Enunciar forma significa, en primer lugar, atender fundamentalmente a la matriz urbana y arquitectónica como marco de las actividades humanas, y, en segundo lugar, responder a esta ambición mediante un instrumento como el dibujo; es a través de la resonancia entre las formas –materiales y dibujadas– donde se establece una de las principales vías de conocimiento y actuación del ser humano sobre la realidad. Pero a estas intenciones y significados inmediatos aún cabe asociar un entendimiento más profundo, acudiendo para ello al pensamiento de Leibnitz; según éste, la forma se asociaría a una idea más general de orden, que se podría aplicar al entendimiento resonante del espacio y el tiempo. Así, según escribe en carta a su amigo Conti, «el espacio es algo, cierta cosa, pero como el tiempo: el uno y el otro son un orden general de cosas. El espacio es el orden de la coexistencia y el tiempo es el orden de las existencias sucesivas. Son cosas ciertas, pero ideales, como los números. Por consiguiente, debemos considerar el espacio como la forma o modo de ordenación de lo coexistente, de la misma manera que el tiempo es la forma o modo de ordenación de lo sucesivo»¹. La Forma de la Villa de Madrid pretende así, mediante el dibujo, la evidencia y la recuperación de las coexistencias y sucesiones que conforman la ciudad y su arquitectura.

En esta serie de relaciones espacio-temporales, debería observarse de inmediato que el resultado ofrecido no es sino la cristalización momentánea de un proyecto que se plantea con un límite lejano, tanto en intensidad como en extensión.

La tarea aquí iniciada no es otra que propiciar la «construcción» de un soporte gráfico que sirva para enraizar en él los diversos tipos relevantes de la información histórica de la Ciudad de Madrid.

Entre los múltiples aspectos que podrían indicar la importancia de una ciudad, la calidad y la cantidad de sus representaciones gráficas suponen un baremo de gran interés. En una primera aproximación a esta faceta urbana, parece clara la necesidad de atender en primer lugar a lo que podríamos denominar como representaciones coetáneas; éstas son las que, matizadas por diversas finalidades o intenciones, presentarían el rasgo común de ensayar el reflejo del momento presente de una ciudad. Se podrían englobar aquí, igualmente, aquellas representaciones que incorporan proyectos o transformaciones urbanas locales previstas, aunque aún no realizadas, en lo que supondría una voluntad de permanencia o vigencia cartográfica. Un segundo grupo de representaciones urbanas podría estar constituido por los dibujos de proyecto de ciudades; su clara finalidad sería aquí la de prefigurar lo que ha de ser, servir como guión previo de la ciudad futura, aunque ésta, atendiendo en muchos casos a pautas difícilmente controlables, se separe casi siempre en diversos grados de la planificación inicialmente prevista.

Gestión, control o reflejos del presente, ensayos de anticipación del futuro, constituyen así las características básicas asociadas a la representación de la ciudad, finalidades conformes con la doble y general capacidad operativa del dibujo: como instrumento de comprensión y comunicación de la realidad o como prefiguración modificadora, esto es, proyecto, de la misma. Históricamente considerados, estos dos tipos de representaciones han coexistido a lo largo de los tiempos, habiendo llegado a nuestro conocimiento, en general, un mayor número de representaciones del primer grupo. Tan sólo en los últimos siglos se ha producido un notable incremento de los documentos gráficos ligados a la planificación urbana, aunque los resultados objetivos de la calidad de la ciudades producidas en este período disten de resultar plenamente satisfactorios.

Menos conocido resulta lo que podríamos definir como un tercer tipo de representación de la ciudad. Éste consiste en utilizar las capacidades de conocimiento y de proyecto implícitas en el dibujo, aunque su finalidad se dirija en este caso no a representar el presente o anticipar el futuro, sino a proyectar una mejor comprensión del pasado. Nos estamos refiriendo

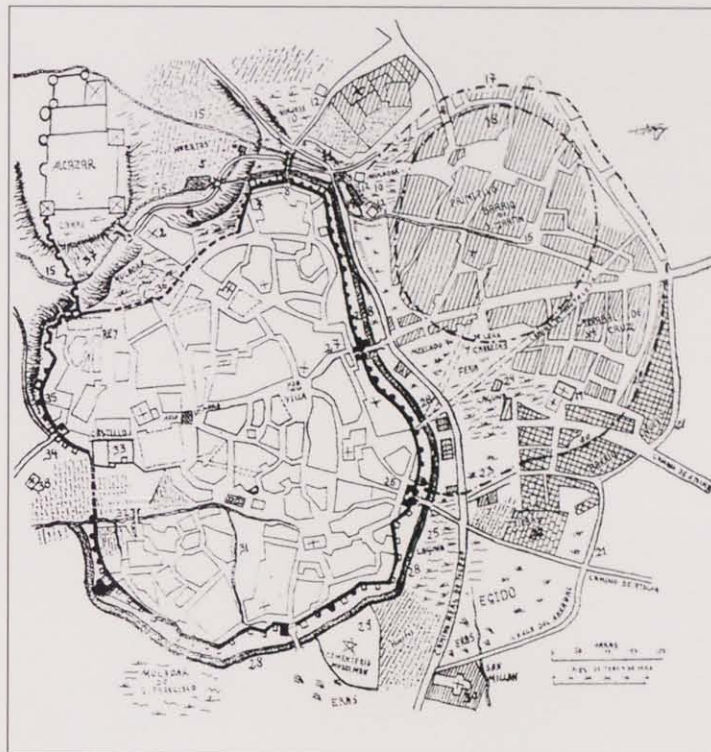
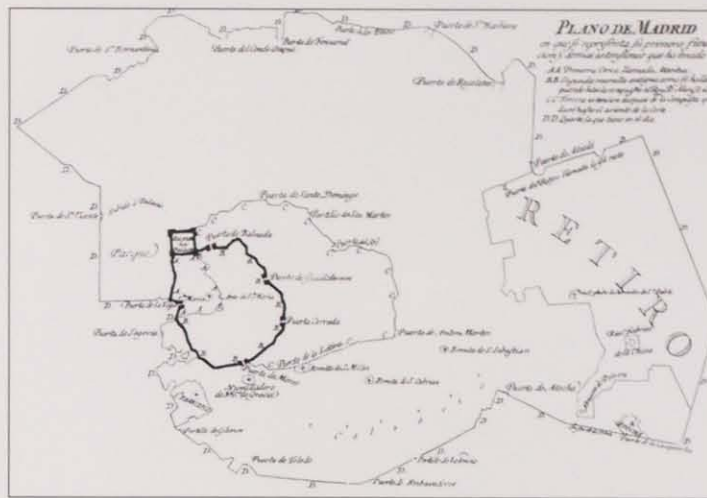
1. Citado por Juan de la Encina, «Consideraciones teóricas sobre el espacio estético», en *Arquitectura México*, n.º. 85 (1964), p.9.

do a un ámbito de aplicación gráfica conocido como el dibujo de reconstitución, esto es, aquél que asume una inevitable dosis de incertidumbre, operando con los mecanismos de proyecto para proponer una recomposición de los datos del pasado.

Independientemente de estas clasificaciones, como ya había sido apuntado, lo que parece indudable es la cierta sintonía cualitativa entre la categoría de una ciudad y la de sus representaciones gráficas. De esta forma, la ciudad de Madrid, atendiendo tan sólo a la secuencia histórica de sus representaciones urbanas, ocuparía un lugar ciertamente relevante en el ámbito de las capitales europeas.

Aunque con cerca de un siglo de retraso en lo que cabría esperar de la capital de los Reinos Hispánicos de los Austrias, el plano de Teixeira², editado en Amsterdam en 1656, significa una potente eclosión y un privilegio cartográfico de primer orden. Cien años más tarde, ya bajo la dinastía borbónica, se producirá la documentación catastral conocida como la Visita General de las Casas de Madrid, de 1750-1751, y la Planimetría General de Madrid, de 1762³, merced a la cual disponemos de la información planimétrica del conjunto de las manzanas de la ciudad, en la que aparecen individualizadas y acotadas las parcelas o unidades de la propiedad urbana. Sobre la base de esta información, y como visión complementaria de la misma, aparecerá, poco menos de veinte años más tarde, la planta promovida por el Conde de Aranda, conocida por el nombre de su grabador, Espinosa de los Monteros⁴.

En lo que al siglo XIX se refiere, Madrid goza del nuevo y singular privilegio informativo que supone el modelo o maqueta finalizada por León Gil del Palacio en 1830⁵; no deja de resultar paradójico que la lánguida ciudad de estos años produzca la primera maqueta conservada de todas las capitales europeas. Quince años después, se encontraba casi finalizado el plano levantado por los ingenieros Ribera, Merlo y Gutiérrez⁶, el cual servirá de base para los importantes procesos de proyecto tanto de las reformas interiores como del ensanche. Hay que lamentar el extravío de tan importante documento, que tan sólo podemos conocer a través de la reducción dirigida por Francisco Coello⁷ y por los fragmentos conservados de los planos de alineación de calles y plazas. Coincidiendo con la 1ª República, Madrid conocerá la edición de su mejor testimonio planimétrico: el plano iniciado



Arriba, respectivamente, Plano de Madrid en que se representa su primera fundación [...], de José Antonio Álvarez y Baena, Estructura urbana de Madrid en los reinados de Juan II y Enrique IV, según Fernando Urrgorri Casado (1954) y abajo, reconstitución ideal del Madrid del siglo XVI, o «Matritum Vrbs Regia», de P. Shilds (1952).



2. MANTUA, CARPETANORUM, SIVE MATRITUM, URBS REGIA / TOPOGRAPHIA DE LA VILLA DE MADRID / DESCRITA [...], por Pedro Teixeira (dib.) y Salomón Savery (grab.). - Antverpia [Amberes]: Salomón Savery; Ioannis et Iacobi van Veele, 1656. - Escala [ca. 1.800], 500 varas castellanas [= 256 mm. y = 258 mm.], 1.000 pies castellanos [= 171 mm.] y 500 pasos de a dos y medio pies [= 213 mm.]. - 1 plano; grabado, 1.800 x 2.850 mm., 20 hh. de 450 x 570 mm. cada una aprox. - Castellano y latín. - Sobre el plano, véanse Miguel Molina Campuzano, Planos de Madrid de los Siglos XVII y XVIII, Madrid, 1960, pp. 264-279, y Francisco José Marín Perellón y Javier Ortega Vidal, Dieciséis documentos de Pedro Teixeira Albernaz en el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, Madrid, 2002, pp. 22, 27-45 y 56-59. Menciones de interés anteriores a 1960 pueden consultarse en Fermín Caballero y Margáez, Noticias topográfico-estadísticas sobre la administración de Madrid, escritas en obsequio de las autoridades, del vecindario y de los forasteros [...], Madrid: en la Imprenta de Yenes, 1840, p. 83; Ramón de Mesonero Romanos, El Antiguo Madrid, Paseos Histórico-Anecdóticos por las calles y casas de esta Villa, Madrid: Establecimiento Tipográfico de F. P. Mellado, 1861, pp. XXXVII-XXXVIII, y, por último, Luis Martínez Kleiser, Guía de Madrid para 1656, Publicala 270 años más tarde, Madrid: Imprenta Municipal, 1926.

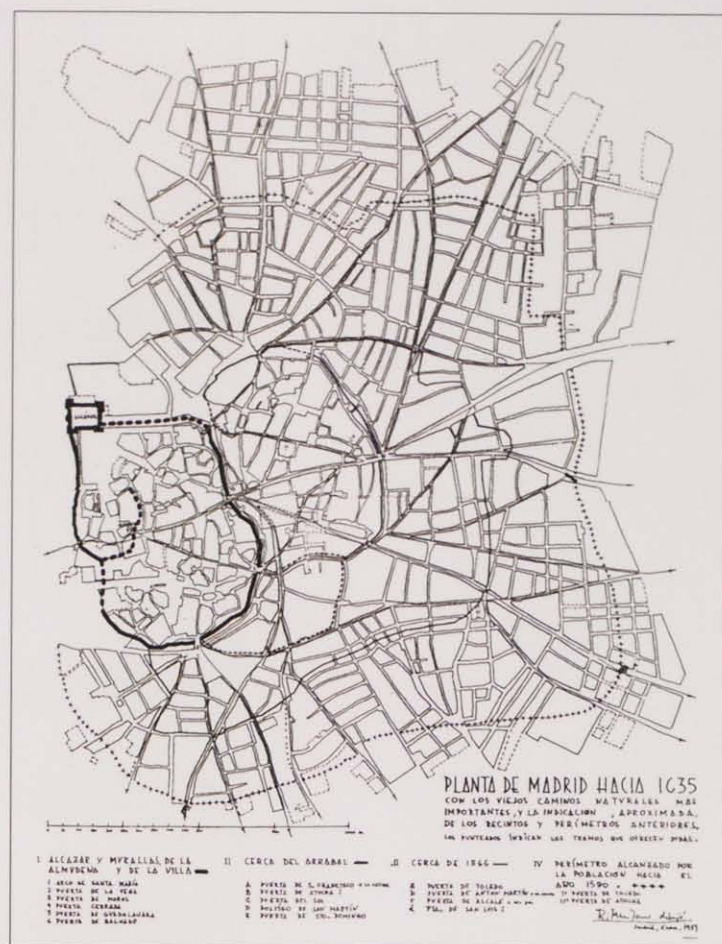
3. Respectivamente, Archivo Histórico Nacional (en lo sucesivo, A.H.N.), Fondos Contemporáneos, Delegación de Hacienda, fondo histórico, legs. 1 a 54 y 204, caja 1, y Archivo General de Simancas (en lo sucesivo, A.G.S.), Patronato Real, 7.886. Para ambas series, remitimos a Miguel Molina Campuzano, ob. cit., pp. 363-397, Francisco José Marín Perellón, «La Planimetría General de Madrid y la Regalía de Aposento» en Planimetría General de Madrid, 1989, pp. 81-111 y del mismo autor, «Planimetría General de Madrid y Visita General de Casas, 1750-1751», en Catastro, n.º 39 (julio de 2000), pp. 87-114.

4. PLANO TOPOGRÁFICO DE LA VILLA Y CORTE DE MADRID / Antonio Espinosa de los Monteros y Abadía (dib. y grab.). - En Madrid: [s. i.], 1769. - Escala [ca. 1:1.840], 1.200 pies castellanos [= 180 mm.]. - 1 plano; grabado, 1.765 x 2.445 mm., en 9 hh. de 580 x 810 mm. - Castellano. - Museo Municipal de Madrid (en lo sucesivo M.M.M.), Inventario número 1.526. Sobre el plano, consúltese Miguel Molina Campuzano, ob. cit., pp. 425-454.

5. [Modelo de la ciudad de Madrid] / León Gil de Palacio (ing.). - Madrid: 1830. - Escala [ca. 1:816], media línea por vara. - 1 modelo: madera y vv. mm., 5.200 x 3.500 mm., en diez fragmentos irregulares. - M.M.M., Inventario número 3.334. Véanse, al respecto, Enrique Pastor Mateos, Modelo de Madrid, 1830, Madrid, 1977, Alfonso de Carlos, «La maqueta de la Villa de Madrid, 1830», en Villa de Madrid, n.º 65 (19XX), pp. 5-10, Luis Miguel Aparisi Laporta, «Reales Gabinetes de Máquinas y Topógrafo en el Buen Retiro. De Agustín de Betancourt a León Gil de Palacio», en Madrid en sus Planos, 1622-2001. Catálogo de la exposición celebrada en Madrid, Centro Mesonero Romanos, entre 1 y 6 de julio de 2001, Madrid, 2001, pp. 33-43, p. 35, y Javier Ortega Vidal, «Los Planos históricos de Madrid y su fiabilidad topográfica», en Catastro, n.º 39 (julio de 2000), pp. 65-85, p. 77.

6. Eulalia Ruiz Palomeque, Ordenación y transformaciones urbanas del casco antiguo madrileño durante los Siglos XIX y XX, Madrid, 1976, pp. 217-220, Alfonso Mora Palazón, «El Plano de Madrid de 1849, declarado Plano Oficial de la Villa», en Boletín de Estudios Jienenses, n.º 169 (julio-diciembre, 1998), pp. 553-562, y Javier Ortega Vidal, art. cit., 77-81.

7. PLANO DE MADRID / DICCIONARIO GEOGRÁFICO - ESTADÍSTICO - HISTÓRICO / ATLAS DE ESPAÑA Y SUS POSESIONES DE ULTRAMAR / Juan Noguera (grab.); Francisco Coello (top. y ed.); Pascual Madoz (ed.). - Madrid: Francisco Coello y Pascual Madoz, 1848. - Escala [ca. 1:5.000], 5.000 pies castellanos [= 275 mm.] y 1.500 m. [= 300 mm.]. - 1 plano; litografía en negro, 815 x 1.070 mm. - Castellano.



Planta de Madrid hacia 1635, con los viejos caminos naturales más importantes, y la indicación, aproximada, de los recintos y perímetros anteriores, de Miguel Molina Campuzano (1960).



Planta de Madrid deducida de la Topografía de la Villa de Madrid, de Pedro Teixeira, según Pedro Bidagor Lasarte (1962).

por Coello al frente de la Comisión Nacional de Estadística⁸, planteado con una clara finalidad catastral, derivado finalmente en el parcelario del Instituto Geográfico y Estadístico editado bajo la firma del General Carlos Ibáñez de Ibero⁹.

A finales del primer cuarto del siglo XX, el Instituto Geográfico y el Ayuntamiento de Madrid inician su colaboración en la producción del plano que serviría de base para el concurso de proyectos sobre el crecimiento de la ciudad en 1929¹⁰, constituyendo además la matriz del plano parcelario periódicamente actualizado y vigente hasta el final de la centuria. En la última década de ésta, se gesta la producción del plano en soporte informático, creado en relación con el Plan General de Madrid del último decenio del siglo XX.

Si en estos apartados, relativos a la representación urbana que podríamos definir como directa de Madrid, se puede reconocer una cierta relevancia a nivel europeo, es preciso señalar ahora la escasa aportación de nuestra cultura urbana al dibujo de reconstitución, representación inversa en el tiempo, que se plantea como finalidad la recuperación de los diferentes estados de la ciudad, y que constituye un aspecto fundamental del conocimiento e investigación sobre la misma.

Pese a estas carencias generales, la historiografía madrileña ha producido un conjunto de aportaciones parciales que es preciso y oportuno reconocer en este momento. En este sentido, la primera y más neta aportación gráfica, aún hoy utilizada en algunas publicaciones, consiste en el esquema de los recintos urbanos, titulado *Plano de Madrid, en que se representa su primera fundación y demás extensiones que ha tenido*, que ilustraba la obra de José Antonio Álvarez y Baena, editada a fines de la centuria del setecientos¹¹. Este inicio, relativamente temprano, tardó cerca de siglo y medio en ser continuado por las casi coincidentes aportaciones de P. Schild¹², Fernando Urgorri Casado¹³, Jaime Oliver Asín¹⁴, Miguel Molina Campuzano¹⁵, y Pedro Bidagor Lasarte¹⁶. A partir de estos años, y a pesar del considerable número de estudios parciales sobre la historiografía madrileña, las síntesis o proposiciones gráficas reconstitutivas han sido notablemente escasas en cantidad y en calidad, con la salvedad de las series o secuencias planimétricas aportadas por el Atlas Histórico de Madrid, publicado su primer volumen en 1995¹⁷.

Tratando de complementar así este importante vacío historiográfico de nuestra ciudad, se ha realizado el ensayo parcial para la consecución de una base planimétrica que responda a los enunciados antedichos, de la que se expone, a continuación, su proceso de elaboración. Acorde con el planteamiento inicial del trabajo, el encuadre tratado se ha fijado atendiendo a los recintos amurallados medievales, caminando hacia ellos en un sentido retrospectivo mediante cuatro escalones temporales de ciento veinticinco años de intervalo: 2000, 1875, 1750 y 1625. Éstos, en consonancia con las series cartográficas y documentales antes reconocidas, surgen en función de la existencia en esos años de una información parcelaria completa y directa.

En doble página siguiente, Planos 1 y 2, respectivamente, ortofoto del año 2000 y restitución fotogramétrica resultante, del Ayuntamiento de Madrid. Éstos y los siguientes planos, reproducidos a la escala común de 1:3.000, incorporan la retícula de las series realizadas a escala 1:1.500, con el número de cada cuadrante respectivo: I, superior izquierdo, II, superior derecho, III, inferior izquierdo, y IV, por último, inferior derecho.

8. Las Hojas Kilométricas de Madrid, cuyos originales se conservan en el Instituto Geográfico Nacional (en adelante, I.G.N.), han sido editadas por esta Institución entre 1985 y 1987. Las correspondientes al casco urbano de la Villa son las numeradas como 5E (1987), 6E y 6F (1986), 7D (1987), 7E (1985), 7F (1986), 7G (1986) y 8D, 8E y 8F (1986).

9. PLANO PARCELARIO / DE / MADRID / Carlos Ibáñez e Ibáñez Ibero (dir.), Instituto Geográfico y Estadístico.- [Madrid]: Instituto Geográfico y Estadístico, [1874].- Escala, 1:2.000. 1 plano: I^o, litografía en negro, rojo y azul, 16 hh. de 858 x 685 mm.- Castellano. M.M.M., Inventario número 15.519.

10. PLANO DE MADRID: INFORMACIÓN SOBRE LA CIUDAD. / AYUNTAMIENTO DE MADRID e INSTITUTO GEOGRÁFICO Y CATASTRAL.- Madrid: Instituto Geográfico y Catastral, 1929.- Escala, 1:2.000. 1 plano: I^o, 100 hh. Véase, al respecto de la creación y evolución del llamado Plano Ciudad, el trabajo de Alfonso Mora Palazón, «Plano topográfico parcelario del Ayuntamiento de Madrid», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, T. XXXVII (1996), pp. 535-547.

11. Inserto en p. 30 de su obra *Compendio histórico de las grandezas de la Coronada Villa de Madrid, Corte de la Monarquía de España*. En Madrid: por D. Antonio Sancho, 1786.

12. 1952.

13. «El ensanche de Madrid en tiempos de Enrique IV y Juan II», en *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, n.º. 67 (1954), pp. 3-63 y «Apéndice», pp. 197-260.

14. *Historia del nombre «Madrid»*. Madrid, 1959.

15. *Ob. cit.*

16. «La verdadera planta del plano de Teixeira», en *Arquitectura*, n.º. 37 (enero, 1962).

17. Virgilio Pinto Crespo y Santos Madrazo Madrazo (dirs.), Madrid, *Atlas Histórico de la ciudad*. Madrid, 1995.



Plano 1. Ortofoto del área urbana correspondiente al I y II Recintos Amurallados de Madrid, año 2000



ESCALA 1/3.000



Plano 2. Restitución fotogramétrica resultante del anterior, del Ayuntamiento de Madrid (2000)



ESCALA 1/3.000

Método de realización

El proceso de ejecución de los dibujos o, en términos más adecuados, del gran dibujo, es sencillo en su concepto aunque de muy laboriosa ejecución. Se trata de referir a una misma base o plantilla formal los distintos momentos de la ciudad, de tal manera que sus elementos coincidan exactamente en el espacio, siempre que no hayan experimentado cambios en el tiempo.

Para ello se adopta como base o plantilla la versión de la forma planimétrica de Madrid brindada por el plano informatizado de reciente creación, utilizado como soporte común tanto de la gestión municipal como de la información catastral. Aparte de las obvias ventajas de su carácter informático, se estima como el documento más preciso en cuanto a su fiabilidad dimensional genérica, por estar restituido sobre un vuelo fotogramétrico. No obstante, estas incuestionables virtudes se acompañan de una cierta serie de pequeños inconvenientes igualmente inherentes a su método de realización. Este hecho, unido a la complicada y algo confusa asignación de las capas y a la estructura geométrica de las entidades de dibujo, ha exigido un esfuerzo de interpretación y redibujo de la base original, produciéndose de hecho una nueva base informática adecuada a las intenciones del trabajo. A esta labor, de por sí considerable, se ha añadido además el cuidadoso reflejo y trazado de las plazas y vacíos urbanos, con sus ajardinamientos, y el perfilado arquitectónico de alguno de los monumentos más importantes, tratando de sugerir las atractivas posibilidades de enriquecimiento de la base gráfica iniciada.

Teniendo así una imagen de Madrid hacia el año 2000, el primer objetivo de construir una imagen comparable de Madrid hacia 1875 se ha basado en la información existente en el Instituto Geográfico Nacional¹⁸ y Servicio Geográfico del Ejército¹⁹. Para ello se ha acudido a una labor de consulta y trabajo con los documentos originales que sirvieron para la realización del Plano Parcelario de 1872-1874, conocido normalmente, de manera un tanto esquemática, como plano de Ibáñez de Ibero. Éste, editado por entonces a la escala de 1:2.000, se basó en los trabajos previos de la Junta General de Estadística, dibujados a escala de 1:2.000, conocidos comúnmente como Hoja Kilométrica, pues cada uno de los planos estaba dibujado en el área circunscrita por un cuadrado de 1.000 metros de lado. La formalización material de estas Hojas Kilométricas de Madrid partió, a su vez, de los levantamientos realizados por los topógrafos de la Junta General de Estadística entre 1866 y 1872 a la escala de 1:500, en los que queda constancia de los vértices y poligonaciones generales, así como de las triangulaciones referidas a cada manzana o conjuntos de las mismas²⁰. Estas mediciones, a su vez, se remiten a las tablas contenidas en los planos parcelarios por distritos, formados por la Junta General de Estadística a su consecución²¹. Como ha sido puesto de relieve por Juan José Martín López en los estudios del centenario de Francisco Coello en 1999²², es a éste a quien habría que agradecer las bases iniciales para la realización de este monumental hito cartográfico, nacido con una clara voluntad catastral posteriormente desvirtuada.

El recorrido inverso en el tiempo se ha concretado así con otra construcción inversa en el espacio, de tal manera que la infraestructura geométrica de los levantamientos del siglo XIX

se ha tratado de ajustar sobre los hitos o referencias comunes aún existentes, para situar con la máxima precisión posible los elementos desaparecidos o transformados. Aparece así una especie de «tela de araña» tendida sobre las calles y plazas de la ciudad que permite aventurar, con bastantes garantías, una versión de la forma de Madrid al inicio de la Restauración Monárquica.

El siguiente estrato buscado, esto es, la Forma de la Villa de Madrid hacia 1750, se ha basado en dos fuentes o bases documentales complementarias: los planos de Alineación General de Madrid y las manzanas dibujadas en la Planimetría General de Madrid. Mientras que los planos de alineación suponen una evidencia inversa de la relación entre la ciudades de los siglos XIX y XVIII centrados en sus vacíos de calles y plazas, las manzanas y parcelas dibujadas y acotadas en los planos de la Visita General de Casas de 1750-1751²³ permiten concretar los llenos o «islas» de la ciudad que se pretende reconstruir.

Se han consultado así los fondos del Archivo de Villa, depositario de los planos de la Alineación General producidos entre los años cuarenta y setenta del siglo XIX. Debe advertirse que esto se ha hecho hasta donde ha resultado posible, pues el estado de conservación de estos documentos, fundamentales para la evolución formal de la ciudad, es ciertamente preocupante: de los planos que afectan o se refieren al área del presente estudio sólo se ha podido acceder a algo menos de la mitad de la documentación original²⁴. No obstante, gracias a la consulta de las manzanas y parcelas de la Visita General de Casas de 1750-1751 y Planimetría General de Madrid, de 1762, se ha podido aventurar con suficiente fiabilidad la forma urbana hacia 1750.

El último escalón temporal, 1625, se plantea como el más discutible, no tanto por la veracidad de los datos como por la ausencia de una base parcelaria gráfica general. Ésta se ha deducido mediante la consulta de las actas de la Visita General de Casas de Madrid de 1750-1751²⁵ y las Visitas de Casas de Tercia parte de 1625-1628²⁶.

Es sabido que la Planimetría General de Madrid incorpora, en los asientos de las casas de la Villa, la mención de sus propietarios en fecha anterior a 1750-1751. Tal cita remite, por lo general, a sus dueños en las fechas de la Visita General de Casas de 1618 y 1619. Cuando la casa era de tercia parte, esa cita suele ser coincidente —cuando no se acompaña— de la mención del nombre de su dueño en las Visitas de tales tipos de casas, realizadas en 1608 y 1625 a 1627. Por último, si la casa se eximió, perpetuamente, de huésped y/o carga de aposento, se recoge puntualmente el nombre de su propietario y fecha de concesión de privilegio de exención de aposento, entre 1588 y 1749.

Cuando una casa incorporaba varias precedentes, esto es, se habían realizado concentraciones de propiedad, las menciones se repetían en cada una de ellas, los denominados «sitios», o «antiguos sitios», llegando a casos en que tales sitios, sin numeración, se dibujaban en los respectivos planos de la manzana.

A diferencia de la Planimetría General, la Visita General de Casas de Madrid de 1750-1751 cuenta con una información mucho más rica, cualitativa y cuantitativamente, útil para concretar los numerosos casos de concentración parcelaria. Como el fin primordial de la Visita General era el de determinar el tipo impositivo y carga de aposento de cada casa, anali-

18. Respectivamente, Hoja Kilométrica de Madrid, ya citada, y minutas para la formalización de la misma.

19. Servicio Geográfico del Ejército (en lo sucesivo S.G.E.), Madrid, n.º. 97, Distritos de Latina, Centro, Audiencia y Palacio.

20. Esa parece ser la causa de su agrupación por distritos en los gruesos cartapacios que los contienen en la Cartoteca del I.G.N. Los consultados para la realización de este trabajo han sido los de Audiencia, 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, Palacio, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33, Centro, 1, 2, 8, 12, 13 y 14, y Latina y afueras, 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.

21. S.G.E., Madrid, n.º. 97: MADRID: Distrito de la Latina. Parcelario urbano. Poligonación. / JUNTA GENERAL DE ESTADÍSTICA, SECCIÓN CATASTRAL.- Escala, 1:2.000.- [Madrid]: Junta General de Estadística, [ca. 1865-1868].- 1 plano: 1.º, litografía en negro, sobre papel. Sin recuadro, 540 x 713 mm.- MADRID: Distrito del Centro. Parcelario urbano. Poligonación. / JUNTA GENERAL DE ESTADÍSTICA, SECCIÓN CATASTRAL.- Escala, 1:2.000.- [Madrid]: [Junta General de Estadística], [ca. 1865-1868].- 1 plano: 1.º, litografía en negro, sobre papel. Sin recuadro, 555 x 803 mm.- MADRID: Distrito de la Audiencia. Parcelario urbano. Poligonación. / JUNTA GENERAL DE ESTADÍSTICA, SECCIÓN CATASTRAL.- Escala, 1:2.000.- [Madrid]: [Junta General de Estadística], [ca. 1865-1868].- 1 plano: 1.º, litografía en negro, sobre papel. Sin recuadro, 530 x 670 mm.- MADRID: Distrito de Palacio. Parcelario urbano. Poligonación. / JUNTA GENERAL DE ESTADÍSTICA, SECCIÓN CATASTRAL.- Escala, 1:2.000.- [Madrid]: [Junta General de Estadística], [ca. 1865-1868].- 1 plano: 1.º, litografía en negro, sobre papel. Sin recuadro, x mm.-

22. Madrid: Instituto Geográfico Nacional, 2002.

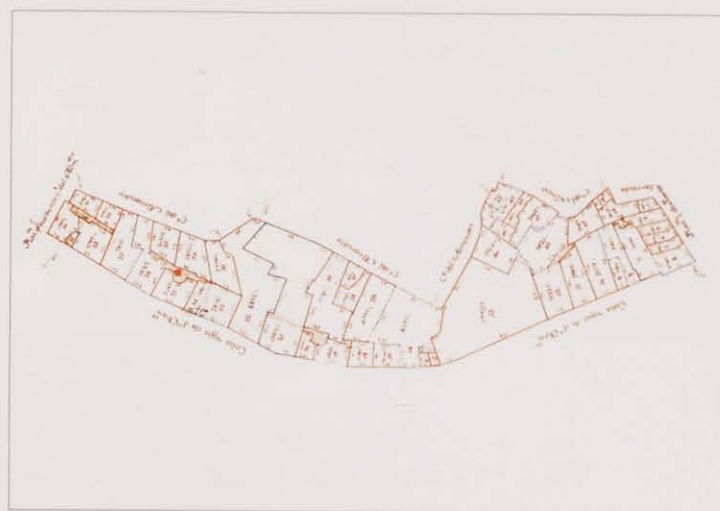
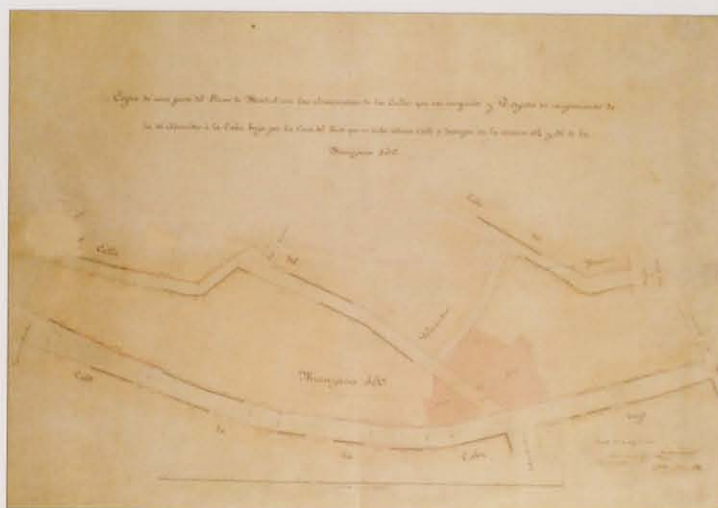
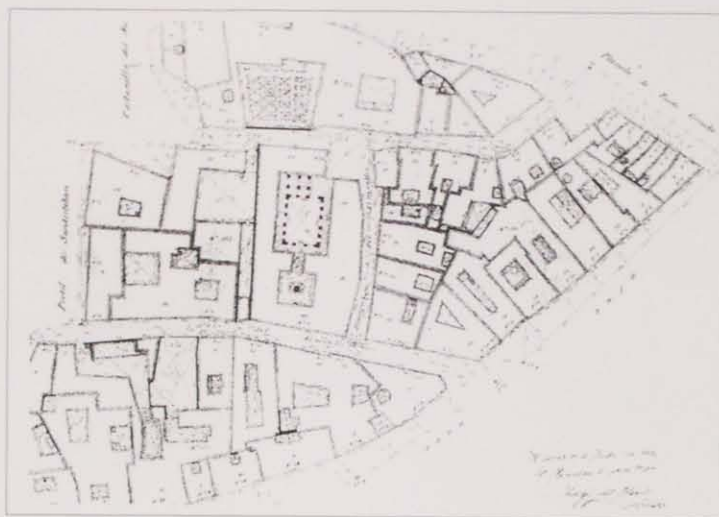
23. A.H.N., Fondos Contemporáneos, Delegación de Hacienda, fondo histórico, carpetas 9 a 13 y 29 a 31.

24. Por citar algunos de los consultados, el correspondiente a la alineación de la calle Mayor y sus embocaduras, de 14 de mayo de 1861, en A.V.M., Planos, 0,89-39-2, calle de Segovia y sus embocaduras, de 14 de mayo de 1845 y 13 de julio de 1863, idem, Planos, 0,69-1-2, calle de Bailén, entre las plazas de Oriente y San Marcial, datado entre 1860 y 1868, id., Planos, 0,69-26-3, y el relativo a la alineación del Palacio de los Consejos y edificio n.º. 4 de la calle de la Villa, también de 1860-1868, id., Planos, 0,69-41-3.

25. A.H.N., Fondos Contemporáneos, Delegación de Hacienda, fondo histórico, leg. 12, exptes. 5 a 10, leg. 13, exptes. 1 a 10, leg. 14, exptes. 1 y 10, leg. 15, exptes. 1 a 5; leg. 16, exptes. 9 y 10, leg. 17, exptes. 1 a 10, leg. 18, exp. 1 y 2, leg. 40, exp. 1 a 10, leg. 41, exp. 1 a 10, leg. 42, exptes. 1 a 9, y leg. 43, exptes. 1 a 7.

26. A.H.N., Fondos Contemporáneos, Delegación de Hacienda, fondo histórico, libros. 93 y 94.

En esta misma página, comparación de los distintos planos correspondientes a las respectivas series sobre el área de la primitiva manzana 150, circundada por la Cava Baja, plaza de Puerta Cerrada, calle del Nuncio, calle del Almendro, y plaza del Humilladero: De arriba abajo, Minuta de la Hoja Kilométrica de Madrid, de 1860 (I.G. N., Cartoteca, Madrid, Audiencia, AU-X), Alineación General de Madrid, de 22 de mayo de 1858 (Archivo de Villa de Madrid, -en adelante A.V.M.- Planos, 0'89-10-1), y Planimetría General de Madrid, de 1762



zando su extensión y privilegios (cuando los había), los funcionarios de la Regalía debían cotejar el estado de cada casa en 1750 con los estados anteriores deducidos de visitas precedentes y privilegios de exención anteriores y aún vigentes. Esa es la causa por la que tales privilegios quedaban extractados en los asientos de las actas de la Visita, mencionando el nombre de su propietario, carga fiscal anterior a la concesión del privilegio, fórmula utilizada para pagar el servicio exigido en la composición y, lo que es más importante, el nombre de la vía pública a la que el inmueble daba frente, medidas en pies castellanos de sus lindes y mención de los propietarios colindantes.

De esa forma, se ha podido reconstituir con bastante fidelidad un estado parcelario correspondiente a 1625, fecha en que se reanudó la Visita de Casas de Madrid de 1608, próxima, a

la vez, a la Visita General de Casas de 1618-1619. En ocasiones, la elusión de tales datos en algún que otro privilegio ha exigido el cotejo con las series originales que, de los mismos, se conservan en el Archivo General de Simancas, además de cuantos documentos se han hallado, tanto escritos como gráficos, que contienen tales descripciones. La única salvedad es la imposibilidad de reconstituir parcelariamente un conjunto de diez manzanas, las correspondientes a los números 171 a la 180, pues se da la lamentable circunstancia de la desaparición de sus actas levantadas en la Visita General de 1750-1751. Esa es la razón de su representación en los planos generales de 1625 con un código distinto de tramado. Debe indicarse, por otra parte, que, en ocasiones, existen discordancias en las mediciones de varios privilegios conservados para la misma finca, o, incluso, para una misma medianería. Tal extremo se ha resuelto mediante el uso de una línea discontinua en los casos de discordancias evidentes.

Gracias a este procedimiento, se ha podido retroceder en otros ciento veinticinco años la secuencia de la Forma de la Villa de Madrid. Obviamente, la existencia de cualquier otro documento parcial, tanto escrito como gráfico, que nos informaba sobre la morfología de determinados edificios, de inestimable valor para ubicar hitos firmes de referencia en el proceso de reconstitución parcelaria, no ha sido desaprovechada.

En un trabajo paralelo entre documentación histórica y elaboración gráfica, la base inicial se ha enriquecido, ajustado y perfeccionado de esta manera con un proceso interactivo entre la arquitectura y la ciudad, propiciando una siempre deseable —aunque muy pocas veces procurada— visión complementaria de ambas. Como se explica en sus correspondientes apartados, la búsqueda y ordenación de la información documental, necesaria para la realización del trabajo gráfico, se ha obtenido de muy diversas publicaciones y archivos, consiguiendo en su conjunto un importante elenco de información estructurada de alto valor autónomo.

Mediante una clara estrategia de escala gráfica y conceptual, cada momento histórico reflejado se ha ampliado en su tamaño y temática, incorporando en la misma base gráfica la expresión planimétrica de una serie de edificios. En función de la idea general del trabajo y de su finalidad institucional, las edificaciones que se tratan gráficamente responden, en su generalidad, a un doble criterio basado en su carácter de uso público y su antigüedad. En lo que a su realización gráfica se refiere, cada edificio se ha dibujado nuevamente sometido a las leyes formales de la ciudad reconstituida, estableciéndose así una dialéctica de ajuste mutuo que, aunque trabajosa, resulta indudablemente enriquecedora tanto en el rigor científico del proceso como en la contemplación de su resultado.

Desde una cierta simplificación del método seguido, se han recopilado en primer lugar las informaciones gráficas ya publicadas, acudiendo en segunda instancia a una búsqueda específica y sistemática de comprobación y de ampliación en los diferentes archivos que han dado lugar, consecuentemente, a nuevas apor-

En páginas siguientes, Planos 3 a 6, respectivamente, poligonaciones de los levantamientos parcelarios de la Junta Nacional de Estadística, entre 1862 y 1870, Plano Parcelario de Madrid, del General Ibáñez Ibero, de 1872-1874, Plano Topográfico de Madrid, de Antonio Espinosa de los Monteros, de 1769, y Topografía de la Villa de Madrid, de Pedro Texeira, de 1656



Plano 3. Poligonaciones y referencias a edificios utilizados en los levantamientos de los parcelarios realizados por la Junta Nacional de Estadística entre 1862 y 1870



ESCALA 1/3.000



Plano 4. Área urbana correspondiente del I y II Recintos Amurallados de Madrid según el «Plano Topográfico [...]» de Antonio Espinosa de los Monteros (1769)

25 0 100 200 300 ESCALA 1/3.000



Plano 5. Área urbana correspondiente del I y II Recintos Amurallados de Madrid según la «Topographia» [...], de Pedro Texeira (1656)

25 0 100 200 300 ESCALA 1/3 000

taciones documentales. Un hecho relativamente paradójico de este proceso de investigación se ha producido en la búsqueda de información sobre edificios relativa al siglo XX; sospechando en general su probable existencia, ha resultado enormemente trabajosa la accesibilidad a la misma, tanto por su dispersión en diversos archivos «vivos», como por su pertenencia directa a la propiedad de los edificios. Estas características, unidas por un lado a las comprensibles suspicacias de «seguridad», propias de nuestros tiempos, unidas también a la escasa calidad gráfica de muchos planos y, en determinados casos, a la falta de esa documentación, han hecho necesaria una selectiva y puntual labor de levantamiento. En general, y hasta donde ha resultado posible en función de estos inconvenientes y de los límites del trabajo, se ha realizado una labor de comprobación y toma de datos «in situ» en los edificios a los que se ha podido acceder.

De manera parecida se ha procedido en relación con las evidencias arqueológicas documentadas en el área de estudio. Se ha realizado así un ensayo de integración de las trazas murarias afloradas en las diversas excavaciones, que en ocasiones han podido ser insertadas en la base general con plenas garantías, mientras que en otros casos han tenido que ser incorporadas mediante ciertas estimaciones aproximadas ante la falta de existencia de referencias precisas sobre su posición. De igual manera que se ha procedido con los edificios, estos datos de las excavaciones se han verificado y complementado «in situ» en los casos en que esto ha resultado posible. A estas evidencias «físicas» se han adjuntado otro tipo de huellas o referencias de estructuras desaparecidas, o aún no localizadas, cuya posición se puede aventurar con cierta fiabilidad mediante su constatación o reflejo en diversos testimonios gráficos históricos.

Uno de los objetivos fundamentales del procedimiento de restitución planimétrica tenía por meta la reconstitución de la trama parcelaria del área contenida en los dos primeros Recintos Amurallados de la Ciudad en los cuatro momentos sucesivos de 2000, 1875, 1750 y 1625. Aunque es bien sabido que la trama urbana es producto de los procesos de crecimiento y densificación interior, las operaciones de reforma (tanto las correspondientes a nuevas alineaciones como otras de desventramiento del tejido urbano), el examen de esta secuencia delata que es la concentración parcelaria constante, al ritmo de la renovación del caserío, el verdadero agente de la transformación de la trama a lo largo de más de trescientos setenta y cinco años.

La malla parcelaria de 1625 es, como puede observarse, efecto de varias dinámicas distintas. El denso parcelario que rodea a las murallas del II Recinto Amurallado e inmediaciones de la Puerta de la Vega es consecuencia de las parcelaciones de terrenos públicos realizada en las postrimerías de la centuria del cuatrocientos y los inicios de la del quinientos, en un proceso general de densificación de las tramas urbanas de la Villa medieval y el arrabal bajomedieval. Otro denso parcelario, radicado en las proximidades de la Puerta de Guadalajara y calles de Santiago, Milanese, y el entorno del Arco de Santa María es efecto de la permanencia de antiguas zonas comerciales, mantenidas algunas aún en el primer cuarto del siglo XVII, pero fosilizadas en la estructura parcelaria. Las inmediaciones del Alcázar y las áreas inmediatas a la Plaza de Palacio, calle del Tesoro, San Juan y Barrio de Santa Ana, por el contrario, son producto de la reedificación y transformación de la residencia regia desde 1538. La tónica dominante del interior de los dos primeros Recintos Amurallados

está constituida por un buen número de grandes parcelas, dedicadas a residencias palaciegas de la nobleza titulada y casas palacios propias de los mayorazgos locales, vinculados en muchos casos al gobierno de la Villa. A esto debe añadirse la existencia de un número reducido de monasterios, en su mayoría de fundación no anterior al siglo XV, de gran presencia en la trama, radicados en el interior de la Villa Vieja.

La trama parcelaria de 1750, aún manteniendo las distinciones de las distintas áreas detectadas en el primer cuarto del siglo XVII, agudiza progresivamente tales contrastes. En primer lugar, se observa un espectacular aumento del fenómeno de concentración parcelaria, mayor en los casos de propiedad y residencia de nobleza titulada, que se acompaña de actuaciones de apropiación de suelo público con la anuencia del Ayuntamiento, a costa de la desaparición de buen número de vías de pequeñas dimensiones, en general traviesas, fagocitadas en el seno de grandes mansiones y conjuntos monásticos. En segundo, el impacto de la transformación del área del Alcázar como efecto de la edificación del Palacio Real Nuevo desde 1738. Por último, destaca la constante y paulatina labor de alineación de calles y plazas, al ritmo de la sustitución de las grandes edificaciones y conjuntos residenciales de la nobleza y comunidades monásticas, en ocasiones, con pequeñas operaciones de desventramiento, como denota el área de la iglesia parroquial de San Andrés.

1875 constituye una foto fija de las dinámicas de transformación interior de la trama estudiada por Eulalia Ruiz Palomeque en su obra *Ordenación y transformaciones urbanas del casco antiguo madrileño durante los siglos XIX y XX*: las grandes operaciones de desventramiento del reinado de José I, la política de reforma interior, y, por último, alineación general de Madrid. Además, también se detecta el proceso, continuo, de concentración parcelaria, paralelo con los efectos de la Desamortización de Mendizábal sobre el plano y la desaparición de buen número de grandes palacios de nobleza titulada, con el consiguiente cambio de usos. Aquí se observa, también, la apertura de nuevas vías sobre sus antiguos solares, las cuales posibilitan su división en parcelas edificables, más rentables en la promoción de la construcción, que las extensas mansiones de los siglos XVII y XVIII.

La ciudad de las postrimerías del siglo XX es heredera de todas las operaciones anteriores, en la que se sedimentan las permanencias y los cambios producto de las centurias precedentes, tanto en la configuración del viario como en el mantenimiento de determinados edificios significativos. Destacan, como novedad, el efecto del trazado del primitivo Viaducto, que transforma gran parte del tejido de los dos primeros Recintos Amurallados, y la edificación de la Catedral de Nuestra Señora de la Almudena. Empero, los ritmos en la concentración parcelaria, al hilo de operaciones de reforma interior, siguen manteniéndose como legado de la ciudad del siglo XIX. Destaca, por último, la puesta en valor de los testimonios arqueológicos, exhumados con motivo de operaciones de reedificación y ejecución de aparcamientos subterráneos, que condiciona, desde el aprecio del legado de la ciudad perdida, la valoración de los testimonios recuperados y su inserción en la trama.



25 0 100 200 300 600

ESCALA 1/6.000

Plano 7 a 10. Trama parcelaria de los dos primeros Recintos Amurallados de Madrid para 1625, 1750, 1875 y 2000 (de arriba abajo y de izquierda a derecha)

La consulta de documentos planimétricos

Como ya ha sido indicado más arriba, el análisis de la información relativa a edificios significativos se ha abordado mediante la recopilación de planos de detalle producidos a lo largo de todo el periodo de estudio. Por una economía de esfuerzos, y yendo de lo general a lo particular, se han cotejado, en primer lugar, los planos ya conocidos editados en los repertorios y catálogos de exposiciones sobre arquitectura y urbanismo madrileños; han seguido los incorporados en distintas monografías y artículos relativos al tema, ya desde el acercamiento a figuras relevantes de la historia de la arquitectura, ya desde la aproximación a la reconstitución del pasado de edificios y monumentos, perdidos o conservados, en la trama actual. Por último, se ha emprendido una sistemática búsqueda de informaciones planimétricas, sean cuales fueren, de aquellas construcciones de las que desconocíamos todo prácticamente (estructura, configuración y morfología). En esa línea, las búsquedas se centraron en el Archivo de Villa de Madrid, Archivo General de Palacio, Archivo General de Simancas, Archivo Histórico Nacional, Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares, Archivo de la Chancillería de Valladolid, Archivo de la Nobleza de Toledo, Archivos Diocesanos de Madrid y de Toledo, Archivo General Militar de Segovia, Servicio Geográfico del Ejército y, por último, Servicio Histórico Militar. Aunque los hallazgos no siempre nos han permitido reconstituir con fidelidad todos los edificios y conjuntos en el grado que hubiéramos deseado, hemos acopiado un conjunto documental planimétrico de gran valor testimonial, el cual nos ha permitido reconstituir un número más que significativo de arquitecturas perdidas ubicadas en los dos primeros Recintos Amurallados de la Villa de Madrid.

Un ejemplo de lo expuesto lo constituye la secuencia de planos hallados de la iglesia parroquial de San Pedro. Hasta ahora, sabíamos de su estado actual, gracias al levantamiento, realizado con motivo de su restauración a instancias de la Comunidad de Madrid –relativamente reciente–, por la arquitecto Amparo Berlinches Acín. Los planos conservados inmediatamente anteriores, correspondientes a los levantamientos de la Junta General de Estadística²⁷ a la escala de 1:500, reducido en la correspondiente *Hoja Kilométrica y Plano de Ibáñez de Ibero*, no permitían mayores concreciones sobre el detalle pormenorizado de su planta. Si se nos apura, incluso carecían de la calidad que ostentan otros ejemplares del conjunto, cuando no se manifestaban errores evidentes en medición y dibujo. Afortunadamente, se conservan tres diseños, respectivamente de finales del siglo XVI, un segundo de mediados del siglo XVII y otro más del primer cuarto del siglo XVIII que, aunque parciales, nos han permitido restituir con fidelidad su planta, y, con ellas, los distintos estados de su transformación interior. Curiosamente, se da el hecho coincidente de que los tres diseños corresponden al señalamiento de terrenos municipales para su incorporación en la planta de la iglesia parroquial. El primero de ellos, que representa la capilla de la nave del Evangelio, inmediata a la Capilla Mayor, fue realizado por los alarifes de la Villa Antonio y Diego Sillero en 1587. Tenía por objeto la valuación de un rincón contiguo al propio tem-

plo en el que debía levantarse una nueva capilla, bajo el patronato de Isabel de la Cerda y su esposo, el General Francisco de Vargas²⁸. El segundo corresponde a la incorporación de una estrecha faja de terreno de la Villa de Madrid, en la fachada de la iglesia hacia la calle del Nuncio, en la inmediata Capilla del Santísimo Cristo de las Lluvias²⁹. Aunque carece de data ni atribución, –solo consta la referencia de «10 de abril», y «1649»–, el tipo de representación y los rasgos caligráficos apuntan a José de Villarreal como su autor. El último de ellos, aunque se corresponda a un proyecto que no tuvo efecto³⁰, encaminado a incorporar la luego denominada calle del Codo en los terrenos de la parroquia a fin de construir un hospital propio de la Congregación de San Pedro, de presbíteros naturales de Madrid, detalla gran parte de la planta de la cabecera del templo. El examen de los tres diseños, aunque parciales, unido al cotejo de los datos históricos y bibliográficos existentes, nos permitieron determinar un estado de la planta del templo cercano a la fecha de 1625-1628, como también establecer la secuencia de la transformación de su espacio interior.

En otros casos, no ha habido tanta fortuna. Así, la reconstitución detallada de la configuración de las plantas de determinados edificios no ha sido posible. Para solventar este problema, hemos partido de las únicas evidencias gráficas conocidas que disponemos para todos los templos, ya pertenecientes al clero secular, ya propios del clero regular, contenidos en el *Plano Topográfico de Madrid*, de Espinosa de los Monteros, y el de Coello. Con las salvedades de su escala y representación, tales esquemas han sido sometidos a las mismas reglas de análisis practicadas para otras edificaciones, distinguiendo en su representación, mediante diferente grosor de línea, una propuesta de su distribución interior. De esta forma han sido reconstituidas las plantas del Monasterio de San Gil, de franciscanos descalzos, Monasterio de Nuestra Señora de Constantinopla y Monasterio de Santa Clara, ambos de clarisas, y Casa Profesa de los padres jesuitas.

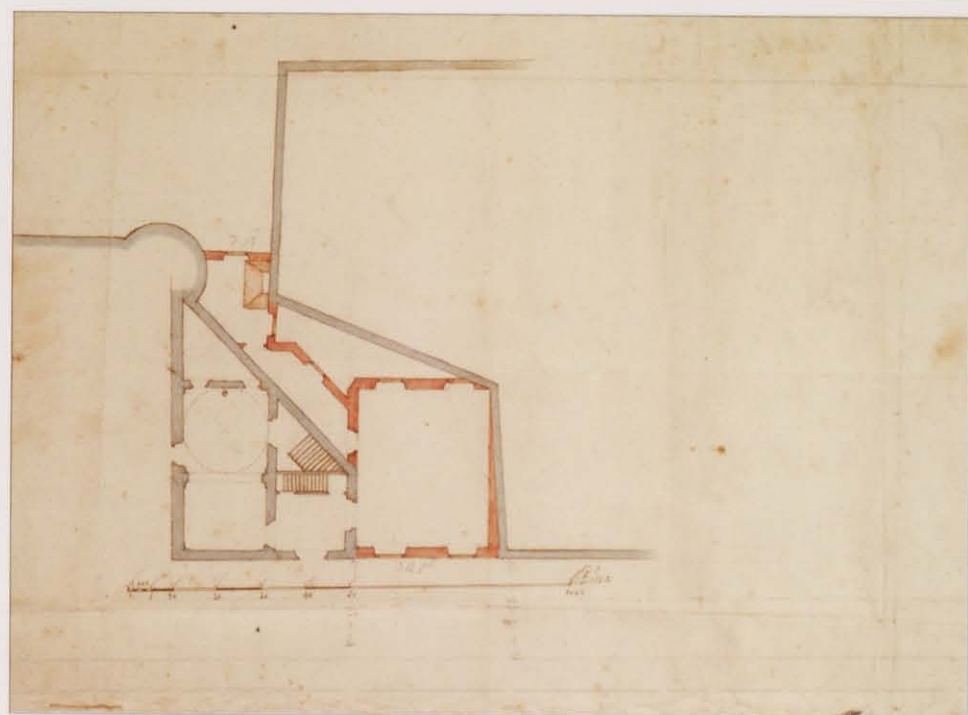
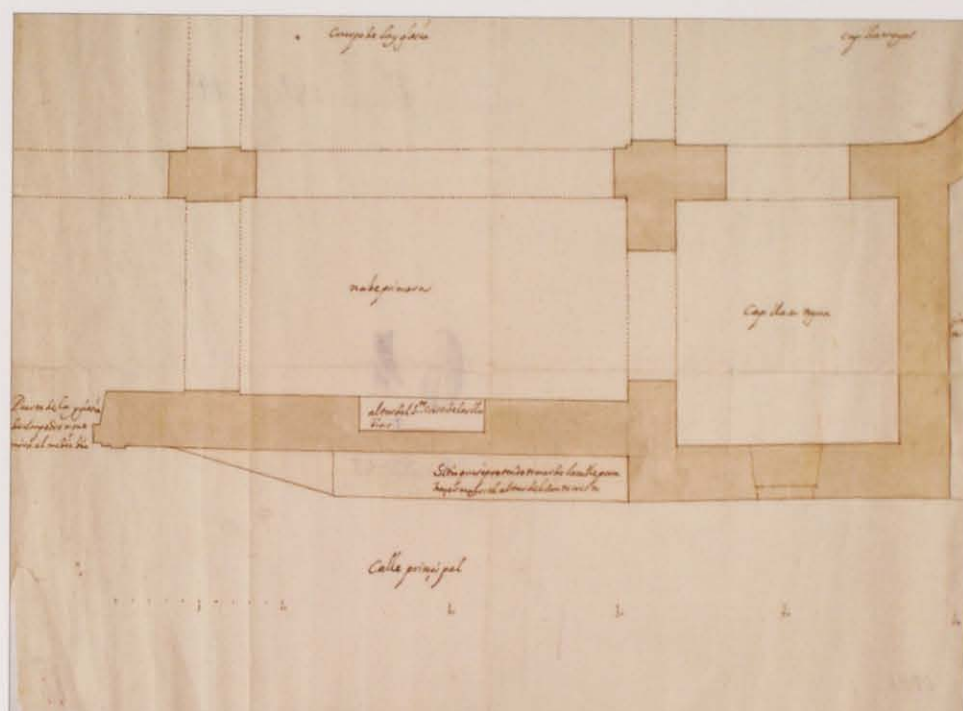
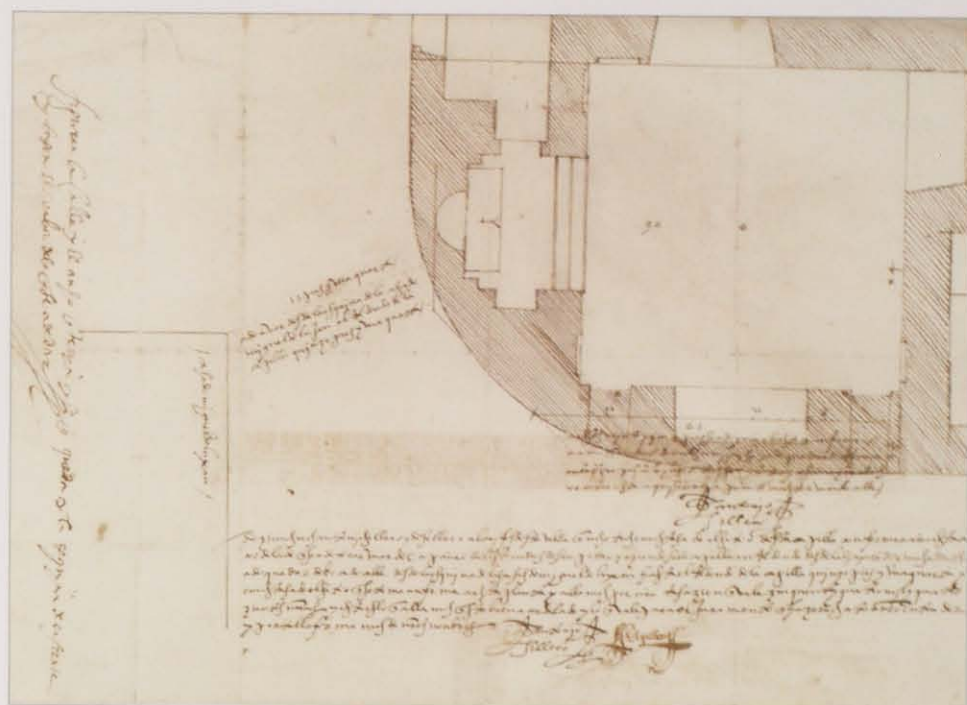
27. I.G.N., Cartoteca, Madrid, Distrito de Latina y afueras, LT-7, planos 1 y 2, respectivamente de 17 de junio de 1868 y 31 de marzo de 1870.

28. Archivo Histórico de Protocolos de Madrid (en adelante A.H.P.M.), Prot. 422, f. 284 r.

29. A.V.M., Planos, 0,59-31-39.

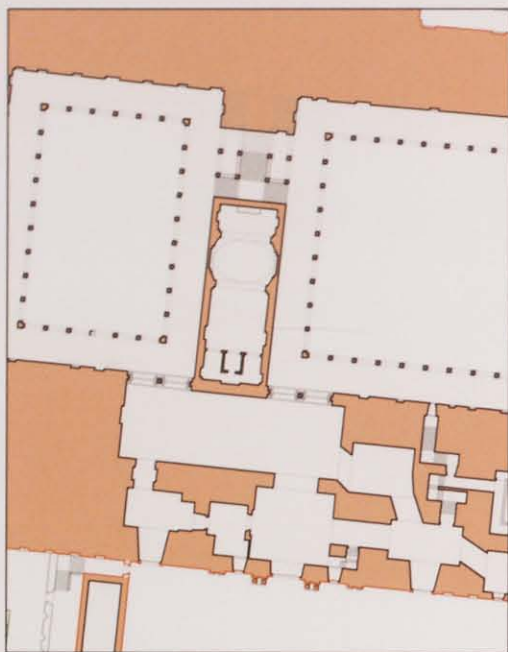
30. A.V.M., Archivo de la Secretaría del Ayuntamiento (en adelante A.S.A.), 1-66-127.

Al lado, tres diseños parciales correspondientes a la Iglesia Parroquial de San Pedro. De arriba abajo, traza de la Capilla de Isabel de la Cerda y Francisco de Vargas, por Antonio y Diego Sillero (A.H.P.M., Prot. 422, f. 284 r.), traza para incorporar una faja de terreno público en la Capilla del Santísimo Cristo de las Lluvias, atribuible a José de Villarreal (A.V.M., Planos, 0,59-31-39), y proyecto para construir un hospital para sacerdotes en la vía pública existente entre el cementerio de la iglesia y la luego manzana 151 (A.V.M., A.S.A., 1-66-127)

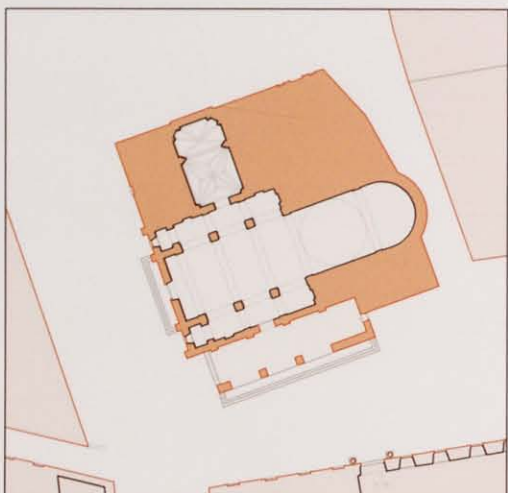


Como ejemplo de las múltiples posibilidades de edición implícitas en este trabajo, se ofrece un paralelo, o panorama comparativo a la misma escala de 1:1.000, de las iglesias incluidas en ámbito de los dos cortes temporales de 1625 y 2000. Se pretende evidenciar así, entre otras cosas, la cierta uniformidad tipológica y la similitudes, de tamaño y orientación, de las plantas de los templos en el siglo XVII, frente a la amplia diversidad de estos aspectos en el conjunto equivalente del siglo XX

En doble página siguiente, Planos 11 y 12, respectivamente, Templos de la Villa de Madrid ubicados en el I y II Recintos en 1625 y 2000



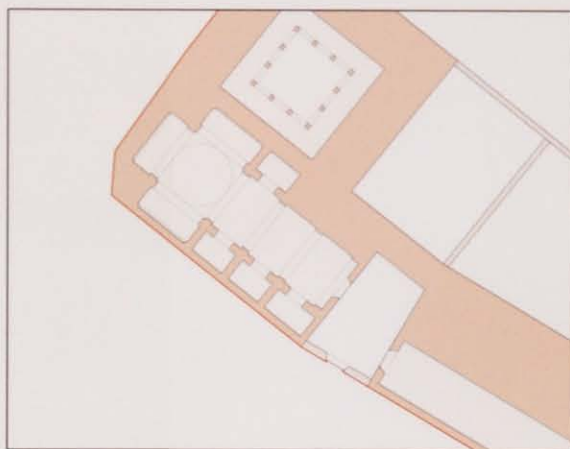
CAPILLA DEL ALCÁZAR REAL



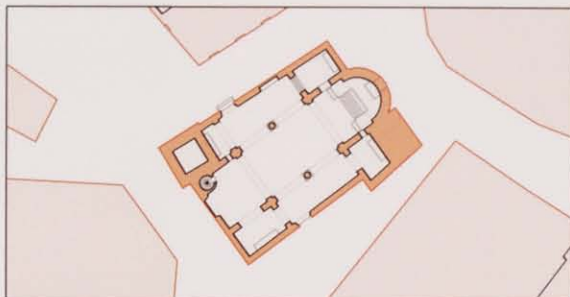
IGLESIA DE SANTA MARÍA DE LA ALMUDENA



IGLESIA DE SAN ANDRÉS



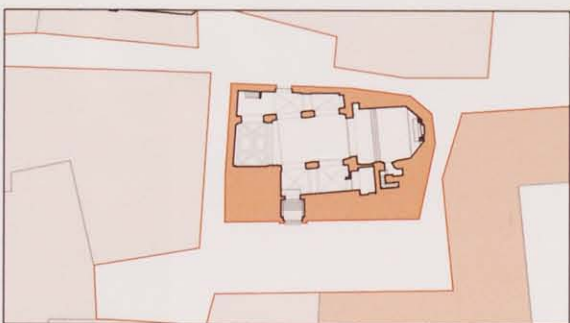
IGLESIA DEL CONVENTO DE SAN GIL



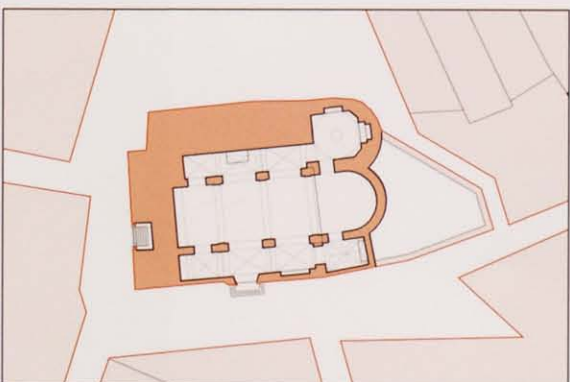
IGLESIA DE SAN JUAN



IGLESIA DEL CONVENTO DE LA SALUTACIÓN



IGLESIA DE SAN NICOLÁS



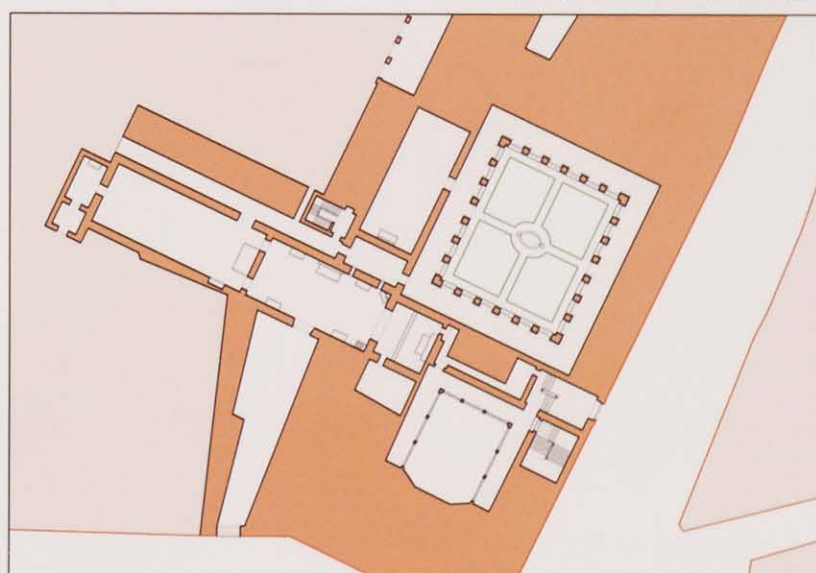
IGLESIA DE SAN PEDRO



IGLESIA DEL CONVENTO DE SANTA CLARA Y PARROQUIA DE SANTIAGO



IGLESIA DEL SALVADOR



IGLESIA DEL CONVENTO DE LA LATINA



IGLESIA DE SAN MIGUEL



IGLESIA DEL CONVENTO DEL CORPUS CHRISTI Y PARROQUIA DE LOS SANTOS JUSTO Y PASTOR



IGLESIA DE SANTA MARÍA DE LA ALMUDENA



IGLESIA DE SAN ANDRÉS



IGLESIA DE SAN PEDRO



IGLESIA DEL COLEGIO DEL SAGRADO CORAZÓN



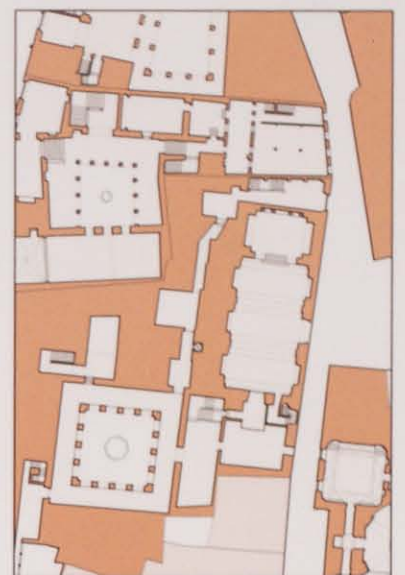
IGLESIA DE SANTIAGO



IGLESIA DE SAN NICOLÁS



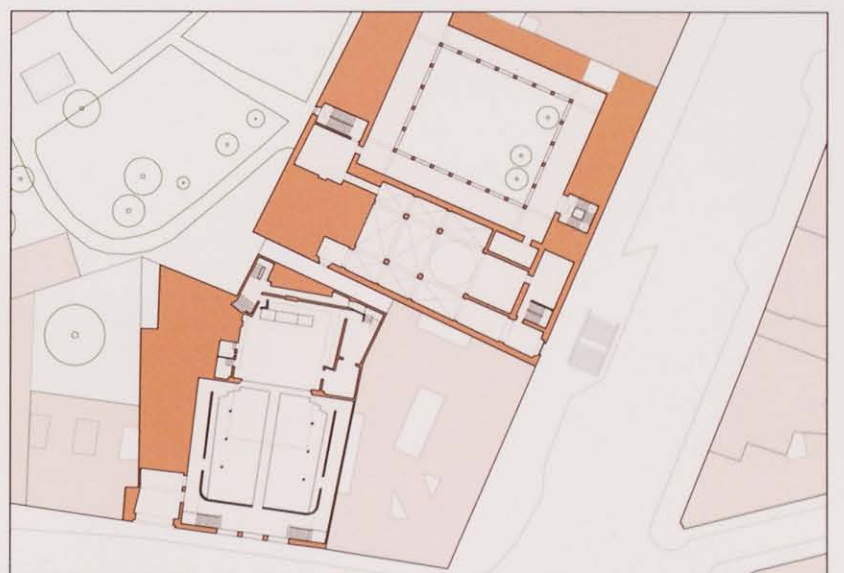
IGLESIA DEL SACRAMENTO



IGLESIA DEL CONVENTO DEL CORPUS CHRISTI



IGLESIA DE LOS SANTOS JUSTO Y PASTOR



IGLESIA DEL CONVENTO DE LA LATINA

La consulta de documentos gráficos y fotográficos

Es ocioso destacar que el uso de estos testimonios en los procedimientos de reconstitución del plano han sido, y son de enorme valor, no obstante la variada tipología de todos ellos, lo que condiciona en ocasiones el valor de los datos que ofrecen. En cualquier caso, su probada utilidad es manifiesta, toda vez que, tras su examen crítico, proveen una información cualitativa de indudable valor. Básicamente, nos hemos servido de cinco tipos de testimonios gráficos distintos: los cartográficos que, por su representación en perspectiva real o fingida, muestran la configuración, apariencia y volumetría de las edificaciones relevantes, los pictóricos, cifrados en cuadros y «veduttas» del conjunto de la ciudad o áreas concretas de la misma, los dibujos urbanos, los grabados y litografías, y, por último, la fotografía.

Los primeros, ciertamente reducidos, son los planos de la ciudad delineados por Mancelli/de Witt³¹, en 1622, Teixeira³², de 1656, y Fosman y Ambrona³³, de 1686. Con las lógicas prevenciones, y salvando las diferencias entre cada uno de ellos en lo tocante a su escala y fiabilidad dimensional, su tipo de representación permite concretar algunos aspectos de edificios singulares concretos contenidos en el ámbito de estudio.

Igualmente ocurre con las representaciones pictóricas y dibujos urbanos, ya generales o de detalle, que se conservan de Madrid. Pese a lo reducido de su número, posibilitan la reconstrucción de zonas concretas de la ciudad. Una hojeada del catálogo de la exposición *El Madrid pintado*³⁴, celebrada con motivo de la capitalidad cultural en 1992, da buena cuenta del número y valor de estas imágenes gráficas.

Caso aparte constituye el de las representaciones grabadas, ya en cobre, aguafuerte, litografías y las variadas técnicas desarrolladas a lo largo del siglo XIX. Pese a disponer de un número reducido hasta el reinado de Carlos III (una del siglo XVI, muy temprana, grabada en madera de Jan Cornelisz Vermeyen, y la media docena escasa de Louis Meunier, de 1665-1666), según avanzamos en la centuria del setecientos y primera tercio del ochocientos comienzan a difundirse series completas de grabados, algunas de gran calidad, de buen número de áreas pertenecientes al ámbito urbano circunscrito en los dos primeros Recintos Amurallados. La aparición de la litografía, técnica que abarata el proceso de grabado en cobre, permitirá, en adelante, la aparición de una pléyade de representaciones del más variado tipo, inserta sobre todo en prensa periódica.

Para concluir, la aparición de la fotografía a mediados de la centuria del ochocientos proporciona un variado elenco de vistas, ya generales o de detalle, de la Villa de Madrid. Las series de fotografías como Clifford, Laurent, Franzen, Lacoste, Company, Ruiz Vernacci, Basilio Sebastián Castellanos, Hauser y Menet, Asenjo, por citar algunos, que desarrollaron sus actividades entre el filo del reinado de Isabel II y la primera década del siglo XX, permite reconstruir buen número de edificios y áreas desaparecidas recientemente, de las que no tenemos más testimonio que el fotográfico. De igual modo, los fondos de estas características del Archivo Ruiz Vernacci, Archivo General de la Administración, Archivo General de Palacio y las colecciones tanto fotográficas como de tarjetas postales del Museo Municipal de Madrid han deparado una nutrida información de la que, hasta ahora, carecíamos.



El plano señala la posición relativa de las tomas de las tres imágenes. A diferencia del primero, en que la situación efectiva del dibujante no es medible científicamente, las dos fotografías permiten, por la posición de los elementos captados por la lente, determinar el punto de la toma. Establecido éste, en concreto en uno de los balcones de la denominada Casa del Pastor, en la calle de Segovia, pueden identificarse el resto de los edificios captados en las instantáneas.

2



31. LA VILLA DE MADRID, CORTE DE LOS REYES CATÓLICOS DE ESPAÑA / F[rederick] de Witt, (ed.) - [S.d.], [S.l.] - Escala [ca. 1:6.000], pitipie de 500 varas castellanas [= mm.], pitipie de mil pies de a tercia de vara [= mm.]. - 1 plano: 1º, 0,419 x 0,725 m. Consultese, al respecto, la obra citada de Miguel Molina, pp. 217-230.

32. Plano citado.

33. MANTUA CARPETANORUM, SIVE MATRITUM, URBS REGIA / Gregorio Fosman (grab.) - Madrid, Santiago Ambrona, 1682 - Escala [ca. 1:4.220], 500 varas castellanas [= 98 mm.], 1.000 pies castellanos [= 63 mm.] y 500 pasos de a dos y medio pies [= 83 mm.]. - 1 plano: 1º, 685 x 1080 mm.

34. EXPOSICIÓN SOBRE MADRID PINTADO (1ª, 1992-1993. Madrid). *Madrid pintado*. Catálogo de la exposición celebrada en el M.M.M. en 1992 y 1993. Madrid, 1992.

1



3



La imagen señalada con el número 1 corresponde a un apunte atribuible al dibujante y pintor José María Avrial. Representa la llamada Cuesta de Ramón, entre las traseras de las Casa de la Moneda y Ballestería, las tapias del Palacio del Marqués de Malpica y la fachada meridional del Palacio de los Consejos, antes de regularizar sus lienzos meridional y occidental como consecuencia del trazado del primer viaducto. Las números 2 y 3, a su vez, son dos fotografías del fondo Basilio Sebastián Castellanos, conservado en la Biblioteca Nacional, que captan respectivamente la fachada meridional hacia la calle de Segovia de la misma Casa de la Moneda y la apariencia de los testeros de los palacios de Malpica y de los Consejos, ocultos —en parte— por las cubiertas de la Casa de la Ballestería

La consulta de series y documentos históricos

Para proceder en esta reconstitución de la trama urbana de los dos primeros Recintos Amurallados entre los años 1625 y 2000, se han analizado las numerosas operaciones de transformación interior de la ciudad, y, en menor medida, las relativas a su crecimiento y densificación progresivos. Así, se han estudiado las que corresponden a la construcción, reedificación y cambios internos de los edificios singulares contenidos en el ámbito de estudio, como también aquellas operaciones concernientes a la alineación y reforma del viario. No obstante, los documentos y series conservados en los distintos archivos relativos a actuaciones de transformación urbanística de la ciudad no son homogéneos, toda vez que en el arco temporal elegido se suceden dos ciudades distintas, cada una con sus rasgos estructurales y características propias: la Ciudad del Antiguo Régimen y la Ciudad Contemporánea. Añádase, además, que el tejido urbano de la primera provenía, en gran parte, de una ciudad anterior, la medieval, formada originariamente en el siglo IX como urbe musulmana, transformada y modificada entre los siglos XI y XV en villa cristiana.

En cualquier caso, los elementos urbanos que prefiguraron cada una de estas ciudades se mantuvieron, modificaron o desaparecieron en tiempo y forma sabidos. La trama contemporánea que se superpone a la ciudad contenida en los dos primeros recintos es el resultado de cuantas intervenciones se realizaron en su seno a lo largo de más de trescientos setenta y cinco años. El trabajo ha consistido en verificar, cuanto ha sido posible, el volumen, alcance y plasmación de todas y cada una de esas intervenciones.

Para ello, en primer lugar, ha sido preciso reconstruir —y analizar, en muchos casos— cuáles eran las competencias relativas a la transformación, reforma interior y densificación del espacio urbano por las distintas instituciones que poseían atribuciones específicas en materias de policía urbana y urbanismo, con objeto de rastrear los documentos y expedientes relativos a tales transformaciones en los archivos respectivos. El fin del Antiguo Régimen y la desaparición del aparato organizativo de la Monarquía Absoluta, tras 1833, marca un antes y un después en la definición de tales competencias. Hasta entonces, la transformación de la ciudad era un asunto propio del Ayuntamiento, supervisado (cuando no mediatizado) por instituciones pertenecientes al ámbito de la administración del Estado, como el propio Consejo de Castilla, la Sala de Alcaldes de Casa y Corte y la Junta de Aposento, convertido luego, a partir de 1749, en Juzgado de la Regalía de Aposento hasta 1845. Era frecuente, por otra parte, la constitución de Juntas específicas para afrontar determinadas obras, las cuales tenían competencias plenas, a partir de su constitución mediante Real Orden, en todo lo relativo a la financiación, organización, supervisión y control de tales obras. Así ocurrió, por ejemplo, con la Plaza Mayor, las obras de construcción de los paredones del Parque y de la Priora, o la erección de la Capilla de San Isidro, en la iglesia parroquial de San Andrés. Generalmente, la mayoría de los documentos que recogen estas actuaciones se hallan en el Archivo de Villa de Madrid (Archivo de la Secretaría del Ayuntamiento y Archivo de Contaduría) y Archivo Histórico Nacional.

Con el establecimiento del Régimen Liberal, gran parte de las diversas competencias repartidas entre distintas institu-

ciones fueron recayendo de forma progresiva en el Ayuntamiento, ya desde la organización de distintas Comisiones Facultativas de Obras, ya desde el papel asignado a los arquitectos municipales. Empero, también continuó ejerciéndose la tutela desde la administración del Estado, como es el caso de la Junta Consultiva de Policía Urbana, organismo encargado de resolver las alineaciones propuestas para las calles y plazas de la Villa. Dependiente del Ministerio de la Gobernación, se constituyó por decreto de la reina María Cristina de Borbón de 7 de agosto de 1836, y sus actuaciones se dilataron hasta las postrimerías de la centuria. La consulta de los expedientes resueltos por la misma es doble. Por una parte, el elevado número de alineaciones aprobadas a lo largo de los distintos periodos en que estuvo en funcionamiento, prácticamente la casi totalidad de calles y plazas del casco urbano, hacen de ellos referencia ineludible para el conocimiento de las transformaciones interiores en la ciudad. Por otra, lo notable de sus aportaciones teóricas al urbanismo de Madrid, cifradas en las sucesivas resoluciones y dictámenes emitidas por ella, suponen referencias claves para entender el espíritu y contenidos de determinadas soluciones propuestas, alguna de las cuales no se abordarían nunca. El examen de la actuación municipal y de la Junta Consultiva de Policía Urbana se ha centrado en los fondos de Secretaría y Corregimiento del Archivo de Villa de Madrid, aunque también son reseñables series específicas que de la segunda se conservan en el Archivo Histórico Nacional y el Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares, en concreto en las secciones de Ministerio de Educación y Ministerio de Gobernación.

La búsqueda de información puntual para el estudio de los edificios notables contenidos en el seno de los dos primeros Recintos Amurallados, se ha completado mediante la consulta sistemática de dos series documentales, complementarias entre sí, útiles para determinar la transformación interior de la ciudad y establecer el ritmo y frecuencia de la actividad constructiva. Se trata de las denominadas Licencias de Construcción, conservadas en el Archivo de Villa de Madrid³⁵, y las Licencias de Exención de Aposento, custodiadas en el Archivo Histórico Nacional³⁶. Las primeras consisten en la solicitud de edificación, reedificación, reforma, etcétera, de una construcción a las autoridades municipales, de acuerdo con un proyecto de obra redactado y trazado por un maestro de obras, arquitecto o alarife. El ayuntamiento, por lo general, solicitaba el dictamen del Maestro Mayor de Obras de la Villa de Madrid y el Regidor del cuartel correspondiente, quienes estimaban si el proyecto se encontraba acorde con las reglas de ornato y policía urbana. El dictamen, que podía ser favorable o desfavorable, exigía la edificación en un plazo de tiempo dado, pasado el cual la licencia perdía efecto. Se trata, como puede comprobarse, de una estricta competencia municipal. Las segundas corresponden a la solicitud de una exención temporal del gravamen de aposento material, exigido a aquellas edificaciones que tenían la capacidad suficiente para ceder la mitad de su espacio edificado a un servidor del Rey. La solicitud se elevaba por el propietario del inmueble a la Junta de Aposentadores o Junta de Aposento; generalmente, el pedimiento se hacía a fin de reedificar el inmueble, solici-

35. Índice General del Archivo de Secretaría. Grupo XVII, obras de particulares, licencias para construcciones. T. LI y siguientes.

36. Consejos Suprimidos, Consultas de Gracia de la Cámara de Castilla.

tándose la exención por un número de años, (entre veinte y cincuenta) o de vidas (entre una y tres). Los Aposentadores comprobaban «de visu» el estado del inmueble, tras lo cual dictaminaban la conveniencia o no de la exención temporal, siempre que ésta se hiciera de acuerdo a una traza realizada por el Maestro Mayor de las Obras Reales o el de la Villa. Ambos documentos, solicitud e informe, se elevaban a la Cámara de Castilla para que el propio monarca evaluara su concesión o, caso contrario, su rechazo.

La consulta de los documentos de ambas series se ha realizado en el periodo 1600-1750 para el caso de las licencias de edificación municipales y 1600-1700 para el caso de las exenciones de aposento. Habría sido de interés el completar la primera hasta al menos 1800 o incluso 1850. Esto no se ha realizado por dos razones: la primera, por lo elevado de su número; la segunda, por los cambios sustantivos que experimenta el procedimiento de la concesión de la licencia municipal a partir de la década de 1830.

El recuento de ambas series para el área urbana de los dos primeros Recintos Amurallados arroja cifras dispares entre sí: las concedidas por el Ayuntamiento de Madrid entre 1600 y 1700 alcanzan el exiguo número de cuarenta y una actuaciones de reedificación de inmuebles. Las licencias de exención tramitadas en la Cámara de Castilla, para el mismo periodo, ascienden a un número de doscientas treinta y cinco. ¿Casualidad? No lo parece. Podría ocurrir que las licencias de construcción depositadas en el Archivo de Villa fueran sólo una mínima parte de las concedidas a lo largo del siglo XVII, pues se tiene constancia que, una vez tramitada, solía entregarse al petionario para su custodia. Es poco probable, por otra parte, que hubiera alguna serie de licencias de construcción no catalogada en los Índices del Archivo de Villa. A título de hipótesis, que deberá esperar nuevas comprobaciones, todo parece indicar que en el periodo que media entre el establecimiento de la Corte en 1561 y 1749, cuando la Regalía de Aposento se transforma en su aplicación, son la Junta de Aposentadores y Junta de Aposento quienes poseen las competencias en la supervisión de la nueva edificación promovida en la ciudad. Una vez concedida la licencia de exención, o el privilegio de exención de huésped y/o carga de aposento, ya temporal o perpetuo, el propietario solicitaba el «placet» del Ayuntamiento para la oportuna licencia de construcción. En todo caso, los datos ofrecidos constatan la notable actividad constructiva en el seno de los dos primeros Recintos amurallados para el periodo anterior a 1749.

Aunque no se han consultado la totalidad de licencias de obras posteriores a 1800, como ya se ha indicado, conviene aquí destacar algunos de sus rasgos, a efectos de reseñar las «interferencias» que determinados organismos de la Administración mediatizan, en gran medida, las atribuciones del Ayuntamiento en su concesión y tramitación.

Entre 1800 y 1845, cuando se inicia la Alineación General de Madrid, las licencias de obras concedidas por el Ayuntamiento se fueron tramitando, en general, en línea a la práctica existente, destacando la dinámica creciente en la renovación del tejido urbano de los dos primeros Recintos, efecto de los desventramientos afrontados en el reinado de José I y consecuencia de la Desamortización eclesiástica posterior de 1837³⁷. El inicio en 1845 de la formalización de un proyecto para alinear la totalidad de las vías públicas³⁸ del casco anti-

guo forzó la creación de una Junta Consultiva de Obras que, dependiente del Ministerio de la Gobernación, poseía las atribuciones en lo tocante a supervisar las nuevas licencias solicitadas, pues su concesión dependía de la concordancia del proyecto de construcción a la alineación acordada.

En segundo lugar, se ha atendido a los documentos y series resultado de la función cortesana que Madrid ostentó desde 1561. Aún reconociendo las notables diferencias conceptuales entre la Corte medieval, reconocida como «el lugar donde está el Rey y sus vasallos y sus oficiales con él», según definen las Partidas, la Corte del seiscientos cifrada en el «Solo Madrid es Corte», del cronista Alonso Núñez de Castro, la Corte dieciochesca, antes y después de Carlos III, la Capital del Estado Liberal, a lo largo de las centurias del XIX y XX, y la Capital del Reino de España, desde la Constitución de 1978, todo parte del hecho incuestionable del establecimiento de la Corte en Madrid por una decisión del rey Felipe II. Y la edificación, transformación y cambios en los palacios reales radicados en la Villa de Madrid produjeron, ya desde el siglo XVI, la asunción de competencias específicas por parte de la Corona en lo relativo a la transformación de la ciudad, competencias que se mantuvieron hasta bien entrado el siglo XIX. De igual modo parece ocurrir, como se ha visto, con la atribución de competencias relativas a la edificación por parte de la Junta de Aposentadores y Junta de Aposento, que recaban para sí la supervisión de las edificaciones de nueva planta que deseaban eximirse de las molestas exacciones derivadas de la aplicación de la Regalía de Aposento en la Villa de Madrid. Por concluir, uno de los ejemplos más palpables de esta dualidad entre urbanismo cortesano y urbanismo ciudadano a lo largo de todo el Antiguo Régimen, es la coexistencia de un Maestro Mayor de las Obras Reales y un Maestro Mayor de las Obras de la Villa, no obstante que, en muchas ocasiones, tales cargos recayeran en la misma persona, como es el caso del arquitecto Juan Gómez de Mora. A lo largo del siglo XIX, esos dos cargos de responsabilidad, con competencias distintas, simultanean sus funciones de forma ininterrumpida, en circunstancias, a veces, conflictivas.

En el siglo XIX continuó, con mayor grado si cabe, la multiplicidad de competencias en el asunto del control urbanístico de la ciudad. La supervisión del control del Ayuntamiento por parte de la Junta Consultiva de Obras, el mantenimiento de las competencias propias del Real Patrimonio hasta el año de 1868 y el funcionamiento de las Comisiones de Obras de los distintos Ministerios —especialmente los de Educación, Fomento y Guerra— son elementos que complican el estudio del elevado número de documentos que nos ilustran sobre la reforma interior del casco antiguo, cuanto más en lo tocante al análisis de la transformación del I y II Recintos amurallados.

En tercer lugar, por último, se ha procedido a estudiar los documentos relativos a los edificios en sí, custodiados en su origen por sus poseedores y propietarios, y conservados en distintos archivos. Los más conocidos son los denominados Títulos de Propiedad, constituidos por los distintos documentos que acreditaban la pertenencia de inmueble a una persona física o jurídica. A partir del primer instrumento legal efectivo, en general un acto de transmisión entre el propietario de los terrenos originarios a favor de un comprador o tenente, las distintas enajenaciones del inmueble se registraban mediante la incorporación de

37. Véanse, al respecto, los capítulos I a III de Eulalia Ruiz Palomeque, *ob. cit.*

38. Ruiz Palomeque, *ob. cit.*, Cap. VII.

nuevas escrituras que las certificaban anexándolas al documento original. Dado que los distintos actos jurídicos de transmisión de inmuebles exigían, para salvaguarda de los derechos del adquirente, la entrega de todos y cada uno de los títulos efectivos de dominio, cada casa iba formando, paulatinamente, el registro sucesivo de los distintos propietarios que la poseyeron. Con frecuencia, sobre todo entre 1589 y 1750, estos títulos solían adjuntar los llamados privilegios de exención de aposento (que eximían a la casa del gravamen del huésped y/o la carga de aposento respectiva), ejecutorias y sentencias favorables relativas a derechos urbanísticos de la edificación ganados en pleitos dirimidos en los tribunales ordinarios o los planos de los proyectos de construcción, reedificación o reforma del propio inmueble. Si bien estos documentos permiten reconstruir no solo la secuencia de propietarios de cada inmueble sino también la detallada historia de su propio proceso constructivo, el grado de dispersión de los mismos imposibilita, en ocasiones, proceder metódicamente al estudio de áreas concretas de la ciudad. Aunque un número considerable se encuentre en distintos archivos estatales, autonómicos, municipales y eclesiásticos, en su mayoría se encuentran en manos de particulares, cuando no pocos se han perdido. En casos determinados, se da la circunstancia de que los documentos relativos a los edificios objeto de estudio están clasificados en series bien ordenadas y relativamente homogéneas. Las causas son diversas, ya sea por cumplir continuamente con determinadas funciones específicas en el tejido urbano (palaciega, religiosa, asistencial o municipal), ya sea por el cuidado con el que sus propietarios ordenaron sus archivos.

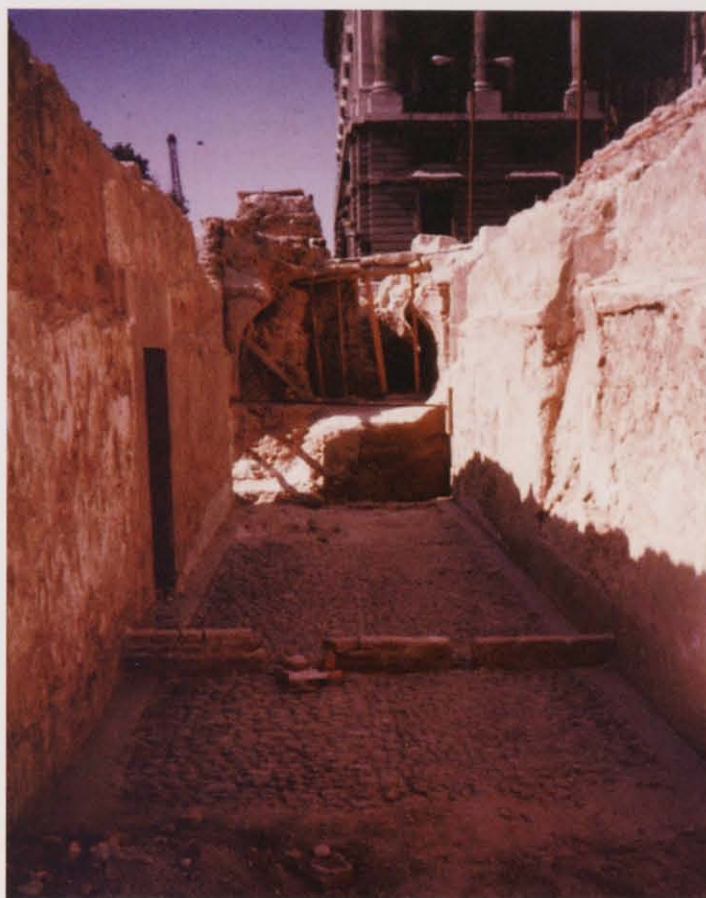
La otra vía utilizada para estudiar la historia constructiva de cada edificación y la secuencia de sus propietarios entre los siglos XVI y XIX ha sido el examen de los distintos documentos relativos al particular conservados en los archivos de la Fe Pública, esto es, el de Protocolos Notariales. El registro de las distintas escrituras autorizadas ante escribanos del número, reales, de provincia y otros permite concretar muchos aspectos de la historia constructiva de la ciudad, como lo han puesto de relieve buen número de monografías y artículos basados en la consulta de tales testimonios. Aunque en cualquier caso es garantía de éxito para el conocimiento de la estructura urbana de la Villa, el examen y cotejo de los volúmenes de los escribanos madrileños es arduo y penoso.

La consulta de documentos provenientes de intervenciones arqueológicas

Los dos primeros Recintos Amurallados de la Villa de Madrid constituyen parte de un legado arqueológico conocido de antiguo. Aunque no tan espectaculares como las defensas de otras ciudades, algunas de ellas próximas, como Alcalá de Henares, o las murallas de las cercanas Ávila, Toledo o Segovia, por poner casos en los que las murallas constituyen un referente destacado del patrimonio monumental, su permanencia en el espacio ha constituido elemento determinante de la trama urbana, en último término, por constituir los límites de las sucesivas Formas de la Villa de Madrid a lo largo de su devenir histórico. No obstante, conviene recordar que las murallas no son el único testimonio arqueológico del pasado de la

ciudad. No debemos olvidar la existencia de la propia secuencia estratigráfica, producto de las distintas ocupaciones del solar o del yacimiento de Madrid, y testigo de una ocupación de carácter urbano desde hace algo más de mil años.

Por ello, es absolutamente necesario conocer y valorar adecuadamente el patrimonio arqueológico para entender parte del pasado remoto de la ciudad, por una parte, y por otra, afrontar trabajos sistemáticos que relacionen cuantos datos se conocen para asegurar el conocimiento de las tramas per-



Detalle de restos arqueológicos del I y II Recintos Amurallados. Arriba, detalle de los restos arquitectónicos de la casa del Tesoro, en la intervención arqueológica de Plaza de Oriente. Abajo, vestigios de la muralla islámica en el edificio ubicado en la Cuesta de Ramón





Panorámicas generales de dos intervenciones arqueológicas realizadas en el ámbito urbano del II Recinto Amurallado: izquierda, excavación en la Plaza de Ramales, con los vestigios aflorados de la desaparecida Iglesia Parroquial de San Juan y excavación de la casa-palacio de los Condes de Paredes; derecha, solar ocupado en la actualidad por el Museo de San Isidro

Muralla cristiana junto al nuevo edificio de calle de los Mancebos, 3



39. Memoria descriptiva de los trabajos de revisión de los expedientes arqueológicos que afectan al Recinto Histórico de Madrid (Zona A, grado máximo de protección en materia arqueológica) correspondientes a los dos primeros Recintos Amurallados de Madrid, conservados en la Dirección General de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid. Madrid, Dirección General de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid y Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Madrid, 2001.

didas de la Villa. Este trabajo es, en buena medida, un instrumento multidisciplinar para conocer ese legado.

En la actualidad, las competencias en materia de arqueología dependen, desde 1985, de la Comunidad de Madrid. Hasta esta fecha, las excavaciones realizadas se centraron en aquellos solares en los que se presumía la existencia de restos de fábrica pertenecientes a los primeros Recintos Amurallados, ya las defensas islámicas, ya las cristianas. Hoy, todo el substrato que constituye el casco urbano de Madrid se entiende como un gran yacimiento, el denominado «yacimiento Madrid», en el que las sucesivas fases de ocupación han ido dejando las huellas de su actividad. Por ello, toda obra realizada en el seno del casco urbano contenido por las cercas de Felipe IV es susceptible de la realización de una excavación arqueológica, autorizada y supervisada por la Dirección General de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid. Dependiendo de su ubicación, se evalúa la necesidad de afrontar sondeos de valoración, o la excavación total del área objeto de obra posterior, en los casos en que presupone la existencia de vestigios materiales, además del control del movimiento de tierras, realizado siempre como fase final de la intervención. El procedimiento y resultados de cada una de estas intervenciones se sintetiza en una memoria de excavación, la cual expone razonadamente los trabajos realizados, con la inclusión de todos aquellos elementos necesarios –textos, fotografías, dibujos, planimetrías, etcétera– para su comprensión y análisis posterior.

Desde entonces, como se ha dicho, los trabajos en esta materia acometidos por los técnicos arqueólogos de la Dirección General de Patrimonio Histórico se han sucedido ininterrumpidamente hasta hoy. La necesaria protección real del «Yacimiento Madrid» se tutela merced a su declaración como bien de interés cultural en 1993 y su inclusión en el Plan General de Ordenación Urbana vigente de 1997.

El notable volumen de intervenciones afrontadas en el ámbito de los dos primeros Recintos Amurallados nos ha permitido concretar muchos aspectos relativos al conocimiento de la estructura de fábrica de tales defensas y de la trama urbana que encerraban. El primer acercamiento lo constituyó el examen de aquellas intervenciones realizadas en solares que contenían murallas y cubos de tales recintos, con objeto de determinar su estado, en planta y altura, y su posición concreta en el plano. El análisis de las planimetrías de las memorias respectivas nos ha sido de gran ayuda al respecto. Un segundo acercamiento se centró en el examen concienzudo de todos los expedientes arqueológicos relativos al área de estudio; nos hemos valido para ello del trabajo realizado por Elena Serrano Herrero y Mar Torra Pérez, consistente en el catálogo razonado de todas y cada una de las intervenciones realizadas en el seno de los dos primeros Recintos Amurallados³⁹.

Los resultados se han vertido en los extractos que de cada intervención se muestran. Aunque se ha prestado singular atención al mantenimiento, situación y estado de los restos correspondientes a las murallas árabes y cristianas que se conservan en la actualidad, se incorporan todos aquellos datos relativos a vestigios materiales hallados en cada intervención respectiva. Acompaña también la referencia archivística del expediente original, y la mención de trabajos en los que se amplían y detallan, según los casos, las conclusiones que cabe deducir de cada una de ellas.

Resultado gráfico

Como ya ha sido advertido, el conjunto de dibujos y de información histórica estructurada que a continuación se ofrece debe entenderse como una «edición» concreta y determinada de un conjunto integrado de información.

Acorde con las finalidades enunciadas y con el método utilizado, la documentación gráfica se compone de un conjunto de veinticinco dibujos, estructurado a su vez en dos escalas y encuadres complementarios. La primera serie de dibujos, en número de cuatro, se editan a la escala de 1:3.000, reflejándose en ellos el ámbito definido por los Recintos Amurallados. En un sentido de exposición inverso en el tiempo, aparece así la cuádruple secuencia parcelaria correspondiente a los años 2000, 1875, 1750 y 1625, entendiendo estos números como la referencia aproximada de un entorno temporal. Como complemento de estas versiones diacrónicas, el quinto elemento de la serie supone la expresión sincrónica o simultánea de los años 2000 y 1625, superponiendo además en el mismo dibujo la expresión de los restos arqueológicos. Somos conscientes de los riesgos que eso supone, pero indiquemos, de antemano, que se trata de una convención expositiva.

Esta primera serie de dibujos se entiende además como el plano llave de otras cuatro secuencias parciales que se dibujan a escala doble de la anterior, lo que supone un valor numérico o proporcional de 1:1.500. De esta forma aparecen las ampliaciones de los cuadrantes en que se divide el plano general, estableciéndose una estrategia de repetición o superposición en los bordes del dibujo para dulcificar, en lo posible, el traumático corte sobre un continuo construido. Se comienza así la misma secuencia de tiempos por el cuadrante noroccidental, centrado temáticamente en el recinto amurallado musulmán, para continuar con otros tres encuadres del mismo tamaño. En relación con las puertas del recinto amurallado, el segundo encuadre, nororiental, recoge el ámbito entre las puertas de Balnadú y Guadalajara, mientras que el tercero, suroccidental, refleja el ámbito entre las puertas de la Vega y la de Moros. Finalmente, ésta última se repite en el cuarto encuadre, suroriental, apareciendo en él también el entorno de la Puerta Cerrada. Independientemente de estas referencias a los hitos básicos de los recintos amurallados, determinantes en parte de los encuadres expositivos, cada dibujo se puede entender como el resultado de aplicar una «lente» ligeramente rectangular que permite observar distintos enfoques de espacio y de tiempo de una misma y continua realidad. Aunque se ha pretendido una actitud neutral, lo más rigurosa y científica posible en relación con la información disponible, hay que evidenciar al mismo tiempo la condición necesariamente selectiva —y por lo tanto interpretativa— de cualquier dibujo, para advertir de los criterios de representación adoptados en las series gráficas aportadas.

La trama común y referencial de todos los dibujos se establece en el conjunto de líneas que reflejan las unidades urbanas de los perímetros de las manzanas o islas de casas edificadas. Estas líneas se entienden fundamentales al determinar la fronteras entre los recintos interiores de las mismas, ámbitos preferentes del mundo privado, y los vacíos exteriores a las mismas, calles y plazas, como ámbitos preferentes del espacio público urbano. El segundo grupo de líneas fundamentales en

la estructura gráfica de los dibujos se establece en las trazas de la división interna de las manzanas, correspondientes a las unidades de propiedad o parcelas. A partir de esta estructuración básica, acorde con la configuración en capas del propio dibujo, se han avanzado las líneas que reflejan o corresponden al tratamiento del espacio de las calles y plazas, incorporando en otro conjunto diferente las líneas referidas a la expresión planimétrica de los edificios singulares.

Como se recordará, el filtro selectivo establecido sobre la edificación se ha basado en el doble criterio del uso público y de la antigüedad de su fecha de construcción, unida a una posible condición monumental. Con respecto a ambos criterios, debe advertirse de una cierta tolerancia en función del carácter de ensayo de este trabajo, en el que no habría que olvidar los desequilibrios entre las facilidades o dificultades de acceso a la información. Con estas premisas y prevenciones, el conjunto de edificios incorporados a la trama urbana se ha realizado con dos estrategias gráficas complementarias acordes con las escalas adoptadas. De esta manera, aparecen en el encuadre general las plantas de cubiertas de los edificios tratados en cada momento histórico, dibujándose en los encuadres parciales una particular interpretación o expresión planimétrica de cada edificio singular.

Conviene advertir que lo que aquí se ofrece no es una «planta pequeña» del edificio, sino una versión del mismo que intenta expresar, en cada caso, las relaciones básicas de éste con la ciudad. En esta línea se ha tratado de promediar un doble filtro selectivo que exprese y concilie —de una manera sintética— tanto la parte «pública» de cada edificación como un reflejo de su tipología, de su estructura formal, espacial y constructiva. Aparecerán así como datos fundamentales la expresión de sus accesos, de sus sistemas de comunicación, escaleras, patios y crujías, relegando o censurando, en general, el mundo particular de las habitaciones.

La necesidad de manejar, de forma inteligible, los topónimos correspondientes a cada una de las cuatro etapas analizadas ha hecho precisa la sistematización de su secuencia histórica, tanto los correspondientes al viario —calles y plazas— como de las edificaciones, de forma que se facilite su conocimiento y localización cartográfica.

No es preciso recordar que la riqueza toponímica del viario contenido en estos dos primeros Recintos Amurallados es extraordinaria por su dilatada historia. Los cambios de denominación o los nombres asignados a los espacios o elementos singulares de nueva creación se deben esencialmente a las vicisitudes de las respectivas transformaciones urbanas, los avatares políticos o, incluso, a la necesidad de asignar denominaciones más acordes con el espíritu de los nuevos tiempos en vez de aquéllos, simplemente identificadores de profesiones, de destinos a los lugares donde conducían o de personajes relevantes, poderosos y titulados, poseedores de casas y palacios, que en fechas concretas se consideraron malsonantes o poco convenientes. Es por ello por lo que se ha prestado singular atención al análisis de la toponimia y su exposición razonada, tanto a lo largo del cuerpo de la obra como en la mención, cuando ha lugar, en los apéndices respectivos.

Las calles se disponen por orden alfabético. Prosigue el número de cuadrante o cuadrantes en los que tal vía puede

localizarse en el plano, junto a una referencia alfanumérica relativa al inicio y fin de la misma, en función de la secuencia del número de policía urbana de los inmuebles que la conforman. Igual tratamiento reciben las plazas y plazuelas, aunque en éstas se utiliza, inmediatamente posterior al cuadrante de ubicación, la referencia alfanumérica correspondiente al centro relativo de su área.

Los edificios, por último, se enumeran en el orden creciente de la cuadrícula en la que se sitúan, esto es, de izquierda a derecha y de arriba abajo. El código se compone, igualmente, del número de cuadrante o cuadrantes en que se ubican, seguido de la referencia alfanumérica de las cuadrículas de emplazamiento.

En todos los casos, la mención bajo la que aparecen calles, plazas y edificios corresponde a la denominación propia de cada uno de ellos en la fecha de referencia. Tomando como ejemplo la conocida Casa de Cisneros, en la plaza de la Villa, consta con esa denominación en las fechas de 2000 y 1875. En 1750, se identifica como Casa Palacio del Marqués de Montealegre y, en 1625, por último, como Casa Palacio del Cardenal Arzobispo de Toledo don Bernardo de Rojas Sandoval.

La postrer secuencia, correspondiente a la arqueología, enumera el elenco de las distintas intervenciones realizadas en los dos primeros Recintos Amurallados, ordenado por el nombre de la vía pública en la que se ubica y la referencia al número de cuadrante en la que se contiene.

Las series de detalle, a escala 1:1.500, contienen la historia del proceso constructivo de cada uno de los edificios significativos contenidos en su área de representación, dispuestos en orden de emplazamiento en cada una de ellas, de izquierda a derecha y de arriba abajo. Cada uno de ellos se identifica con el mismo código alfanumérico utilizado en los planos generales, localizable merced a la cuadrícula dispuesta en el encuadre, y repetido, para su mejor identificación, en el esquema dispuesto en el ángulo inferior derecho de la página par.

Se han distinguido dos tipos de menciones para los edificios de cada encuadre, diferenciado en el código alfanumérico mediante el uso de letras mayúsculas o minúsculas. Las primeras corresponden a aquellas construcciones radicadas en el seno de los dos Primeros Recintos Amurallados de las que se detalla su surgimiento y evolución posterior. En ellas, se ofrece su denominación por la que eran conocidas en la fecha de representación, el topónimo de la vía pública en donde se ubica, los números de policía urbana –para las fechas de 2000 y 1875– y los números de manzana, casa y sitio –para las fechas de 1875, 1750 y 1625–. Sigue un breve extracto de su historia entre la fecha de su representación y la fecha inmediatamente precedente, listado de las firmas de archivo que contienen datos sobre el mismo y la mención de la bibliografía de referencia. El segundo grupo de edificaciones, dispuesto mediante código alfanumérico compuesto de letras minúsculas, se refieren a varios tipos. Las primeras son aquellas que, radicadas en el I y II Recintos, poseen características singulares en configuración, estructura y antigüedad, pero que carecen de evolución sustancial, en uso y configuración, respecto de las anteriores. Las segundas son aquéllas, ya de importancia singular, ya similares a las anteriormente descritas, ubicadas fuera de estos dos Primeros Recintos Amurallados.

El tratamiento asignado a la descripción de las distintas intervenciones arqueológicas realizadas en cada uno de los

encuadres posee una ordenación similar. Dispuestas por el orden de ubicación ya citado y mediante código alfanumérico similar, contienen el tipo de intervención, nombre de las vías públicas en las que se ubica, extracto de los resultados de la misma, signatura de los expedientes de intervención conservados en la Dirección General de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid y, por último, bibliografía de consulta y referencia.

La obra concluye con un conjunto de apéndices. En ellos se recogen, en los numerados como 1 a 5, de forma ordenada y sistemática, los datos relativos a las denominaciones toponímicas de calles, plazas y edificios para cada una de las cuatro fechas. Prosigue, con el número 6, una relación de obras privadas en el periodo 1625-1750 además del 7, dedicado a exponer las alineaciones de las vías públicas en el seno de los dos primeros recintos amurallados. Por último, se acompaña la relación de bibliografía utilizada.

Veamos, por último, dos ejemplos de la evolución del tejido urbano en dos áreas concretas.

Una de las zonas que ha experimentado notables transformaciones entre 1625 y 2000 es la que rodea a la desaparecida iglesia parroquial de San Miguel de los Octoes, hoy mercado público de San Miguel. El ámbito urbano, próximo a la desaparecida Puerta de Guadalajara, la principal del Recinto Amurallado cristiano, tenía en su seno la sede de tal iglesia parroquial, citada después de 1202 como «De Sancto Michaelae», a diferencia del otro, «De Sagra», según delata el Apéndice del Fuero de Madrid. Años más tarde se la conoce como San Miguel de los Octoes, o de los Otores. La iglesia poseía nave pequeña, orientada al este e inmediata a una de las torres y lienzos de la muralla cristiana. Andando el tiempo, ya en el siglo XV, se añaden dos pequeñas capillas, la de Nuestra Señora de la Estrella, fundada en 1430 por Ruy Sánchez Zapata, la cual llegaría a configurar en la siguiente centuria la nave del Evangelio del propio templo, y la de San Ildefonso, establecida en 1487 por Rodrigo del Monte, mayordomo de propios, a los pies de la nave de la Epístola.

Tras reformas de escasa importancia acometidas a lo largo del siglo XVI, en 1608 se plantea la reedificación completa de la iglesia, a expensas de ambas capillas, ciertos terrenos colindantes propios de la familia Zapata, y parte de la antigua muralla. El ámbito urbano correspondería, salvando el lapso temporal de 1613-1625, con lo representado en el cuadrante primero.

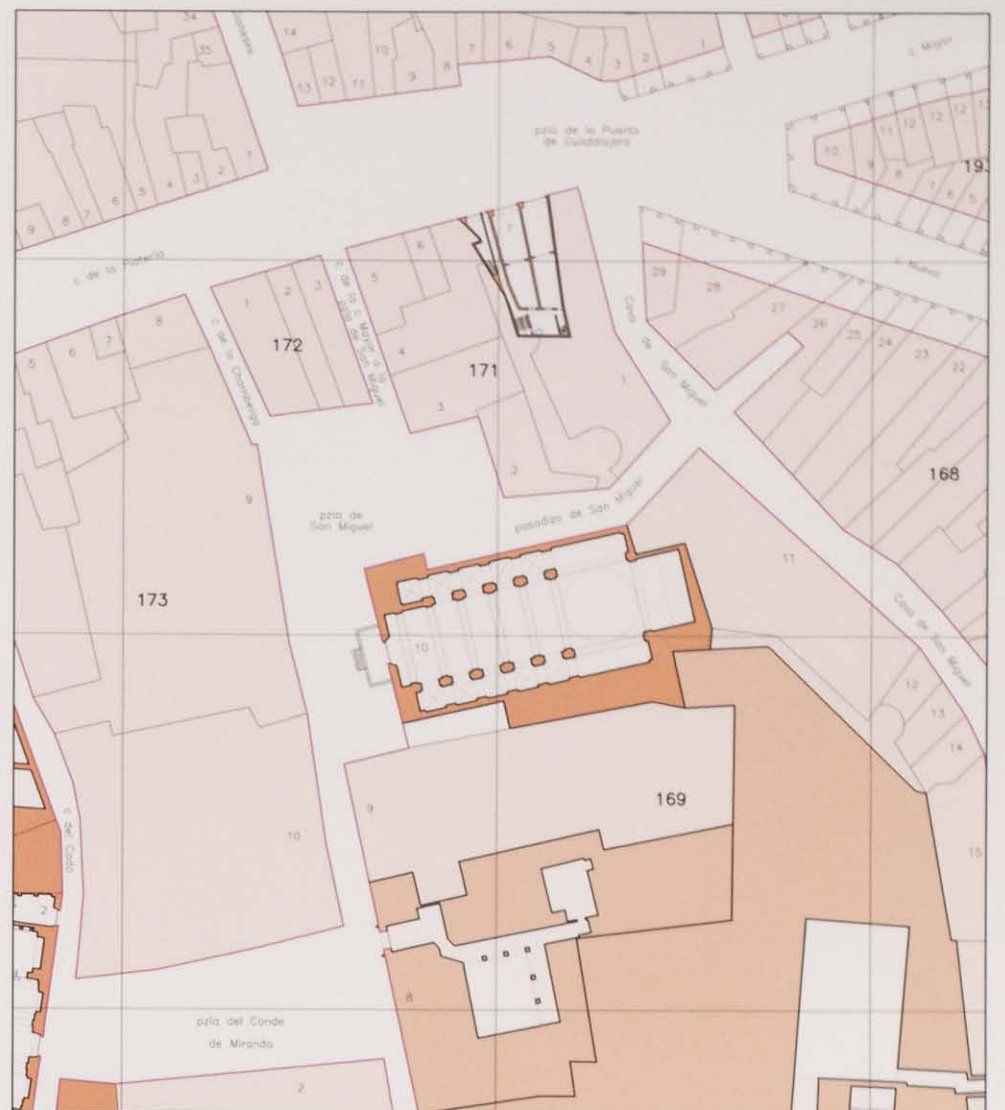
El proyecto del nuevo templo, trazado por Juan Gómez de Mora, se inició en 1613, una vez convenidos los derechos de patronato de las respectivas capillas. Tras el inicio de las obras de reforma en ese año, la transformación de la vetusta iglesia se fue haciendo de forma paulatina en fases sucesivas. Una vez construida la nueva cabecera, separada del resto de la planta por un tabique, se demuele ésta, levantando tres nuevas naves, central y laterales, las cuales se cubren provisionalmente. La siguiente campaña, acometida entre 1641 y 1648 por Alonso Palomeque, maestro de obras, se dedica a la construcción de su fachada, según proyecto de Juan Gómez de Mora, así como a la realización de la nueva bóveda, de camones, y la erección de distintas capillas, todas bajo un mismo modelo de planta. A mediados de la centuria, el estado de las obras es el que recoge Pedro Texeira en su «Topographía»: de las dos torres proyectadas para su fachada, se había construido la de la izquierda, a excepción de su chapitel, mientras que la de la derecha no había pasado de la línea de la cornisa; entretanto, las tres nuevas naves y capilla mayor poseían ya sus bóvedas y cubiertas definitivas. Pese a todo aún se continuaba trabajando en la culminación de las

obras entre 1666 y 1668, aunque no es probable que se demorase demasiado, pues el grueso de la reforma se había ido acometiendo en años anteriores.

El entorno, por su parte, había sufrido cambios de consideración desde 1618, pues toda la Cava de San Miguel había sido alineada nuevamente como consecuencia del trazado de la Plaza Mayor, según proyecto de Juan Gómez de Mora, sin contar las intervenciones sucesivas que se producen en el caserío circundante, perceptible mediante el examen de las distintas tramas parcelarias y la aparición de grandes edificios. Así, tras la renovación general de la iglesia parroquial y la renovación de la trama circundante, el aspecto que tendría la zona sería el que representa el cuadrante segundo, correspondiente a 1750.

Volviendo a la iglesia, no constan obras de relevancia hasta 1789, cuando su lamentable estado obliga a la reconstrucción de su fachada. El proyecto, diseñado por el arquitecto Manuel Brady, no pudo llevarse a la práctica al arruinarse el templo a causa del incendio de la Plaza Mayor de 1790. Nuevamente reparado, siguió en pie hasta 1809, cuando se acomete, bajo proyecto del arquitecto Silvestre Pérez, la apertura de la Plaza de San Miguel.

En 1804, el estado de alguna de las casas de la manzana 172 motivó que el arquitecto Juan de Villanueva dictaminara su demolición, además de aconsejar el derribo de la próxima Iglesia Parroquial de San Miguel. No obstante, la apertura de la plaza, con la consiguiente demolición del templo, no se produjo hasta 1809, como ya se ha indicado, bajo las reformas de José I. Su alineación definitiva, a su vez, se afrontó entre 1839 y 1841, ocupándose por un mercado público de cajones al aire libre, tras fracasar la edificación de uno cubierto. Igualmente, el entorno inmediato experimentó notables cambios a lo largo de la centuria del ochocientos. Son bien patentes, por ejemplo, los cambios en la alineación de la Calle Mayor y vías adyacentes. Todas estas actuaciones son las que pueden reconocerse en el estado del área representada en el tercer cuadrante, correspondiente a 1875. El último cuadrante, correspondiente al año 2000, muestra el mercado público ya construido, según proyecto de 1912 del arquitecto Alfonso Dubé y Díez, erigiéndose en dos campañas sucesivas acometidas entre 1913 y 1916. Los cambios en la alineación de la Calle Mayor y sus traviesas habían continuado, además de desaparecer los soportales de la propia calle y pequeñas operaciones de desventramiento, como la demolición de la manzana 413 y el extremo noroccidental de la número 168.



Plano 14. Encuadre del área urbana inmediata a la Iglesia Parroquial de San Miguel de los Octoes en 1625, 1750, 1850 y 2000

0 100 ESCALA 1/1.000



Plano 15. Encuadre del área urbana inmediata a la Iglesia Parroquial de San Andrés en 1625, 1750, 1875 y 2000

El ámbito inmediato a la antigua iglesia parroquial de San Andrés es consecuencia de la transformación arquitectónica y urbanística de varios edificios singulares de importancia capital para la historia de la ciudad. Nos referimos a la propia iglesia parroquial y su conjunto monumental, el colindante Museo de San Isidro, originariamente Casa Palacio de Catalina de Luján, la muy transformada Casa Palacio de Francisco de Vargas, el desaparecido Palacio de los Lasso de Castilla, sede de la Casa de Infantado entre los siglos XVII y XIX y el Colegio de San Ildefonso, antaño Casa Palacio de los Luján.

En 1625, como puede observarse en el primer cuadrante, ya toda la zona había sido objeto de una concienzuda renovación que, en algunos casos, es consecuencia de las obras allí afrontadas en la primera mitad de la centuria del quinientos. La iglesia de San Andrés, a la que se vincula el patrón de Madrid, había sido sustancialmente reformada a principios del siglo XVI bajo patronato real por Isabel I y Fernando V, quienes ampliaron el atrio a expensas del cementerio, incorporando en la planta el lugar donde la tradición dice se halló el cuerpo incorrupto de San Isidro, y edificaron una nueva Capilla Mayor, mediante presbiterio sobreelevado cubierto por bóveda gótica, adornada con los escudos reales. A su costado se había construido la Capilla del Obispo, iniciada poco antes de 1518, por el Cabildo de presbíteros y beneficiados de Madrid, y concluida en 1555 por Gutierre de Carvajal y Vargas, Obispo de Plasencia. Quedaban, además, las casas palacio de los Lasso, renovada sustancialmente a instancias de Pero Lasso, entre 1510 y 1518, y las relativamente recientes propias de dos de los mayorazgos de los Luján, el de Catalina de Luján, en la Puerta de Moros, y el de Juan de Luján, en la plaza de la Paja.

En 1750, el área se encuentra radicalmente transformada. Por una parte, la erección de la Capilla de San Isidro en la iglesia parroquial de San Andrés, obra de José de Villarreal, modificó el ámbito interior del antiguo templo, realizando una operación de desventramiento en la extensa manzana próxima. Por otra, los antiguos palacios se habían reedificado en

su casi totalidad, en algunos casos mediante la apropiación de gran parte del espacio público de la primitiva plaza de la Paja, incorporada en los terrenos del Duque del Infantado merced a un acuerdo del Concejo de Madrid. Los de Catalina de Luján, Juan de Luján y Francisco de Vargas se hallaban respectivamente en manos del Conde de Paredes, Juan Francisco de Luján y Arce, Intendente de la Regalía de Aposento y el Marqués de San Vicente, respectivos herederos de los poseedores en 1750. Todos ellos se habían renovado sustancialmente, cuando no reconstruido en su totalidad, como en el caso del de Juan Francisco de Luján.

El tercer cuadrante, correspondiente a 1875, muestra el espacio religioso en un estado similar al que se encontraba en 1750. No obstante, no ocurría lo mismo con los espacios palaciegos inmediatos. El del Infantado se encontraba arruinado, pendiente de solventar su destino ante la quiebra financiera de la Casa Ducal. El de los Lujanes de la Morería había sido vendido a particulares. El de Catalina de Luján, por último, se encontraba en manos de los Condes de Paredes, como herederos de su mayorazgo. En cualquier caso, las fábricas de todos ellos se encontraban en un estado lamentable. En unos casos, perdida la vinculación a los antiguos mayorazgos de los que dependían, fueron cayendo víctimas de la piqueta, destinándose a otros usos. En otros, los propios sucesores de los títulos se enriquecieron gracias a la especulación inmobiliaria, como es el caso del Palacio de Infantado, parcelado su solar por el Marqués de Cubas, adjudicatario del conjunto en la liquidación judicial de la Casa de Infantado.

El cuadrante correspondiente a 2000 es el resultado, por último, de varios procesos distintos. El viario se ha alineado de acuerdo a los proyectos de reedificación del demolido Palacio de Infantado. La iglesia parroquial y conjunto monumental de San Andrés, tras el incendio de que fue objeto en 1936, se modificó sustancialmente. El Palacio de los Condes de Paredes, demolido en la década de 1970, se encuentra hoy reconstruido como Museo de San Isidro. Por último, los distintos espacios palaciegos, sustancialmente transformados, se destinaron a otros usos.

¿Epílogo o punto de partida?

Una rápida ojeada a la materialización momentánea de la Forma de la Villa de Madrid permite concluir, al menos, que inicia el camino para superar con creces las carencias detectadas sobre el mundo del dibujo de reconstitución en la ciudad de Madrid, concretándose en el punto de arranque de un sistema gráfico de información sobre el patrimonio edificado y arqueológico de la ciudad acotado, por ahora, a los recintos amurallados.

Pero enunciar concreción momentánea y aludir a la palabra sistema, supone advertir que nos encontramos ante una propuesta que se puede detener en este estado, aunque también permite o solicita una continuidad en el desarrollo que se puede dirigir a dos estrategias básicas: la extensión del ámbito y, o, la intensificación de la información objeto de estudio. En el primer apartado resulta evidente la posibilidad de aplicar los mismos criterios a otras zonas de la ciudad que, en relación con la etapa inicial planteada en este trabajo conforme al proceso de crecimiento de Madrid, correspondería al ámbito señalado por la Cerca del Arrabal. Con respecto a la estructura de «hojas» aquí planteada, esta ampliación de encuadre supondría la realización de cinco nuevos encuadres adyacentes a los bordes septentrional y oriental del ámbito inicial.

La segunda estrategia de crecimiento la constituiría el aumento del grado y volumen de la información en el área ya tratada. Así, resultaría posible la interpolación más matizada de otros momentos temporales para obtener una mejor resolución del proceso evolutivo. En este sentido, aparecerían como fechas de referencia privilegiadas las de los años 1930 y 1830, la primera en relación con el estado anterior a la Guerra Civil, la primera edición del *Plano Parcelario* de 1929 y la riquísima *Información de la Ciudad*, la segunda con la referencia volumétrica del «modelo» o maqueta de Madrid del Museo Municipal. En relación con este último aspecto, se podría ampliar igualmente el límite de la búsqueda documental sobre edificios residenciales en treinta años entre 1800 y 1830, hasta alcanzar la información sobre los edificios reflejados en tan importante testimonio de nuestro pasado, carente aún del estudio que merece.

Del mismo o mayor interés sería el ensayo retrospectivo que rastreara las antiguas huellas de nuestra ciudad entre el amplio período que se establece entre 1625 y su inicial gestación medieval. En este ámbito temporal, el sistema de investigación tendría que ser, en parte, distinto, presentando el atractivo desafío de transformar la palabra en dibujo. Ausentes ya las informaciones gráficas parcelarias generales, tan sólo el inestable apoyo documental del plano de Teixeira junto con las informaciones parciales sobre la ciudad y su arquitectura, servirían de complemento a los datos sistemáticos brindados en relación con las actuaciones de la Regalía de Aposento. No obstante con el apoyo alcanzado por la restitución planimé-

trica hasta aquí efectuada, este conjunto de informaciones, en su mutuo apoyo, permitirían arribar a un parcelario de la primera mitad del siglo XVI con ciertas garantías. Más difuminados serían los perfiles de la ciudad del siglo XV, aunque la vía abierta por Urgorri hace ya más de cincuenta años invita a ser continuada y afianzada sin más dilación.

Bien como desarrollo de este trabajo o más bien como ramificación temática especializada, sería igualmente deseable la profundización en el apartado de la arqueología, incorporando mayor cantidad de información específica sobre silos, basureros, pozos, etc, así como una cierta precisión cronológica que permitan adjuntar el mayor número de datos y propiciar, de este modo, su mejor y más correcta interpretación. Esta información, en principio planimétrica, se podría complementar con su posición altimétrica permitiendo la base de una visión y análisis tridimensional que no sería despreciable a los efectos tanto de la investigación como de la difusión divulgativa.

Para finalizar este apartado de sugerencias de continuidad y desarrollo del sistema aquí iniciado, cuya vocación sería la de propiciar la confluencia y la sincronización de los esfuerzos de investigación e información de los distintos estamentos públicos implicados, sería igualmente interesante considerar la posibilidad de integrar parte de la información del subsuelo, especialmente aquella que afecte o propicie aspectos más integrales de sus elementos constitutivos fundamentales.

Siendo evidentes las ventajas del sistema en relación con el control y la gestión de la ciudad presente, sobre todo en relación con su trayectoria y devenir histórico, quedaría finalmente plantearse la difícil pregunta sobre su utilidad o aplicación al proyecto o la intervención sobre la ciudad futura. Ante este hecho, y como ha sido expresado en muy diversos aforismos, lo que resulta incuestionable es la conveniencia del mejor conocimiento posible del pasado para poder intervenir con mayores garantías sobre la ciudad del futuro. Mas no cabe engañarse. Este conocimiento sería así la condición necesaria, aunque no suficiente, para cualquier intervención arquitectónica sobre la ciudad. Cada momento histórico se enfrenta así a un inquietante y excitante proyecto de futuro que siempre es preciso resolver con soluciones difícilmente sistematizables. En este sentido, el trabajo realizado ofrece cuatro instantáneas temporales del devenir continuo de la edificación de la ciudad. La propia estrategia retrospectiva, con su movimiento hacia el tiempo pasado se podría entender a su vez como la oportunidad de reflexión o el atisbo sobre la continuidad ineludible de la que el tiempo futuro ha de formar parte. En otras palabras, ¿cómo sería la hoja correspondiente al año 2125? Pudiera ser que parte de la respuesta estuviera ya en nuestras manos.



Atlas

Códigos de representación y simbología en las series de Planos Generales

Realizados a la escala de 1:3.000, representan la traza general de la ciudad atendiendo al dibujo de las manzanas o islas de casas y la división parcelaria de cada una de ellas. En ambas se incorporan la planta de cubiertas de los edificios singulares contenidos en el área de estudio.

El espacio público, por su parte, se dibuja atendiendo a tres realidades distintas: la primera la integran todos aquellos elementos constructivos relacionados con la configuración del propio callejero, comenzando por los de la delimitación entre calzada y aceras, y los que cumplen función similar, como escaleras, pretilos, barandillas, muros, etcétera, o que pertenecen a infraestructuras urbanas propias, como bocas de metro y accesos a aparcamientos; la segunda, los elementos calificados como ornamentales, como fuentes, estatuas o monumentos, y la tercera, por último, representación en planta de los jardines existentes.

Los tipos de línea utilizados respectivamente en la representación en cada una de las fechas propuestas son los mismos, aunque se señale mediante un tipo de color distinto en la línea envolvente de manzana. Así, en 2000 se utilizará el color negro, en 1875, el azul, en 1750, el magenta, y en 1625, el rojo.

El plano general dispone, sobreimpreso, la separación de los cuatro cuadrantes de que se compone, numerados respectivamente como I, II, III y IV. Igualmente, inserta, en sus bordes, la secuencia de números (del 1 al 14) y letras mayúsculas (de la A a la O) que permiten localizar los distintos elementos de la ciudad estudiados. Esta secuencia alfanumérica es la misma que se incluye en los planos parciales correspondientes.

2000

- Manzana
- Parcela
- Representación de planta de cubiertas
- Obras de fábrica existentes en el viario
- Elementos singulares ubicados en el viario
- Ajardinamiento



1875

- Manzana
- Parcela
- Representación de planta de cubiertas
- Obras de fábrica existentes en el viario
- Elementos singulares ubicados en el viario
- Ajardinamiento



1750

- Manzana
- Parcela
- Representación de planta de cubiertas
- Obras de fábrica existentes en el viario
- Elementos singulares ubicados en el viario
- Ajardinamiento



1625

- Manzana
- Parcela
- Representación de planta de cubiertas
- Curvas de nivel
- Obras de fábrica existentes en el viario
- Elementos singulares ubicados en el viario
- Ajardinamiento



Superposición de 2000 sobre el de 1625

- Manzana
- Parcela
- Representación de planta de cubiertas
- Curvas de nivel
- Muralla islámica
 - Restos existentes
 - Id. constatados
 - Id. ubicación conjetural
- Muralla cristiana
 - Restos existentes
 - Id. constatados
 - Id. ubicación conjetural
- Elementos de fábrica constatados en las distintas intervenciones arqueológicas realizadas
- Obras de fábrica existentes en el viario
- Elementos singulares ubicados en el viario



25 0 100 200 300 400 500 ESCALA 1/3.000

Códigos de representación y simbología en las series de Planos Parciales

Realizados a la escala de 1:1.500, representan, igualmente que los planos generales, la traza general de la ciudad atendiendo al dibujo de las manzanas o islas de casas y la división parcelaria de cada una de ellas. Aquí se prescinde de la planta de cubiertas en la identificación de los edificios singulares, facilitando la representación esquemática de su planta atendiendo a los usos comunes y la configuración general de cada una de ellas.

El espacio público, por su parte, se dibuja atendiendo a tres realidades distintas: la primera la integran todos aquellos elementos constructivos relacionados con la configuración del propio callejero, comenzando por los de la delimitación entre calzada y aceras, y los que cumplen función similar, como escaleras, pretilas, barandillas, muros, etcétera, o que pertenecen a infraestructuras urbanas propias, como bocas de metro y accesos a aparcamientos; la segunda, los elementos calificados como ornamentales, como fuentes, estatuas o monumentos, y la tercera, por último, representación en planta de los jardines existentes. En cada una de las fechas propuestas, se incorpora la toponimia y los números de policía urbana vigentes respectivos.

Los tipos de línea utilizados respectivamente en la representación en cada una de las fechas propuestas son los mismos, aunque se señale mediante un tipo de color distinto en la línea envolvente de manzana. Así, en 2000 se utilizará el color negro, en 1875, el azul, en 1750, el magenta, y en 1625, el rojo.

El plano parcial dispone, sobreimpreso, de la cuadrícula alfanumérica insertada como referencia en el borde de los planos generales, aunque en este caso ésta se representa de forma completa. Cada uno de ellos posee un plano de referencia, a escala de 1:6.000, en el que se señalan los distintos edificios singulares descritos, rotulados con el código alfanumérico de ubicación en el plano parcial.

1875

- Manzana
- Parcela
- Representación de su distribución interior
- Obras de fábrica existentes en el viario
- Elementos singulares ubicados en el viario
- Ajardinamiento



2000

- Manzana
- Parcela
- Representación de su distribución interior
- Obras de fábrica existentes en el viario
- Elementos singulares ubicados en el viario
- Ajardinamiento



1750

- Manzana
- Parcela
- Representación de su distribución interior
- Obras de fábrica existentes en el viario
- Elementos singulares ubicados en el viario
- Ajardinamiento



1625

- Manzana
- Parcela
- Representación de su distribución interior
- Curvas de nivel
- Obras de fábrica existentes en el viario
- Elementos singulares ubicados en el viario
- Ajardinamiento



Superposición de 2000 sobre el de 1625

- Manzana
- Parcela
- Representación de su distribución interior
- Muralla islámica
 - Restos existentes
 - Id. constatados
 - Id. ubicación conjetural
- Muralla cristiana
 - Restos existentes
 - Id. constatados
 - Id. ubicación conjetural
- Elementos de fábrica constatados en las distintas intervenciones arqueológicas realizadas
- Obras de fábrica existentes en el viario
- Elementos singulares ubicados en el viario



ESCALA 1/1.500

CALLES	PLAZAS	EDIFICIOS
Alamillo, Calle del	Alamillo, Plaza del	Palacio Real
Alfonso VI, Calle de	Armería, Plaza de la	Plaza de Oriente y sus jardines
Almendra, Calle del	Biombo, Plaza del	Galerías de la Plaza de la Armería
Almendra, Travesía del	Carros, Plaza de los	Casa Palacio de Domingo Trespalacios
Almudena, Calle de la	Comde de Barajas, Plaza del	Cuartel de San Nicolás
Amnistía, Calle de la	Comde de Miranda, Plaza del	Iglesia de San Nicolás de los Servitas
Angosta de los Mancebos, Calle	Cordón, Plaza del	Catedral de Santa María de la Almudena
Beatriz Galindo, Calle de	Cruz Verde, Plaza de la	Ruinas de la Iglesia Parroquial de Santa María
Bailén, Calle de	Granado, Plaza del	Palacio de Abrantes
Biombo, Calle del	Humilladero, Plaza del	Muralla Islámica
Calderón de la Barca, Calle de	Isabel II, Plaza de	Dependencias Municipales
Caños Viejos, Calle de los	Morería, Plaza de la	Teatro Real
Carlos III, Calle de	Oriente, Plaza de	Real Cinema
Cava Baja, Calle de la	Paja, Plaza de la	Capilla del Santísimo Niño del Remedio
Cava de San Miguel, Calle de la	Puerta Cerrada, Plaza de	Casa de Alhajas
Ciegos, Cuesta de los	Puerta de Moros, Plaza de	Iglesia Parroquial de Santiago y San Juan
Codo, Calle del	Ramales, Plaza de	Iglesia Parroquial de San Ginés
Conde, Calle del	San Andrés, Plaza de	Casa de la Panadería
Conde, Travesía del	San Javier, Plaza de	Dependencias Municipales
Conde de Lemos, Calle del	San Miguel, Plaza de	Mercado público de San Miguel
Conde de Miranda, Calle del	San Nicolás, Plaza de	Plaza Mayor y su conjunto
Cordón, Calle del	Santiago, Plaza de	Palacio de Cañete
Cruzada, Calle de la	Villa, Plaza de la	Ayuntamiento de Madrid
Cuchilleros, Calle de		Casas y Torre de los Lujanes
Cuesta de Ramón, Calle de la		Edificio de viviendas
Doctor Letamendi, Calle del		Casa de la Carnicería
Don Pedro, Calle de		Palacio de los Consejos
Duque de Nájera, Calle del		Iglesia Arzobispal de la Vicaría General Castrense
Escalinata, Calle de la		Viaducto
Espejo, Calle del		Edificio de viviendas
Factor, Calle del		Fuente de Diana
Gómez de Mora, Calle de		Tres edificios de viviendas
Granado, Calle del		Edificio de viviendas
Independencia, Calle de la		Edificio de viviendas
Juan de Herrera, Calle de		Edificio de viviendas
Lazo, Calle del		Edificio de viviendas
Lepanto, Calle de		Escalinata de la Cuesta de los Ciegos
Luzón, Travesía de		Edificio de viviendas
Madrid, Calle de		Colegio de San Ildefonso
Maestro Villa, Calle del		Centro de Formación Profesional
Mancebos, Calle de los		Colegio Público Vázquez de Mella
Mayor, Calle		Edificio de viviendas
Mesón de Paños, Calle del		Dos edificios de viviendas
Milaneses, Calle de los		Capilla del Obispo
Morería, Calle de la		Seminario Conciliar de San Dámaso
Noblejas, Calle de		Antiguo Laboratorio Municipal
Nuncio, Calle del		Colegio del Sagrado Corazón
Nuncio, Pasaje del		Palacio del Marqués de Villafranca
Obispo, Pasaje de		Iglesia Parroquial de San Andrés
Panecillo, Pasaje del		Palacio del Duque del Infantado
Pasa, Calle de la		Colegio Municipal de La Paloma
Pretil de los Consejos, Calle del		Palacio O'Reilly
Pretil de Santisteban, Calle del		Casa de Cisneros
Príncipe Anglona, Calle del		Iglesia y Monasterio del Corpus Christi, de jerónimas
Puñonrostro, Calle de		Basílica de San Miguel
Rebeque, Calle del		Edificio de viviendas
Redondilla, Calle de la		Palacio de Revillagigedo
Requena, Calle de		Edificio de viviendas
Rollo, Calle del		Casas de Iván de Vargas
Sacramento, Calle del		Palacio Arzobispal
San Andrés, Costanilla de		Palacio del Príncipe de Anglona
San Justo, Calle de		Edificio de viviendas
San Nicolás, Calle de		Edificio de viviendas
San Pedro, Costanilla de		Confederación de Municipios Españoles
Santa Clara, Calle de		Cruz de Puerta Cerrada
Santiago, Calle de		Iglesia de San Pedro el Viejo
Santiago, Costanilla de		Edificio de viviendas
Segovia, Calle de		Palacio de la Vicaría General Castrense
Señores de Luzón, Calle de		Almacenes Mendizábal
Toro, Calle del		Concatedral de San Isidro
Travesía, Calle de la		Museo de San Isidro
Unión, Calle de la		Instituto de Bachillerato San Isidro
Vega, Cuesta de la		Convento de La Latina
Vergara, Calle de		Mercado de la Cebada
Villa, Calle de la		Teatro de La Latina
Yeseros, Calle de los		



PLANO GENERAL. AÑO 2000



ESCALA 1/1.3000

CALLES	PLAZAS	EDIFICIOS
Aguardiente, Calle del	III, M7-K7	Palacio Real
Alamillo, Calle del	III, K6-K7	Plaza de Oriente y sus jardines
Almendo, Calle del	IV, M12-N9	Galerías de la Plaza de Armas
Almendo, Travesía del	IV, L11-M11	Casa Palacio de Domingo Trespalacios
Almudena, Calle de la	I, H5-G5	Cuartel de la Guardia Real
Amnistía, Calle de la	II, C10-C8	Dependencias de las Caballerizas Reales
Angosta de los Mancebos	III, N5-M4	Armería Real
Bailén, Calle de	I, A5-A4	Cuartel de San Nicolás
Baja, Cava	IV, K13-N9	Casas de la Cruzada
Biombo, Calle del	I, F6	Iglesia Parroquial de San Nicolás
Calderón de la Barca, Calle de	II, G8-F8	Casa de Pajes
Caños Viejos, Cuesta de los	III, K4-L5	Palacio del Duque de Abrantes
Carlos III, Calle de	II, B9-A8	Palacio de los Duques de Osuna y Benavente
Ciegos, Cuesta de los	III, M2-K1	Casas del Platero
Codo, Calle del	II, G10-H10	Palacio del Marqués de Malpica
Conde, Calle del	IV, J9-K8	Teatro Real
Conde, Travesía del	IV, K8	Capilla del Santísimo Niño del Remedio
Conde de Barajas, Calle del	IV, K12-I13	Casa de Alhajas
Conde de Miranda, Calle del	II, H11-I11	Edificio de viviendas
Consejos, Pretil de los	I y III, H6-I6	Iglesia Parroquial de Santiago y San Juan
Cordón, Calle del	II y IV, I9-K10	Iglesia Parroquial de San Ginés
Cruzada, Calle de la	I y II, E8-E7	Palacio de la Diputación Provincial de Madrid
Cuchilleros, Calle de	IV, I13-K13	Casa de la Panadería
Don Pedro, Calle de	III, N7-N2	Plaza Mayor y su conjunto
Duque de Nájera, Calle del	II y IV, G8-I8	Palacio del Marqués de Camarasa
Escalinata, Calle de la	II, D11-B11	Ayuntamiento de Madrid
Estudio, Calle del	III, I5-J7	Casas y Torre de los Lujanes
Espejo, Calle del	II, E10-C10	Edificio de viviendas
Factor, Calle del	I, G6-E5	Casa de los Salvajes
Granado, Calle del	III, M6-L5	Casa de la Carnicería
Independencia, Calle de la	II, C10-B10	Palacio de los Consejos
Juan de Herrera, Calle de	I y II, F8-F7	Iglesia y Monasterio del Santísimo Sacramento, de bernardas
Lazo, Calle del	II, C10-D10	Viaducto
Lemus, Calle de	II, D10-D9	Casa de la Ballestería
Lepanto, Calle de	I, C7-D7	Edificio de viviendas
Luzón, Calle de	II, G9-E8	Fuente de Diana
Luzón, Travesía de	II, F9-F8	Fuente de los Caños Viejos
Madrid, Calle de	II, H9-H8	Tres edificios de viviendas
Malpica, Calle de	I, H4-H3	Edificio de viviendas
Mancebos, Calle de los	III, N7-M5	Edificio de viviendas
Mayor, Calle	I y II, F14-H4	Edificio de viviendas
Mesón de Paños, Calle del	II, E11-D11	Edificio de viviendas
Milaneses, Calle de los	II, F11	Edificio de viviendas
Morería, Calle de la	III, K6-M3	Edificio de viviendas
Noblejas, Calle de	I, D5-D7	Casa Palacio de los Lujanes
Nuncio, Calle del	IV, K12-L9	Palacio del Duque del Infantado
Nuncio, Costanilla de	IV, L10	Edificio de viviendas
Panecillo, Pasaje del	IV, J11-J10	Edificio de viviendas
Pasa, Calle de la	IV, J12-I11	Palacio del Duque del Infantado
Procuradores, Calle de	I y III, H4-I4	Capilla del Obispo
Puñonrostro, Calle de	IV, I10-J10	Palacio del Marqués de Villafranca
Ramón, Cuesta de	III, J3-J4	Edificio de viviendas
Rebeque, Calle del	I, D5	Iglesia Parroquial de San Andrés y Capilla de San Isidro
Redondilla, Calle de la	III, M7-N4	Caballerizas del Marqués de Villafranca
Requena, Calle de	I, C7-C5	Palacio del Duque del Infantado
Rollo, Calle del	II y IV, I9-J10	Edificio de viviendas
Sacramento, Calle del	I, III y IV, J9-H6	Casas del Sacramento
San Andrés, Costanilla de	III, N7-K7	Casa de Cisneros
San Justo, Calle de	IV, K12-J10	Iglesia y Monasterio del Corpus Christi, de jerónimas
San Justo, Costanilla de	IV, K10-J10	Basilica de San Miguel
San Lázaro, Callejón de	III, J1	Casa Palacio del Conde de Barajas
San Lázaro, Cuesta de	III, J2-I1	Edificio de viviendas
San Miguel, Cava de	II y IV, G12-I13	Palacio del Conde de Revillagigedo
San Nicolás, Calle de	I, G6-D7	Edificio de viviendas
San Pedro, Costanilla de	IV, L9-N9	Casas de Iván de Vargas
Santa Clara, Calle de	II, D9-C8	Palacio de la Vicaría
Santiago, Calle de	II, F11-E9	Edificio de viviendas
Santiago, Costanilla de	II, E12-E11	Palacio del Príncipe de Anglona
Santisteban, Pretil de	IV, M10-L10	Edificio de viviendas
Segovia, Calle de	III y IV, K4-J1	Palacio del Conde de Maceda
Sin Puertas, Calle	IV, L9-L8	Cruz de Puerta Cerrada
Toro, Calle del	III, K7-K6	Iglesia Parroquial de San Pedro
Traviésa, Calle	I, II y III, G8-I7	Edificio de viviendas
Unión, Calle de la	II, D10-B9	Palacio de la Nunciatura
Vega, Cuesta de la	I y III, H2-I1	Colegiata de San Isidro
Ventanilla, Calle de la	III, J5	Casa Palacio de los Condes de Paredes
Vergara, Calle de	II, B9-C8	Edificio de viviendas
Viento, Calle del	I, E5	Instituto de Bachillerato San Isidro
Yerbas, Callejón de las	II, F12	Convento de La Latina
Yeseros, Calle de los	III, N4-M3	Fuente del Humilladero
		Oratorio de N ^{ra} S ^{ra} de Gracia
		Mercado de la Cebada
		Hospital de La Latina



PLANO GENERAL. AÑO 1875



ESCALA 1/3.000

CALLES

Alamillo, Cuesta del	III, K5
Almendro, Calle del	IV, L11-M9
Angosta de Santa Clara, Calle	I y II, C7-C8
Arco de Palacio, Calle del	I, E3-H4
Autores, Calle de los	I, E4-F4
Azotados, Calle de los	II y IV, H9-I9
Baja de San Francisco, Cava	IV, K13-N9
Biombo, Calle del	I, F6
Buey, Calle del	I y II, B7-B8
Calle de Segovia, Cuesta que baja a la	III, L5-K4
Caños del Peral, Bajada a los	II, B12-B11
Capilla de San Isidro, Calle frente a la	III, N6-N7
Carnero, Calle del	I y II, C6-B8
Casas del Marqués de Cañete, Calle de las	I, II y III, G8-I7
Cementerio de San Andrés, Calle del	III y IV, N9-N8
Chamberga, Calle de la	II, G11
Ciegos, Cuesta de los	III, M2-K1
Codo, Calle del	II, C9-C10
Codo, Calle del	II, G10-H10
Codo, Calle del	IV, L10
Conde, Calle del	IV, J9-K8
Conde de Barajas, Calle del	IV, J12-J13
Conde de Barajas, Calle del	IV, J12-I11
Conde de Noblejas, Calle del	I, E5-D6
Consejos, Pretil de los	III, H6-I6
Cruzada, Calle de la	I y II, E8-E7
Cuchilleros, Calle de los	IV, I13-K13
Don Pedro, Calle de	III, N7-N2
Dos Mancebos, Calle de los	III, L5-N6
Duque de Nájera, Calle del	II y IV, G8-I8
Espejo, Calle del	II, E10-B8
Estudio, Calle del	I y III, H4-J7
Estudio, Calle del	III, M4-N5
Factor, Calle del	I, G6-D5
Granado, Calle del	III, M6-L5
Huerta de Ramón, Paso de la	III, J3-J4
Lemus, Calle de	II, D10-D9
Madrid, Calle de	II, H9-H8
Malpica, Calle de	I, H4-H3
Mayor a la Plazuela de San Miguel, Calle que sale de la Calle	II, G11
Mesón de Paños, Calle del	II, E11-D11
Milaneses, Calle de los	II, F11
Morería Vieja, Calle de la	III, K7-M3
Nuncio, Calle del	IV, K12-L9
Palma, Calle de la	IV, L9-N9
Parra, Calle de la	I, C6-B6
Platería, Calle de la	II, G10-F11
Plaza de Santa María, Calle que va a la	I, G4-H5
Portillo de la Cuesta de la Vega	III, J2-I1
Pumar, Calle del	I, G2
Palacio, Pretil de	I, C5-E4
Puñonrostro, Calle del	IV, I10-J10
Real de la Almudena, Calle	I y II, H4-G9
Rebeque, Calle del	I, D4-C5
Recodo, Calle del	II, C9-C10
Redondilla, Calle de la	III, M7-N4
Rollo, Calle del	II, III y IV, H2-J7
Rosa, Calle de la	II, F9-F8
Sacramento, Calle del	I, III y IV, J9-H6
Salvador, Calle del	II, G9-E8
San Andrés, Costanilla de	III y IV, K7-N7
San Bartolomé, Calle de	II, C10-A10
San Gil, Calle del	I, B4-C7
San Isidro, Calle de	III, M7-K7
San Isidro, Calle de	IV, M10-L10
San Justo, Calle de	IV, K12-J10
San Lázaro, Callejón de	III, J1
San Miguel, Cava de	II y IV, G12-I13
San Miguel, Pasadizo de	II, G12
San Nicolás, Calle de	I, G6-D7
Santa Ana la Vieja, Calle de	I, H3-I3
Santa Catalina la Vieja, Calle de	II, A8-B10
Santa Clara, Calle de	II, D9-B8
Santiago, Calle de	I y II, D7-E11
Santiago, Costanilla de	II, E12-E11
Segovia, Calle de	III y IV, K4-J1
Sin Puertas, Calle	IV, L9-L8
Sin Salida, Callejón	II, E11-F12
Tentetieso, Calle del	IV, K10-J10
Tesoro, Calle del	I y II, A5-B8
Tintes, Calle de los	II, D11-B11
Travesía de la del Granado a la de los Dos Mancebos, Calle	III, M5
Travesía de la Plazuela de Puerta de Moros a la Costanilla de San Andrés, Calle	III y IV, M7-N7
Vega, Cuesta de la	I y III, H2-I1
Ventanilla, Calle de la	III, J5
Viento, Calle del	I, E5-E3
Yeseros, Calle de los	III, N4-N3

PLAZAS

Alamillo, Plazuela del	III, K5
Almendro, Plazuela del	IV, M10
Angosta de Santa Clara, Plazuela en la Calle	II, C8
Caños del Peral, Plazuela a los	II, D11
Caños del Peral, Plazuela de los	II, A8 y A11
Conde de Barajas, Plazuela del	IV, I12
Conde de Miranda, Plazuela del	II y IV, I11
Cordón, Plazuela del	IV, J10
Cruz Verde, Plazuela de la	III, J7
Espejo, Plazuela de la Calle del	II, C10
Mionjas de Constantinopla, Plazuela de las	I, F7
Morería Vieja, Plazuela de la	III, L5
Pajjes del Rey, Plazuela de los	I, F2
Palacio, Plaza de	I, C3
Príncipe de Esquilache, Plazuela del	I, D5
Puerta Cerrada, Plazuela de la	IV, K13
Puerta de Guadalajara, Plazuela de la	II, F11
Puerta de Moros, Plazuela de la	III y IV, O8
Sacramento, Plazuela del	I, H6
San Javier, Plazuela de	IV, J9
San Juan, Plazuela de	I, D6 y D7
San Justo, Plazuela de	IV, I4
San Miguel, Plazuela de	II, G11
San Nicolás, Plazuela de	I, F7
Santa Clara, Plazuela de	II, B8
Santa María, Plazuela de	I, G4
Santiago, Plazuela de	II, D8
Villa, Plazuela de la	II, H9

EDIFICIOS

Palacio Real	I, A3
Casa de la Cadena, Casa de los Oficios, Cocinas y Biblioteca Real	I y II, A6
Iglesia y Monasterio de San Gil, de franciscanos descalzos	I, B5
Casa Palacio del Marqués de Valmediano	I, C7
Casa del Cerrajero del Rey	I, d4
Iglesia Parroquial de San Juan	I, D7
Armería Real, Caballerizas Reales y Galerías de la Plaza de Palacio	I, E2
Casa Palacio del Príncipe de Esquilache	I, E4
Casa Palacio del Marqués de Villagarcía	I, e5
Casa Palacio del Marqués de Tolosa	I, E6
Casas de la Cruzada	I y II, E7
Dependencias de las Caballerizas Reales	I, f2
Caballerizas de la Regalada	I, F3
Iglesia Parroquial de San Nicolás	I, F7
Casa de Pajes	I, G2
Palacio de Antonio de Valdés y Osorio	I, G5
Palacio de la Duquesa de Medinaceli	I y III, H2
Casas del Platero	I, H3
Palacio del Marqués de Malpica	I y III, H4
Iglesia Parroquial de Santa María	I, H4
Coliseo de los Caños del Peral	II, A10
Iglesia Parroquial y Monasterio de San Martín, de benedictinos	II, a14
Monasterio de Santa Clara, de franciscanas	I y II, C8
Edificio de viviendas	II, c10
Iglesia Parroquial de Santiago	II, D8
Iglesia Parroquial de San Ginés	II, d14
Palacio del Marqués de la Laguna	I y II, E8
Casa Profesa, de los jesuitas	II, e13
Edificio de viviendas	II, f12
Casa de la Panadería	II, f14
Monasterio de la Salutación de Nuestra Señora «de Constantinopla», de franciscanas	II, G8
Iglesia Parroquial de San Salvador	II, G9
Fuente de la plaza de San Salvador	II, g9
Iglesia Parroquial de San Miguel	II, G12
Plaza Mayor y su conjunto	II, g14
Palacio del Marqués de Fuenteolsol	II, H8
Ayuntamiento de Madrid y Cárcel de Villa	II, H9
Casas y Torre de los Lujanes	II, H10
Casa de los Salvajes	II, h12
Casa de la Carnicería	II y IV, h14
Palacio de los Consejos	I y III, I5
Iglesia y Monasterio del Santísimo Sacramento, de bernardas	III, I6
Casas de la Moneda	III, J3
Casa de la Ballestería	III, J4
Edificio de viviendas	III, j5
Casas de la Moneda	III, K3
Fuente de los Caños Viejos	III, K4
Edificio de viviendas	III, k4
Edificio de viviendas	III, k7
Edificio de viviendas	III y IV, k7
Casa Palacio de los Lujanes	III, M6
Palacio de la Duquesa del Infantado	III, N3
Edificio de viviendas	III, n5
Edificio de viviendas	III, n5
Palacio de la Duquesa del Infantado	III, N6
Capilla del Obispo	III y IV, N7
Corralón de la Villa	III, n1
Palacio del Marqués de Villafranca	III, N5
Edificio de viviendas	III, n5
Iglesia Parroquial de San Andrés y Capilla de San Isidro	III y IV, N7
Casas del Sacramento	III y IV, I8
Casa Palacio del Marqués de Montealegre	II y IV, I9
Iglesia y Monasterio del Corpus Christi, de jerónimas	II y IV, I10
Iglesia Parroquial de San Justo	II y IV, I11
Casa Palacio del Conde de Barajas	II y IV, I12
Edificio de viviendas	IV, j8
Palacio de los herederos de la Marquesa de Gallegos	IV, J9
Edificio de viviendas	IV, j10
Casas del mayorazgo de Ana de Vargas	IV, J10
Palacio de la Vicaría	IV, J11
Casa Palacio del Conde Duque de Benavente	III y IV, K8
Edificio de viviendas	IV, k8
Edificio de viviendas	IV, k10
Casa Palacio del Conde de Maceda	IV, K11
Iglesia Parroquial de San Pedro	IV, L9
Edificio de viviendas	IV, I10
Caballerizas de la Condesa de Paredes	IV, I10
Palacio de la Nunciatura	IV, L11
Alhórfi de la Villa y Posada del Dragón	IV, M12
Iglesia del Colegio Imperial, de jesuitas	IV, m14
Casa Palacio de los Condes de Paredes	IV, N8
Edificio de viviendas	IV, n14
Colegio Imperial, de jesuitas	IV, n14
Convento de La Latina	IV, n13
Fuente del Humilladero	IV, o8
Oratorio de N. S. de Gracia	IV, o9
Hospital de La Latina	IV, o13
Iglesia de San Millán, anejo de la Iglesia Parroquial de San Justo	IV, o14



PLANO GENERAL. AÑO 1750



ESCALA 1/3.000

CALLES

Almendro, Calle del	IV, L11-M9
Arco de Santa María, Calle del	I, III y IV, H6-J11
Baja de San Francisco, Cava	IV, K13-N9
Conde de los Arcos, Calle del	II y IV, H9-K10
Ciegos, Cuesta de los	III, M2-K1
Conde de Barajas, Calle del	IV, J12-J13
Conde de Barajas, Calle del	IV, J12-I11
Espejo, Calle del	II, E10-B8
Estudio de la Villa, Calle del	III, I5-J7
Horno, Calle del	II, III y IV, H9-J7
Juan Márquez, Calle de	I, G6-D5
Morería Vieja, Calle de la	III, K7-M3
Nueva del Alcantarilla, Calle	III, Ñ7-Ñ2
Nuncio, Calle del	IV, K12-L9
Parra, Calle de la	III, I7-J7
Platería, La	II, G10-F11
Plateros, Calle de los	II, G11
Puente Segoviana, Calle de la	III y IV, K4-J1
Salvador a San Juan, Calle de	II, G9-E7
San Andrés, Calle de	III y IV, Ñ6-Ñ8
San Bartolomé, Calle de	II, C10-A10
San Juan, a Palacio, Calle de	I, B4-C7
San Isidro, Calle de	III, M7-K7
San Miguel, Cava de	II y IV, G12-I13
Santa Catalina, Calle de	II, A8-B10
Santa María, Calle de	I y II, H4-G9
Santiago, Calle de	I y II, D7-E11
Santiago, Costanilla de	II, E12-E11
Tintes, Calle de los	II, D11-B11
Travesía de las Casas del Marqués de Cañete, Calle	I, II y III, G8-I7
Vega, Cuesta de la	I y III, H2-I1

PLAZAS

Aamillo, Plazuela del	III, K5
Caños del Peral, Plazuela de los	II, A8 y A11
Conde de Barajas, Plazuela del	IV, I12
Cordón, Plazuela del	IV, J10
Factor, Plazuela del	I, D5
Puerta Cerrada, Plazuela de la	IV, K13
Puerta de Guadalajara, Plazuela de la	II, F11
Puerta de Moros, Plazuela de la	IV, N9
Sin Salida, Plazuela	II, F12
Villa, Plazuela de la	II, H9

EDIFICIOS

Alcázar	I, A3
Casa de la Cadena, Casa de los Oficios, Cocinas y	
Casa del Tesoro	I y II, A6
Iglesia y Monasterio de San Gil, de franciscanos descalzos	I, B5
Edificio de viviendas	I, c5
Casa Palacio de Rodrigo de Herrera y Casa Palacio de	
Antonio de Herrera y Sánchez Coello	I, C7
Iglesia Parroquial de San Juan	I, D7
Armería Real, Caballerizas Reales, Cocheras y Pasadizo de	
la Plaza	I, E2
Casa Palacio del Príncipe de Esquilache	I, E4
Casa Palacio del Conde de Chinchón	I, E6
Casas de Gaspar de Guzmán, Conde Duque de Olivares	I y II, E7
Dependencias de las Caballerizas Reales	I, f2
Iglesia Parroquial de San Nicolás	I, F7
Casa de Pajes	I, G2
Casa Palacio del Marqués de Malpica	I y III, H4
Iglesia Parroquial de Santa María	I, H4
Lavaderos de los Caños del Peral	II, A10
Fuente de los Caños del Peral	II, a11
Iglesia Parroquial y Monasterio de San Martín,	
de benedictinos	II, a14
Monasterio de Santa Clara, de franciscanas	I y II, C8
Iglesia Parroquial de Santiago	II, D8
Iglesia Parroquial de San Ginés	II, d14
Palacio del Marqués de la Laguna	I y II, E8
Casa de la Panadería	II, f14
Monasterio de la Salutación de Nuestra Señora, «de Cons-	
tantinopla», de franciscanas	II, G8
Iglesia Parroquial de San Salvador	II, G9
Iglesia Parroquial de San Miguel	II, G12
Plaza Mayor y su conjunto	II, g14
Palacio del Marqués de Cañete	II, H8
Ayuntamiento de Madrid y Cárcel de Villa	II, H9
Casas y Torre de los Lujanes	II, H10
Casa de la Carnicería	II y IV, h14
Palacio del Duque de Uceda	I y III, I5
Iglesia y Monasterio del Santísimo Sacramento, de bernardas	III, I6
Casas de la Moneda	III, J3
Casas de la Moneda	III, K3
Fuente de los Caños Viejos	III, K4
Casa Palacio de los Lujanes	III, M6
Palacio del Duque del Infantado	III, N6
Capilla del Obispo	III y IV, N7
Corralón de la Villa	III, n1
Palacio del Marqués de Villafranca	III, N5
Iglesia Parroquial de San Andrés	III y IV, N7
Casa Palacio del Cardenal Arzobispo de Toledo Bernardo de	
Rojas Sandoval	II y IV, I9
Iglesia y Monasterio del Corpus Christi, de jerónimas	II y IV, I10
Iglesia Parroquial de San Justo	II y IV, I11
Casa Palacio del Conde de Barajas	II y IV, I12
Casas del mayorazgo de Ana de Vargas	IV, J10
Casa Palacio de los Benavides	IV, K8
Casa Palacio del Marqués de Camarasa	IV, K11
Iglesia Parroquial de San Pedro	IV, L9
Palacio de la Nunciatura	IV, L11
Alholí de la Villa	IV, M12
Iglesia del Colegio Imperial, de jesuitas	IV, m14
Casa Palacio de Catalina de Luján	IV, N8
Colegio Imperial, de jesuitas	IV, n14
Convento de La Latina	IV, n13
Oratorio de N. S. de Gracia	IV, o9
Hospital de La Latina	IV, o13
Iglesia de San Millán, anejo de la Iglesia Parroquial de San Justo	IV, o14



PLANO GENERAL. AÑO 1625



ESCALA 1/3.000

INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS

CALLES:

Almendro, Calle del	n. 3	IV, M12
	n. 15 y 17	IV, N10
Almudena, Calle de la	s.n.	I, G5
Angosta de los Mancebos, Calle de los	n. 3	III, N4
Bailén, Calle de	n. 8	I, G2
	n. 12	III, I3
Carlos III, Calle de	n. 3	II, B8
Cava Baja, Calle de la	n. 10	IV, L12
	n. 22	IV, M12
	n. 30	IV, N11
	n. 32	IV, N10
	n. 34	IV, N10
	n. 38	IV, N10
Cava de San Miguel, Calle de la	s.n.	II, G12, G13, H13 y IV, I13
Conde, Calle del	n. 4	IV, J8
Cuchilleros, Calle de	s.n.	IV, I13, J13, K13
Cuesta de Ramón	s.n.	III, I3
Don Pedro, Calle de	n. 2	III, N7
	n. 8-12	III, N5, N6
Duque de Nájera, Calle del	s.n.	II, H1, y IV, I8
Escalinata, Calle de la	n. 6	II, C4
	n. 11	II, C4
	n. 21	II, B11
Espejo, Calle del	n. 12	II, C11
	n. 14	II, C10
Granado, Calle del	n. 2 y 4	III, M5
Gómez de Mora, Calle de	n. 1	IV, J12
Independencia, Calle de la	s.n.	II, B3, C3
	n. 3	II, B10
Mancebos, Calle de los	n. 3	III, N6
Mayor, Calle	s.n.	I, H4, H5, H6, y H7 II, G1, G2, G3 y F4
	n. 82	I, G7
	n. 85	I, H2
	n. 90	I, G3
Morería, Calle de la	n. 2	III, D5
Noblejas, Calle de	n. 6	I, D6
Nuncio, Calle del	n. 10	IV, K10
Pasa, Calle de la	n. 2	IV, J12
Requena, Calle de	n. 1 y 3	I, D6
Rollo, Calle del	s.n.	II, H1, y IV, I8
	n. 7	IV, J8
Sacramento, Calle del	s.n.	II, H8, y IV, I8
San Andrés, Costanilla de	n. 1	IV, N8
	n. 4	III, K7
San Nicolás, Calle de	n. 2	I, F7
San Pedro, Costanilla de	n. 14 y 16	IV, N8
Santa Clara, Calle de	s.n.	II, C9, D9
Santiago, Calle de	n. 2	II, E11
Segovia, Calle de	n. 5	IV, K10
	n. 16	III, C7 y IV, C1
	n. 17	III, K6
	n. 21	III, K5
Vega, Cuesta de la	s.n.	I, H2
Villa, Calle de la	n. 4	III, J6

PLAZAS

Morería, Plaza de la	s.n.	I, E1, E2, F1, F2
Pombo, Plaza del	n. 1	I, F7
Carros, Plaza de los	s.n.	IV, N8
	n. 1	III, N7
	n. 3	IV, N8
Abel II, Plaza de	s.n.	II, A11
	n. 3	II, B10
Morería, Plaza de la	n. 3	III, M5
Errente, Plaza de	s.n.	I, A5, A6, A7, B5, B6, B7, II, A8, B8
	n. 4	II, B8
Pija, Plaza de la	s.n.	III, L7, M7
	n. 5	IV, N8
Puerta Cerrada, Plaza de	n. 6	IV, K12
Principales, Plaza de	s.n.	I, D7
	n. 2	I, D6
San Andrés, Plaza de	s.n.	IV, N8
	n. 2	IV, N8
San Javier, Plaza de	n. 2	IV, J8
San Miguel, Plaza de	s.n.	II, F12
San Nicolás, Plaza de	s.n.	I, F7



PLANO GENERAL. SUPERPOSICIÓN AÑOS 2000 Y 1625

ESCALA 1/3.000



A3 Palacio Real*Pza. de la Armería, s/n, c.v. C. de Bailén, n. 2, 4 y 6*

Durante la Restauración, el Palacio Real fue objeto de constantes obras de reforma, cifradas en la decoración de gran número de salones. Destacan la creación en 1885 del actual comedor de gala, resultado de la unión de tres salas existentes, y la campaña llevada a cabo para la instalación de alumbrado eléctrico, calefacción y ascensores, dirigida por el arquitecto Juan Moya a lo largo del reinado de Alfonso XIII. Tras 1939, se acometieron distintas obras de restauración en sus fachadas, especialmente la occidental, muy afectada, durante la Guerra Civil, por los impactos de artillería provenientes del cercano frente. La intervención se basó en el proyecto del arquitecto Diego Méndez, de 1943, proseguida en los años siguientes por el también arquitecto Ramón Andrada. Los últimos veinte años han sido testigos de una labor continua en la rehabilitación de la mayoría de sus salas.

Bibl.: (ANDRADA, 1965), (ANDRADA, 1972), (ANDRADA, 1973), (C.O.A.M., 1982: 81-82, I Recinto, cif. 24) y (SANCHO GASPAS, 1995: 90-91, 93-94, 96 y 98).

A6 Plaza de Oriente y sus jardines*Pza. de Oriente*

A partir de 1844, cuando se materializó el proyecto de la plaza, se han sucedido tres grandes reformas, que afectaron sobre todo a los jardines del primitivo círculo central, modificando así el diseño original. En 1927, según proyecto de Juan Moya, se suprime la verja del recinto, variando el emplazamiento de las estatuas. Tras la Guerra Civil, nueva intervención del arquitecto Manuel Muñoz Monasterio, quien reordena casi toda su configuración: planta cuasi rectangular, nueva ubicación de las estatuas, y renovación general del ajardinamiento. Recientemente, la plaza fue objeto de nueva reforma a consecuencia del trazado del paso subterráneo actual, según proyecto de Miguel Oriol, de 1992, realizado entre 1992 y 1995. Los macizos norte y sur, tras sucesivos proyectos, se dispusieron al final según las ideas paisajísticas en boga del último cuarto del siglo XIX.

Bibl.: (MELGAR Y ROJAS, 1941), (PÉREZ MARTÍN, 1955), (IZQUIERDO, 1971) y (SANCHO GASPAS, 1995: 117-119).

C3 Galerías de la Plaza de la Armería*Pza. de la Armería*

Con el advenimiento de Alfonso XII, se prosigue el proyecto de la Plaza de Armas trazado por Narciso Pascual y Colomer en 1844. En 1876, el arquitecto José Segundo de Lema inicia las obras de la galería occidental, en continuidad con el ala del Archivo, que incorporaba los pórticos al Campo del Moro y el pabellón destinado a futura Armería. Años más tarde, en 1884, un «providencial» incendio -en palabras de José Luis Sancho- destruye la techumbre de la antigua Armería Real, lo que motivaría su inmediata demolición, entre 1893 y 1894. En su lugar, se construye la actual verja, según proyecto, de 1892, de Enrique Repullés Segarra. Las últimas intervenciones datan de 1973, bajo proyecto del arquitecto Ramón Andrada, cuando fue pavimentada en granito y caliza, disponiendo en ella cuatro grandes faroles con pedestales de piedra.

Bibl.: (ANGULO INIGUEZ, 1973), (ANDRADA, 1974: 79) y (SANCHO GASPAS, 1995: 111-114).

D7 Casa Palacio de Domingo Trespalacios*C. de la Cruzada, n. 4, c.v. Pza. de Rames, n. 3, c.v. C. de Santiago, n. 15*

No se han documentado obras relevantes a lo largo de los siglos XIX y XX, aunque se tiene constancia de dos restauraciones recientes: la primera fue dirigida por el arquitecto José A. Fraile Ruiz de Quevedo, entre 1939 y 1941; la segunda, emprendida en la década de 1970, es la responsable del revoco actual.

Bibl.: (C.O.A.M., 1982: 85, I Recinto, cif. 28).

E6 Cuartel de San Nicolás*C. de San Nicolás, n. 13, c.v. C. del Biombo, c.v. C. del Factor, n. 12*

A lo largo de este periodo, el edificio ha venido sirviendo para distintos usos militares. Tras una primera ampliación de 1881, se han documentado varias campañas de obras sucesivas: instalación del alumbrado eléctrico en 1895, reformas de su distribución entre 1904 y 1906, y, por último, obras diversas entre 1917 y 1929, entre las que cuenta la ampliación del número de sus plantas, de 1921. En la actualidad, su sede sirve aún como acuartelamiento.

Doc.: A.G.M., Secc. 3.ª, Div. 3.ª, leg. 570.

F7 Iglesia de San Nicolás de los Servitas*Pza. de San Nicolás, n. 6, c.v. C. de San Nicolás, c.v. Pza. del Biombo, n. 1, c.v. C. de Juan de Herrera*

En 1891, a raíz de la reforma parroquial del Arzobispo Sancha, pierde definitivamente tal carácter. Se acomete entonces una restauración que añade chapitel a la torre y linternas a sus distintas capillas. Tras sufrir un incendio en 1912, vuelve de nuevo a restaurarse: pintura de las naves, añadido del tercer cuerpo a la torre y revoco general en todas sus fachadas exteriores. A consecuencia de los estudios de Tormo y Gómez Moreno, ambos de 1927, la iglesia es restaurada en 1952, bajo la dirección de Francisco Inigüez Almech, recuperando el aparejo de sus fachadas, ya desprovistas de revocos, su armadura mudéjar original y gran parte de la decoración mural de la capilla mayor, consistente en arcos murales de herradura apuntados y puerta de la derecha del presbiterio, dotada de yeserías platerescas. Recientemente ha sido nuevamente objeto de intervención bajo proyecto, de 1982, del arquitecto Jaime Lorenzo.

Bibl.: (TORMO, 1927: 85-87), (GÓMEZ MORENO, 1927), (INIGÜEZ ALMECH, 1971), (OLAGUER-FELIÚ, 1976), (C.O.A.M., 1982: 65, I Recinto, cif. 2), (GUERRA DE LA VEGA, 1984: 14-17) y (GUERRA DE LA VEGA, 1996: 168-173).

G2 Catedral de Santa María de la Almudena*Pza. de la Armería, s/n, c.v. C. de Bailén, n. 8, c.v. C. Mayor, n. 90*

El proyecto inicial de 1879, ideado por Francisco de Cubas, Marqués de Cubas, fue sustancialmente reformado en 1881. Tras 1879 y 1880, cuando se autorizan las escrituras de titularidad de las parcelas elegidas -el terreno fronterizo a la fachada principal del Palacio- las obras dan inicio en 1883. Éstas, empero, se desarrollaron lentamente, dirigidas sucesivamente por el propio Marqués de Cubas, Miguel Olavarría, Enrique María Repullés y Vargas, Juan Moya y Luis Mosteiro. Tras la finalización de la cripta, en 1911, las obras se demoraron indefinidamente hasta su interrupción poco antes del inicio de la Guerra Civil. En 1944, la Dirección General de Bellas Artes convoca un concurso nacional para dar una nueva solución arquitectónica a la inacabada seo. Éste fue ganado por los arquitectos Fernando Chueca Goitia y Carlos Sidro, mediante un proyecto de corte neoclásico acorde al cercano Palacio. Las obras se desarrollaron entre esta fecha y 1974, cuando fueron nuevamente interrumpidas bajo la alcaldía de Carlos Arias Navarro. En este periodo se edificaron el claustro y dependencias arzobispales, concluidos en 1950, la fachada principal, en 1960, y poco antes de 1973, los brazos del transepto y nave central. A partir de 1982 se reinician de nuevo cuando se levanta la controvertida cúpula sobre el transepto. La catedral, ya concluida, sería solemnemente consagrada por el Papa Juan Pablo II en 1993.

Bibl.: (R.A.B.A.S.F., 1881 A), (R.A.B.A.S.F., 1881 B), (SERRANO FATIGATI, 1895), (LAMPÉREZ Y ROMEA, 1897), (REPULLÉS Y VARGAS, 1916), (CHUECA GOITIA Y SIDRO DE LA PUERTA, 1944), (LAFUENTE FERRARI, 1945), (CHUECA GOITIA, 1948), (CHUECA GOITIA, 1967), (NAVASCÚES PALACIO, 1972), (CHUECA GOITIA, 1973), (NAVASCÚES PALACIO, 1973: 212-215), (C.O.A.M., 1982: 97, I Recinto, cif. 48), (GUTIÉRREZ BURÓN, 1985), (GUERRA DE LA VEGA, 1993: I, 174-183), (SANCHO GASPAS, 1995: 115-117) y (GUERRA DE LA VEGA, 1996: 10-21).

G5 Ruinas de la Iglesia Parroquial de Santa María*C. de la Almudena*

En 1999, durante las obras de rehabilitación y reforma de la Calle Mayor, se hallaron en la adyacente Calle de la Almudena los restos de la cabecera de la primitiva iglesia parroquial de Santa María, derruida en 1868. Tras la preceptiva excavación arqueológica, la Empresa Municipal de la Vivienda proyectó, en 2000, el acondicionamiento de los vestigios hallados para su exposición y conservación posterior.

Bibl.: (FERNÁNDEZ UGALDE ET ALII, 1999).

G5 Palacio de Abrantes*C. Mayor, n. 86, c.v. C. de la Almudena, n. 2, c.v. C. del Factor, n. 1*

A partir de 1874, el palacio sirve de sede al periódico *La Correspondencia de España*, tras su venta, efectuada por su propietario, el Duque de Abrantes, a favor de Manuel María de Santa Ana. No obstante, no hay constancia de obras sustanciales que modifiquen su estructura. Años más tarde, en 1888, se segrega la parte principal del inmueble, enajenada a favor del Estado Italiano para su uso como sede diplomática. Es a partir de entonces cuando se realizan una serie de obras, bajo proyecto de 1888 del arquitecto Luis Sanz, que modifican las fachadas y estructura interior del inmueble, causantes de su apariencia actual. Tras la Guerra Civil, en que fue destinado a cuartel de los batallones italianos de las Brigadas Internacionales, se destinó a sede del Instituto Italiano de Cultura, que lo ocupa en la actualidad.

Doc.: A.V.M., A.S.A., 7-381-28.

Bibl.: (CORRAL RAYA, 1968, A: 143-178) y (C.O.A.M., 1982: 78, I Recinto, cif. 18).

H2 Muralla Islámica*Parque del Emir Muhammad I*

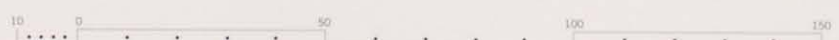
En la década de 1970, la demolición del antiguo palacio de la Duquesa de Benavente, conocido como Palacio de Castro Serna, produjo el «redescubrimiento» de la muralla islámica de Madrid. Tras una serie de campañas arqueológicas efectuadas por el Ayuntamiento de Madrid, se realizó un proyecto de restauración, supervisado y autorizado por la Comunidad de Madrid, para la exposición *in situ* de las estructuras halladas y la formación de un parque.

H3 Dependencias municipales*C. Mayor, n. 83*



PLANO PARCIAL 1^{ER} CUADRANTE. AÑO 2000

ESCALA 1/1 500



A3 Palacio Real*Pza. de la Armería, s.n.*

El advenimiento de Carlos III en 1759 supuso importantes cambios en las obras del Palacio Real, comenzando por la elección de un nuevo arquitecto mayor, el napolitano Francisco de Sabatini. Al margen de las alteraciones del programa decorativo original, se abordó una ampliación, trazada por este arquitecto en 1772, de la que sólo se realizó la correspondiente a la Plaza de Armas. Se concretó en la edificación de dos alas que prolongaban el cuerpo principal del Palacio hacia el sur: la occidental se construyó entre 1779 y 1784; la oriental, por el contrario, no pasó del nivel de la planta principal del propio Palacio. No obstante, el trazado de estas dos alas condicionaría el planteamiento de los proyectos posteriores dedicados a regularizar las galerías de la Plaza de Armas.

Bibl.: I.C.O.A.M., 1982: 81-82, I Recinto, cif. 24) y (SANCHO GASPAS, 1995: 89 y 93).

A6 Plaza de Oriente y sus jardines*Pza. de Oriente*

Los orígenes de la actual Plaza de Oriente han de buscarse en los derribos ordenados por José I, que afectaron a un gran número de manzanas y casas al este y al sur del Palacio Real. Tras el fin de la Guerra de la Independencia, Fernando VII ordenó a su arquitecto mayor, Isidro González Velázquez, la formación de un plan para urbanizar aquellos terrenos, plasmándose en su conocido proyecto de 1815. Se pretendía construir una monumental plaza, de planta ultrasemicircular, rodeada de una serie de manzanas de casas de dos plantas, que ordenaban regularmente el vacío producido por los derribos, y un Teatro de Ópera, dispuesto en su eje longitudinal. Las obras comenzaron en 1817, pero las dificultades presupuestarias del reinado de Fernando VII paralizaron el proyecto en 1820, materializado tan sólo en la iniciada planta del teatro. En 1844, el arquitecto Narciso Pascual y Colomer revisa un proyecto encargado en 1841 por la Intendencia de Palacio a los ingenieros Merlo, Gutiérrez y Ribera para adecuar la zona. Tras rectificaciones y nuevos trazados la plaza, al fin, adoptó la solución propuesta por el arquitecto real, quien promovía el destino de las manzanas de casas laterales en macizos de jardines rectangulares, manteniendo el recién edificado Teatro Real y las manzanas dispuestas en sus flancos. El centro de la nueva plaza se ocupaba por un ajardinamiento circuloagonal, presidido por la estatua ecuestre de Felipe IV, rodeado por las efígies esculpidas en piedra para la balaustrada superior del propio Palacio Real, todo ello rodeado de una verja. Iniciadas las obras a partir de 1844, la solución definitiva puede contemplarse en el plano de Coello, de 1848.

Doc.: A.G.P., Adm., legs. 733 a 736, y A.V.M., A.S.A., 0,69-18-6, 4-77-77 y 4-74-9.

Bibl.: (MESONERO ROMANOS, 1833: 284-285), (MADOZ, 1848: 172-174), (MESONERO ROMANOS, 1861: 75), (MORENO VILLA, 1932), (CHUECA GOITIA, 1950), (PÉREZ MARTÍN, 1955), (NAVASCÚES PALACIO, 1973: 32-33), (RUIZ PALOMEQUE, 1976: 69-99, 187-213 y 601-618), (I.C.O.A.M., 1982: 90-91, I Recinto, cif. 37) y (SANCHO GASPAS, 1995: 117-120).

C3 Galerías de la Plaza de la Armas*Pza. de Armas*

Pese a que los primeros proyectos trazados por Sacchetti y los sucesivos de Ventura Rodríguez y Francisco de Sabatini ya contenían distintas soluciones para la llamada Plaza de Armas, su diseño se debe a un proyecto de 1844 del arquitecto Narciso Pascual y Colomer, elegido frente a los trabajos de Isidro González Velázquez. Custodio Teodoro Moreno y Juan José Sánchez Pescador. Pascual y Colomer trabajó sobre las prolongaciones laterales del cuerpo del propio Palacio trazadas por Sabatini, proyectando el llamado Arco de Santiago y la galería occidental de la Plaza. Las obras de construcción, interrumpidas con la Revolución de 1868, prosiguieron en 1876 bajo la dirección del arquitecto José Segundo de Lema.

Bibl.: (SANCHO GASPAS, 1995: 110-114).

D7 Casa Palacio de Domingo Trespacios*C. de la Cruzada, n. 4, c.v. Pza. de Ramales, n. 16, c.v. C. de Santiago, n. 1, M. 428, C. 2*

La casa y solar habían sido adquiridos por Domingo de Trespacios y Escandón, del Consejo y Cámara de Indias, al Duque de Alba, en 8 y 13 de febrero de 1768. En marzo del mismo año, solicita del Ayuntamiento su reedificación, bajo proyecto del maestro de obras Andrés Díaz Carnicero, para lo cual compra suelo público a fin de regularizar las fachadas de las calles de San Juan y de la Cruzada, según dictamen de Ventura Rodríguez de 9 de marzo. En 28 de abril, el Ayuntamiento aprueba la correspondiente licencia de obras, comenzando la edificación de inmediato. En 1784, el hijo del propietario, José María de Trespacios, incorpora parte de la parcela original, integrándola en la planta del inmueble. La casa continuó en manos de la familia hasta 1829.

Doc.: A.V.M., A.S.A., 1-46-29 y A.H.N., FF.CC., Del. de Hac., fdo. hco., leg. 41, exp. 8.

Bibl.: (SALTILLO, 1948: 34-37) y (I.C.O.A.M., 1982: 85, I Recinto, cif. 28).

E3 Armería Real*Pza. de Armas, s. n., c.v. Pza. de la Armería, s. n. M. 445-3, C. 1*

No hay obras relevantes que afecten a la antigua Armería Real, posiblemente porque, como reseña J. L. Sancho, la mayoría de los proyectos ideados desde mediados del siglo XVIII para los terrenos ubicados al sur del Palacio ya promovían su demolición. En 1789, con el traslado de las Caballerizas Reales al nuevo edificio proyectado por Francisco de Sabatini al norte del Palacio, la planta baja se dedicó a distintas dependencias administrativas del Real Patrimonio, hasta que se ocupó por las oficinas de Obras de Palacio. La planta alta, por el contrario, siguió acogiendo la Armería Real hasta la demolición del edificio, acometida a partir de 8 de noviembre de 1895.

Bibl.: (ÁLVAREZ Y BAENA, 1786: 255-256), (PONZ, 1793: VI, 79-80), (MESONERO ROMANOS, 1833: 276-278), (MADOZ, 1848: 333-335), (MESONERO ROMANOS, 1861: 26-27), (BARBEITO, 1992: 28, n. 97) y (SANCHO GASPAS, 1995: 114 y 116).

E6 Cuartel de San Nicolás*C. de San Nicolás, n. 13, c.v. C. del Biombo, n. 10, c.v. C. del Factor, n. 12, M. 436, C. 2*

Entre 1742 y 1797, el palacio fue propiedad del Marqués de Tolosa, Miguel Fernández Durán, conociéndose como Casa del Patriarca. En esa fecha fue vendida a la Hacienda Real, sirviendo para distintos usos, entre los que predominó el militar: Cuartel de Veteranos o de Inválidos hasta la década de 1840, y Cuartel de Reales Guardias de Alabarderos hasta su demolición, en 1862. Aunque no parece que el edificio original se reformase sustancialmente, constan obras concretas para la adecuación de los distintos acuartelamientos, como las de 1835. En 1863 se proyecta un nuevo edificio, demoliéndose el antiguo. Tras una breve etapa como Cuartel de Alabarderos o de San Nicolás, se ocupó por las dependencias de la Dirección General de Administración Militar.

Doc.: A.H.N., FF.CC., Del. de Hac., fdo. hco., leg. 42, exp. 5 y A.G.M., Secc. 3ª, Div. 3ª, leg. 570.

Bibl.: (MESONERO ROMANOS, 1833: 196), (MADOZ, 1848: 243) y (MESONERO ROMANOS, 1861: 76-77).

E7 Casas de la Cruzada*C. de la Cruzada, n. 3, c.v. C. de San Nicolás, n. 14, M. 427, C. 1*

Entre octubre de 1751 y enero de 1810, la casa palacio sirvió como residencia de los Condes de Campo Alange, como bienes vinculados al mayorazgo de los Negrete. Es probable que por entonces se acometieran algunas obras menores, aunque no tenemos datos al respecto. Tras varias enajenaciones sucesivas, la mansión acabará recayendo a finales del siglo XIX en la Administración Militar, quien la dedica a Cuartel de Inválidos. Por entonces, se data otra gran intervención en el inmueble para adecuarlo a este propósito. Las obras, iniciadas en 1891, se continuaron en campañas sucesivas entre 1916 y 1927. El palacio, finalmente, sería demolido en la década de 1960.

Doc.: A.H.N., FF.CC., Del. de Hac., fdo. hco., leg. 41, exp. 7 y A.G.M., Secc. 3ª, Div. 3ª, leg. 576.

Bibl.: (MESONERO ROMANOS, 1833: 282) y (MESONERO ROMANOS, 1861: 76).

F7 Iglesia Parroquial de San Nicolás*Pza. de San Nicolás, n. 6, c.v. C. de San Nicolás, c.v. C. del Biombo, c.v. Trav. del Biombo, M. 426, C. 1*

Desde el siglo XVIII, no se registran obras relevantes en su estructura. A punto de desaparecer como templo con la reforma parroquial de 1805, cuando su distrito se unió al de San Salvador, la iglesia acogió, desde 1825, la orden de los terciarios servitas. Más tarde, con la demolición de la iglesia de San Salvador, volvería a servir como sede parroquial hasta 1891.

Bibl.: (ÁLVAREZ Y BAENA, 1786: 69), (PONZ, 1793: V, 158), (MESONERO ROMANOS, 1833: 140), (MADOZ, 1848: 197) y (MESONERO ROMANOS, 1861: 77).

G2 Casa de Pajes*Pza. de la Armería, s.n. M. 445-3, C. 5*

No se han documentado obras significativas al menos hasta 1875, a excepción de una campaña de reforma acometida en 1830. Sabemos, por el contrario, de la ordenación de su entorno, motivada por la serie de demoliciones realizadas de orden de José I, que afectaron a las manzanas 444 y 445-1 y 2, a efectos de materializar el proyecto, ideado por Silvestre Pérez, de abrir una gran plaza monumental al sur de la Plaza de Armas y edificar un viaducto sobre la Calle de Segovia. Olvidado el proyecto por los avatares de la Guerra de la Independencia, volvió a plantearse, sensiblemente modificado, en el reinado de Isabel II. Empero, tampoco se plasmó el diseño de Juan José Sánchez Pescador de 1847, como tampoco otro de Ángel Fernández de los Ríos, de 1868. A la postre, toda la zona quedó en el estado en que la dejaron los derribos de José I hasta la edificación de la Catedral de la Almudena, cuando se demolió la Casa de Pajes y gran parte de la antigua manzana 445-3.

Doc.: A.G.P., Adm., leg. 740.

Bibl.: (MESONERO ROMANOS, 1861: 27-28), (NAVASCÚES PALACIO, 1973: 11-12), (RUIZ PALOMEQUE, 1976: 208-209, planos 59 y 61, 388-389 y plano 109) y (SANCHO GASPAS, 1995: 114-117).

G5 Palacio del Duque de Abrantes*C. Mayor, n. 120, c.v. C. del Factor, n. 1, 3 y 5, c.v. Pza. de Santa María, M. 440, C. 1*

En mayo de 1842, tras una serie de transmisiones sucesivas, el palacio recae en manos de Ángel María de Carvajal, Duque de Abrantes y Linares, quien inicia una completa reforma del edificio. El proyecto, realizado por el arquitecto Aníbal Álvarez Bouquel en diciembre de 1844, consistió en la demolición de las torres originarias que flanqueaban su fachada principal, cambio de aleros, revoco de todas sus fachadas e instalación de los escudos de los Abrantes en los dinteles de los balcones. Además, se reedifica de nueva planta la casa n. 6 de la misma manzana, con fachada a la C. del Factor, integrándola en planta y alturas con el resto del antiguo palacio. La Comisión Municipal de Obras informa favorablemente en 12 de enero y 6 de febrero de 1845, iniciándose las obras a seguido.

Doc.: A.V.M., A.S.A., 4-46-25.

Bibl.: (MADOZ, 1848: 262), (MESONERO ROMANOS, 1861: 33), (CORRAL RAYA, 1968: A: 105-142) y (I.C.O.A.M., 1982: 78, I Recinto, cif. 18).

H2 Palacio de los Duques de Osuna y Benavente*Cuesta de la Vega, n. 5, M. 191, C. 3*

No hay mención de reformas significativas desde al menos 1751. Sin embargo, no es usual tratándose de un espacio áulico propio de una de las más importantes familias de la aristocracia española, los Duques de Osuna y Condes Duques de

Benavente. Pedro Alcántara Téllez Girón, entonces Marqués de Peñafiel, y María Josefá Alonso Pimentel, Condesa Duquesa de Benavente, habían comprado el palacio en 1781, al parecer recientemente edificado, a los testamentarios de la Duquesa de Medinasiona. Cinco años más tarde adquirieron una pequeña casa colindante, propia de la Congregación de Nuestra Señora de la Almudena, para su incorporación al palacio. En 1808 la Duquesa, ya viuda, segrega el palacio del mayorazgo de su hijo, mediante escritura de 20 de junio. En el mismo año, en noviembre, compra otra casa colindante en la Cuesta de la Vega, n. 4 de la manzana 192, reedificándola para su uso como accesorio. Ésta última es la que, a lo largo del siglo XIX, se conoció como Casa Chica de Osuna. A la muerte de la Duquesa viuda, la casa volvió al Ducado de Osuna, donde permaneció hasta 1850, cuando fue vendida judicialmente.

Doc.: A.H.N., FF.CC., Del. de Hac., fdo. hco., leg. 18, exp. 1 y 2.

Bibl.: (MESONERO ROMANOS, 1833: 283), (MESONERO ROMANOS, 1861: 29), (MOLINA CAMPUZANO, 1960: 784, Correspondencias Topográficas, cif. 1.124) y (MARTÍNEZ MEDINA, 1997: 120-128).

H3 Casas del Platero*C. de Procuradores, n. 2, c.v. Pza. de Santa María, c.v. C. de Malpica, M. 443, C. 1*

Estas casas, propias de la capellanía, patronato real de legos, dotación de huérfanas y obras pías fundados por Josefa Abad, bajo el patronato de la Congregación de San Eloy, de plateros, fueron desamortizadas en 1799. Parece que la amplitud de la edificación y su proximidad al Palacio de los Consejos fueron la causa de que el Estado las reservara para sí, estableciendo las sedes de distintas administraciones públicas. En 1824 sirvió allí la Real Caja de Amortización y Crédito Público, a la que se añadieron las dependencias del Tribunal Mayor de Cuentas. En 1848 se hallaba acondicionado para Museo Naval. No constan obras relevantes, aunque es posible que las sucesivas administraciones exigieran obras específicas de acondicionamiento. Ocupado en 1869 por la Administración Económica de la Provincia y el Tribunal de Cuentas, sería prontamente demolido a consecuencia del proyecto de alineación de las Calles de Bailén y Mayor.

Doc.: A.H.N., FF.CC., Del. de Hac., fdo. hco., leg. 43, exp. 3.

Bibl.: (MESONERO ROMANOS, 1833: 98), (MADOZ, 1848: 335-336), (MESONERO ROMANOS, 1861: 28) y (RUIZ PALOMEQUE, 1976: 388-389, 446-447 y plano 118).

H4 Palacio del Marqués de Malpica*C. de Procuradores, n. 4, c.v. C. de Malpica, n. 1 y 3, M. 191, C. 1*

Su estado, a excepción de las reformas usuales, correspondía a la gran reforma acometida en su fábrica a principios del siglo XVIII. Después sabemos de la alineación de su fachada a la calle de Malpica en 1784, según proyecto del arquitecto Manuel Brady, lo que debió de producir algunas transformaciones en parte del palacio. Ya en el siglo XIX, su emplazamiento será la causa de su demolición a partir de 1869, cuando es afectado por la reforma de las Calles de Bailén y Mayor.

Doc.: A.H.N., FF.CC., Del. de Hac., fdo. hco., leg. 18, exp. 1, y A.V.M., A.S.A., 1-50-19.

Bibl.: (MADOZ, 1848: 155), (MESONERO ROMANOS, 1861: 28-29), (RUIZ PALOMEQUE, 1976: 388-389, 446-447 y plano 118) y (MARTÍNEZ MEDINA, 1996: 138-139 y 149).

e1, f1 Cuartel de la Guardia Real*Cuesta de la Vega, s.n.***e2, f2 Dependencias de las Caballerizas Reales***Pza. de la Armería, s.n. M. 445-3, C. 2, 3 y 4*



PLANO PARCIAL, 1^{ER} CUADRANTE. AÑO 1875

10 0 50 100 150 ESCALA 1/1.500

A3 Palacio Real*Pza. de Palacio*

El 6 de abril de 1738 se colocó la primera piedra en el centro de su futura fachada meridional. El proyecto de Juan Bautista Sacchetti, ultimado en los primeros días del mes de marzo de 1737, se fue desarrollando a lo largo de los veintiséis años siguientes, cuando fue ocupado por Carlos III, aunque el grueso de su fábrica ya se había concluido, en lo esencial, en 1755.

Bibl.: IC.O.A.M., 1982: 81-82, I Recinto, cif. 24) y (SANCHO GASPAS, 1995: 77-98).

A6 Casa de la Cadena, Casa de los Oficios, Cocinas y Biblioteca Real *C. del Tesoro*

Hasta su demolición en 1810, cuando todo el conjunto quedó incorporado en los terrenos de la futura Plaza de Oriente, las distintas dependencias fueron objeto de frecuentes obras de distinta envergadura. Destaca, entre todas, la notable transformación de la Casa del Tesoro en el reinado de Felipe V, cuando se dedicó a Biblioteca Real, lo que supuso una significativa ampliación de su espacio edificado y los cambios consiguientes en su estructura interior.

Bibl.: (TOVAR MARTÍN, 1992 B: 80, y nota 15).

B5 Iglesia y Monasterio de San Gil, de franciscanos descalzos*C. de San Gil, c.v. C. de la Parra, c.v. C. del Tesoro. M. 434, C. 1*

En 1750 ya se preveía su inminente demolición, como consecuencia del nuevo trazado proyectado para la Calle Nueva. No obstante, aún se realizarían algunas obras bajo la dirección del arquitecto real Juan Bautista Sacchetti, consistentes en la nueva alineación de sus fachadas frente al Palacio Real y Calle del Tesoro. Perduró hasta el reinado de José I, cuando se incluyó en los derribos de la futura plaza.

Doc.: A.G.P., Adm., leg. 723.

Bibl.: (PONZ, 1793: V, 163-164), (MADOZ, 1848: 210), (MESONERO ROMANOS, 1861: 35) y (TOVAR MARTÍN, 1993: 249-253).

C7 Casa Palacio del Marqués de Valmediano*C. de San Gil, c.v. C. de la Parra, c.v. C. de Santiago. M. 431, C. 1, 2 y 3*

En 1750, estas casas se adscribían al mayorazgo del Marqués de Valmediano, que incorporaba también la n. 8 de la inmediata manzana 433, utilizada como cochera y caballeriza. Eran, por entonces, casas con cuarto bajo y principal, ordenadas en torno a patios, y con seis tiendas en sus fachadas de la calle de San Gil. Reformadas sustancialmente en 1768 y 1769, eran conocidas como Casa de Carracas. En 1803, su propietario, Marqués de Valmediano y Conde de Porres, las vende a favor de la Hacienda Real Finalmente, fueron demolidas en el reinado de José I.

Doc.: A.G.P., Adm., leg. 1.224, exp. 1, y A.H.N., FF. CC., Del. de Hac., fdo. hco., leg. 42, exp. 1. Bibl.: (QUINTANA, 1629: 502-503) y (TOVAR MARTÍN, 1992 B: 82).

D7 Iglesia Parroquial de San Juan*Pza. de San Juan. M. 430, C. 1*

Con la desaparición de la iglesia parroquial de San Miguel y San Gil, San Juan pasa a ser parroquia de Palacio desde 1606. No constan grandes transformaciones de su fábrica, a excepción del engalanamiento ocasional que requería su uso áulico. Se tiene noticia, tan solo, de la construcción, poco antes de 1646, de la pequeña capilla de Nuestra Señora de la Vida, a expensas de suelo público, así como una campaña dedicada a renovar las bóvedas, con la construcción de una media naranja sobre la Capilla Mayor, según proyecto de Sebastián Herrera Barnuevo y realización por el maestro de obras Gaspar de la Peña, y la renovación de su altar mayor, en 1670. Otras obras, menos documentadas, son las dedicadas a ampliar la sacristía y vivienda del párroco, efectuadas entre 1648 y 1751, y 1786. Fue demolida entre 1810 y 1811 cuando, tras la reforma parroquial de 1805, su feligresía y advocación quedaron unidas a la cercana de Santiago.

Doc.: A.D.T., Reparación de Templos, MA-3, exp. 14 y A.H.P.M., Prot. 11.814, ff. 206 r-207 r, 211 r-v y 212 r-213 r.

Bibl.: (QUINTANA, 1629: 156-159), (ÁLVAREZ Y BAENA, 1786: 71-72), (PONZ, 1793: V, 159), (CAPMANI Y MONTPALAU, 1858: I, 515-517), (MESONERO ROMANOS, 1861: 75), (VARELA HERVIAS, 1935 A), (TORMO Y MONZÓ, 1927: 83-85), (BONET CORREA, 1960) y (MONTERO VALLEJO, 1999).

E2 Armería Real, Caballerizas Reales y Galerías de la Plaza de Palacio *Pza. de Palacio. M. 445-3, C. 1*

La Armería Real fue ampliada en el reinado de Carlos II por el Maestro Mayor de Obras de Palacio, José del Olmo, que proyectó el llamado Arco de las Caballerizas. Se trataba de dotar por el sur de un acceso monumental al conjunto de la Plaza de Palacio, reformada también por el mismo arquitecto con la edificación de las Galerías. Fue construido entre noviembre de 1675 y septiembre de 1677 en el extremo oriental de la Armería, constituyendo, junto a la edificación de las dos grandes crujías de arcos que la unían a la fachada meridional del Alcázar y de unas cocheras, la definitiva regularización de este espacio público.

Doc.: A.V.M., A.S.A., 1-162-3, 1-162-4 y 1-164-4.

Bibl.: (CARLOS PEÑA, 1973), (TOVAR MARTÍN, 1975 A: 233 y 251), (BARBEITO, 1992: 182-186) y (SANCHO GASPAS, 1995: 114 y 116).

E4 Casa Palacio del Príncipe de Esquilache*Pretil de Palacio, c.v. C. del Viento, c.v. C. del Factor, c.v. Plaz. del Príncipe de Esquilache. M. 439, C. 1*

Hasta 1739, esta casa fue propiedad de los sucesivos Príncipes de Esquilache, sirviendo como residencia de Carlos de Momorensi, Príncipe de Robech, entre 1713 y 1729. En 1739, es comprada por la Hacienda Real. Felipe V decide dedicarla a taller de escultura de la obra de Palacio, para lo cual se realizaron importantes obras de acondicionamiento entre 1740 y 1742. A partir del reinado de Carlos III y hasta su demolición, en 1846, se destina a distintos organismos de la Corona: oficinas de la Intendencia en 1761, dependencias de la Contaduría de la Obra de Palacio, Tesorería de Palacio, almacenes diversos, etc., además de determinados cuartos dedicados a servir como residencia de criados.

Doc.: A.G.P., Adm., leg. 743.

Bibl.: (ÁLVAREZ Y BAENA, 1786: 11), (MESONERO ROMANOS, 1863: 34-35), (TÁRRAGA BALDÓ, 1992) y (TOVAR MARTÍN, 1992 B).

E6 Casa Palacio del Marqués de Tolosa*C. de San Nicolás, c.v. C. del Biombo, c.v. C. del Factor. M. 436, C. 2*

En octubre de 1629, Felipe IV concede real facultad al Conde de Chinchón para dedicar hasta 600.000 maravedís del mayorazgo para reedificar parte del palacio, arruinado desde los cimientos. Tras la reforma, consistente en la construcción de dos de las torres y aposentos y crujías ubicadas entre ellas, no vuelven a constatarse obras hasta 1662, cuando se compran unas casas inmediatas en la esquina de las calles del Factor y San Nicolás, dedicadas a aposentos de criados, reedificadas nuevamente. Entre 1729 y 1742, el palacio será objeto de pleito por la sucesión del Condado de Chinchón, resuelto por Felipe V mediante la incorporación a la Corona, a favor de su hijo, el príncipe Felipe. Finalmente fue, vendido a favor de Miguel Fernández Durán, Marqués de Tolosa, en ese mismo año de 1742.

Doc.: A.H.N., FF. CC., Del. de Hac., fdo. hco., leg. 42, exp. 5, y M. de Hac., fdo. hco. esp., leg. 47, exp. 1.

Bibl.: (QUINTANA, 1629: 448) y (MESONERO ROMANOS, 1861: 76-77).

E7 Casas de la Cruzada*C. de la Cruzada, c.v. C. de San Nicolás. M. 427, C. 1*

Poco después de su construcción, las casas fueron vendidas por el Conde Duque de Olivares al Consejo de Cruzada, el cual estableció allí su sede. Se sabe, por las referencias consultadas, que se acometieron obras notables para su acondicionamiento, aunque ignoramos su verdadero alcance. Tampoco conocemos el volumen de las obras que precedieron a su enajenación, en 1751, a favor de Ambrosio José de Negrete.

Doc.: A.H.N., FF. CC., Del. de Hac., fdo. hco., leg. 41, exp. 7.

Bibl.: (MESONERO ROMANOS, 1861: 76).

F3 Caballerizas de la Regalada*C. del Arco de Palacio. M. 445-2, C. 1*

El proyecto se debió a Juan Gómez de Mora, antes de 1635, aunque es probable que los diseños originales se hubieran trazado en 1625. El arquitecto ideó un edificio, similar en disposición interior al cercano de las Caballerizas Reales, y dispuesto en escuadra respecto a él, ordenando así el trazado de la calle que va de Santa María a Palacio. Para ello se tomaron cuatro grupos de casas, las de los herederos del Alférez Fernán Méndez de Ocampo, las del Secretario Juan de Salazar, las del Doctor Moyano y las de Gaspar Miguel, además de una callejuela dispuesta entre estas casas y la citada calle. La obra se inició en 1635 bajo la dirección de Juan Bautista Crescenzi, Marqués de la Torre, como Superintendente de la obra. El nuevo edificio, concluido en el verano de 1637, se destinó a Caballerizas de la Regalada.

Doc.: A.V.M., A.S.A., 1-4-10, y A.H.N., FF. CC., Del. de Hac., fdo. hco., leg. 43, exp. 7.

F7 Iglesia Parroquial de San Nicolás *Pza. de las Monjas de Constantinopla, c.v. C. de San Nicolás, c.v. Pza. de San Nicolás. M. 426, C. 1*

El templo, que ocupaba toda la manzana 426, había sido modificado entre 1625 y 1750, sin que podamos concretar las fechas de las respectivas campañas. Así, la torre se había completado con un campanario sobre su fábrica medieval primitiva, la planta se había transformado lentamente, creando, a expensas de algunas dependencias parroquiales, dos nuevas naves, muy irregulares; por último, se había construido bóveda encamionada bajo la techumbre originaria, muy al gusto barroco. Tampoco podemos determinar cuándo se edifican las dos pequeñas capillas exentas, con sus correspondientes cúpulas, dedicadas al Cristo de Burgos y San Nicolás.

Bibl.: (QUINTANA, 1629: 152-153).

G2 Casa de Pajes *Pza. de los Pajes del Rey, c.v. C. del Pumar, c.v. Plaz. de la Puerta de la Vega. M. 445-3, C. 5*

No constan obras notables en su fábrica, que en lo principal mantiene su estructura originaria del siglo XVI. Sabemos de la adquisición por la Corona, sin poder determinar la fecha, del sitio y casa de Antonio de Losa, secretario real, extramuros de la propia Casa de Pajes, parte del cual, a su vez, había sido adquirido a la Villa de Madrid en 1649. Entre 1685 y 1688, los arquitectos Manuel y José del Olmo, entre otros, debieron fortalecer los cimientos de la muralla en la que ésta se apoyaba.

Doc.: A.V.M., A.S.A., 1-201-50, A.G.P., Adm., leg. 740, y A.H.N., FF. CC., Del. de Hac., fdo. hco., leg. 43, exp. 5.

Bibl.: (TOVAR MARTÍN, 1975 A: 227) y (SANCHO GASPAS, 1995: 114-117).

G5 Palacio de Antonio de Valdés y Osorio*C. Real de la Almudena, c.v. C. del Factor, c.v. C. que va a la pza. de Santa María. M. 440, C. 1*

El palacio fue construido por deseo de Antonio de Valdés y Osorio, Caballero de la Orden de Alcántara y Consejero de Castilla, quien encomendó su edificación al maestro de obras Miguel de Soria entre 1653 y 1656. Previamente, por sí y mediante testaferos, se había hecho con las ocho casas que conformaban la extensa propiedad, las cuales unifica a partir de la reconstrucción de sus fachadas y la edificación de dos torres en las esquinas de la fachada principal, en la calle Real de la Almudena. A su muerte, acaecida en 1660, sus herederos venden la construcción, iniciándose una larga serie de transmisiones en las que no constan obras de relevancia.

Doc.: A.H.N., FF. CC., Del. de Hac., fdo. hco., leg. 42, exp. 9.

Bibl.: (CORRAL RAYA, 1968, A: 25-104), (CORRAL RAYA, 1968, B) y (C.O.A.M., 1982: 78, I Recinto, cif. 18).

H2 Casa Palacio de la Duquesa de Medinasidonia*Pza. de la Puerta de la Vega, c.v. Cuesta de la Vega. M. 191, C. 3*

En 1650, María Leonor Pimentel, Condesa de Benavente, realizaba obras en sus casas de la Puerta de la Vega. Había ido acumulando, mediante sucesivas compras, hasta diez inmuebles, todos colindantes entre sí, en el Barrio de Santa Ana, las inmediaciones de la Puerta de la Vega y la Cuesta de San Lázaro, además de un lienzo de la propia muralla, comprado a la Villa de Madrid. Su intención era la de ceder la casa palacio, a su muerte, para un colegio de trinitarios que debía de fundarse bajo su patronato. La obra fue acabada en 1661, según delatan los privilegios de exención de aposento. No obstante, tal fundación no llegó a materializarse jamás. Tras una serie de transmisiones sucesivas, la casa palacio fue comprada por Juana Pacheco, Duquesa viuda de Medinasidonia, quien la destina para residencia de su hijo, el Duque de Medinasidonia.

Doc.: A.V.M., A.S.A., 7-202-24 y A.H.N., FF. CC., Del. de Hac., fdo. hco., leg. 18, exp. 1.

Bibl.: (GÓMEZ IGLESIAS, 1970: xliii-xliv).

H3 Casas del Platero*C. del Arco de Palacio, c.v. Plaz. de Santa María, c.v. C. de Santa Ana la Vieja, c.v. C. de Malpica. M. 443, C. 2*

Así conocidas por la profesión de su dueño, Jorge Santos, habían sido construidas merced a licencia municipal de 1695, tras una compra anterior realizada a su favor por la Villa de Madrid en 12 de enero de ese mismo año. Se trataba de un espacioso inmueble, ordenado en torno a un patio cuadrado, dotado de sótanos, entresuelo, principal y segundo. A su muerte, las casas pasan a manos de su viuda, Josefa Abad, la cual fundó una capellanía bajo el patronato de la Congregación de San Eloy, de plateros.

Doc.: A.V.M., A.S.A., 1-13-26, A.H.N., FF. CC., Del. de Hac., fdo. hco., leg. 43, exp. 3, y Consejos, leg. 1.288, exp. 1.

Bibl.: (MESONERO ROMANOS, 1861: 28) y (CARDIÑANOS BARDECI, 1989: 36-37).

H4 Palacio del Marqués de Malpica*C. del Estudio, c.v. C. de Malpica. M. 191, C. 1*

El núcleo original lo constituía la Casa Palacio del Marqués de Povar, profundamente reformada en 1611. Pese a documentarse algunas obras, por agregación de varios inmuebles en 1625 y 1657, el conjunto se hallaba arruinado en 1721. Su propietario por entonces, José Francisco Pimentel Dávila y Guzmán, Marqués de Malpica y de Povar, encargó la reforma al arquitecto Pedro de Ribera, quien afrontó toda la obra de inmediato.

Doc.: A.H.N., FF. CC., Del. de Hac., fdo. hco., leg. 18, exp. 1.

Bibl.: (VERDÚ RUIZ, 1998: 238-241).

H4 Iglesia Parroquial de Santa María*C. Real de la Almudena, c.v. C. que va a la Pza. de Santa María, c.v. Pza. de Santa María, c.v. C. del Arco de Palacio. M. 441, C. 1*

A lo largo del siglo mediados del siglo XVII, la iglesia fue perdiendo la apariencia medieval que la caracterizaba, merced a una serie de obras de reforma que la convirtieron en templo barroco, aparte de las imprescindibles para afianzar determinadas partes de su fábrica, como la realizada en 1636 bajo proyecto de Jerónimo Fernández Hurtado, alarife de la Villa, para remediar la ruina de su pórtico en la calle de la Almudena. Entre 1638 y 1640, ante su lamentable estado, se acometen profundas obras, sustituyéndose su primitivo ábside semicircular románico por una cabecera de planta rectangular, que acogía altar mayor con la imagen de N. S. de la Almudena, y camarín, en parte volado sobre la calle, además de renovar sus bóvedas mediante camones. A ésta siguieron otras campañas, como la acometida en 1650 por Gaspar de la Peña, maestro de obras, para contruir un panteón bajo el altar mayor, y las realizadas en 1696, también de afianzamiento de partes concretas de su fábrica, en la que participaron, entre otros, el arquitecto Teodoro Ardemans. La campaña siguiente se afronta en el reinado de Carlos III, también para remediar su deterioro. Acometida por el arquitecto Ventura Rodríguez entre 1777 y 1780, consistió en la renovación del abovedamiento interior y la reforma de sus fachadas. Desde entonces y hasta su demolición, en 1868, no hay obras relevantes.

Doc.: A.V.M., A.S.A., 1-188-19.

Bibl.: (QUINTANA, 1629: 132-146), (ÁLVAREZ Y BAENA, 1786: 53-58), (PONZ, 1793: V, 146-152), (MESONERO ROMANOS, 1833: 136-137), (MADOZ, 1848: 196), (MESONERO ROMANOS, 1861: 30-32), (MONASTERIO RIESCO, 1951), (CASTELLANOS ONATE, 1989), (BRAVO NAVARRO Y SANCHO RODA, 1993), (BIENES GÓMEZ-ARAGÓN, 1993), (MORENA, 1993: 71-121) y (FERNÁNDEZ UGALDE ET ALII, 1999).

d4 Casa del Cerrajero del Rey*Pretil de Palacio. M. 438, C. 2***e5 Casa Palacio del Marqués de Villagarcía***C. del Factor, c.v. C. del Viento. M. 440, C. 4***f 2 Dependencias de las Caballerizas Reales***Pza. de los Pajes del Rey. M. 445-3, C. 3 y 4*



PLANO PARCIAL, 1º CUADRANTE. AÑO 1750

ESCALA 1/1.500



A3 Alcázar*Pza. de Palacio*

Como refieren los estudios de José Manuel Barbeito, la apariencia exterior del Alcázar en 1625 fue producto de la ampliación realizada en su fábrica desde 1608, cuando la Villa de Madrid ofreció servir a Felipe III con la construcción del llamado Cuarto de la Reina. El proyecto inicial, debido a Francisco de Mora, se había transformado radicalmente bajo la intervención de Juan Gómez de Mora, quien ideó una nueva traza pantalla que cubría la fachada primitiva, producto de las transformaciones de la centuria precedente, así como también la consecuente organización de las crujías meridionales del propio Alcázar. En cualquier caso, la marcha de la vasta obra se hallaba muy avanzada para 1625, correspondiéndose a lo representado en el conocido *Código Barberini* y los *Anales de Kevenhüller*.

Doc.: A.V.M., A.S.A., 1-160-32, 33, 37, 38, 39, 45 y 47, 1-161-3, 8, 14, 31 y 32, 4-331-7, 4-334-6 y 6-185-16.

Bibl.: (GÉRARD, 1978) y (BARBEITO, 1992: 85-107).

A6 Casa de la Cadena, Casa de los Oficios, Cocinas y Casa del Tesoro*C. del Tesoro*

El conjunto de dependencias áulicas situadas entre el Alcázar y la trama urbana inmediata tiene su origen en la conocida como Casa del Tesoro, ubicada en la residencia de Bernardino de Mendoza, erigida a partir de 1535 (cuando su solar fue adquirido por éste a la Villa de Madrid), junto al lienzo del II Recinto Amurallado. Compradas por Felipe II en 1556 para Leonor de Mascareñas, entre 1563 y 1565 el rey decidió posteriormente reservarlas para sí, a fin de establecer distintas dependencias palaciegas. Las obras fueron acometidas por Gaspar de Vega, destinándose a residencia de los artistas de las obras del Alcázar. A éstas siguieron la edificación de las Cocinas Nuevas, erigidas por Gaspar de Vega entre 1568 y 1584, las Casas de los Oficios, entre 1582 y 1588, y, por último, el edificio de la Botica Real y Casa de la Cadena, edificadas entre 1593 y 1597. Sin que podamos determinar la fecha exacta -en cualquier caso, entre 1597 y 1600- la conclusión de las obras del dilatado conjunto produjo la alineación y ampliación del trazado de la denominada Calle Nueva del Tesoro.

Bibl.: (GÓMEZ IGLESIAS, 1970: xviii), (GÉRARD, 1984: 133-134 y 136), (RIVERA BLANCO, 1984: 226-227, 264-265, y 267) y (BARBEITO, 1992: 30-32, y 70-74).

B5 Iglesia y Monasterio de San Gil, de franciscanos descalzos*C. que va de San Juan a Palacio. M. 434, C. 1*

Fundado en 1606 bajo la regla de franciscanos descalzos por deseo de Felipe III, se estableció en la sede de la iglesia parroquial de San Miguel de la Sagra y San Gil. Ésta había sido construida entre 1547 y 1548 por el arquitecto Luis de Vega, siguiendo órdenes expresas de Carlos I, en la campaña de construcción de la fachada del Alcázar. En origen, era templo de reducidas dimensiones, de una sola nave y capilla mayor, con pequeña lonja a sus pies, todo ello orientado al noroeste. Las obras de construcción del convento, acometidas entre 1611 y 1615 bajo la dirección de Juan Gómez de Mora, se concretaron en la renovación de la capilla mayor y la edificación del claustro y dependencias monásticas ubicadas tras el templo, hacia la calle del Tesoro.

Doc.: A.H.N., Estado, leg. 2.549.

Bibl.: (GONZÁLEZ DÁVILA, 1623: 272), (QUINTANA, 1629: 159-160 y 965-966), (ÁLVAREZ Y BAENA, 1786: 138-139), (PONZ, 1793: V, 163-168), (MADOZ, 1848: 210), (MESONERO ROMANOS, 1861: 35), (TOVAR MARTÍN, 1978: 61-67), (TOVAR MARTÍN, 1983: 249-253), (RIVERA BLANCO, 1984: 197, 198, 200 y 252-254), (GÉRARD, 1984: 124-126) y (BARBEITO, 1992: 26).

C7 Casa Palacio de Rodrigo de Herrera y Casa Palacio de Antonio de Herrera y Sánchez Coello*C. de San Juan a Palacio. M. 431, C. 1, 2 y 3*

La futura manzana 431 era, desde 1479, propiedad de la familia Herrera. A lo largo del siglo XVI, se había disgregado en distintos inmuebles en manos de dos de los mayorazgos de la familia. El primero, coincidente con la futura casa 1, era la de Rodrigo de Herrera y Rivera, por el mayorazgo de su mujer, María de Herrera y Mendoza. El segundo, identificado con las numeradas luego como 2 y 3, era la de Francisco de Herrera y Manrique e Isabel Sánchez Coello, su mujer. Ambas habían sido alineadas con el nuevo trazado de la calle de San Gil, en 1553, y declaradas materiales en la Visita General de casas del siglo XVI. A principios del siglo XVII, las dos casas fueron reedificadas: Rodrigo de Herrera renovó sus casas a partir de diciembre de 1608, mientras que Isabel Sánchez Coello, ya viuda, hizo lo mismo a partir de enero de 1611.

Doc.: A.G.P., Adm., leg. 1.224, exp. 1; A.H.N., Consejos, leg. 4.418, año 1608, n. 155, y leg. 4.419, año 1611, n. 10 y FF. CC., Del. de Hac., fdo. hco., leg. 42, exp. 1.

Bibl.: (QUINTANA, 1629: 502-503), (OLIVER ET ALII, 1982: 19, nota 91 y 41-42, nota 199) y (GÉRARD, 1984: 123).

D7 Iglesia Parroquial de San Juan*Pza. de San Juan. M. 430, C. 1*

Sancto Iohanne, Apéndice al Fuero de Madrid, tras 1202. Empero, consagración bajo la advocación de San Juan Bautista -y quizá reconstrucción de su fábrica- en 1254 por Roberto, obispo de Silves. Su planta, de tres naves y orientada al noreste, debía tener trazas románicas, a juzgar por elementos como el ábside semicircular, aunque es probable que la mayoría de sus elementos decorativos se fueran perdiendo en reformas posteriores a lo largo del siglo XVII. Poseía, además, torre, coronada de campanario, al cual se le dotó de chapitel en el primer cuarto del siglo XVII. No se deduce capilla importante del examen de sus cubiertas, según la *Topografía* de Pedro Teixeira de 1656, aunque contó con buen número de ellas, de reducidas dimensiones, segregadas de las distintas naves a lo largo de los siglos XV y XVI: Herrera, Luján y Lodeña, y Árias Dávila. A consecuencia de su conversión en parroquia palatina, su fachada principal es reformada y renovada durante el reinado de Felipe III.

Bibl.: (GONZÁLEZ DÁVILA, 1623: 230-231), (QUINTANA, 1629: 156-159), (CAPMANI Y MONTPALAU, 1858: I, 515-517) y (MONTERO VALLEJO, 1999).

E2 Armería Real, Caballerizas Reales, Cocheras y Pasadizo de la Plaza*Pza. de Palacio. M. 445-3, C. 1*

El inicio de las Caballerizas Reales se debe a una cédula del entonces príncipe Felipe, de 15 de junio de 1553, que ordenaba a Francisco de Sotomayor, Corregidor de Madrid, que hiciera tasar aquellas casas en cuyo solar debían construirse. Las obras, bajo trazas de Gaspar y Luis de Vega, no comenzaron hasta 1556, demorándose por problemas de cimentación y la falta de recursos financieros. En 1558 se hallaba edificada toda su planta baja, compuesta por una crujía de 280 pies de largo y 36 de ancho, dividida en tres naves sustentadas por columnas. Su emplazamiento y disposición venían a limitar la propia Plaza de Palacio por su flanco meridional, en paralelo con la fachada del Alcázar. En 1563, Felipe II decide que Juan Bautista de Toledo acometa la construcción de una Armería Real sobre el edificio de las Caballerizas. El arquitecto planteó la construcción de una gran sala diáfana, cubierta con tejado a dos aguas, tejado de pizarra y piñones de redientes, en sus fachadas oriental y occidental, modificando, en parte, el primitivo proyecto de los Vega. Lo que sí parece obra de Gaspar de Vega es la traza del pasadizo que debía unir las nuevas Caballerizas con el propio Alcázar, a partir de la Torre del Bastimento, ideado en 1558. En línea con él se edificó, en 1590, una nueva crujía de cocheras, que la unían con las propias Caballerizas. El resultado fue el que puede contemplarse en el plano de Gómez de Mora, de 1625, y la representación iconográfica de Teixeira, permaneciendo hasta la transformación de toda la plaza de Palacio realizada por Gaspar de la Peña y José del Olmo en la minoría de Carlos II.

Doc.: A.G.P., Cédulas Reales, I, ff. 215v-221v.

Bibl.: (GÉRARD, 1984: 127-132), (RIVERA BLANCO, 1984: 231-243) y (BARBEITO, 1992: 26-29 y 56-62).

E4 Casa Palacio del Príncipe de Esquilache*C. del Viento. M. 439, C. 1*

Esta casa era conocida a finales del siglo XVI como del Factor, o Corral de los Leones, habiéndose adquirido por Felipe II al Factor Fernán López de Ocampo. En 1599, Felipe III las segregó del Real Patrimonio, iniciando una serie de transmisiones sucesivas, (Juan Curiel de la Torre, Luis de Ocampo, Ruy Gómez de Silva, Conde de Galbe), hasta recaer en Francisca de Aragón, Condesa de Ficallo y viuda de Juan de Borja, Príncipe de Esquilache, en 1610. Desde entonces, estuvo en manos de su hijo, Francisco de Borja, también Príncipe de Esquilache. El único dato que conocemos sobre su fábrica es la renovación general de la que fue objeto cuando se le concedió un privilegio de exención de aposento en 30 de agosto de 1599.

Doc.: A.G.P., Adm., leg. 743, y A.H.N., FF. CC., Del. de Hac., fdo. hco., leg. 42, exp. 8.

Bibl.: (ÁLVAREZ Y BAENA, 1786: 11), (GÉRARD, 1984: 151) y (TARRAGA BALDÓ, 1992: 42).

E6 Casa Palacio del Conde de Chinchón*C. de San Nicolás. M. 436, C. 2, Sitio 1*

Enrique IV, por cédula de 3 de septiembre de 1468, las donó a Andrés Cabrera, Marqués de Moya, y su mujer, Beatriz de Bovadilla, los cuales las ampliaron, tras compras sucesivas, incorporándolas al mayorazgo del Condado de Chinchón en 1509. Su nieto, Diego Fernández de Cabrera y Bovadilla, tercero de este título, las siguió ampliando con nuevas compras, iniciando en 1564 una reforma bajo proyecto de Luis de Vega, efectuada por Luis y Antonio de Sillero. Parece que en estas obras se renovó la torre nororiental y de toda la crujía y zaguán a la calle de San Nicolás, además de la demolición de un corredor arruinado ubicado sobre la fachada. En la centuria siguiente, acometió nueva reforma, quizá mediante traza de Francisco de Mora, reparando las antiguas torres, las cuales se cubren de tejado a cuatro aguas. La planta fue sustancialmente renovada, incorporando, además, otras casas para residencia de criados. Esta obra parece haberse iniciado en julio de 1608, a juzgar por las peticiones del Conde para que se eximiera perpetuamente de aposento, lo que logró en privilegio de exención concedido en Valladolid, en 6 de septiembre de ese mismo año, refrendado nuevamente en otro posterior de 12 de diciembre de 1622.

Doc.: A.H.N., FF. CC., M. de Hac., fdo. hco. esp., leg. 47, exp. 2, Del. de Hac., fdo. hco., leg. 42, exp. y Consejos, leg. 4.418, año 1608, n. 95.

Bibl.: (QUINTANA, 1629: 446-448), (GÉRARD, 1984: 149-151) y (OLIVER ET ALII, 1982: 16 y n. 76).

E7 Casa Palacio de Gaspar de Guzmán, Conde Duque de Olivares*C. junto a la Iglesia de San Juan, c.v. C. de San Nicolás. M. 427, C. 1*

Las casas pertenecieron al mayorazgo de Pedro de Herrera Osorio y del Águila hasta 1620, cuando fueron compradas mediante subasta por Gaspar de Guzmán, Conde Duque de Olivares. Éste inició su edificación poco más tarde, encomendando las obras al maestro de obras Illán de Benavides. Su fábrica estaba ya concluida en mayo de 1623, cuando recibió el correspondiente privilegio de exención de aposento.

Doc.: A.H.P.M., Prot. 2.027, f. 516, y Prot. 2.031, ff. 1.397-1.400, A.H.N., FF. CC., Del. de Hac., fdo. hco., leg. 41, exp. 7.

Bibl.: (QUINTANA, 1629: 503), (MESONERO ROMANOS, 1861: 76), (SALTILLO, 1945: 68-70) y (MARANÓN, 1950: 248).

F7 Iglesia Parroquial de San Nicolás*M. 426, C. 1*

Es mencionada en el Apéndice del Fuero de Madrid de 1202 como de *Sancto Nicholao*. Iglesia bien antigua, originariamente de una sola nave orientada al este, fue reformada en el siglo XV, mediante cabecera gótica y techumbre mudéjar. No obstante, no disponemos de mayores precisiones sobre su evolución.

Bibl.: (GONZÁLEZ DÁVILA, 1623: 233).

G2 Casa de Pajes*Pza. de los Pajes del Rey. M. 445-3, C. 5*

La casa había pertenecido al Capitán Felipe de Guevara como bienes de su mayorazgo. Fue comprada por Felipe II en 1570 a su heredero, Ladrón de Guevara, a fin de dedicarla a Casa de Pajes. Por entonces era una gran mansión, construida en

ladrillo, con pilares de piedra en sus ángulos, patio interior, con una gran galería a la plaza y torre, levantada sobre una de las de la muralla islámica, coronada por un chapitel. Entre 1582 y 1583, se renueva sustancialmente, aunque no podamos precisar si se trató de obras de reforma para acomodar las distintas dependencias necesarias para la residencia de los Pajes del Rey o ampliaciones de su fábrica.

Doc.: A.G.S., Casa y Sitios Reales, leg. 247/1, ff. 51 y 258, y leg. 248, f. 108; A.G.P., Cédulas Reales, III, ff. 209v-210r y Adm., leg. 5.283.

Bibl.: (QUINTANA, 1629: 492-493), (GÉRARD, 1984: 140), (RIVERA BLANCO, 1984: 274) y (BARBEITO, 1992: 69, y n. 191 a 194).

H4 Casa Palacio del Marqués de Malpica*Plaz. de Santa María. M. 191, C. 1, Sitios 1 y 2*

La construcción se inició poco antes de 1611 por Enrique de Guzmán, Marqués de Povar, uniendo dos inmuebles suyos, antes del Marqués de Mirabel y de Baltasar de Monzón, y gran parte de la huerta de Pedro de Porres Bozmediano, segregada entre estas casas y el palacio del Duque de Uceda. El privilegio de exención se concedió en 15 de febrero de 1611.

Doc.: A.H.N., FF. CC., Del. de Hac., fdo. hco., leg. 18, exp. 1.

Bibl.: (GONZÁLEZ DÁVILA, 1623: 10).

H4 Iglesia Parroquial de Santa María*C. Real de la Almudena. M. 441, C. 1*

El origen de Santa María se entrelaza con la tradición. Los cronistas quisieron que esta iglesia, antes que tal, fuera mezquita árabe, atribuyendo su consagración al rey Alfonso VI tras 1085-1087, fecha de la conquista de la ciudad. Esa es la razón de su preeminencia como iglesia mayor, o «matriz de la Villa», mantenida hasta su demolición en 1868, aunque no contemos con evidencias documentales palpables. Lo cierto es su existencia en los inicios del siglo XIII, cuando se menciona en el Apéndice del Fuero de Madrid. Entre el siglo XV y 1625, el templo fue objeto de numerosas reformas, concretadas en la creación de algunas capillas, aunque no debieron transformar la nave principal y su cabecera, de traza románica. Así se levantaron la Pequeña de Santa Ana, en 1436, San Ildefonso, en 1491, de la Concepción, hacia 1500, Grande de Santa Ana, bajo patronato de la familia de los Bozmediano, a partir de 23 de mayo de 1542, y, por último, la de la Purísima Concepción, en 1562. Sabemos de algunas reformas menores, como la ejecutada en 1570 para la entrada de la reina Ana de Austria, cuando se adereza su fachada y se realizan pequeñas obras en su atrio, y la de 1618.

Bibl.: (LÓPEZ DE HOYOS, 1569: 3 v.), (GONZÁLEZ DÁVILA, 1623: 224), (QUINTANA, 1629: 132-146), (MONASTERIO RIESCO, 1951), (CASTELLANOS ONATE, 1989), (CRUZ VALDOVINOS, 1990: 415), (BRAVO NAVARRO Y SANCHO RODA, 1993), (MORENA, 1993: 71-121) y (FERNÁNDEZ UGALDE ET ALII, 1999).

c5 Edificio de viviendas*C. de San Gil, c.v. C. que sube a las casas del Conde de Galbe. M. 438, C. 5, Sitios 2 y 3***f2 Dependencias de las Caballerizas Reales***Pza. de los Pajes del Rey. M. 445-3, C. 3 y 4*



PLANO PARCIAL, 1^{ER} CUADRANTE. AÑO 1625

ESCALA 1/1.500

A6 Vía pública*Pza. de Oriente, s.n.*

En 1992, previo al proyectado aparcamiento subterráneo que el Ayuntamiento deseaba construir en la Plaza de Oriente, se iniciaron los trabajos de excavación arqueológica en el seno de la actual plaza. Las intervenciones, dirigidas sucesivamente por los arqueólogos José Sánchez Meseguer, Manuel Retuerce Velasco y, por último, Esther Andreu Mediero, se dilataron en sucesivas campañas a lo largo de los años 1992 y 1996. Sin entrar en lo controvertido de esta intervención y las más que discutibles opiniones de los profesionales que las dirigieron, lo hallado en este espacio permitía reconstruir la secuencia de ocupación urbana entre los siglos IX y XIX: una atalaya de cronología taifa, el lienzo del II Recinto Amurallado que unía la Puerta de Balnadú al cercano Alcázar, y la trama urbana perdida como consecuencia de los derribos de José I, entre los que se encontraban el conjunto de la Casa del Tesoro y Biblioteca Real, Casas de Oficios, Cocinas Nuevas, Monasterio de San Gil, así como distintas edificaciones de la nobleza y de particulares. De igual modo, pudo establecerse la cronología bajomedieval del arrabal allí radicado, además de un notable conjunto de vestigios materiales de una cronología comprendida entre los siglos IX y XIX. Debe señalarse, por último, que esta intervención arqueológica ha sido la más extensa de las realizadas en el casco histórico de Madrid.

Doc.: D.G.P.H. 92/79-1/161 y 94/79-1/224.
Bibl.: (ANDREU MEDIERO y PALACIOS ONTALVA, 1998), (ANDREU MEDIERO, 1999) y (SERRANO HERRERO y TORRA PÉREZ, 2001).

D6 Solar*C. de Requena, n. 1 y 3, c.v. Pza. de Ramales, n. 2, c.v. C. de Noblejas, n. 6*

Las excavaciones arqueológicas tuvieron lugar en 2001, previas al comienzo de la edificación del futuro Centro de Música Reina Sofía. Éstas afectaron a cuatrocientos metros cuadrados de la extensión total del solar, y permitieron documentar un apreciable conjunto de doce silos y cinco pozos (cuatro de ellos de sección circular y uno de planta cuadrangular) en los que se conservaban buen número de vestigios materiales anteriores al siglo XII. La intervención, dirigida por las arqueólogas Elena Serrano y Mar Torta, exhumó parte de la trama urbana anterior a 1808, concretada en las cimentaciones de la Casa de Carracas y algunos enterramientos -hasta un total de seis- de la desaparecida iglesia parroquial de San Juan, demolida entre 1810 y 1811.

Doc.: D.G.P.H. 01/79-1/368.
Bibl.: (SERRANO HERRERO y TORRA PÉREZ, 2001)

D7 Vía pública*Pza. de Ramales, s.n.*

La excavación, desarrollada en sendas campañas durante los años 1999 y 2000, precedía al futuro aparcamiento subterráneo proyectado para tal vía pública. Dirigidas por los arqueólogos Pilar Mena Muñoz, Antonio Méndez Madariaga y Fernando Velasco Steigard, las evidencias materiales constatadas consistieron en el registro de la desaparecida iglesia parroquial de San Juan, edificada en 1254 y demolida entre 1810 y 1811; secuencia de sus distintas fases constructivas, sus enterramientos y osarios intra y extramuros, la datación y reconstrucción del entramado subterráneo de sus criptas y otros elementos de su fábrica. La intervención permitió, además, la recuperación de un volumen notable de restos materiales, algunos anteriores a la creación del templo, así como detectar la secuencia de las transformaciones de que fue objeto la plaza de Ramales entre 1848 y la actualidad. Hoy, tras la construcción del aparcamiento, la Empresa Municipal de la Vivienda ha proyectado la reconstitución de la planta de la iglesia en el nuevo pavimento de la plaza.

Doc.: D.G.P.H. 98/79-1/291.
Bibl.: (MENA MUÑOZ, MÉNDEZ MADARIAGA y VELASCO STEIGRAD, 2000) y (SERRANO HERRERO y TORRA PÉREZ, 2001).

E1 Vía pública*Pza. de la Armería, s.n. y terrenos del Arzobispado de Madrid*

La intervención arqueológica, dirigida por Esther Andreu, consistió en la apertura de tres áreas y la excavación en extensión de la zona afectada por el proyecto del futuro Museo de Colecciones Reales, dependiente de Patrimonio Nacional, enclavado en la explanada existente entre la plaza de la Armería y la Catedral. Los hallazgos consistieron en un lienzo de setenta metros perteneciente a la muralla islámica del I Recinto Amurallado, en el que se insertaban tres cubos de planta cuadrangular, así como parte del lienzo del II Recinto Amurallado, de cronología cristiana, que cerraba por el oeste el antiguo Campo del Rey. El desarrollo de las obras constató, además, la evidencia de una trama urbana, perdida como consecuencia de la edificación de las Caballerizas Reales (a mediados del siglo XVI), formada por distintas edificaciones destinadas a caballerizas, graneros y viviendas. Los trabajos se desarrollaron a lo largo de 1999.

Doc.: D.G.P.H. 99/79-1/318.
Bibl.: (ANDREU MEDIERO, 2001) y (SERRANO HERRERO y TORRA PÉREZ, 2001).

F7 Iglesia de San Nicolás de los Servitas*Pza. de San Nicolás, n. 6, c.v. C. de San Nicolás, c.v. Pza. del Biombo, n. 1, c.v. C. de Juan de Herrera*

La intervención se afrontó como consecuencia de los trabajos de restauración de que fue objeto el templo en 1999. Dirigida por los arqueólogos Susana Ruiz Pedraza y Fernando Vela Cossío, consistió en una serie de sondeos en la nave del Evangelio y en la cripta, así como el control de una zanja perimetral en la fachada norte de la iglesia. Estos sondeos evidenciaron la existencia de una serie de osarios utilizados hasta poco antes de 1808, de cronología moderna y el incendio sufrido en la iglesia en 1912.

Doc.: D.G.P.H. 99/79-1/319.
Bibl.: (SERRANO HERRERO y TORRA PÉREZ, 2001).

G2 Solar*C. Bailén, n. 8, c.v. C. Mayor, s.n.*

La intervención se realizó como consecuencia del proyecto para la edificación de un aparcamiento subterráneo para el Arzobispado de Madrid, en los terrenos colindantes a la propia catedral. Dirigida por los arqueólogos Sergio Martínez Lillo y Carmen Martínez, las únicas evidencias materiales se redujeron a restos de maquetas arquitectónicas en escayola, quizá vinculados con las obras de edificación de la cercana catedral, de cronología contemporánea.

Doc.: D.G.P.H. 96/79-1/250.
Bibl.: (SERRANO HERRERO y TORRA PÉREZ, 2001).

G5 Vía pública*C. Mayor, s.n. y C. de la Almudena, s.n.*

En 1998, una de las fases de las obras de acondicionamiento de infraestructuras para la calle Mayor (abordadas por la Empresa Municipal de la Vivienda), acompañadas por las preceptivas labores de seguimiento y documentación arqueológica de los movimientos de tierras de las mismas, permitieron exhumar parte de los restos de la desaparecida iglesia parroquial de Santa María, demolida en 1868. La intervención, dirigida por los arqueólogos Alfonso Vigil Escalera y Antonio Fernández Ugalde, se ciñó a un área de cincuenta metros cuadrados en los que se evidenciaron las distintas fases constructivas de la cabecera del desaparecido templo: parte de la cimentación del perdido ábside románico, demolido en 1638, la nueva cabecera rectangular -edificada en esa fecha- y el panteón que ocupaba su espacio intramuros, así como distintas piezas de sillería del templo medieval. Como consecuencia, la Empresa Municipal de la Vivienda proyectó, bajo la supervisión de la Dirección General de Patrimonio Histórico, la exposición *in situ* de los vestigios hallados.

Doc.: D.G.P.H. 97/79-1/271 y 98/79-1/293.
Bibl.: (FERNÁNDEZ UGALDE ET ALII, 1999) y (SERRANO HERRERO y TORRA PÉREZ, 2001).

G6 Inmueble*C. Mayor, n. 82, c.v. C. de San Nicolás, n. 2*

La excavación arqueológica, dirigida por el arqueólogo Félix Sanz Palomino en 1997, se redujo al seguimiento de las obras de reedificación del inmueble actual, erigido a mediados del siglo XIX. Las evidencias materiales documentadas se limitaron a restos de la fábrica de las edificaciones levantadas en tal área, cifradas en una galería de ladrillo, excavada en mina y dos pozos, todo de cronología moderna y contemporánea.

Doc.: D.G.P.H. 97/79-1/253.
Bibl.: (SERRANO HERRERO y TORRA PÉREZ, 2001).

H2 Solar*Cuesta de la Vega, s.n., c.v. C. Mayor, n. 85*

Las evidencias materiales de la existencia de la muralla islámica en la Cuesta de la Vega ya eran conocidas de antiguo. La demolición del Palacio de Castro Serna, en la década de 1970, exhumó el más dilatado lienzo de las defensas islámicas, de más de setenta metros, además de seis torres, de planta cuadrangular, un portillo y los vestigios de la cimentación de una de las torres de la Puerta de la Vega. Las intervenciones se sucedieron a lo largo de los años 1972, 1973 y 1975, dirigidas respectivamente por los arqueólogos Martín Almagro, Luis Caballero y Manuel Retuerce. En 1985 se procedió a la limpieza y ampliación de las catas ya abiertas en campañas anteriores. Por último, la muralla fue restaurada, por iniciativa de la Dirección General de Patrimonio Histórico, entre 1987 y 1988. Esta consolidación es la responsable de su apariencia actual.

Bibl.: (CABALLERO ET ALII, 1983), (PRIEGO FERNÁNDEZ y RETUERCE VELASCO, 1985), (RETUERCE VELASCO, 1985), (MONTERO VALLEJO, 1986) y (SERRANO HERRERO y TORRA PÉREZ, 2001).





PLANO PARCIAL, 1^{ER} CUADRANTE. SUPERPOSICIÓN AÑOS 2000 Y 1625

ESCALA 1/1.500

A9 Teatro Real

Pza. de Oriente, n. 5, c.v. C. Felipe V, s.n., c.v. C. de Arrieta, s.n., c.v. Pza. de Isabel II, n. 4, c.v. C. Carlos III, n. 2

En 1884, se afrontan nuevas obras en el recién remozado edificio. Es entonces cuando, bajo la dirección del arquitecto Joaquín de la Concha Alcalde, se modifica su apariencia hacia la Plaza de Oriente, adelantando su fachada sobre el pórtico trazado por Isidro González Velázquez. En 1925, el teatro ha de cerrarse para acometer una nueva reforma, en este caso para solucionar los recurrentes problemas de cimentación y estructura que arrastraba desde su construcción. En 1939, después de la Guerra Civil y sin acometer otro nuevo proyecto de reforma para su acondicionamiento obra de Antonio Flórez, vuelve a plantearse su renovación y apertura. En este caso, la autoría se debe a Luis Moya, Diego Méndez y Pedro Muguruza, quienes idean un gran Teatro de Ópera sobre la estructura del antiguo edificio: construcción de nuevas plantas en cada una de sus seis fachadas, recuperación de la terraza original sobre el atrio proyectado para la fachada de la Plaza de Oriente, aumento de la altura de la caja del patio de butacas y escenario, etc. Tampoco en esta ocasión se realizó todo lo propuesto, aunque sí el grueso del proyecto. Lamentablemente, poco antes de 1966 se cambió su destino, al dedicarse para Sala de Conciertos, bajo proyecto de Antonio González de Válcárcel. Nuevamente inaugurado en 1966 como Sala de Conciertos, dedica sus instalaciones para la Escuela Nacional de Arte Dramático y Real Conservatorio de Música hasta 1988, cuando vuelve a cerrarse para acometer la, hasta ahora, última de sus reformas. Las causas eran las mismas que en el pasado: los sempiternos problemas derivados del mal estado de su estructura y cimentación, los derivados de la falta de comunicación interior y usos de su fábrica por los sucesivos proyectos acometidos a lo largo de los siglos XIX y XX y el deseo de recuperar su finalidad original, la de servir como Teatro de la Ópera. En esta ocasión, el proyecto fue trazado por el arquitecto Francisco Rodríguez de Partearroyo, quien diseña de forma unitaria todo el edificio. A partir de la recuperación de algunas ideas de proyectos anteriores, modela *ex novo* toda su fábrica, trazando unitariamente sus fachadas y mejorando la confusa circulación interior, introduciendo una compleja infraestructura técnica para la finalidad de Teatro de Ópera, sin olvidar un exquisito y sobrio tratamiento en toda su decoración interior, degradadamente perdido en su mayoría poco antes de su inauguración.

Bibl.: (PEÑA Y GOÑI, 1885-1907: XXV), (FERRERO, 1910), (HOYO, 1926), (MUGURUZA OTAÑO, 1934), (MUÑOZ, 1946), (MOYA BLANCO Y MÉNDEZ, 1948), (GÓMEZ DE LA SERNA, 1967), (GONZÁLEZ MOLINA, 1970), (NAVASCÚES PALACIO, 1973: 303-304), (C.O.A.M., 1982: 88, I Recinto, cif. 35) y (GUERRA DE LA VEGA, 1993: I, 42-49).

D8 Iglesia Parroquial de Santiago y San Juan

Pza. de Santiago, n. 4, c.v. Pza. de Ramales, s.n., c.v. C. de Santa Clara, n. 1

No se han documentado restauraciones notables de su fábrica, amén de las usuales -limpieza y revoco de sus fachadas, etc.-, aunque recientemente hubo de ser consolidada en alguna de sus partes como consecuencia de los desperfectos causados por el atentado perpetrado en la colindante plaza de Ramales en la década de 1990.

Bibl.: (TORMO, 1927: 83-85), (CALVO BURGOS, 1952), (C.O.A.M., 1982: 88, I Recinto, cif. 34), (GUERRA DE LA VEGA, 1993: I, 10-11) y (GUERRA DE LA VEGA, 1996: 220-221).

G9 Dependencias Municipales

C. Mayor, n. 72, c.v. C. de Señores de Luzón, n. 1, c.v. C. Calderón de la Barca, n. 2

El edificio, construido en la década de 1860 según el modelo común a otras construcciones de la calle Mayor, fue comprado en parte por el Ayuntamiento de Madrid para acomodar distintas dependencias a partir de la década de 1920. Las obras de reforma consistieron en la segregación de las plantas principal y primera del resto de la construcción y la creación de una escalera que unía ambas plantas.

Bibl.: (C.O.A.M., 1982: 112, I Recinto).

G12 Mercado público de San Miguel

Pza. de San Miguel, n. 4, c.v. C. del Conde de Miranda, c.v., C. de la Cava de San Miguel, n. 2

En 1804, el estado de alguna de las casas de la manzana 172 motivó que el arquitecto Juan de Villanueva dictaminara su demolición, quien aconsejó además el derribo de la próxima Iglesia Parroquial de San Miguel. No obstante, la apertura de la plaza, con la consiguiente demolición del templo, no se produjo hasta 1809, bajo las reformas de José I, según diseño del arquitecto Silvestre Pérez. Su alineación definitiva, a su vez, se afrontó entre 1839 y 1841, ocupándose por un mercado público de cajones al aire libre, tras fracasar la edificación de uno cubierto. Éste se construye al fin en la centuria del XX, según proyecto de 1912 del arquitecto Alfonso Dubé y Díez, erigiéndose en dos campañas sucesivas acometidas entre 1913 y 1916. Recientemente ha sido objeto de obras de acondicionamiento y restauración.

Bibl.: (RUIZ PALOMEQUE, 1976: 60-65), (ANASAGASTI, 1916) y (C.O.A.M., 1982: 104, I Recinto, cif. 61).

H8 Palacio de Cañete

C. Mayor, n. 69, c.v. C. Traviesa, s.n., c.v. C. del Duque de Nájera, s.n.

Dedicado a sede del Gobierno Civil desde el siglo XIX, no se han documentado obras relevantes en el periodo 1875-2000, a excepción de obras concretas de reforma interior acometidas en la década de 1940. Éstas consistieron en la renovación de infraestructuras sanitarias y cambios en la distribución de algunas de sus dependencias en la planta baja.

Doc.: A.G.A., Obras Públicas, D.G.R.D., caja 2.374, exptes. 1 y 2.
Bibl.: (C.O.A.M., 1982: 111, I Recinto).

H9 Ayuntamiento de Madrid

Pza. de la Villa, n. 5, c.v. C. Mayor, n. 67, c.v. C. del Duque de Nájera, s.n., c.v. C. Madrid, s.n.

Desde 1875, las reformas en las Casas Consistoriales han sido relativamente frecuentes. La primera de la que se tiene constancia es la realizada entre 1895 y 1896 en la escalera de honor. Siguió la de Luis Bellido, de 1915, cuando se incorpora la Casa de Cisneros, creando el pasadizo sobre la Calle de Madrid y reformando consecuentemente parte de la comunicación interior. Años más tarde, se ejecuta una ambiciosa reforma sobre el antiguo patio, enlosándolo con hormigón a nivel de la primera planta, creando una sala inferior, destinada a oficinas municipales y una superior, cubierta mediante bóveda de hierro y cristalería. Con ello, los antiguos balcones al patio se convirtieron en puertas y las ventanas que iluminaba los lunetos de otras bóvedas de la planta principal, en entrepaños cubiertos con bustos de madrileños ilustres. Tras la Guerra Civil, se restaura el interior en 1941, en una reforma del arquitecto Diego Méndez que también sanea gran parte de la comunicación interna, acorde a las nuevas necesidades del Ayuntamiento. Nueva reforma en 1967, cuando se restauró todo el exterior del edificio, sustituyendo la antigua cubierta de teja plana por una cubierta de pizarra. En la actualidad, el Consistorio ha sido objeto de una continuada labor de restauración de bóvedas y pinturas.

Bibl.: (MARELA HERVIAS, 1961), (CORRAL RAYA, 1970 A), (CORRAL RAYA, 1970 B), (C.O.A.M., 1982: 74, I Recinto, cif. 14), (GUERRA DE LA VEGA, 1984: 149) y (NAVASCÚES PALACIO Y HURTADO OJALVO, 1985).

H10 Casas y Torre de los Lujanes

Pza. de la Villa, n. 2 y 3, c.v. C. del Codo, s.n.

En 1877, Francisco Jareño aborda una restauración de la sede de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, consistente en un revoco goticista, aprobado por la Academia de San Fernando a primeros de 1878. La discutible intervención, finalizada en 1880, hubo de corregir los problemas de estructura que afectaban a amplias partes de la casa, además de modificar la configuración del patio interior, al cual se le dotó de columnas de hierro fundido. Ya en el siglo XX, la «invención» de sus fachadas se corrigió mediante un acertado proyecto de Pedro Muguruza Otaño de 1930, el cual devolvió al edificio la sencillez de su apariencia exterior. Las obras se desarrollaron entre 1930 y 1933, incorporando la renovación de la red eléctrica y saneamiento general. Recientemente, en la década de 1980, se afrontó una controvertida restauración, en este caso interior, dirigido por el arquitecto Amalia Castro Rial. La otra parte del inmueble, correspondiente con la antigua casa 3 de la manzana, se dedicó por el Ayuntamiento a sede de la Hemeroteca Municipal. Constan obras concretas en 1901, cuando se trasladaron al edificio algunos elementos arquitectónicos del desaparecido Hospital de la Latina (escalera y los sepulcros de sus fundadores), además de la edificación de una nueva construcción para depósitos en la calle del Codo, en la década de 1950. Tras un periodo en el que fue utilizado para acomodar distintas dependencias municipales, después del abandono de la Hemeroteca, el edificio fue cedido a la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. En la década de 1990, fue nuevamente restaurado en una intervención dirigida por Fernando Chueca Goitia, que tenía por objeto la unificación de las dependencias de ambos edificios. Se ha perdido la distribución original, así como la estructura y configuración del patio porticado interior, creando determinados espacios muy en línea con las «invenciones» de Francisco Jareño de la centuria del XIX.

Doc.: A.G.A., Educación, Cajas 4.883, 8.115 y 8.117 y A.A.S.F., 70-1/5.

Bibl.: (MENÉNDEZ PIDAL, 1960), (C.O.A.M., 1982: 111, I Recinto) y (EXPOSICIÓN SOBRE LA MEMORIA SELECTIVA, 1999: 118-124 y 179-181).

a12 Real Cinema

Pza. de Isabel II, n. 7, c.v. C. de la Flora, s.n., c.v. Pza. de los Donados

a13 Capilla del Santísimo Niño del Remedio

C. de los Donados, n. 6

a14 Casa de Alhajas

Pza. de San Martín, n. 1, c.v. C. de San Martín, n. 5, c.v. Pasaje del Padre Piquer, s.n., c.v. C. de las Hileras, n. 18

d14 Iglesia Parroquial de San Ginés

C. del Arenal, n. 13, c.v. Pasadizo de San Ginés, n. 2, c.v. Pza. de San Ginés, n. 4, c.v. C. de Bordadores, n. 10

f14 Casa de la Panadería

Pza. Mayor, n. 27

g14 Plaza Mayor y su conjunto**h11 Edificio de viviendas**

Pza. del Conde de Miranda, n. 4, c.v. C. del Conde de Miranda, s.n., c.f. C. del Codo, s.n.

h14 Casa de la Carnicería

Pza. Mayor, n. 3, c.f. C. Imperial



A9 Teatro Real

Pza. de Oriente, n. 5, c.v. C. Felipe V, s.n., c.v. C. de Arrieta, s.n., c.v. Pza. de Prim, n. 4, c.v. C. Carlos III, n. 2

En 1788, el Coliseo de los Caños del Peral debe ser reconstruido nuevamente a causa de su estado ruinoso, encomendándose su afianzamiento al arquitecto Francisco Sánchez. No obstante, los derribos realizados de orden de José I para la formación de una plaza al este del Palacio Real condicionarían en el futuro la necesidad de un nuevo teatro y con ello, la demolición del renovado Coliseo de los Caños. En efecto, el proyecto trazado por Isidro González Velázquez para la futura Plaza de Oriente ya preveía la edificación de un nuevo Teatro de Ópera en una extensa manzana hexagonal, sustituyendo con ello al primitivo de los Caños del Peral, cuyo derribo fue autorizado en febrero de 1817. El proyecto de su planta, distribución y alzado a la Plaza de Isabel II se deben a Antonio López Aguado, quien dirigió las obras de su construcción entre 1818 y 1831. El alzado del Teatro a la Plaza de Oriente, por el contrario, es obra de Isidro González Velázquez. Tras el fallecimiento del primero en 1831, las obras prosiguieron bajo la dirección de Custodio Teodoro Moreno, quien levanta la fachada proyectada por López Aguado para la plaza de Isabel II, así como el telar del teatro. Su construcción, por desgracia, se interrumpió en varias ocasiones, dilatando el transcurso de las obras hasta 1850, cuando fue concluido merced al apoyo de la reina Isabel II.

Doc.: A.V.M., A.S.A., 1-59-35 y 1-176-32.

Bibl.: (ÁLVAREZ Y BAENA, 1786: 261), (MESONERO ROMANOS, 1831: 298-299), (MADOZ, 1848: 267-268), (DIANA, 1850), (ANÓNIMO, 1885), (ANÓNIMO, 1904), (MUÑOZ, 1946), (MOYA BLANCO Y MÉNDEZ, 1948), (GÓMEZ DE LA SERNA, 1967), (NAVASCÚES PALACIO, 1973: 33, 54-56, 62 y láms. X, A y B y XI, A y B), (RUIZ PALOMEQUE, 1976: 69-99 y 187-213), (C.O.A.M., 1982: 88, I Recinto, cif. 35) y (IGUERRA DE LA VEGA, 1993: I, 42-49).

D8 Iglesia Parroquial de Santiago y San Juan

Pza. de Santiago, n. 4, c.v. Pza. de Ramales, s.n., c.v. C. de Santa Clara, n. 1

Por mayo de 1804, el templo se hallaba en un estado ruinoso, según reconoció el arquitecto Elías Villalobos. Su reparación, dirigida por el arquitecto Joaquín Rodríguez, no llegó a tener efecto, pues en 28 de diciembre del mismo año se desplomó gran parte de la iglesia. En 13 de febrero de 1805, un dictamen de Juan Antonio Cuervo y del propio Joaquín Rodríguez aconsejaba su completa demolición. De inmediato, el Arzobispado de Toledo encarga su construcción de nueva planta al arquitecto Juan Antonio Cuervo. Tras los oportunos cambios en la alineación de la plaza de Santiago, realizada por el arquitecto Manuel Brady y aprobada por Juan de Villanueva en agosto de 1805, se iniciaron las obras de edificación, desarrolladas entre junio de 1806 y junio de 1811.

Doc.: A.D.M., Santiago, Cajas 7 y 8; A.H.N., Consejos, leg. 2.444, exp. 11 y A.D.T., Reparación de Templos, Ma. 11, exptes. 9 a 11, 16 a 18 y 27.

Bibl.: (ÁLVAREZ Y BAENA, 1786: 92-93), (PONZ, 1793: V, 159-160), (MESONERO ROMANOS, 1833: 144), (MADOZ, 1848: 202), (MESONERO ROMANOS, 1861: 74), (NAVASCÚES PALACIO, 1973: 66-67) y (MARTÍNEZ MEDINA, 1996: 139-140).

E8 Palacio de la Diputación Provincial de Madrid

Pza. de Santiago, n. 2, c.v. C. de Santiago, n. 2, c.v. C. de la Cruzada, s.n. M. 428, C. 1

Entre 1630 y 1837, el palacio perteneció al patronato del Monasterio de San Ildefonso, de trinitarias descalzas, fundado por Sancho de la Cerda, Marqués de la Laguna. Tras su desamortización en 1837, se destinó a sede de la administración provincial, ocupándose por la Diputación de Madrid en 1868. En fecha que aún no podemos determinar, se suprime la torre ubicada en las confluencias de las Calle y Plazuela de Santiago, además de otras obras realizadas en 1868 para acomodar las distintas oficinas de la Diputación, bajo proyecto de Bruno F. de los Ronderos, arquitecto. El palacio aún perduró hasta el siglo XX, cuando fue incomprensiblemente demolido poco antes de 1945.

Doc.: A.R.M., Diputación Provincial, caja 5.283, exptes. 9 y 10.

Bibl.: (MESONERO ROMANOS, 1861: 76).

H8 Palacio del Marqués de Camarasa

C. Mayor, n. 115, c.v. C. Traviesa, s.n., c.v. C. del Duque de Nájera, s.n. M. 184, C. 1

En 1806, el Marqués de Camarasa compra a los herederos del Marqués de Fuenteelsol el antiguo palacio edificado en 1598 por el Marqués de Cañete. Años más tarde, en 1817, reedifica su fachada principal, según proyecto del arquitecto Fermín Pilar Díaz, además de renovar gran parte de la estructura de su fábrica. En 1872 ya se constata su uso por el Gobierno Civil.

Doc.: A.H.N., FFCC., Del. de Hac., fdo. hco., leg. 17, exp. 4 y A.V.M., A.S.A., 1-57-60.

Bibl.: (MADOZ, 1848: 262) y (C.O.A.M., 1982: 111, I Recinto).

H9 Ayuntamiento de Madrid

Pza. de la Villa, n. 5, c.v. C. Mayor, n. 117, c.v. C. del Duque de Nájera, s.n., c.v. C. Madrid, s.n. M. 182, C. 1

La intervención de Juan de Villanueva en el edificio del Ayuntamiento se produce a partir de la ruina detectada en noviembre de 1785 en las piezas bajas ubicadas en su fachada de la calle de la Almudena. Tras un espinoso problema de competencias sobre la obra, bien descrito por Pedro Moleón, el arquitecto plantea la construcción de un balcón corrido a lo largo de la fachada norte de las Casas Consistoriales, entre sus dos torres, dotado de una columnata clásica, ejecutada entre 1788 y julio de 1789. Tras esta obra, no se han documentado actuaciones relevantes sobre el edificio hasta 1875, al margen de los cambios de uso de determinados espacios, como es la desaparición de la Cárcel de Villa al menos desde 1833. Entre las pequeñas intervenciones ejecutadas, destaca la realizada en 1846, cuando se instala en su torre noreste el reloj procedente de la desaparecida Atalaya de la Villa, ubicada en la cercana iglesia de San Salvador.

Doc.: A.V.M., A.S.A., 1-199-20, 3-102-9 y 11.

Bibl.: (ÁLVAREZ Y BAENA, 1786: 250-251), (PONZ, 1793: V, 137-139), (MESONERO ROMANOS, 1833: 281-282), (MADOZ, 1848: 239), (MESONERO ROMANOS, 1861: 65-67), (POLENTINOS, 1912), (DORADO, 1913), (HURTADO OJALVO, 1969), (POLENTINOS, 1931), (VARELA HERVIAS, 1951: 15-16), (CORRAL RAYA, 1970 A), (CORRAL RAYA, 1970 B), (ICHECA CREMADES, 1980), (ICHECA CREMADES ET ALII, 1980), (C.O.A.M., 1982: 74, I Recinto, cif. 14), (IGUERRA DE LA VEGA, 1984: 146-149), (NAVASCÚES PALACIO Y HURTADO OJALVO, 1985) y (MOLEÓN GAVILANES, 1988: 183-200).

H10 Casas y Torre de los Lujanes

Pza. de la Villa, n. 2 y 3, c.v. C. del Codo., s.n. M. 176, C. 2 y 3

En 1848, José Amador de los Ríos, a la sazón secretario de la Comisión Central de Monumentos, advertía de la importancia histórica de la «Torre y Casa de los Luxanes». Años más tarde, el Ministerio de Instrucción Pública inicia, en 1865, los trámites para su compra a Carlos Luis de Guzmán y de la Cerda, Conde de Oñate, como podatario de su hermano, el Conde de Treviño. El Estado cederá la casa 3 al Ayuntamiento de Madrid, reservándose el resto para establecer la sede de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, creada a instancias de la reina Isabel II. Parte de las estancias se segregan para establecer la sede de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País. De inmediato, se afrontó una campaña para reedificar aquellas partes que, según un informe del arquitecto Juan José Martínez Pescador, se encontraban en estado de ruina: muro de la fachada a la calle del Codo y parte de la portada principal.

Doc.: A.G.A., Educación, Caja 8.115 y A.A.S.F., 70-1/5.

Bibl.: (MADOZ, 1848: 264), (MESONERO ROMANOS, 1861: 68) y (EXPOSICIÓN SOBRE LA MEMORIA SELECTIVA, 1999: 78 y 118-124).

a13 Capilla del Santísimo Niño del Remedio

Pza. de los Donados, n. 4, M. 391

a14 Casa de Alhajas

Pza. de San Martín, n. 1, c.v. C. de San Martín, n. 5, c.v. Pasaje de don Francisco Piquer, s.n., c.v. C. de las Hileras, n. 18, M. 392

c10 Edificio de viviendas

C. del Espejo, n. 14, M. 418, C. 11

d14 Iglesia Parroquial de San Ginés

C. del Arenal, n. 13, c.v. Pasadizo de San Ginés, n. 2, c.v. Pza. de San Ginés, n. 4, c.v. C. de Bordadores, n. 10, M. 387, C. 18

f14 Casa de la Panadería

Pza. Mayor, n. 27, M. 194-2, C. 3

g14 Plaza Mayor y su conjunto**h11 Edificio de viviendas**

Pza. del Conde de Miranda, n. 4, c.v. C. del Conde de Miranda, s.n., c.f. C. del Codo, n. 3, M. 173, C. 10

h14 Casa de la Carnicería

Pza. Mayor, n. 1, c.f. C. Imperial, n. X, M. 163, C. 19



A10 Coliseo de los Caños del Peral*Pza. de los Caños del Peral, c.v. Pza. de los Caños del Peral. M. 411, C. 1*

Hasta su desaparición poco antes de 1738, los lavaderos de los Caños del Peral fueron reformados con relativa frecuencia, a fin de mantener en buen estado las conducciones de agua y mejorar y ampliar sus instalaciones. Jerónimo Fernández Hurtado, como alarife de la Villa, proyectó sendos proyectos para ello, uno de 1634, a efectos de garantizar el suministro de agua para los lavaderos y otro, de 1642, destinado a la construcción de nuevas pilas y cobertizos. En 1705, los lavaderos se habían vuelto a renovar sensiblemente, pues englobaban, además de las citadas pilas y lavaderos, una serie de cuartos y viviendas para uso de sus arrendadores. Así perduró hasta 1708, cuando fueron alquilados a una compañía italiana de comedias con objeto de construir un teatro en parte del solar, lo que se hizo de inmediato. Su vida como coliseo, no obstante, fue azarosa: clausurado en 1711, reabierto entre 1716 y 1725, nuevamente cerrado a partir de 1725 y demolido, a la postre, en 1737, cuando por iniciativa del Marqués de Scotti el solar fue comprado por Felipe V con el propósito de construir un teatro «para la representación de óperas italianas y comedias españolas». El proyecto, trazado por el arquitecto Juan Bautista Sachetti, se había concluido en el año 1738, inaugurándose el 16 de febrero. Lamentablemente, las representaciones teatrales se interrumpieron a partir de 1746, utilizándose únicamente para los bailes de máscara de los carnavales. Tras esta fecha, sin que podamos concretar el año, se reedificó de nueva planta según traza del arquitecto Virgilio Ravaglio.

Doc.: A.V.M., A.S.A., Libros manuscritos, [...] f. 229, r y v, 1-4-1 y 3-134-28, 33, 44 y 45; A.H.N., FF.CC., Del. de Hac., fdo. hco., leg. 40, exp. 1.
Bibl.: SAMBRICIO RIVERA ECHEGARAY, 1972), (EXPOSICIÓN SOBRE JUAN GÓMEZ DE MORA, 1986: fichas 95 a 98, 260-262), (FERNÁNDEZ MUÑOZ, 1987) y (VILLENNA CORTÉS, 1987).

C8 Monasterio de Santa Clara, de franciscanas*C. de Santa Clara, Pza. de Santa Clara, C. Angosta de Santa Clara, C. de Santiago. M. 429, C. 2*

Las obras realizadas a partir de 1625 parecen repetirse casi siempre en las tiendas ubicadas en su portería, renovadas en junio de 1656, sobre las que se edifican tres viviendas en febrero de 1692. En 1726 ocurre lo mismo con las ocho situadas a lo largo de la calle de Santiago, que son nuevamente edificadas, junto a las celdas de clausura que cargaban sobre ellas, por amenaza de ruina. Es entonces cuando se reducen a tres, una de ellas con cuarto bajo y el resto con cuarto bajo y principal. En mayo de 1784, por último, se renuevan las cinco existentes. El monasterio se mantuvo hasta 1808, cuando es demolido en la vasta operación de la plaza de Oriente. Con el advenimiento de Fernando VII, se reconstruyó nuevamente, aunque en la calle de San Bernardo.

Doc.: A.H.N., Consejos, leg. 4.435, año 1656, n. 38 y leg. 4.463, año 1692, n. 16 y FF.CC., Del. de Hac., fdo. hco., leg. 41, exp. 9.
Bibl.: (QUINTANA, 1629: 890-892), (LEÓN PINELO, 1971: 54), (ÁLVAREZ Y BAENA, 1786: 103), (PONZ, 1793: V, 160-161), (MADOZ, 1848: 218), (MESONERO ROMANOS, 1863: 74), (RUIZ PALOMEQUE, 1976: 71 y 72) y (OLIVER ET ALII, 1982 B: ff. 241-242 y n. 1.083, ff. 577-578 y n. 1.756).

D8 Iglesia Parroquial de Santiago*Pza. de Santiago, c.v. C. de Santiago, c.v. C. de Santa Clara. M. 429, C. 1*

A partir de 1642, la iglesia es nuevamente objeto de reformas. Se trataba de reconstruir la Capilla Mayor mediante la realización de un nuevo retablo dedicado al apóstol Santiago, patrón de España, a partir de una traza de Pedro de la Torre, maestro de obras. Esta reforma, planteada en una traza de Juan Gómez de Mora de 2 de agosto de 1642, llevaba aparejada la alineación de la calle de Santa Clara, con lo que hubo de cortarse el antiguo ábside semicircular y demoler el pasadizo que unía la iglesia con las casas del Conde de Lemus. No obstante, las obras no se iniciaron sino hasta después del 4 de septiembre de 1648, según nueva traza diseñada a tal efecto por José de Villarreal. Tras la nueva alineación, comenzaron las obras para la reforma de la Capilla Mayor, añadiendo bóveda elíptica sobre el presbiterio y levantando el retablo, de mármoles de San Pablo y cuadro, dedicado a Santiago, del pintor Francisco Ricci. Según Virginia Tovar, en 1650 aún se trabajaba en la reforma. Tras esta fecha, vuelve a construirse el pasadizo de las casas del Conde de Lemus. No tenemos noticia alguna de la fecha de realización del otro pasadizo existente, el que unía el templo con las inmediatas casas del Marqués de la Laguna.

Doc.: A.V.M., A.S.A., 1-4-36 y A.H.P.M., Prot. 3.388, ff. 709r-710v.
Bibl.: (QUINTANA, 1629: 179-180), (SALTILLO, 1953: 194), (TOVAR MARTÍN, 1975 A: 194-195) y (EXPOSICIÓN SOBRE JUAN GÓMEZ DE MORA, 1986: fichas 87, 88 y 100, 249, 250 y 263).

E8 Palacio del Marqués de la Laguna*Pza. de Santiago, c.v. C. de Santiago, c.v. C. de la Cruzada. M. 428, C. 1*

A la muerte del Marqués de la Laguna, el palacio pasa a ser propiedad de un patronato, fundado por él mismo, establecido en el Monasterio de San Ildefonso, de trinitarias descalzas. En el período comprendido entre 1625 y 1750 no hay obras dignas de mención, excepto las habituales para mantener en buen estado el edificio.

Doc.: A.H.N., FF.CC., Del. de Hac., fdo. hco., leg. 42, exp. 3.
Bibl.: (QUINTANA, 1629: 513).

G8 Monasterio de la Salutación de N. S., «de Constantinopla», de franciscanas*C. Real de la Almudena, c.f. Pza. de las Monjas de Constantinopla, M. 425, C. 2*

A partir de 23 de mayo de 1624, se reinician las obras en el convento. Es entonces cuando se conviene la edificación de la nueva iglesia, según traza de Juan Gómez de Mora y ejecución de Pedro de Pedrosa, Juan de Aranda y Miguel de Santana, maestros de obras, a los que se añadieron, en sendos contratos de 18 y 22 de junio del mismo año, los maestros de obras Juan Lázaro, Alonso Pérez, Juan Díaz, Gabriel Sillero y Rodrigo del Corral. El 9 de noviembre, con toda solemnidad, se traslada el Santísimo Sacramento desde la vieja iglesia hasta la nueva ya concluida. Lo edificado incluía la nave central y su transepto, con cúpula sobre pechinas, bóveda de medio cañón con lunetos, dos capillas, sacristía, portada principal a la Calle de Santa María y la comunicación con el resto de lo construido en la campaña de 1616. Las antiguas seis tiendas a la Calle de Santa María habían

sido también reconstruidas, aunque reducidas a cuatro, incorporando sobre ellas unas viviendas para los capellanes del monasterio. Hasta finales del siglo XVIII, cuando deben reforzarse la fachada principal a la calle Real de la Almudena y la de la portería vieja, a la plaza de las Monjas de Constantinopla, no hay mención de obras relevantes. En 1791 se arregla la segunda de ellas, según proyecto del arquitecto Francisco Martín Vidal. Al año siguiente, en 1792, debe corregirse la ruina de su fachada principal, según dictamen de Juan de Villanueva. El cenobio será finalmente demolido a partir de enero de 1837, como consecuencia de su desamortización. Su solar se distribuyó en varios lotes, adjudicados en remates de 1838 y 1849 y dos nuevas vías públicas, las calles de Calderón de la Barca y Juan de Herrera.

Doc.: A.H.P.M., Prot. 2.675, ff. 562 r-565 r; A.H.N., FF.CC., Del. de Hac., fdo. hco., leg. 41, exp. 5 y A.V.M., A.S.A., 1-52-43 y 1-52-84.
Bibl.: (LEÓN PINELO, 1971: 279), (ÁLVAREZ Y BAENA, 1786: 105-106), (PONZ, 1793: V, 143-144), (MESONERO ROMANOS, 1833: 161), (MADOZ, 1848: 218), (MESONERO ROMANOS, 1861: 70-71), (RUIZ PALOMEQUE, 1976: 109, 123, 125-127 y plano.38), (TOVAR MARTÍN, 1983: 272) y (MARTÍN MARTÍN, 2001: 87-112 y 116-125).

G9 Iglesia Parroquial de San Salvador*Pza. de la Villa, c.v. C. del Salvador. M. 417, C. 14*

Las obras realizadas en la iglesia y sus dependencias, a diferencia del período anterior, nos son menos conocidas. Sabemos de la renovación de la Capilla Mayor en 1640, cuando el Gremio de San Eloy, de los plateros de la villa, toma su patronato. A esta obra seguiría la construcción de una nueva sacristía en 1674, en la «calle que va de la dicha parroquia de San Salvador a la de San Juan», también merced al patronato del gremio de plateros y la reconstrucción de la vivienda del párroco en 1689. No obstante, lo exiguo de su territorio sería la causa de su desaparición posterior. En 1805, con la reforma de los distritos parroquiales, se une con la cercana de San Nicolás. Años más tarde, en la década de 1840, se plantea su demolición, arguyendo la ruina de su torre. Lo que en realidad pretendía el Ayuntamiento era la alineación de la Calle Mayor, obstaculizada por la torre y pies de la iglesia. A la postre, sería demolida en 1842. Sobre su solar se construyen dos casas de vecindad.

Doc.: A.V.M., A.S.A., 4-23-30 y A.H.N., FF.CC., Del. de Hac., fdo. hco., leg. 40, exp. 7.
Bibl.: (QUINTANA, 1629: 154-155), (ÁLVAREZ Y BAENA, 1786: 70), (PONZ, 1793: V, 142-143), (MESONERO ROMANOS, 1833: 140), (MADOZ, 1848: 197), (MESONERO ROMANOS, 1861: 68 y 70) y (VIZCAINO VILLANUEVA, 1991).

G12 Iglesia Parroquial de San Miguel*Pza. de San Miguel, c.v. Pasadizo de San Miguel, M. 169, C. 10*

Tras el inicio de las obras de reforma en 1613, la transformación del antiguo templo se fue haciendo de forma paulatina en fases sucesivas. Una vez construida la nueva cabecera, separada de la antigua iglesia por un tabique, se demuele ésta, levantando tres nuevas naves, central y laterales, las cuales se cubren provisionalmente. La siguiente campaña, acometida entre 1641 y 1648 por Alonso Palomeque, maestro de obras, se dedica a la construcción de su fachada, según proyecto de Juan Gómez de Mora, así como a la realización de la nueva bóveda, de canones y la erección de disjuntas capillas, todas bajo un mismo modelo de planta. A mediados de la centuria, el estado de las obras es el que recoge Pedro Teixeira en su *Topografía*: de las dos torres proyectadas para su fachada, se había construido la de la izquierda, a excepción de su chapitel, mientras que la de la derecha no había pasado de la línea de la cornisa; las tres nuevas naves y capilla mayor poseían ya sus bóvedas y cubiertas definitivas. Pese a todo y como denota Marín Tovar, aún se continuaba trabajando en la culminación de las obras entre 1666 y 1668, aunque no es probable que se demorasen mucho, pues el grueso de la reforma se había ido acometiendo en años anteriores. No constan obras de relevancia hasta 1789, cuando su lamentable estado obliga a la reconstrucción de su fachada. El proyecto, diseñado por el arquitecto Manuel Brady, no pudo llevarse a la práctica al arruinarse el templo a causa del incendio de la Plaza Mayor de 1790. Nuevamente reparado, siguió en pie hasta 1809, cuando se acomete, bajo proyecto del arquitecto Silvestre Pérez, la apertura de la Plaza de San Miguel. Su parroquia se unió, en la reforma de 1805, a la cercana de San Justo.

Doc.: A.H.P.M., Prot. 3.386, ff. 165 r-166 v y 1.140 r-1.143 r, Prot. 3.388, ff. 634 r-637 v, Prot. 6.447, ff. 284 r-286 r y Prot. 7.719, ff. 76 r-79 v; A.V.M., A.S.A., 1-54-99.
Bibl.: (ÁLVAREZ Y BAENA, 1786: 85-87), (PONZ, 1793: V, 130-131), (MESONERO ROMANOS, 1861: 63-64), (TORMO Y MONZÓ, 1927: 78-83), (RUIZ PALOMEQUE, 1976: 60-65), (MARTÍNEZ MEDINA, 1996: 143) y (MARIN TOVAR, 1998).

H8 Palacio del Marqués de Fuenteelsol*C. Real de la Almudena, c.v. C. de Duque de Nájera, c.v. C. del Sacramento, c.v. C. Travesía de las Casas del Marqués de Cañete. M. 184, C. 1*

Entre 1625 y 1750, no se constatan obras significativas. En esta fecha estaba en manos del Marqués de Fuenteelsol, como propietario del mayorazgo del Estado de Cañete, quien lo habitaba con su familia. Poco antes de 1750 se cedía como casa material al Marqués de Bélgica.

Doc.: A.H.N., FF.CC., Del. de Hac., fdo. hco., leg. 17, exp. 4.

H9 Ayuntamiento de Madrid y Cárcel de Villa*Pza. de la Villa, c.v. C. de Madrid, c.v. C. del Duque de Nájera. M. 182, C. 1*

La obra realizada en las antiguas casas del Ayuntamiento a partir de 1620 debió ser insuficientes, pues en 1629 se había solicitado del Consejo de Castilla la pertinente autorización para realizar la obra del nuevo edificio, la cual se recibe en 7 de marzo. A partir de entonces se iniciarían los preparativos para la obra, con el nombramiento de su superintendente, Francisco de Tejada y Mendoza, en 9 de septiembre y la redacción del primer pliego de condiciones, elaborado por Juan Gómez de Mora y Pedro de Pedrosa en 3 de abril de 1630. Aunque la ejecución del primer proyecto se deba a Juan Gómez de Mora, solo conocemos una traza suya para el alzado del edificio en su fachada hacia la calle Mayor, con dos soluciones propuestas, para 1644. Es evidente que las dificultades presupuestarias y la adecuación de dos sedes -el Ayuntamiento y la Cárcel de Villa- para un mismo edificio, paralizaron la marcha de una obra que solo se aceleraría bajo la dirección de José de Villarreal, a partir de 1649. Bajo éste se afronta una nueva etapa que, partiendo de la elaboración de cambios en la ordenación general de la planta, mediante la reforma del patio, se culmina en 1662. Años más tarde, a partir de 1690, tercera y postrera etapa de obras: conclusión de las portadas gemelas de su fachada principal, bajo trazas de José del Olmo y Teodoro Ardemans y realización del maestro de obras Miguel Arredondo; ampliación y remate, en 1690,

del patio, según proyecto de Ardemans; y entre 1691 y 1693, edificación de los cuerpos y chapiteles de sus tres torres, según diseños de Ardemans y ejecución material de Juan Fernández Alonso y Andrés Hurtado. Una vez reformado el oratorio, según trazas de Teodoro Ardemans, la obra está concluida en 1695.

Doc.: A.V.M., A.S.A. 2-498-21, 36, 37, 46 y 2-499-1, 8.
Bibl.: (POLENTINOS, 1912), (DORADO, 1913), (POLENTINOS, 1931), (POLENTINOS, 1948: 111, 213-214), (VARELA HERVIAS, 1951: 10-15 y láms. V a XIII), (CORRAL RAYA, 1970 A), (CORRAL RAYA, 1970 B), (C.O.A.M., 1982: 74, 1 Recinto, cf. 14), (TOVAR MARTÍN, 1983: 393-400), (IGUERRA DE LA VEGA, 1984: 146-149), (INAVASCUES PALACIO Y HURTADO OJALVO, 1985) y (EXPOSICIÓN SOBRE JUAN GÓMEZ DE MORA, 1986: 288-295, fichas 122 a 129).

H10 Casas y Torre de los Lujanes*Pza. de la Villa, c.v. C. del Codo. M. 176, C. 3 y 4*

Sabemos poco de las obras acometidas en ambos edificios entre 1625 y 1750. Tan solo conocemos el nombre del propietario de ambas, el Conde de Castroponce.

Doc.: A.H.N., FF.CC., Del. de Hac., fdo. hco., leg. 55, f. 523 r y v.

a14 Iglesia Parroquial y Monasterio de San Martín, de benedictinos*Pza. de San Martín, c.v. C. de San Martín, c.v. C. del Arenal, C. de las Hileras. M. 392, C. 1 a 4***c10 Edificio de viviendas***C. del Espejo. M. 418, C. 11***d14 Iglesia Parroquial de San Ginés***C. del Arenal, c.v. Pasadizo de San Ginés, c.v. C. de Coloreros, c.v. C. de Bordadores. M. 387, C. 18***e13 Casa Profesa de los jesuitas***C. de Bordadores, c.v. Pza. de los Herradores. M. 389, C. 7***f12 Edificio de viviendas***Pza. de la Puerta de Guadalajara. M. 171, C. 7***f14 Casa de la Panadería***Pza. Mayor. M. 194-2, C. 3***g9 Fuente de la Plaza de San Salvador***Plaza de San Salvador***g14 Plaza Mayor y su conjunto****h12 Casa de los Salvajes***Pza. del Conde de Miranda. M. 169, C. 8***h14 Casa de la Carnicería.***Pza. Mayor, c.f. C. Imperial. M. 163, C. 19*

A10 Lavaderos de los Caños del Peral*Pza. de los Caños del Peral. M. 411, C. 1*

No podemos precisar la fecha de construcción de los llamados «lavaderos y pilas de los Caños del Peral», aunque es probable que su establecimiento sea posterior a la reforma, en 1569, de las cercanas Fuentes de los Caños del Peral, según diseño perdido del arquitecto Juan Bautista de Toledo. En cualquier caso, los lavaderos se surtían con el remanente sobrante de las citadas fuentes, lo que explica el porqué de su denominación. Su estructura era la de un conjunto de pilas de granito, homogéneamente repartidas y varias líneas de colgaderos, adosados a las tapias que delimitaban la manzana. Desde 1600, tales lavaderos eran arrendados por la Villa de Madrid, como su propietaria, por 4.200 reales anuales.

Doc.: A.V.M., A.S.A., Libros manuscritos, I...], f. 200 r.
Bibl.: (RIVERA BLANCO, 1984: 329-330).

C8 Monasterio de Santa Clara, de franciscanas*C. de Santa Clara, c.v. Pza. de Santa Clara, c.v. C. del Espejo. M. 429, C. 2*

Comúnmente llamado de Santa Clara, su advocación original era el de la Visitación de Nuestra Señora. Se estableció en el año 1460 por deseo de Catalina Núñez de Toledo, viuda de Alonso Álvarez de Toledo, Tesorero de Enrique IV, la cual legó sus propias casas para este fin. La fundadora murió en el mismo convento en 1472, enterrándose en su Capilla Mayor. Sabemos poco de obras de reforma efectuadas en el mismo, a excepción de la reedificación de parte de la clausura, motivada por el ensanche de la «calle que va de la iglesia de Santiago a la de San Juan», en 1581, que produjo la reconstrucción de toda la fachada, abriendo ocho pequeñas tiendas en los bajos hacia la calle y de la obra de la portería, en abril de 1619, erigida en la plazuela de Santa Clara y que englobaba dos tiendas, cada una con su correspondiente vivienda en la primera planta, a cada lado del zaguán. En 1625, su fábrica se hallaba distribuida en iglesia, de una sola nave y orientada al sur, con coro, Capilla Mayor y fachada y acceso por la calle de Santa Clara, con su portería a la plazuela de Santa Clara, junto a las distintas tiendas citadas a la calle de Santiago y plazuela de Santa Clara.

Doc.: A.H.P.M., Prot. 417, f. 22 r y A.H.N., FF.CC., Del. de Hac., fdo. hco., leg. 41, exp. 9.
Bibl.: (GONZÁLEZ DÁVILA, 1623: 280) y (MATILLA TASCÓN, 1993: 80).

D8 Iglesia Parroquial de Santiago*Pza. de Santiago. M. 429, C. 1*

Según el apéndice del Fuero de Madrid, posterior a 1202, iglesia de *Sancto Iacobo*. Desde entonces y hasta 1805, fue cabeza de un pequeño distrito parroquial, aunque no tanto como sus vecinos de San Juan, San Nicolás y San Salvador. Su templo, de reducido tamaño, se orientaba al este, distribuyéndose en tres naves de pequeñas dimensiones, capilla mayor con ábside semicircular y pequeñas capillas de patronato, entre las que destacan las de los Losada y Rivadeneira y las de los Lujanes y los de la Hoz, éstas últimas en las cabeceras de las naves laterales. La iglesia poseía torre, con campanario y chapitel y dos puertas de acceso, la principal, a la plazuela de Santiago y otra más, a los pies de la nave central. En 1625, la iglesia se hallaba recientemente renovada: poco después de septiembre de 1609 se había construido el pasadizo que, sobre la calle Angosta de Santa Clara, comunicaba el templo con las casas próximas del Conde de Lemos; cinco años más tarde, en 1614, el mayordomo de la iglesia trataba de reconstruir toda su fachada principal de cantería, según traza de Juan Gómez de Mora. Las obras, concertadas con el maestro cantero Martín de Cortaire en 12 de marzo, incluían una portada «de treinta y siete pies de alto, con sus jambas, columnas, pedestales y capiteles y cinco escalones que salgan a la plazuela», la mejora de todo el lienzo del mediodía y el revoco interior de las paredes de sus naves.

Doc.: A.H.N., Clero, leg. 4.069 y A.H.P.M., Prot. 2.287, ff. 912 r-916 r y Prot. 2.384.
Bibl.: (GONZÁLEZ DÁVILA, 1623: 231), (TOVAR MARTÍN, 1975 A: 379) y (MATILLA TASCÓN, 1993: 142).

E8 Palacio del Marqués de la Laguna*Pza. de Santiago. M. 428, C. 1*

En 1616, Sancho de la Cerda, Marqués de la Laguna de Camero Viejo, había comprado las casas principales del mayorazgo de Pedro y Diego de Ludeña, en la Plazuela de Santiago. Decide construir nueva casa, encomendando la traza a Juan Gómez de Mora. Las obras, realizadas entre octubre de 1616 y junio de 1622, se llevaron a cabo por Agustín de Pedrosa, maestro de obras. La edificación constaba de dos plantas sobre rasante en torno a un patio, con una torre y chapitel en la esquina de la calle y plazuela de Santiago.

Doc.: A.H.P.M., Prot. 2.022, f. 26, f. 76 y Prot. 2.031, f. 1.574, A.H.N., FF.CC., Del. de Hac., fdo. hco., leg. 42, exp. 3.
Bibl.: (SALTILLO, 1945: 57-65).

G8 Monasterio de la Salutación de N. S., «de Constantinopla», de franciscanas*C. de Santa María, que sube a San Salvador. M. 425, C. 2*

Fundado en la aldea de Rejas en 1479, fue trasladado a Madrid en 1551, estableciéndose en unas casas compradas a tal efecto a María de Pisa en 26 de octubre de 1552, que fueron habilitadas como sede del nuevo monasterio. La fábrica primitiva se sustituye de forma progresiva a partir del 6 de abril de 1616, cuando se contrata a Juan Lázaro y Alonso Pérez, maestros de obras, para la realización de la obra del coro y sotocoro, claustro y capillas, según traza de fray Alberto de la Madre de Dios. En 1624, se mantenían aún en pie su iglesia antigua, erigida poco después de 1552 frente a la iglesia parroquial de San Nicolás, su portería, inmediata a ésta y seis casillas «a la calle de Santa María, que va a San Salvador».

Doc.: A.H.N., Clero, leg. 3.952, FF.CC., Del. de Hac., fdo. hco., leg. 41, exp. 5 y A.H.P.M., Prot. 2.659, ff. 193 r-198 v.
Bibl.: (GONZÁLEZ DÁVILA, 1623: 281), (QUINTANA, 1629: 897-902), (TOVAR MARTÍN, 1983: 272) y (MARTÍN MARTÍN, 2001: 33 y 87-100).

G9 Iglesia Parroquial de San Salvador*Pza. de San Salvador, c.v. C. que va de San Salvador a Santiago. M. 417, C. 14*

Al margen de antiguas tradiciones que la supone bajo la advocación de Santa María Magdalena, o como el lugar en que se bautizó el Papa San Dámaso, la primera referencia sobre su existencia se contiene en el Apéndice del Fuero de Madrid, posterior a 1202. Poco más de un siglo más tarde, en 1317 ya es mencionada como sede de reuniones de su Concejo. A partir de 1489, éste usaba de una sala existente sobre su acceso principal y «claustra», sustancialmente renovada por acuerdos municipales posteriores. Volviendo al templo, éste debía ser, en su origen, iglesia de una sola nave y capilla mayor, a la cual se añaden ya en el siglo XV, las capillas de los Álvarez Gato y la de los Castillos, vinculadas a dos poderosas familias del patriciado madrileño. En la centuria del XVI, se acomete una profunda reforma, a efectos de subsanar la ruina fortuita de que fue objeto poco antes de 1529. La campaña para su reedificación, que perduró hasta 1537, supuso la reconstrucción de toda su fachada principal, retranqueada unos pies respecto de la Plaza de San Salvador, de la propia Cámara del Concejo y la sustitución y renovación de los enmaderamientos de sus cubiertas. No obstante, esta reforma no será la última. En 1581, reedificación de la torre para la instalación del reloj de la desaparecida Puerta de Guadalajara; 1598, trabajos para la construcción de la portada, a consecuencia de la alineación de la plaza prevista para la entrada pública de la reina Margarita de Austria y, por último, 1603, la reconstrucción completa de la Capilla Mayor, según proyecto de Nicolás de Vergara, maestro mayor de las obras de la Catedral de Toledo, realizada por Agustín de Pedrosa y Gregorio de Burgos, maestros de obras.

Doc.: A.V.M., A.S.A., 3-412-4 y 4-23-30 y A.H.P.M., Prot. 1.989, ff. 266 r-273 v y 415 r-419 v.
Bibl.: (GONZÁLEZ DÁVILA, 1623: 225), (QUINTANA, 1629: 154-155), (MÉSNERO ROMANOS, 1861: 68 y 70), (VARELA HERVIAS, 1934), (VARELA HERVIAS, 1951: 5), (GÓMEZ IGLESIAS, 1970: lxxviii-lxxxiv) y (VIZCAINO VILLANUEVA, 1991).

G12 Iglesia Parroquial de San Miguel*Pza. de San Miguel, c.v. Pasadizo de San Miguel. M. 169, C. 10*

Tras 1202, es citada como *De Sancto Michael*, a diferencia del otro, *De Sagra*, según el Apéndice del Fuero de Madrid. Años más tarde se la conoce como San Miguel de los Octoes, o de los «Ottores». La iglesia poseía nave pequeña, orientada al este e inmediata a una de las torres y lienzos de la muralla cristiana. En el siglo XV, se añaden dos pequeñas capillas, la de Nuestra Señora de la Estrella, fundada en 1430 por Ruy Sánchez Zapata, la cual llegaría a configurar en la siguiente centuria la nave del Evangelio del propio templo y la de San Ildefonso, establecida en 1487 por Rodrigo del Monte, mayordomo de propios, a los pies de la nave de la Epístola. Tras reformas de escasa importancia acometidas a lo largo del siglo XVI, en 1608 se plantea la reedificación completa de la iglesia, a expensas de ambas capillas, ciertos terrenos colindantes propios de la familia Zapata y parte de la antigua muralla. El proyecto, quizá trazado por Juan Gómez de Mora, se inició en 1613, una vez convenidos los derechos de los patronos de las respectivas capillas.

Doc.: A.H.P.M., Prot. 34, f. 313; Prot. 2.285, ff. 292-301 y Prot. 2.631, ff. 21 r-28 r.
Bibl.: (GONZÁLEZ DÁVILA, 1623: 232), (QUINTANA, 1629: 172-174), (MONTERO VALLEJO, 1997) y (MARÍN TOVAR, 1998).

H8 Palacio del Marqués de Cañete*C. de Santa María, que sube a San Salvador. M. 184, C. 1*

Con motivo de la entrada pública en Madrid de la reina Margarita de Austria, la Junta de Ornato y Policía Urbana decidió, de acuerdo con la Villa, la corta de casas de la «calle que baja de San Salvador a Santa María». Entre ellas se encontraban las del Marqués de Cañete, cedidas hasta entonces para aposento de la Marquesa de Poza. El Marqués decidió su reconstrucción, a efectos de conseguir una exención temporal de huéspedes de aposento, a partir de una posible traza de Francisco de Mora. Tras la tira de cuerdas, realizada por el alarife Diego Sillero en 22 de diciembre de 1598, las obras se iniciaron de inmediato. En 1618 ya reedificadas, habían vuelto a su condición de casas materiales.

Doc.: A.V.M., A.S.A., 1-1-13 y A.H.N., FF.CC., Del. de Hac., fdo. hco., leg. 17, exp. 4.
Bibl.: (C.O.A.M., 1982: 111, l Recinto).

H9 Ayuntamiento de Madrid y Cárcel de Villa*Pza. de San Salvador, c.v. C. de Madrid, c.v. C. del Duque de Nájera. M. 182, C. 1*

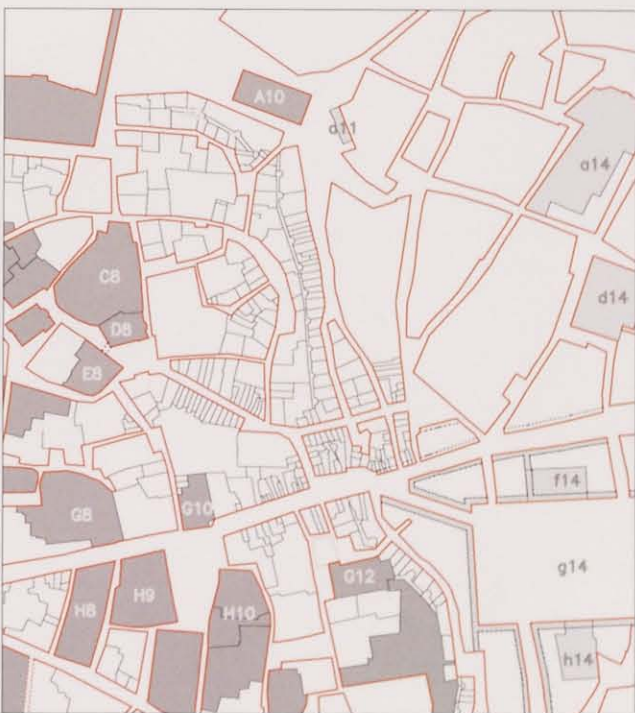
La construcción de unas casas del Concejo debe situarse a partir de 1529, cuando se arruinó la iglesia de San Salvador. El lugar elegido fue la acera occidental de la plaza de San Salvador, ocupada desde 1490, entre otras edificaciones, por la Alhóndiga Vieja y luego Cárcel de la Villa y residencia del corregidor, unas casas de Diego González de Madrid, las Carnicerías Nuevas, las Alhóndiga Nueva y la Audiencia, según refiere Montero Vallejo. En el siglo XVI, el Concejo fue ocupando progresivamente todo estos terrenos: en 1532, las carnicerías se trasladan a otro lugar, enajenándose su solar a favor de varios escribanos del número del Ayuntamiento para el establecimiento de sus oficios; poco antes de 1567, se habían comprado algunas casas para ampliar la Cárcel y se pretendía trasladar el Peso de la Harina para proseguir con su ampliación; en febrero de 1567, por último, el corregidor pretendía construir las casas del Concejo, unidas a la propia Cárcel de la Villa. Entre 1574 y 1579 se compraron las últimas casas que allí quedaban a manos de distintos particulares, las de Juan Castellano, Lorenzo Díaz, Pedro Prociانو, Gaspar Testa, Andrés Obrero, Pedro González y Juana Batiste, viuda de Gabriel Honquero. Desde entonces, toda la manzana estaba ocupada por la Casa del Ayuntamiento y la Cárcel de la Villa, como se reconocía en 1606, refiriéndose sobre la primera que era la «Casa antigua del Ayuntamiento y once tiendas que también le pertenecían, que servían de escritorios de los escribanos del número». En cualquier caso, tales casas fueron prontamente renovadas, pues en 3 de abril de 1620 se procedió a su demolición para su reedificación.

Doc.: A.H.N., FF.CC., Del. de Hac., fdo. hco., leg. 17, exp. 2.
Bibl.: (VARELA HERVIAS, 1951: 5-7 y 10), (ICORRAL RAYA, 1970 A), (C.O.A.M., 1982: 74, l Recinto, cif. 14) y (MONTERO VALLEJO, 1989: 210-212).

H10 Casas y Torre de los Lujanes*Pza. de San Salvador, c.v. C. del Codo. M. 176, C. 3 y 4*

Estas casas parece fueron edificadas a instancias de Pedro de Luján, segundo hijo de Miguel Jiménez de Luján, a mediados del siglo XV. Ocupaban por entonces gran parte de la acera oriental de la plaza de San Salvador. A su muerte, en 1471, se partieron entre dos de sus hijos: la futura casa 4 se destinó para residencia de Álvaro de Luján, mientras que la casa 3 se reservó para Juan de Luján, El Bueno. En esta época es cuando se tiene constancia de la primera campaña de obras, dedicada a acometer los respectivos accesos a cada una de las dos extensas propiedades. Tras el establecimiento de la Corte en Madrid, en 1561, las dos casas son destinadas por su capacidad para acoger a servidores de la Monarquía. La casa 4 se liberó pronto del gravamen, al reedificarse a instancias de Fernando de Luján, caballero de la orden de Santiago y Comendador de Ocaña, a partir de junio de 1590. La casa 3, por el contrario, seguiría cumpliendo con tan onerosa hasta mediados del siglo XVIII. En 1625, la propiedad de ambas había recaído en Diego de Luján y Guzmán, caballero de la Orden de Santiago y gentilhombre de Felipe IV.

Doc.: A.H.N., FF.CC., Del. de Hac., fdo. hco., leg. 55, f. 523 r y v.
Bibl.: (QUINTANA, 1629: 69, 518-519 y 525), (URGORRI, 1950: 111) y (C.O.A.M., 1982: 111, l Recinto).

a11 Fuente de los Caños del Peral*Pza. de los Caños del Peral***a14 Iglesia Parroquial y Monasterio de San Martín, de benedictinos***Pza. de San Martín, c.v. C. de San Martín, c.v. C. del Arenal, C. de las Hileras. M. 392, C. 1 a 4***d14 Iglesia Parroquial de San Ginés***C. del Arenal, c.v. Pasadizo de San Ginés, c.v. C. de Coloreros, c.v. C. de Bordadores. M. 387, C. 18***f14 Casa de la Panadería***Pza. Mayor. M. 194-2, C. 3***g14 Plaza Mayor y su conjunto****h14 Casa de la Carnicería***Pza. Mayor, c.f. C. Imperial. M. 163, C. 19*



PLANO PARCIAL, 2º CUADRANTE. AÑO 1625



ESCALA 1/1.500

A11 Estación del Metro de Ópera, línea 2*Pza. de Isabel II, s.n.*

Como consecuencia de los trabajos de remodelación de esta estación del Metropolitano, fueron halladas ciertas estructuras que motivaron la realización de una excavación arqueológica, a fin de determinar su importancia. Las dos campañas afrontadas, dirigidas por el arqueólogo Gregorio Ignacio Yáñez Santiago, constataron la permanencia de estructuras de fábrica pertenecientes a la Fuente de los Caños del Peral, consistentes en una parte de su fachada monumental y las arcas de distribución interior, de cronología moderna, al parecer pertenecientes a las reformas de la misma efectuadas en 1625.

Doc.: D.G.P.H., 80/79-I/94.

Bibl.: (LÓPEZ MARCOS ET ALII, 1992), (YÁÑEZ SANTIAGO, 1996), (FERNÁNDEZ UGALDE y SERRANO HERRERO, 1997) y (SERRANO HERRERO y TORRA PÉREZ, 2001).

B8 Inmueble*C. de Carlos III, n. 3, c.v. Pza. de Oriente, n. 4*

En 1998, la reforma de un establecimiento de ocio incorporó algunas estructuras de cimentación en una vitrina bajo su solado. Dado que estas obras se realizaron sin la preceptiva supervisión arqueológica, no pudo determinarse fehacientemente la cronología de los vestigios hallados.

Bibl.: (SERRANO HERRERO y TORRA PÉREZ, 2001).

B10 Inmueble*C. de la Independencia, n. 3, c.v. Pza. de Isabel II, n. 3*

La intervención se afrontó en 1987, bajo la dirección de los arqueólogos Fernando Velasco Steigard y Paloma López del Álamo, a fin de verificar la permanencia de restos materiales del II Recinto Amurallado en el inmueble allí radicado, rehabilitado por entonces. Los sondeos, control de movimientos de tierra y análisis de paramentos permitieron concretar el mantenimiento de un pequeño lienzo, de cronología cristiana, en el que se había realizado un portillo de época moderna.

Doc.: D.G.P.H., 87/79-I/1.

Bibl.: (SERRANO HERRERO y TORRA PÉREZ, 2001).

B11 Solar*C. de la Escalinata, n. 21*

La demolición del edificio allí radicado en 1988 permitió constatar la permanencia en su testero de parte de la fábrica del II Recinto Amurallado. En la actualidad se encuentra pendiente de intervención arqueológica.

Doc.: D.G.P.H., 89/79-I/72.

Bibl.: (SERRANO HERRERO y TORRA PÉREZ, 2001).

C10 Inmueble*C. del Espejo, n. 14*

La excavación arqueológica, llevada a cabo bajo la dirección del arqueólogo Luis Caballero Zoreda, se desarrolló en 1982 sobre un solar en el que se presuponía la evidencia de restos materiales del II Recinto Amurallado. La intervención constató tales hipótesis, detectando además una compleja estratigrafía con materiales diversos pertenecientes a las edificaciones intramuros allí erigidas entre los siglos XIV y XV y vestigios de fábrica de construcciones de cronología moderna.

Bibl.: (CABALLERO ZOREDA ET ALII, 1983) y (SERRANO HERRERO y TORRA PÉREZ, 2001).

C11 Inmueble*C. del Espejo, n. 12*

Los trabajos arqueológicos, afrontados con motivo de la rehabilitación del edificio, constataron la permanencia de elementos pertenecientes a las defensas del II Recinto Amurallado. Tales restos, consistentes en un cubo y parte de un lienzo, se encontraban bajo el testero actual de la edificación, e integraban dos muros de sílex, datados entre los siglos XIV y XVI. En altura, se hallaban arrasados hasta el nivel de calle, disponiéndose sobre ellos un muro de fábrica de ladrillo, de planta semicircular, datado en los siglos XIX y XX. La dirección facultativa corrió a cargo de Elena Serrano y Mar Torra entre 1999 y 2001.

Doc.: D.G.P.H., 99/79-I/321.

Bibl.: (SERRANO HERRERO y TORRA PÉREZ, 2001).

E11 Solar*C. de Santiago, n. 2*

La intervención arqueológica, dirigida por Luis Caballero en 1977, se ciñó al control de la cimentación de la edificación allí proyectada, además de dos pequeños sondeos. Los resultados consistieron en la documentación de un muro de vedugos de ladrillo, datado en el siglo XV y la reconstitución de la muralla del II Recinto Amurallado como línea de parcela en época moderna.

Bibl.: (CABALLERO ET ALII, 1983) y (SERRANO HERRERO y TORRA PÉREZ, 2001).





PLANO PARCIAL, 2º CUADRANTE. SUPERPOSICIÓN AÑOS 2000 Y 1625

ESCALA 1/1.500

I5 Palacio de los Consejos*C. Mayor, n. 79, c.v. C. Pretil de los Consejos, n. 2, c.v. C. Bailén, n. 23*

Su estado actual es consecuencia de la alineación de su fachada occidental en 1901, a causa de la rectificación del trazado de la calle de Bailén para adaptarla al nuevo Viaducto. Después de la Guerra Civil, el edificio se ocupa por las dependencias de la Capitanía General de Madrid y el Consejo de Estado. El lamentable estado de su estructura motivó una serie de grandes obras dirigidas por los arquitectos A. Camuñas y A. Martín Artajo que lo transforman interiormente: reformas en muros y distribución, acometida de las infraestructuras eléctrica, alcantarillado, calefacción y saneamientos, sustitución de la decoración de sus salones, reforma y renovación de cubiertas, etc. Esta gran campaña de obras, muy avanzada en 1945, dio paso después a la restauración de sus fachadas, en 1960, cuando se sustituyen los antiguos revocos por un aparejo en plaqueta de ladrillo.

Doc.: A.G.A., Obras Públicas, D.G.R.D., Cajas 272, 2.372, 2.376, 20.056 y 20.058.

Bibl.: (CAMUÑAS, 1945), (MARTÍN ARTAJO, 1945) y (C.O.A.M., 1982: 68, I Recinto, of. B).

I6 Iglesia Arzobispal de la Vicaría General Castrense*C. del Sacramento, n. 11, c.v. C. del Pretil de los Consejos, n. 1*

La comunidad de bernardas descalzas siguió ocupando clausura hasta 1936, compartiendo el templo con la parroquia de Santa María. Afortunadamente, se salvó de los incendios que acompañaron los primeros días de la Guerra Civil, perviviendo hasta 1939. Tras la Guerra, el convento debió ser demolido, reconstruyéndose por la Dirección General de Regiones Devastadas en la década de 1940. Las monjas abandonaron clausura y templo con posterioridad, tras lo cual la iglesia fue cedida por el Arzobispado a la Vicaría General Castrense. El monasterio, por el contrario, fue demolido y su solar posteriormente edificado. El templo ha sido recientemente restaurado bajo proyecto de los arquitectos militares.

Doc.: A.G.A., Obras Públicas, D.G.R.D., cajas 2.510 y 20.079.

Bibl.: (TORMO Y MONZÓ, 1921), (TORMO Y MONZÓ, 1927: 76-77), (FITER Y GARCÍA DE LA RASILLA, 1946) y (GUERRA DE LA VEGA, 1996: 192-197).

J4 Viaducto*C. de Bailén*

Aunque fue reformado en 1921 y 1927, el ayuntamiento estudiaba su sustitución por una obra de ingeniería más capaz. Para ello convocó un primer concurso público en septiembre de 1931, anulado mediante recurso del Colegio de Arquitectos, al cual siguió un segundo concurso en agosto de 1932. Éste fue ganado por los ingenieros Francisco Javier Ferrero, José Juan Aracil y Luis Aldaz Muguero, quienes plantearon una estructura de arcos parabólicos y de medio punto dotado de pilares y cerchas de hormigón, con tablero habilitado para el uso de dos carriles en cada sentido y las correspondientes aceras. Poseía, además, cuatro torres dotadas de ascensores ubicadas en los estribos principales del nuevo viaducto. Los trabajos se iniciaron en 1934, con el derribo del antiguo, aunque se demoraron, por el desarrollo de la Guerra Civil, hasta 1942, cuando se abre al tráfico. A partir de entonces se han realizado algunas obras que han afectado a su estructura. Así, la reforma de la década de 1960, que suprime las torres a nivel del tablero, el cierre provisional en 1975, cuando se pensaba su sustitución por uno nuevo y la restauración y refuerzo de su estructura entre 1977 y 1978. Recientemente, el Ayuntamiento ha instalado unas pantallas de cristal que aíslan barandillas y antepechos de los viandantes.

Bibl.: (TOYOS, 1927), (VARIOS AUTORES, 1933), (FERRERO ET ALII, 1933), (ANÓNIMO, 1975), (VARIOS AUTORES, 1976), (JIMÉNEZ, 1976), (C.O.A.M., 1982: 67, I Recinto, of. 107) y (GUERRA DE LA VEGA, 1986: 31).

J7 Fuente de Diana*Pza. de la Cruz Verde*

En este período, solo constan algunas restauraciones del conjunto.

L2 Escalinata de la Cuesta de los Ciegos*Cuesta de los Ciegos*

El trazado abrupto de la antigua Cuesta de los Ciegos se reforma durante la alcaldía de Pedro Rico, en los inicios de la II República. Se realiza una escalinata en distintos tramos que salvaba el desnivel entre la calle de Segovia y los nuevamente reformados Jardines de las Vistillas. La obra se concluyó después de 1939.

M6 Colegio de San Ildefonso*C. de la Redondilla, n. 2, c.v. C. de Alfonso VI, n. 1, c.v. C. del Granado, n. 2*

En 1883, el Ayuntamiento de Madrid se interesa por la compra de la antigua Casa Palacio de los Lujanes, a fin de establecer el Colegio de San Ildefonso. Tras informe del arquitecto municipal José Urioste y Velada, de 1883, se adquiere al año siguiente, acometiendo importantes obras para sus nuevos fines: las dirigidas por Juan Ruiz de Medrano, a finales del siglo XIX y otras más entre 1899 y 1900, dirigidas por Carlos Colubi. A éstas seguirían otras, dirigidas por los arquitectos municipales.

Doc.: A.V.M., A.S.A., 2-297-5, 6-161-5, 7-345-3 y 15-326-16.

Bibl.: (VILCHES, 1899), (CORRAL RAYA, 1966), (C.O.A.M., 1982: 111, I Recinto) y (TOVAR MARTÍN, 1989 A).

N3 Colegio Público Vázquez de Mella*C. de Bailén, n. 18, c.v. C. de los Yeseros, n. 3, c.v. C. de Don Pedro, n. 18*

El solar trapezoidal ubicado en la acera de los pares de la calle de Bailén, resultado de la demolición del Palacio del Duque del Infantado, fue dedicado por el Ayuntamiento de Madrid a escuelas públicas. Su construcción, no obstante, fue tardía, pues se inició a partir de 1930. El proyecto fue visado por Bernardo Giner de los Ríos, quien a la sazón dirigía la Sección de Construcciones Escolares del Ayuntamiento.

Bibl.: (C.O.A.M., 1982: 113, I Recinto).

N7 Capilla del Obispo*Pza. de la Paja, n. 5, c.v. Costanilla de San Andrés, s.n.*

Su interior fue restaurado según proyecto de los arquitectos Miguel Olavarría y Ricardo García Guereta, en 1895. Se eliminó entonces la balaustrada superior que corría sobre el arquitebo y cornisa, añadiendo vidrieras a los ventanales, según diseño de Arturo Mérida. En la década de 1920, el Ducado de Alba, heredero del patronato establecido en el siglo XVI por Francisco de Vargas, la cede al Arzobispado de Madrid-Alcalá. Tras su declaración como Monumento Nacional en 1931, su aislamiento de la colindante Iglesia de San Andrés la salvó de su destrucción en 1936, destinándose al culto en el periodo en que ésta fue reconstruida, aunque vuelve a cerrarse en 1966. Recientemente, fue de nuevo restaurada en la década de 1980, bajo proyecto de María de los Ángeles Hernández Rubio y de nuevo clausurada. Nuevamente restaurada bajo dirección de Javier Vellés desde 1986, en la actualidad se encuentra a la espera de su apertura.

Bibl.: (BELDA Y PÉREZ DE NUEROS, 1896), (LAMPÉREZ Y ROMEA, 1896), (VELASCO ZAZO, 1924), (NAVAS, 1926 B), (TORMO Y MONZÓ, 1927: 43-46), (AZCARATE RISTORI, 1971), (C.O.A.M., 1982: 67, I Recinto, of. 5), (HERNÁNDEZ RUBIO, 1983), (GUERRA DE LA VEGA, 1984: 40-47), (VELLÉS, 1994: 25 y 29) y (GUERRA DE LA VEGA, 1996: 174-179).

Ñ4 Antiguo Laboratorio Municipal*C. de Bailén, n. 41, c.v. C. de la Redondilla, n. 41, c.v. C. de los Yeseros, n. 1*

El edificio fue proyectado por el arquitecto municipal José Urioste y Velada para el solar triangular, resultado de la demolición del Palacio del Duque del Infantado, ubicado en la acera de los impares de la nueva calle de Bailén, a fin de instalar los Laboratorios Municipales. Trazado en julio de 1901, las obras se iniciaron de inmediato, finalizándose en 1902. En 1930, se añade una nueva planta al edificio, acometiéndose algunas obras de distribución interior. Desde finales de la década de 1990, sirve de sede a una concejalía del Ayuntamiento de Madrid, tras la realización de una profunda reforma de su distribución interior.

Doc.: A.V.M., A.S.A., 15-327-41.

Bibl.: (CABELLO Y LAPIEDRA, 1903), (NAVASCÚES PALACIO, 1973: 315-316) y (C.O.A.M., 1982: 100, I Recinto, of. 53).

Ñ4 Colegio del Sagrado Corazón*C. de Don Pedro, n. 14, c.v. C. de la Redondilla, n. 13 y 15, c.f. C. de los Mancebos, n. 7 a 11*

En 1901, cinco religiosas del Sagrado Corazón compran un solar que había sido del Marqués de Villafranca, correspondiente a las caballerizas, jardín, oratorio y casa de criados. Al año siguiente, solicitan licencia de construcción al Ayuntamiento de Madrid, según proyecto del arquitecto Rafael Martínez y Zapatero, la cual, tras la alineación de su fachada por la calle de la Redondilla, se concede finalmente en 1902. En 1903, recién edificado, solicitan nueva licencia para añadir un segundo piso, bajo proyecto del mismo arquitecto, concedida igualmente. Después de la Guerra civil, erigen el oratorio del colegio, con fachada a la calle de los Mancebos, además de añadir otra nueva planta al edificio de la calle de Don Pedro. Hoy, tras reformas que han alterado parte de la estructura originaria, sigue sirviendo como Colegio del Sagrado Corazón.

Doc.: A.V.M., A.S.A., 16-20-45 (1 y 2).

Ñ5 Palacio del Marqués de Villafranca*C. de Don Pedro, n. 8 a 12*

En nuestros días, la unidad del antiguo palacio se ha perdido por completo, a causa de su segregación en distintos lotes de terrenos. El primero del que tenemos constancia es el realizado en 1876, compuesto por las antiguas caballerizas, jardín, oratorio y la casa de criados, vendido a Julio Juan Bautista Sofia Maily. Después, el propio palacio fue dividido en tres grandes lotes, uno de ellos reservado para residencia del título y los otros dos convertidos en pisos mediante división horizontal. Recientemente, el último lote en manos del Marquesado de Villafranca fue vendido al Ministerio de Agricultura, el cual ha establecido allí la sede de la Agencia Estatal del Aceite de Oliva.

Doc.: A.V.M., A.S.A., 16-20-45 (1).

Ñ7 Iglesia Parroquial de San Andrés*Pza. de San Andrés, n. 1, c.v. Pza. de los Carros, s.n., c.v. Costanilla de San Andrés, n. 6*

Poco antes de 1880, es derribado el antiguo pasadizo que unía la iglesia parroquial con el cercano Palacio del Duque del Infantado. En 1892, se debe restaurar el encamonado de la Capilla de San Isidro, por amenazar ruina. A la par, se acometen algunas obras de pequeña envergadura, como la adecuación de la antigua tribuna como coro, reparación de puertas, etc. En 1926, gracias a las instancias de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, se declara Monumento Nacional. Desgraciadamente, la iglesia es incendiada el 19 de julio de 1936, quedando absolutamente arrasada. Pese a que existen algunos proyectos para su reedificación, no será sino hasta 1955 cuando se acometa su reforma. La nave central de la iglesia parroquial es completamente demolida, edificando en su solar la Casa Rectoral. La antecapilla de San Isidro y parte de la cabecera y transepto de la parroquia son destinadas a nueva iglesia parroquial, orientando el presbiterio al norte. Por último, el acceso a la propia Capilla de San Isidro es tapiado en 1966, sin acometer en su interior arreglo alguno. A partir de 1971, se suceden los proyectos de restauración: los de José Manuel González Valcárcel, de 1971, 1974 y 1975, los de María de los Ángeles Hernández-Rubio, dedicados al interior de la Capilla, entre 1977 y 1981. Por último, en 1986, se encomienda al estudio de arquitectura de Javier Vellés la restauración total del conjunto, realizada en sucesivas campañas, que ha logrado devolver al conjunto gran parte de su belleza e integridad originales.

Doc.: A.G.A., Obras Públicas, D.G.R.D., caja 2.500.

Bibl.: (LAMPÉREZ Y ROMEA, 1898), (MACHO ORTEGA, 1918), (TORMO Y MONZÓ, 1925 A), (TORMO Y MONZÓ, 1925 B), (NAVAS, 1926 A), (TORMO Y MONZÓ, 1927: 39-43), (CARREDANO, 1957), (HERNÁNDEZ RUBIO, 1983) y (VELLÉS, 1994: 26-33 y 38-71).

j6 Edificio de viviendas*C. de Segovia, n. 18, c.v. Pza. de la Cruz Verde, n. 1, c.v. C. de la Villa, n. 8***k6 Tres edificios de viviendas***C. de Segovia, n. 17, c.f. Pza. del Alamillo, n. 8***k7 Edificio de viviendas***C. de Segovia, n. 15, c.v. Clla. de San Andrés, n. 2, c.v. C. del Alamillo, n. 2***k7 Edificio de viviendas***C. de Segovia, n. 16, c.v. C. del Conde, s.n.***k7 Edificio de viviendas***Clla. de San Andrés, n. 4, c.v. C. del Toro, s.n., c.v. Pza. del Alamillo, n. 1, c.v. C. del Alamillo, s.n.***I7 Edificio de viviendas***Clla. de San Andrés, n. 6, c.v. C. del Toro, s.n.***m7 Centro de Formación Profesional***Pza. de la Paja, n. 4***n5 Edificio de viviendas***C. de la Redondilla, n. 10, c.v. C. de los Mancebos, n. 13***n5 Dos edificios de viviendas***C. de la Redondilla, n. 13, c.v. C. de los Mancebos, n. 11***ñ1 Seminario Conciliar de San Dámaso***C. de San Buenaventura, n. 9, c.v. C. de Beatriz Galindo, s.n.***o7 Palacio del Duque del Infantado***C. de Don Pedro, n. 1, c.v. Pza. de los Carros, c.v. Carretera de San Francisco, n. 2***o7 Colegio Municipal de La Paloma***Carretera de San Francisco, n. 1, c.v. C. de las Tabernillas, s.n.*

I5 Palacio de los Consejos

C. Mayor, n. 123, c.v. Pretil de los Consejos, c.v. C. de Procuradores, n. 1. M. 188, C. 1

Entre 1717 y 1833, el palacio sirvió de sede a los Consejos de Castilla, Indias, Órdenes y Hacienda, además de la Contaduría Mayor y la Tesorería General. No obstante, siguió en manos del Ducado de Uceda hasta 1804, cuando fue comprado por la Real Hacienda. Entretanto, fue objeto de varias campañas de reforma ante el estado lamentable de su fábrica: 1756, 1779 a 1782 y 1783 a 1786, dirigidas respectivamente por Manuel de Vera y Ventura Rodríguez, Francisco de Sabatini y José de la Ballina. Tales obras permitieron, al menos, asegurar el estado del edificio hasta bien entrado el siglo XIX. En esta centuria no constan obras relevantes, excepto el cambio de los escudos de los antiguos propietarios, Uceda y Sandoval, por el cuartelado de Castilla y León. Tras la supresión de los Consejos en 1834, el palacio siguió acogiendo distintas dependencias del Estado: en 1848, servía de sede a la Cancillería del Ministerio de Gracia y Justicia, el Consejo Real y su archivo, el Tribunal Supremo de Justicia, el Tribunal Mayor de Cuentas, Tribunal de las Órdenes Militares y su archivo, Intendencia y Subdelegación de Rentas, Tesorería de Corte, Dirección General de Loterías y archivo de la Cámara de Castilla. A éstas habría que añadir, a mediados del siglo XIX, la Capitanía General de Madrid.

Doc.: A.H.N., FF.CC., Del. de Hac., fdo. hco., leg. 17, exp. 8.

Bibl.: (ÁLVAREZ Y BAENA, 1786: 248-249), (PONZ, 1793: V, 144-146), (MESONERO ROMANOS, 1833: 279-280), (MADOZ, 1848: 237-238), (MESONERO ROMANOS, 1861: 28-29) y (CARDINANOS BARDECI, 1989).

I6 Iglesia y Monasterio del Santísimo Sacramento, de bernardas descalzas

C. del Sacramento, n. 11, c.v. Pretil de los Consejos, M. 186, C. 1 y 2

A lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII, se continuó trabajando en la decoración del templo, tanto en la realización de nuevos altares como en las pinturas de sus bóvedas, pechinas y cúpulas. Ya en el XIX y como consecuencia de la desamortización de Mendizábal, su sede sirvió para la clausura de las comunidades de Bernardas Descalzas y de Nuestra Señora de la Piedad, comúnmente conocidas como «Las Vallecas». Desde 1868, su templo sirvió, además, como parroquia de Santa María. En cualquier caso, estos cambios en su uso no han dejado constancia en intervenciones significativas en su fábrica.

Bibl.: (PONZ, 1793: V, 144), (MESONERO ROMANOS, 1833: 168-169), (MADOZ, 1848: 214) y (MESONERO ROMANOS, 1861: 60).

J4 Viaducto

C. de Bailén

Aunque conocemos proyectos anteriores para el trazado y construcción de un viaducto para salvar la vaguada de la calle de Segovia, como los de Juan Bautista Sachetti y Silvestre Pérez, no será hasta el 1 de noviembre de 1859 cuando, por real orden, se autorice al ingeniero Eugenio Barrón el inicio de los trabajos. Los estudios previos, desarrollados entre 1859 y 1861, concluyeron que el viaducto propuesto debía realizarse en el eje de prolongación de la nueva calle de Bailén, lo que exigirla una importante operación de desventramiento en las manzanas ubicadas al sur de la calle de Segovia, hasta San Francisco el Grande, así como la alineación correspondiente de las vías preexistentes acomodadas al nuevo trazado. El propio viaducto se realizó en estructura de hierro a partir de 1872, inaugurándose dos años más tarde. No obstante, la resolución definitiva de todo el proyecto, como la materialización de los derribos propuestos para la prolongación de la calle de Bailén y la conclusión efectiva de las alineaciones respectivas, se demoraría hasta finales del siglo XIX.

Doc.: A.V.M., A.S.A., 4-255-2 y A.H.N., Estado, M., P. y D., n. 615 y 616.

Bibl.: (RUIZ PALOMEQUE, 1976: 427-428 y plano 118) y (C.O.A.M., 1982: 67, I Recinto, cif. 107).

J7 Fuente de Diana

Pza. de la Cruz Verde

Fue construida en 1850 tras el derribo de la llamada de Diana, en la plazuela de Puerta Cerrada, de la que solo se salvó la estatua de la diosa que la daba nombre, la cual fue ubicada en la coronación de ésta. Trazada según proyecto del arquitecto Martín López Aguado, hasta su conexión con la red del Canal de Isabel II se surtió del viaje del Abroñigal Bajo.

Bibl.: (MADOZ, 1848: 190-191).

K4 Fuente de los Caños Viejos

C. de Segovia, c.v. Cuesta de los Caños Viejos

La traída de aguas del Canal de Isabel II hizo desaparecer progresivamente algunas de las fuentes de los antiguos viajes de agua, máxime en el caso del de los Caños Viejos, que recorría la calle de Segovia de este a oeste y con él, de cada una de las fuentes a las que surtía. El pilón de los Caños Viejos ya había desaparecido en 1848, quedando tan solo como recuerdo de la antigua fuente el muro de sillaría de granito con las armas de Madrid.

Bibl.: (MESONERO ROMANOS, 1861: 39).

M6 Casa Palacio de los Lujanes

C. de la Redondilla, n. 2, c.v. C. del Aguardiente, c.v. C. del Granado, M. 135, C. 1

En 1750, se utilizaba por su propietario, Juan Francisco de Luján y Arce, intendente de la Regalía de Aposento y Corregidor de Madrid, como residencia. A partir de esa fecha, no hay obras relevantes en la edificación, a excepción de la incorporación de una casa en su fábrica, en 1755 y remodelaciones puntuales en 1834. Siguieron en manos del mayorazgo de la familia hasta 1848, cuando se enajena a favor de particulares.

Doc.: A.H.N., FF.CC., Del. de Hac., fdo. hco., leg. 13, exp. 5 y A.V.M., A.S.A., 2-297-10 y 5-376-5.

Bibl.: (TOVAR MARTÍN, 1989: A).

N3 Palacio del Duque del Infantado

Pza. de las Vistillas de San Francisco, n. 4, c.v. C. de Don Pedro, c.v. C. de la Redondilla, c.v. C. de los Yeseros, M. 127, C. 1

El edificio es profundamente transformado a partir de 1792, cuando la Princesa de Salm-Salm, viuda desde 1790 de Pedro Alcántara de Toledo y Silva, XII Duque del Infantado, encarga al arquitecto Pedro Arnal un proyecto para reformar el Palacio de las Vistillas y trazar una gran plaza entre ambas construcciones. En éste de la manzana 127, se edifica un gran pabellón de cuatro crujías alrededor de un patio cuadrado, en lo que hasta entonces eran jardines, trazando una escalera monumental en el eje transversal de su fachada occidental. Ya en el siglo XIX, toda la construcción se dedica a dependencias administrativas del título, esto es, oficinas, cocheras, caballerizas, pajaros y residencia de criados, a excepción de la planta principal, ocupada por la biblioteca, armería y pinacoteca del Duque de Osuna, en quien recaen los mayorazgos de Infantado. El palacio sería finalmente demolido en 1870, al obstaculizar el nuevo trazado de la calle de Bailén, proyectada como eje de prolongación del recién construido viaducto sobre la calle de Segovia. Previamente a su demolición, sería comprado por el Ayuntamiento de Madrid, el cual dedicaría los dos solares formados a ambos lados de la nueva calle a distintos equipamientos municipales.

Doc.: B.N., Estampas y Bellas Artes, 14-45, n. 60 y A.H.N., Estado, M., P. y D., n. 615 a 620.

Bibl.: (MESONERO ROMANOS, 1833: 218), (MADOZ, 1848: 350), (MESONERO ROMANOS, 1861: 145), (NAVASCUES PALACIO, 1981: 130), (EXPOSICIÓN SOBRE JUAN GÓMEZ DE MORA, 1986: 224, ficha 55) y (MARTÍNEZ MEDINA, 1990: 88-91).

N6 Palacio del Duque del Infantado

Pza. de la Paja, c.f. Clla. de San Andrés, c.v. C. de los Mancebos, c.v. C. de la Redondilla, M. 130, C. 1

El palacio siguió en manos del Ducado de Infantado a lo largo del siglo XVIII y gran parte del XIX, aunque no hay constancia de obras significativas. Poco antes de 1861, debió demolerse gran parte de su fachada a la plaza de la Paja por amenazar ruina. Pese a los deseos del Duque de Osuna e Infantado, su propietario por entonces, de reconstruir lo perdido, la quiebra de la propia casa ducal produce que todos sus bienes se adjudiquen en subasta pública. El palacio recae en Francisco de Cubas, Marqués de Cubas, quien decide su demolición, concluida en 1881. Tras segregarse el solar en dieciséis nuevas parcelas, trazadas según los parámetros de la construcción de viviendas de la época y debidamente alineadas conforme a los dictámenes del Ayuntamiento, las obras de edificación se inician, según proyectos del propio Marqués de Cubas, a partir de 1882.

Doc.: A.V.M., A.S.A., 6-132-1.

Bibl.: (MESONERO ROMANOS, 1861: 43) y (C.O.A.M., 1982: 98, I Recinto, cif. 49).

N7 Capilla del Obispo

Pza. de la Paja, n. 5, c.v. Clla. de San Andrés, s.n. M. 129, C. 4

En 1755, a consecuencia del terremoto de Lisboa, la capilla sufrió desperfectos notables, que se fueron corrigiendo en años posteriores. Destaca la sustitución del acceso al claustro en 1792, realizado mediante proyecto del arquitecto Juan de Villanueva, quien diseñó la escalera que permite el acceso al edificio por la Plaza de la Paja, la cual se conserva hoy en día.

Bibl.: (ÁLVAREZ Y BAENA, 1786: 81-83), (PONZ, 1791: V, 113-123), (MESONERO ROMANOS, 1833: 142-143), (MADOZ, 1848: 198-199), (MESONERO ROMANOS, 1861: 49-50), (AZCARATE RÍSTORI, 1971) y (VELLES, 1994: 25).

Ñ5 Palacio del Marqués de Villafranca

C. de Don Pedro, n. 8 a 12, c.v. C. de la Redondilla, n. 5. M. 126, C. 4

Desconocemos la realización de obra alguna en el periodo comprendido entre 1750 y 1875, aunque se realizaron importantes reformas en su interior durante el marquesado de José Álvarez de Toledo, Marqués de Villafranca. Ya en el siglo XIX y a juzgar por los planos parcelarios de 1860 y 1872-74, parece que las caballerizas edificadas en 1733 habían sido parcialmente transformadas. Su patio se ocupaba por un jardín romántico. Se había incorporado en su fábrica, además, la casa 6 de la misma manzana, antes residencia de criados. Hasta 1867, su propietario había sido Pedro Alcántara Álvarez de Toledo y Palafox, Marqués de Villafranca y Duque de Medinasidonia, el cual segrega su mayorazgo en varios lotes para cada uno de sus herederos. La parte más importante, junto con el palacio, se reservó para su hijo mayor, José Álvarez de Toledo y Silva, Duque de Medinasidonia.

Doc.: A.V.M., A.S.A., 16-20-45 (1).

Bibl.: (MESONERO ROMANOS, 1861: 145).

Ñ7 Iglesia Parroquial de San Andrés y Capilla de San Isidro

Pza. de San Andrés, n. 1, c.v. Pza. de los Carros, c.v. Clla. de San Andrés, n. 9. M. 129, C. 2

Entre 1669, cuando se concluye la Capilla de San Isidro y 1875, no hay mención de obras importantes en la Iglesia Parroquial de San Andrés. Destaca, como consecuencia de la expulsión de los jesuitas en 1766, el traslado de los cuerpos de San Isidro y su esposa, Santa María de la Cabeza, al templo de aquéllos en la calle de Toledo, lo que exigió algunas obras de reforma en el altar que acogía al Santo.

Bibl.: (ÁLVAREZ Y BAENA, 1786: 78-80 y 83-85), (PONZ, 1793: V, 109-113), (MESONERO ROMANOS, 1831: 142-143), (FABRE, 1839), (MADOZ, 1848: 198-200), (MESONERO ROMANOS, 1861: 43-44 y 48-49) y (VELLES, 1994: 25-26).

j4 Casa de la Ballestería

C. de Segovia, n. 28, c.v. C. de la Ventanilla, s.n. M. 190, C. 1

j6 Edificio de viviendas.

C. de Segovia, n. 18, c.v. Pza. de la Cruz Verde, n. 1, c.v. C. de la Villa, n. 8. M. 189, C. 2

k6 Tres edificios de viviendas

C. de Segovia, n. 15, c.f. Pza. del Alamillo, n. 8

k7 Edificio de viviendas

C. de Segovia, n. 15, c.v. Clla. de San Andrés, n. 2, c.v. C. del Alamillo, n. 2. M. 134, C. 1

k7 Edificio de viviendas

C. de Segovia, n. 16, c.v. C. del Conde, s.n. M. 187, C. 3

k7 Edificio de viviendas

Clla. de San Andrés, n. 4, c.v. C. del Toro, s.n., c.v. Pza. del Alamillo, n. 1, c.v. C. del Alamillo, s.n.

I7 Edificio de viviendas

Clla. de San Andrés, n. 6, c.v. C. del Toro, s.n. M. 133, C. 9

n5 Edificio de viviendas

C. de la Redondilla, n. 6, c.v. C. de los Mancebos, n. 13. M. 141, C. 1

n5 Edificio de viviendas

C. de la Redondilla, n. 3, c.v. C. de los Mancebos, n. 9. M. 126, C. 5

ñ5 Edificio de viviendas

C. de los Mancebos, n. 7. M. 126, C. 7.

o6 Caballerizas del Marqués de Villafranca

C. de Don Pedro, n. 3, c.v. C. de las Aguas, n. 12, c.v. Carrera de San Francisco, n. 4. M. 120, C. 2

o7 Palacio del Duque del Infantado

C. de Don Pedro, n. 1, c.v. Pza. de los Carros, c.v. Carrera de San Francisco, n. 2. M. 120, C. 1

o7 Edificio de viviendas

Carrera de San Francisco, n. 11, c.v. C. de las Tabernillas, n. 2. M. 116, C. 6





PLANO PARCIAL, 3^{ER} CUADRANTE. AÑO 1875

ESCALA 1/1.500

15 Palacio de los Consejos*C. Real de la Almudena, c.v. C. del Estudio. M. 188, C. 1*

Tras su edificación, el palacio sufrió varios incendios en el siglo XVII, que obligaron a su reconstrucción. Se conoce una importante campaña de obras iniciada en 1679, bajo proyecto del arquitecto Felipe Sánchez, llevadas a cabo entre 1680 y 1685 por Bartolomé Hurtado y Francisco Herrera el mozo. Ya desde entonces, los sucesivos duques de Uceda arrendaban el Palacio a la Corona: residencia de Luis de Haro, de la reina Mariana de Austria y, desde 1717, para acomodar a los Consejos, sus oficinas y sus archivos.

Bibl.: (TOVAR MARTÍN, 1980), (CARDIÑANOS BARDECI, 1989: 34-35) y (C.O.A.M., 1982: 68, l Recinto, cif. 8).

16 Iglesia y Monasterio del Santísimo Sacramento, de bernardas*C. del Sacramento, c.v. C. del Estudio. M. 186, C. 1 y 2*

En 1671, la firma de un convenio entre la comunidad, encabezada por su abadesa y los testamentarios del Duque de Uceda posibilita la edificación del monasterio, encomendada al arquitecto Bartolomé Hurtado, por entonces aparejador de las obras reales. Aprobadas por el Ayuntamiento las alineaciones correspondientes, además de la venta a su favor de la calle de la Parra, las obras dan inicio en 1673, merced a la entrega de las primeras cantidades para abordar su construcción. Ésta se desarrolló, en lo principal, hasta 1692, cuando a raíz del impago de las cantidades convenidas, se entabla un agrio litigio entre el arquitecto y las bernardas descalzas, que aún seguía ante los tribunales en 1724. Interesa destacar, al margen del pleito, que el arquitecto fue el responsable de la traza de la iglesia y clausura, respetando algunas piezas que, como el relicario, debían integrarse en lo nuevamente edificado. A la muerte de Hurtado y hasta la conclusión de las obras, poco antes del 13 de septiembre de 1744, cuando se coloca el Santísimo, participó en ellas el arquitecto Andrés Esteban, aunque es probable que su supervisión estuviera dirigida por el arquitecto Pedro de Ribera.

Doc.: A.H.P.M., Prot. 9.829, ff. 26 y 29, Prot. 9.834, f. 125, Prot. 9.891, ff. 284 y 290, Prot. 13.172, s.f., Prot. 13.707, ff. 135, 139, 140 y 165, Prot. 13.886, f. 358 y Prot. 13.903, ff. 127 y 633.

Bibl.: (ÁLVAREZ Y BAENA, 1786: 149), (TORMO Y MONZÓ, 1927: 76-77), (TOVAR MARTÍN, 1975 A: 257-263), (TOVAR MARTÍN, 1975 B), (C.O.A.M., 1982: 78, l Recinto, cifra 19), (TOVAR MARTÍN, 1983: 319-320 y 651-656), (GUERRA DE LA VEGA, 1984: 206-209) y (VERDÚ RUIZ, 1998: 188).

J3 Casas de la Moneda*C. de Segovia, c. t. Cuesta de Ramón. M. 190, C. 2*

Desde 1625, no hay constancia de obras relevantes, a excepción de las indispensables dedicadas al mantenimiento del edificio. En 1750, su fábrica se calificaba de antigua, distribuida en dos plantas sobre rasante, con fuente, ocupándose por las oficinas del fiel contraste de la moneda. En 1861 se trasladó, junto a otras dependencias de la Casa de la Moneda (las de Calle de Segovia, n. 23 y las ubicadas en la Carrera de San Francisco, n. 13), al nuevo edificio, construido desde 1856 al efecto por Nicomedes Mendivil y Francisco Jareño en el inicio del Paseo de la Castellana. Éste que nos ocupa fue demolido a partir de 1868, al estar afectado por el trazado del primer viaducto sobre la Calle de Segovia.

Doc.: A.H.N., FFCC., Del. de Hac., fdo. hco., leg. 17, exp. 10.

Bibl.: (MESONERO ROMANOS, 1833: 241), (IMADOZ, 1848: 273), (MESONERO ROMANOS, 1861: 39) y (NAVASCÚES PALACIO, 1973: 118).

J4 Casas de la Ballestería*C. de Segovia, M. 190, C. 1*

Propiedad del Ducado de Uceda, la casa estuvo arrendada a la Corona entre 1717 y 1804, junto al próximo Palacio de Uceda. Aquí se ubicaron en ese período las dependencias de la Real Ballestería, compuestas por sus caballerizas, en la planta baja y almacén de pertrechos de caza y residencia de criados en la principal. Es probable, aunque no tengamos noticias, que se realizaran obras de reforma para su adecuación a este fin. Poco antes de 1868, serían demolidas al estar situadas en el trazado del primer viaducto sobre la calle de Segovia. En cualquier caso, carecemos de noticia alguna relativas a obras de reforma entre 1750 y 1868.

Doc.: A.H.N., FFCC., Del. de Hac., fdo. hco., leg. 17, exp. 10.

K3 Casas de la Moneda*C. de Segovia, c.t. a la Alcantarilla de la Cuesta de los Ciegos. M. 139, C. 3*

Al igual que las dependencias ubicadas frente a ella, tampoco hay constancia de obras relevantes en su fábrica. Pedro Teixeira la menciona como Casa de la Moneda, mediante la cifra 29 de su cartela. Más precisa es su cita en la Visita General de 1750-1751, al referir que se trata de la Real Casa de la Moneda, «que llaman del martillo». En la década de 1790 se amplió a expensas del inmediato Mesón de la Cruz, ubicado en la casa 2 de la misma manzana. Ya en 1848, según Madoz, el edificio acogía la administración de la Casa de la Moneda y parte de sus oficinas mecánicas, a excepción del Departamento de Grabado, radicado en la Carrera de San Francisco, n. 13. En 1861 se traslada al nuevo edificio, ya concluido, erigido desde 1856 en el Paseo de la Castellana. Éste de la calle de Segovia, ya sin uso, continuará en pie hasta los primeros años del siglo XX, cuando fue demolido.

Doc.: A.H.N., FFCC., Del. de Hac., fdo. hco., leg. 13, exp. 9.

Bibl.: (MESONERO ROMANOS, 1833: 241), (IMADOZ, 1848: 273), (MESONERO ROMANOS, 1861: 39) y (NAVASCÚES PALACIO, 1973: 118).

K4 Fuente de los Caños Viejos*C. de Segovia, c.v. Cuesta de los Caños Viejos*

Entre 1625 y 1750, no se han constatado obras significativas, amén de las habituales para el mantenimiento de la traída de aguas y las correspondientes para garantizar el buen funcionamiento de la alcantarilla.

M6 Casa Palacio de los Lujanes*C. de la Redondilla, c.v. C. del Granado, c.v. C. de San Isidro. M. 135, C. 1*

Por mayo de 1626, Juan de Luján solicita nueva exención de 32 años, pues debía reparar otra vez sus casas, a la sazón muy viejas. A estas obras siguieron sucesivas campañas, en 1643 y 1660, en esta ocasión acometidas por su hijo, Francisco

de Luján. Gracias a ésta última, exime la casa del molesto huésped de aposento, mediante privilegio concedido en 21 de diciembre de ese mismo año. No obstante, las continuas obras no habían corregido totalmente el estado lamentable de su fábrica, pues en febrero de 1693 debe afrontarse la reedificación de gran parte de la casa. Sus propietarios por entonces, Diego Esteban de Arce y Astete y Teresa Juana de Luján y Zúñiga, su mujer, conciertan la ejecución material de la obra con Felipe Sánchez, maestro de obras, recibiendo licencia municipal para levantar dos de sus fachadas en febrero de ese mismo año. Sin embargo, el inicio de la obra constató que debía demolerse toda la edificación, lo que se hace a partir de agosto del mismo año, según proyecto del propio Felipe Sánchez.

Doc.: A.H.N., Consejos, leg. 4.423, año 1626, n. 37, leg. 4.428, año 1643, sin n., FF. CC., Del. de Hac., fdo. hco., leg. 13, exp. 5 y A.V.M., A.S.A., 1-13-42, 2-297-14, 42-340-17 y 42-340-35.

Bibl.: (OLIVER ET ALII, 1982 B: 3-4 y nota 618, 144 y nota 907); (TOVAR MARTÍN, 1983: 382 y 823, figs. 139b), (TOVAR MARTÍN, 1989 A).

N3 Palacio de la Duquesa del Infantado*Visrillas de San Francisco, c.v. C. de Don Pedro, c.v. C. de los Yéseros, c.v. C. de la Redondilla. M. 127, C. 1*

El Palacio fue edificado por Juan de Dios de Mendoza y Silva. Duque de Infantado y Pastrana y Príncipe de Mérito y Éboli, sobre un extenso solar deslindado del llamado Campillo de San Roque, propio de la Villa de Madrid. Éste había sido comprado por su padre, Rodrigo de Silva y Mendoza, poco antes de 1665, pues en 28 de julio de ese mismo año recibió un privilegio de exención de aposento para lo que allí edificara. Poco sabemos de las obras, probablemente ejecutadas según trazas del arquitecto Felipe Sánchez, salvo que se desarrollaron entre 1683 y 1686, consistentes en la edificación de un extenso inmueble de nueva planta, con tres alturas sobre rasante, pequeño patio interior, amplio jardín cuadrangular, cocheras, pajares y caballerizas y habitaciones dedicadas a cocinas y servidumbre. Poco antes de 1750, la Duquesa del Infantado lo arrendaba al Duque de Sessa en 16.000 reales anuales.

Doc.: A.H.N., Nobleza, Osuna, M., P y D., n. 100 y FFCC., Del. de Hac., fdo. hco., leg. 12, exp. 7.

Bibl.: (MESONERO ROMANOS, 1861: 145) y (MARTÍNEZ MEDINA, 1990: 87-88).

N6 Palacio de la Duquesa del Infantado*Clla. de San Andrés, c.v. C. de los Dos Mancebos, c.v. C. de la Redondilla. M. 130, C. 1*

A la muerte del VI Duque del Infantado, el palacio recae en manos de su hijo, Rodrigo Díaz de Vivar y Mendoza, VII de este título. En 29 de agosto de 1633, consigue de Felipe IV una real orden eximiendo el palacio de huésped de aposento alguno, siempre que se dedicara para residencia de los titulares del Ducado. Más tarde, en 21 de agosto de 1643, solicita permiso de la Villa de Madrid para incorporar en el Palacio gran parte de la plazuela frontera, destinando tal espacio a jardines. Ésta lo concede, con la condición de dejar una calle de veintiocho pies de anchura entre lo incorporado y las próximas casas de los Lujanes, en la calle de la Redondilla. Poco después, se levantan los planos de distribución interior de cada una de sus plantas, quizás con objeto de abordar una ambiciosa intervención arquitectónica. Empero, tales obras se acometerían después de 1657, cuando a su muerte el Palacio recae primero en Catalina de Sandoval y Mendoza, VII Duquesa del Infantado y después en Rodrigo de Silva y Mendoza, VIII Duque de Infantado, Duque de Pastrana y Príncipe de Mérito y Éboli. La primera campaña de obras se aborda en la década de 1660 en la esquina sur del Palacio, a fin de solventar los problemas de comunicación entre la antigua torre del homenaje, las piezas inmediatas al pasadizo sobre la Costanilla de San Andrés y el patio sur, denominado «de San Andrés». Años más tarde, en 1673, se encarga a Manuel y José del Olmo la edificación de un nuevo zaguán con dos portadas y una escalera monumental, además de una segunda crujía perpendicular a éste que aislaba de la calle el jardín creado tras 1643. Con la finalización de esta obra, hacia 1679, no hay mención de intervenciones posteriores.

Doc.: A.H.N., FFCC., Del. de Hac., fdo. hco., leg. 12, exp. 10, Nobleza, Osuna, M., P y D., n. 12 a 15, 74, 78 y 124 y B.R., Fas. 2(24)16.

Bibl.: (TOVAR MARTÍN, 1983: 822, fig. 138a), (EXPOSICIÓN SOBRE JUAN GÓMEZ DE MORA, 1986: 220, ficha 51), (MARTÍNEZ MEDINA, 1997: 140-157) y (EXPOSICIÓN SOBRE LAS TRAZAS DE JUAN DE HERRERA, 2001: 284-286, ficha 2/16).

N7 Capilla del Obispo.*Clla. de San Andrés. M. 129, C. 3.*

Las obras realizadas entre 1655 y 1669 para edificar la Capilla de San Isidro y renovar la Iglesia de San Andrés motivaron que el culto se trasladara durante este lapso de tiempo a la Basílica de San Juan de Letrán y Santa María, nombre oficial de la Capilla del Obispo. No hay noticia de obras de relevancia a lo largo del periodo, salvo la demolición y posterior reconstrucción del claustro que permitía el acceso a la capilla y a la Iglesia de San Andrés.

Bibl.: (AZCÁRATE RISTORI, 1971) y (VELLÉS, 1994: 17, 24 y 25).

Ñ5 Palacio del Marqués de Villafranca.*C. de Don Pedro, c.v. C. de la Redondilla. M. 126, C. 4.*

No hemos podido determinar la fecha de construcción del Palacio. Sabemos, eso sí, que el solar primitivo fue ampliado mediante la compra de cuatro parcelas de 4.000 pies cuadrados cada uno, después de 1625 y que por su estructura y elementos constructivos debió edificarse a lo largo del último tercio del siglo XVII o primer tercio del XVIII, ampliando sensiblemente el palacio preexistente anterior. Las caballerizas fueron construidas en parte de los hasta entonces jardines del palacio a partir de 4 de septiembre de 1733, cuando el Ayuntamiento concedió la pertinente licencia de obras. Su propietario, el Marqués de Villafranca y Duque de Montalto, deseaba la edificación de unas caballerizas distribuidas en dos crujías en ángulo al oeste de su palacio, además de un pequeño oratorio, todo según proyecto del arquitecto Juan Manuel Martínez. Posteriormente, ya iniciadas las obras, solicitó del Ayuntamiento la alineación de un esgonce que entorpecía la obra, lo cual exigió la intervención del Maestro Mayor Pedro de Ribera.

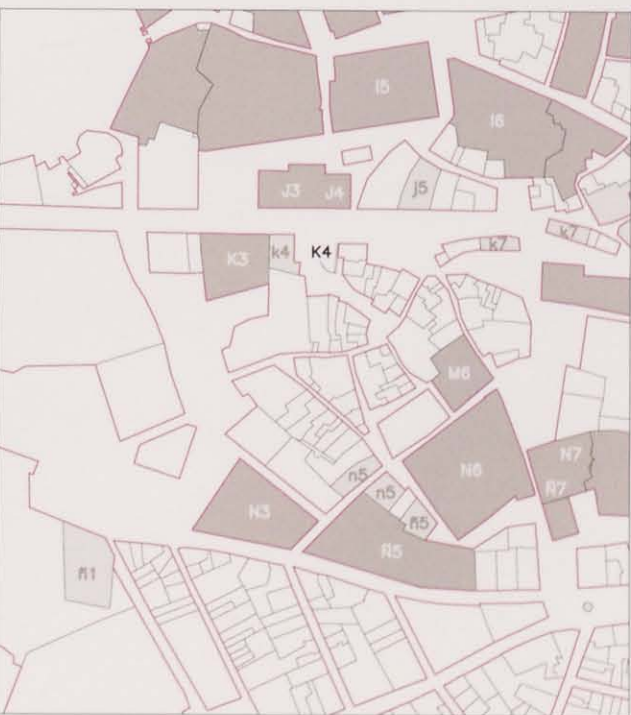
Doc.: A.H.N., FFCC., Del. de Hac., fdo. hco., leg. 12, exp. 6 y A.V.M., A.S.A., 1-83-108 y 112, Acuerdos, n. 162, f. 187v.

Bibl.: (C.O.A.M., 1982: 111, l Recinto), (VERDÚ RUIZ, 1988: 119-120) y (VERDÚ RUIZ, 1998: 442-443 y figs. 125-126).

Ñ7 Iglesia Parroquial de San Andrés y Capilla de San Isidro*C. del Cementerio de San Andrés, c.v. Pza. de los Carros, c.v. Clla. de San Andrés. M. 129, C. 2*

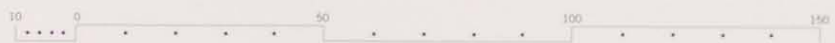
Tras 1622, como consecuencia de la canonización de San Isidro, el Ayuntamiento de Madrid quiso edificar una nueva capilla para el Santo. Otra cosa es que las sucesivas trazas realizadas por Juan Gómez de Mora, Pedro de la Torre, Fray Lorenzo de San Nicolás y otros arquitectos no lograran pasar del papel, pese a que desde 1639 se constituyó una Junta de Fábrica de la Capilla al efecto. En 1642, el Ayuntamiento había desestimado, por el momento, la edificación de la nueva capilla. Las obras se retomaron en 1655, bajo dirección del arquitecto José de Villarreal, el cual trazó un proyecto, hasta ahora perdido, para acometer su construcción. Éste planteó una capilla propia, con cúpula encamonada, unida mediante una antecapilla a la iglesia parroquial, la cual debía ser renovada por completo, incluyendo el cambio de orientación de su presbiterio, hacia el oeste. La realización de las obras sólo fue posible gracias a la consignación municipal de 300.000 ducados, que permitió su financiación en un tiempo relativamente breve: tan sólo catorce años. A la muerte de Villarreal, en 1662, las obras fueron continuadas por el maestro de obras Juan de Lobera. En 15 de mayo de 1669, solemnemente, se trasladó el cuerpo de San Isidro a la finalizada capilla. Ya en el siglo XVIII, concretamente en 1748, se proyectó una monumental sacristía por el arquitecto Ventura Rodríguez, adosada al testero de la Capilla de San Isidro, a fin de ampliar las exiguas dependencias parroquiales. No obstante, el proyecto no llegó a materializarse nunca.

Doc.: A.V.M., A.S.A., 0,59-31-40, 1-66-160 y 2-283-4 a 13 y A.H.N., Consejos, M., P y D., n. 91. Bibl.: (LEÓN PINELO, 1971: 320), (TOVAR MARTÍN, 1975: 188 y lám. XVI), (C.O.A.M., 1982: 75-76, l Recinto, cif. 15), (TOVAR MARTÍN, 1983: 277-282, 594-609 y 741, fig. 33), (EXPOSICIÓN SOBRE VENTURA RODRÍGUEZ, 1983: 39, ficha 5), (GUERRA DE LA VEGA, 1984: 160-167), (EXPOSICIÓN SOBRE JUAN GÓMEZ DE MORA, 1986: 247, ficha 85), (VELLÉS, 1994: 13-25) y (GUERRA DE LA VEGA, 1996: 30-35).

j5 Edificio de viviendas*C. de Segovia, c.f. C. del Estudio. M. 189, C. 2***k4 Edificio de viviendas***C. de Segovia, c.v. Cuesta que baja a la C. de Segovia. M. 139, C. 4***k7 Edificio de viviendas***C. de Segovia, c.v. Clla. de San Andrés, c.v. C. de la Morería. M. 134, C. 1***k7 Edificio de viviendas***C. de Segovia, c.v. C. del Conde. M. 187, C. 3***n5 Edificio de viviendas***C. de la Redondilla, c.v. C. de los Mancebos, M. 141, C. 1***n5 Edificio de viviendas***C. de la Redondilla, c.v. C. de los Mancebos, M. 126, C. 5***ñ1 Corralón de la Villa***Visrillas de San Francisco. M. 124, C. 2***ñ5 Edificio de viviendas***C. de los Mancebos, M. 126, C. 7*



PLANO PARCIAL, 3ª CUADRANTE. AÑO 1750



ESCALA 1/1.500

I5 Palacio del Duque de Uceda*C. de la Almudena, M. 188, C. 1*

El palacio fue iniciado a expensas de Cristóbal de Sandoval y Rojas, Duque de Uceda y valido de Felipe III. El núcleo central de la futura construcción lo constituía gran parte de las casas principales del mayorazgo de Pedro de Porres Bozmediano, junto a cuatro casillas accesorias, también suyas y otras tres más, pertenecientes a Lope Álvarez e Inés Sánchez, Luis Bernabé e Inés Durán y Andrés Pinillos, compradas por el Duque entre 1613 y 1614. A la par de estas adquisiciones de inmuebles, se estipulan y ajustan las distintas escrituras con los suministradores de materiales, maestros de obras, canteros, etc. Aunque la autoría de la traza se ha venido adjudicando a Juan Gómez de Mora, lo único cierto hasta ahora es que la obra se llevó a cabo bajo la superintendencia del capitán Alonso Turrillo de Yebra, arquitecto del Duque de Uceda. La obra estaba acabada ya en 1619.

Doc.: A.H.P.M., Santiago Fernández, 1613, f. 1.021, 1.027 y 1.090, Prot. 2.016, f. 500, Prot. 2.019, f. 32.

Bibl.: (GONZÁLEZ DÁVILA, 1623: 10), (QUINTANA, 1629: 647), (SALTILLO, 1945: 31-49), (TOVAR MARTÍN, 1980), (C.O.A.M., 1982: 68, f. Recinto, cif. 8) y (IGUERRA DE LA VEGA, 1984: 88-89).

I6 Iglesia y Monasterio del Santísimo Sacramento, de bernardas descalzas*C. del Arco de Santa María, c.v. C. del Estudio de la Villa, M. 186, C. 1 y 2*

El convento fue fundado por Cristóbal Gómez de Sandoval, Duque de Uceda, sobre unas casas que había comprado de Andrés de Mármol en la calle del Arco de Santa María. Habilitadas para clausura mediante la reforma de varias piezas para servicio de una pequeña iglesia, la comunidad tomó posesión en 21 de junio de 1615. Es probable que estas reformas se acometieran bajo proyecto del superintendente del Duque, el capitán Alonso Turrillo de Yebra, como también la edificación del llamado Relicario, dedicado a futuro enterramiento de Cristóbal Gómez de Sandoval, que sirvió de iglesia hasta el inicio del nuevo templo, tras 1671. De cualquier manera, la muerte de Felipe III en 1621 y la pérdida del valimiento por el Duque supusieron la suspensión de las obras de construcción apenas iniciadas.

Bibl.: (GONZÁLEZ DÁVILA, 1623: 299) y (QUINTANA, 1629: 980-981).

J3 Casas de la Moneda*C. Nueva de la Puente Segoviana, M. 190, C. 2*

Tras la compra judicial de las casas de Pedro de Porres Bozmediano, en 31 de diciembre de 1613, Cristóbal Gómez de Sandoval, Duque de Uceda, inició las obras de construcción de sus casas principales, junto a Santa María. El extenso solar incluía un mesón en la Calle Nueva de la Puente Segoviana, arrendado hasta entonces a Alonso de Fuenlabrada, el cual se transformó en 1615 para fábrica de acuñación de moneda, en virtud del privilegio que para ello se había concedido al Duque de Uceda.

Doc.: A.H.N., FFCC., Del. de Hac., fdo. hco., leg. 17, exp. 10.

Bibl.: (MESONERO ROMANOS, 1833: 241).

K3 Casas de la Moneda*C. Nueva de la Puente Segoviana, M. 139, C. 3*

Aunque se admite que la creación de una Casa de la Moneda con sede y funcionamiento permanentes se produce en la época de Felipe III, hay algunos antecedentes que sitúan su establecimiento en los últimos años del reinado de Felipe II. Con motivo de la segunda reforma de la Calle Nueva de la Puente Segoviana, la Congregación de San Eloy, de plateros, compró a la Villa de Madrid un extenso solar, edificado en 1591 y que recibió privilegio de exención de huéspedes de aposento en 10 de diciembre de ese mismo año. Ésta parece ser la primitiva Casa de la Moneda, a la cual se le añade, desde 1615-1616, la erigida por Cristóbal Gómez de Sandoval, Duque de Uceda, en la casa ubicada en la otra acera de la misma Calle Nueva.

Doc.: A.H.N., FFCC., Del. de Hac., fdo. hco., leg. 13, exp. 9.

Bibl.: (MESONERO ROMANOS, 1833: 241).

K4 Fuente de los Caños Viejos*C. Nueva de la Puente Segoviana, c.v. Cuesta de los Caños Viejos*

La construcción de esta fuente es consecuencia de las nuevas obras de reforma para la apertura de la Calle Nueva de la Puente Segoviana, acometidas en 1588. Realizadas mediante traza de Diego Sillero, alarife de la Villa, de 11 de julio, las obras consistieron en un pilón de sesenta pies de largo por seis de ancho, dispuestos en un muro de mampostería con un escudo de las armas de la Villa, trasladado desde el emplazamiento anterior de los llamados Caños Viejos, en la confluencia de las calles del Rollo y del Estudio de la Villa, la prolongación de los encañados desde ahí hasta su nueva ubicación y la construcción de una alcantarilla al pie de la nueva fuente para drenar el agua sobrante. Rematadas en Pedro de Nares, cantero y Alonso Carrero, alarife, comenzó a construirse en julio de ese mismo año.

Doc.: A.H.P.M., Prot. 192, ff. 184 r-193 v.

M6 Casa Palacio de los Lujanes*C. de la Redondilla, M. 135, C. 1*

Este inmueble está vinculado, al menos desde el siglo XV, a una de las ramas de la familia Luján, los llamados «de la Morería». La amplitud de su edificación produjo que sirviese como casa material desde el establecimiento de la Corte, en 1561, hasta 1616, cuando recibe una exención temporal de veinte años para acometer su reedificación. Por entonces, servían de morada a su propietario, Juan de Luján, de la Cámara de Castilla y al huésped de aposento, el Regente Martínez, del Consejo de Aragón. Desgraciadamente, poco sabemos de la reforma realizada: tan solo que se inició poco después de 1616, según «la traza que se le diere».

Doc.: A.H.N., Consejos, leg. 4.420, año 1616, n. 179 y FF. CC., Del. de Hac., fdo. hco., leg. 13, exp. 5.

Bibl.: (QUINTANA, 1629: 526) y (OLIVER ET ALII, 1982 A: 63 y nota 302).

N6 Palacio del Duque del Infantado*Clla de San Andrés, M. 130, C. 1*

El núcleo original de este palacio lo constituyen las casas edificadas por Pero Lasso de Castilla en los últimos años del siglo XV, ampliadas en obras sucesivas: la creación de un pasadizo que comunicaba con la próxima iglesia parroquial de San Andrés y las que incorporaron gran parte de una vía pública en sus espaldas, autorizada mediante provisión del Consejo de Castilla de 23 de marzo de 1510. Años más tarde, en 1518, se siguió pleito entre varios vecinos contra Pero Lasso por haber tomado este espacio público, resuelto al final por el desistimiento del Concejo de Madrid de continuar el litigio. Las casas ya tenían por entonces su torre del homenaje y varias crujías en torno a un patio porticado. En 1564, sabemos que éstas poseían, «delante de la Puerta principal, una plaza y calle, por otra parte, calle que bajaba entre dicha casa y la iglesia de San Andrés y calles públicas, que estaban hechas isla». Después de varias transmisiones, son compradas por María de Mendoza y Fonseca, Marquesa de Cenete, en 13 de marzo de 1574. A su muerte, en 1611, pasan a manos de su heredero, Juan Hurtado de Mendoza, VI Duque del Infantado.

Doc.: A.V.M., A.S.A., 1-1-25, A.G.S., M., P. y D., XII-219 y A.H.N., FFCC., Del. de Hac., fdo. hco., leg. 12, exp. 10.

Bibl.: (QUINTANA, 1629: 457), (MESONERO ROMANOS, 1861: 42-43) y (MARTÍNEZ MEDINA, 1997: 140-157).

N7 Capilla del Obispo*Clla de San Andrés, M. 129, C. 3*

Poco antes de 1518, el Cabildo de presbíteros y beneficiados de Madrid trataba de hacer una nueva capilla para el culto a Isidro junto a la Capilla Mayor de la Iglesia de San Andrés, recientemente construida. La falta de recursos para desarrollar la obra produjo que su patronato recayera en el licenciado Francisco de Vargas. La bula que permitía la consagración de la nueva capilla fue concedida por León X en 1518. Pese a la muerte del patrón en 1524, la obra se prosiguió a buen ritmo por su hijo, Gutierre de Carvajal y Vargas, Obispo de Plasencia, hasta su culminación en 1535, quien además la dotó con trece beneficios para capellanes y rentas suficientes para garantizar el culto. No obstante, el traslado del cuerpo de Isidro a la nueva capilla, fue el detonante de un agrio pleito entre su patrón y el cabildo de San Andrés. Interesa desatacar alguno de sus efectos; en 1544, el obispo Gutierre renunció a la custodia del cuerpo, dedicando la capilla a lugar de su posterior enterramiento y el de sus padres, el citado Francisco de Vargas e Inés de Carvajal. A tal efecto, encargó la realización de retablo y sepulturas mortuorias a distintos artifices, además de ampliar la capilla por sus pies, aislándola totalmente de la inmediata iglesia de San Andrés. Las obras fueron terminadas finalmente en 1555. Es probable que esta campaña de obras incluyera la construcción de la Casa de Capellanes, el pequeño patio porticado a los pies de la nueva capilla y su fachada principal a la Plaza de la Paja. Tras 1555, desconocemos la realización de intervenciones relevantes en su planta.

Bibl.: (GONZÁLEZ DÁVILA, 1623: 231-232), (QUINTANA, 1629: 170-171), (LAMPÉREZ Y ROMEA, 1898), (AZCÁRATE RÍSTORI, 1971), (C.O.A.M., 1982: 67, f. Recinto, cif. 5), (IGUERRA DE LA VEGA, 1984: 40-47), (VELLÉS, 1994: 9-10) y (IGUERRA DE LA VEGA, 1996: 174-177).

Ñ5 Palacio del Marqués de Villafranca*C. de la Alcantarilla, c.v. C. de la Redondilla, M. 126, C. 4*

El terreno en el que se alza la casa palacio de Pedro Álvarez de Toledo, Marqués de Villafranca, se habían dado a sueldos por la Villa de Madrid a partir de 1589, en virtud de una provisión de Felipe II que facultaba a la Villa para ello. A partir de entonces, la nueva vía formada tomó el nombre de Calle de la Alcantarilla o Nueva de la Alcantarilla. El Marqués adquirió en 1589 ocho solares, con objeto de edificar sus casas, los cuales liberó de carga de aposento mediante un privilegio de exención concedido el mismo año por el licenciado Pablo de Laguna. Es probable que la construcción se iniciase de inmediato, aunque carecemos de datos que lo demuestren. Poco antes de 1625, los registros de la Junta de Aposento certificaban que tales casas, ya edificadas, pertenecían al Marqués de Villafranca.

Doc.: A.H.N., FFCC., Del. de Hac., fdo. hco., leg. 12, exp. 6.

Ñ7 Iglesia Parroquial de San Andrés*C. del Cementerio de San Andrés, c.v. Clla de San Andrés, M. 129, C. 2*

El apéndice del Fuero de Madrid, posterior a 1202, la cita como *Collatione Sancti Andree*. Aparte de esta mención, disponemos de noticias de su existencia poco antes, cuando el entierro de San Isidro en su cementerio, año 1172 y poco después del Fuero, en 1212, cuando el cuerpo del futuro Santo es llevado al interior del templo. La iglesia era pequeña, posiblemente de planta y cabecera mozárabes y orientada al este. Fue sustancialmente reformada a principios del siglo XVI bajo patronato real por Isabel I y Fernando V, quienes ampliaron el atrio a expensas del cementerio, incorporando en la planta el lugar donde la tradición dice se halló el cuerpo incorrupto de San Isidro y edificaron una nueva Capilla Mayor, mediante presbiterio sobrelevado cubierto por bóveda gótica, adornada con los escudos reales. La obra debía estar casi concluida en 1510, pues por entonces se trataba de dorar de plata el retablo de la nueva Capilla Mayor. Desde entonces y hasta 1625, no se han documentado obras relevantes. Su estado en este año debía ser el que muestra el plano, levantado por Juan Gómez de Mora, para organizar la etiqueta del bautizo de Rodrigo Díaz de Vivar y Mendoza, Conde del Cid, en 1614.

Doc.: B.R., 2(232)11.

Bibl.: (GONZÁLEZ DÁVILA, 1623: 231), (QUINTANA, 1629: 169-171), (LAMPÉREZ Y ROMEA, 1898), (LEÓN PINELO, 1971: 23, 24, 63 y 68), (TOVAR MARTÍN, 1983: 849, fig. 177), (EXPOSICIÓN SOBRE JUAN GÓMEZ DE MORA, 1986: 251, ficha 89), (VELLÉS, 1994: 7-12) y (EXPOSICIÓN SOBRE LAS TRAZAS DE JUAN DE HERRERA, 2001: 263-264, ficha 2/11).

ñ1 Corralón de la Villa*Vistillas de San Francisco, M. 124, C. 2*



PLANO PARCIAL, 3^{ER} CUADRANTE. AÑO 1625



ESCALA 1/1.500

I3 Inmueble*C. de Bailén, n. 12, c.f. C. de la Cuesta de Ramón*

En la década de 1960, la demolición del edificio allí ubicado exhumó un lienzo de muralla islámica del I Recinto Amurallado, además de dos torres de planta cuadrangular. La nueva construcción, proyectada por el arquitecto Julio Cano Lasso, mantuvo *in situ* los vestigios conservados, aunque ello supuso desmontar parte de uno de los cubos y del correspondiente lienzo a fin de permitir el acceso al inmueble desde la Cuesta de Ramón. En 1985, estos vestigios fueron documentados planimétricamente y fotográficamente.

Bibl.: (CABALLERO ZOREDA ET ALII, 1983), (RETUERCE VELASCO, 1985) y (SERRANO HERRERO y TORRA PÉREZ, 2001).

K5 Solar*C. de Segovia, n. 21*

Efectuada entre 1987 y 1988, la intervención arqueológica precedió a la edificación de nueva planta en lo que hasta la fecha había sido el solar de la llamada Casa del Pastor. Dirigida por los arqueólogos Susana Fernández Gabaldón y Daniel Pérez Vicente, se documentaron vestigios de las distintas edificaciones de época moderna que se habían alzado en el solar (cimientos, pozos y galerías). De los vestigios materiales hallados, destacan los cerámicos, de tipología islámica y cristiana, asociados a otros diversos de cronología moderna. El paramento exterior del antiguo edificio, de sillería de granito y decorado con un escudo con las armas de la Villa, perteneciente a la desaparecida Fuente de los Caños Viejos, fue consolidado e integrado en la nueva construcción.

Doc.: D.G.P.H., 87/79-1/7.

Bibl.: (PÉREZ VICENTE, 1990) y (SERRANO HERRERO y TORRA PÉREZ, 2001).

K7 Inmueble*Clla de San Andrés, n. 4*

La excavación arqueológica, efectuada por Esther Andreu como fase previa a la rehabilitación del inmueble, se afrontó en 1997. Consistió en el seguimiento puntual de las obras para fortalecer los cimientos de la edificación originaria. No obstante, no ha podido deducirse evidencia material alguna.

Doc.: D.G.P.H., 97/79-1/260.

Bibl.: (SERRANO HERRERO y TORRA PÉREZ, 2001).

M5 Solar*Pza. de la Morería, n. 3, c.v. C. del Granado, n. 2 y 4*

El desarrollo de los trabajos, motivados por el proyecto de edificación de un inmueble de nueva planta, ofreció un notable conjunto de vestigios cerámicos de cronología islámica, ubicados en dos silos reutilizados. A lo largo de la intervención, efectuada en 1986 y 1987 por la arqueóloga Montserrat García Muñoz, no se constataron evidencias de restos de fábrica anteriores al siglo XVI.

Doc.: D.G.P.H., 87/79-1/14.

Bibl.: (GARCÍA MUÑOZ, 1990) y (SERRANO HERRERO y TORRA PÉREZ, 2001).

M7 Vía pública*Pza. de la Paja, s.n.*

Las obras de adecuación de la plaza, desarrolladas por la Empresa Municipal de la Vivienda a partir de 1997, conllevaron el seguimiento arqueológico de los trabajos de urbanización. La intervención, dirigida por la arqueóloga Asunción Martín Bañón, consistió en la apertura de un área de excavación, de una extensión cercana a los 56 metros cuadrados, en el centro de la plaza, que deparó el hallazgo de una serie de vestigios materiales de interés: un conjunto de silos reutilizados de datación medieval, algunos de ellos con restos materiales del siglo XI y algunos pozos de distinta cronología. En cualquier caso y a excepción de una bodega subterránea datada en el siglo XVI, no fueron halladas estructuras constructivas.

Doc.: D.G.P.H., 97/79-1/254.

Bibl.: (SERRANO HERRERO y TORRA PÉREZ, 2001).

N4 Solar*C. Angosta de los Mancebos, n. 3*

En 1981, se realizó una intervención arqueológica, dirigida por el arqueólogo Manuel Retuerce, en el solar ubicado en C. Angosta de los Mancebos, n. 3, a efectos de documentar la presumible existencia de restos de las defensas del II Recinto Amurallado. El resultado, por el contrario, evidenció la presencia de una ocupación de fase prehistórica, como también la existencia de un número indeterminado de silos de cronología islámica.

Bibl.: (SERRANO HERRERO y TORRA PÉREZ, 2001).

Ñ5 Inmueble*C. de Don Pedro, n. 8 a 12*

La excavación arqueológica, dirigida por Miguel Ángel López Marcos en 1990, tenía por objeto documentar la previsible existencia de vestigios pertenecientes a las defensas del II Recinto Amurallado en la rehabilitación del edificio de referencia. Tales vestigios se constataron como pertenecientes a la muralla cristiana de la ciudad. Pudo evidenciarse, además, la existencia del propio foso de la misma, constituido por una gran depresión topográfica, gracias al seguimiento puntual de los trabajos de micropiloteo de la rehabilitación arquitectónica. Los restos de la muralla, debidamente consolidados, fueron posteriormente integrados en la edificación.

Doc.: D.G.P.H., 90/79-1/96.

Bibl.: (YAÑEZ SANTIAGO y LÓPEZ MARCOS, 1996), (FERNÁNDEZ UGALDE y SERRANO HERRERO, 1997) y (SERRANO HERRERO y TORRA PÉREZ, 2001).

Ñ6 Solar*C. de los Mancebos, n. 3*

En 1991 se realizó la primera intervención, motivada por la apertura de una zanja de saneamiento. Se excavaron cuatro sondeos junto a la medianería común al edificio de C. de Don Pedro, 6, pues se evidenciaba la presencia de un lienzo del II Recinto Amurallado. En 1999, al solicitarse la edificación del solar, se afrontó una nueva campaña de excavaciones, dirigidas por las arqueólogas Elena Serrano Herrero y Asunción Martín Bañón. La intervención, que se dilató en varias fases hasta 2001, documentó la permanencia del lienzo de muralla en la medianería citada, con cara vista intramuros, longitud cercana a los nueve metros y alzado de 1,80 metros. Se evidenciaron asimismo varios silos y fosas de época medieval de cronología indeterminada, como también fosas de distinta funcionalidad de fase prehistórica, una de ellas con enterramiento. La licencia de edificación se concedió bajo la condición de respetar la muralla en el estado en que se encontraba, a fin de garantizar su acceso por los visitantes. En el año 2003 se ha llevado a cabo la restauración y consolidación de los restos del lienzo, trabajos realizados por la restauradora Pía Rodríguez Frade.

Doc.: D.G.P.H., 98/79-1/300.

Bibl.: (SERRANO HERRERO y TORRA PÉREZ, 2001).

Ñ7 Inmueble y solar*Pza. de los Carros, n. 1, c.v. C. de Don Pedro, n. 2*

También como consecuencia de la rehabilitación del inmueble, las preceptivas tareas de excavación se desarrollaron en 1991 y 1992 dirigidas por los arqueólogos Asunción Martín Bañón, Mar Alfaro y Virginia Salve. Los hallazgos consistieron en la documentación del foso de la muralla del II Recinto, colmatado por un relleno de materiales posteriores a 1589, las cimentaciones de las edificaciones allí radicadas a lo largo de los siglos XVII y XVIII y dos fragmentos de cerámica fuera de contexto de tipología islámica.

Doc.: D.G.P.H., 92/79-1/125 y 01/79-1/356.

Bibl.: (SERRANO HERRERO y TORRA PÉREZ, 2001).



J8 Palacio O'Reilly

C. del Sacramento, n. 3 y 5, c.v. C. del Rollo, n. 6

No tenemos noticia de obras relevantes hasta 1982, cuando fue comprado por el Ayuntamiento de Madrid para instalar allí las dependencias del área de Hacienda Municipal. Hasta entonces, había servido como vivienda de particulares, además de otros usos, como el de albergar el Museo de Artes Industriales, a principios del siglo XX, la redacción y oficinas del periódico *La Libertad*, entre 1920 y 1923, o dependencias municipales diversas entre 1940 y 1982. Conviene recordar que el nombre por el que hoy se le conoce es el del apellido de uno de sus últimos inquilinos. En la actualidad, el llamado Palacio O'Reilly es producto de la ambiciosa reforma acometida en 1983 por el arquitecto Joaquín Roldán.

Bibl.: (RÉPIDE, 1985: 596), (ROLDÁN PASCUAL, 1983 A) y (ROLDÁN PASCUAL, 1983 B).

J9 Casa de Cisneros

Pza. de la Villa, n. 4, c.v. C. del Cordón, c.v. C. del Sacramento, n. 2, c.v. C. del Rollo, c.v. C. de Madrid

En 1909, a instancias del Conde de Peñalver, a la sazón Alcalde de Madrid, el ayuntamiento adquiere la casa palacio a los herederos de la Condesa de Oñate, con objeto de ampliar el propio edificio del ayuntamiento. Las obras se encomendaron al arquitecto Luis Bellido, quien formalizó su completa reforma y restauración. Su distribución interior fue uniformada en plantas, mediante la construcción de escaleras y accesos. En sus fachadas exteriores, se recuperaron los elementos constructivos originales, añadiendo nuevas torres en su fachada septentrional, con aparejo y decoración similares a las conservadas en la fachada meridional. A tal efecto, se utilizó el aparejo toledano, con elementos de cantería y ladrillo. Por último, las obras permitieron recuperar parte de los artesanos originales, recuperados en la restauración acometida. Las obras exteriores concluyeron con la edificación del pasadizo que, sobre la calle de Madrid, la unía con el inmediato Ayuntamiento. Tras esta importante reforma, distinguida con el premio de la Sociedad Española de Amigos del Arte, en 1911, la medalla de la Exposición Nacional de 1912 y el premio del Ayuntamiento de Madrid a la mejor reconstrucción, en 1915, se acometió una segunda en 1944, bajo la dirección del arquitecto Felipe Trigo, quien afrontó la decoración de las salas de la planta segunda para dedicarlas a salas de recepción.

Bibl.: (CASA DE CISNEROS, 1915), (RUANO Y CARRIEDO, 1915), (VARELA HERVIAS, 1951:33-34), (CORRAL RAYA, 1970 A), (CORRAL RAYA, 1970 B), (GUERRA DE LA VEGA, 1984: 58-61) y (C.O.A.M., 1982: 67, 1 Recinto, cif. 6).

I10 Iglesia y Monasterio del Corpus Christi, de jerónimas

Pza. del Conde de Miranda, n. 3, c.f. C. del Cordón, n. 2

No hay apenas noticias de nuevas reformas hasta su reciente restauración. Ésta fue acometida por el arquitecto Antonio González Capitel, quien formalizó su proyecto en noviembre de 1981. En su interior, se acometió una profunda labor de reforma, destacando la cuidada intervención del patio original y la minuciosa limpieza de la nave del templo. En su exterior, se revocaron los muros a la catalana mediante la recreación de un aparejo de ladrillo. Tras las obras, el edificio se ha devuelto a la pureza de líneas bajo las que fue construido en los inicios del siglo XVII.

Bibl.: (C.O.A.M., 1982: 69, 1 Recinto, cif. 10) y (GUERRA DE LA VEGA, 1984: 90-95).

I11 Basílica de San Miguel

C. de Puñonrostro, s.n., c.v. C. de San Justo, n. 4, c.v. Pasaje del Panecillo, n. 4

Hasta la construcción de la cripta, efectuada entre 1960 y 1970 por los arquitectos Germán Valentín Gamazo e Iñiguez Herrero, luego reformada por el arquitecto Jesús Hernández, no hay obras de especial significado. A partir de 1885, el templo había sido cedido al Vaticano, como compensación del derruido Hospital e Iglesia de San Pedro Apóstol, para italianos, ubicado en la Carrera de San Jerónimo, utilizándose por la Nunciatura. Tras el breve paso por la iglesia de los Padres redentoristas, merced a la cesión de la Nunciatura en 1892, está ocupada en la actualidad por el Opus Dei, también por cesión de la Nunciatura, bajo cuya iniciativa se renovaron las capillas laterales en una obra dirigida por el arquitecto Iñiguez Herrero. La reforma consistió en la supresión de los altares de cada una de las capillas, sustituidas por modernas vidrieras y confesionarios.

Bibl.: (TORMO Y MONZÓ, 1927: 78-83), (C.O.A.M., 1982: 83, 1 Recinto, cif. 25) y (GUERRA DE LA VEGA, 1996: 158-163).

J9 Palacio de Revillagigedo

C. del Sacramento n. 1, c.v. Pza. del Cordón, n. 2, c.v. C. del Conde, s.n., c.v. Pza. de San Javier, s.n. c.f. C. del Rollo, s.n.

En la década de 1960, el vetusto inmueble fue comprado por el Ayuntamiento de Madrid, para dedicarlo a sede de una serie de dependencias municipales. A tal efecto, el edificio fue profundamente transformado. Respetando parte de la fachada original, convenientemente consolidada y uniformada y demolido su interior, se trazó un edificio de nueva planta acorde con la finalidad para la que fue comprado. Hoy acoge las dependencias de Tráfico del Ayuntamiento de Madrid.

J10 Casas de Iván de Vargas

C. del Doctor Letamendi, n. 1, c.v. C. de San Justo, s.n.

A principios del siglo XX, la casa era propiedad del doctor Forns, quien estableció en su residencia un pequeño museo. Por entonces, se conoce un proyecto que pretendió instalar allí la portada del antiguo Hospital de la Latina, que no llegó a materializarse. A lo largo de esta centuria, se acometieron algunas obras de consolidación, hasta su reciente compra por el Ayuntamiento de Madrid. Desde 1999, se emprendieron nuevas obras para su consolidación definitiva, a fin de servir como sede de una fundación cultural, dependiente del Ayuntamiento. Por desgracia, el lamentable estado de su fábrica sería la causa que justificó su controvertida demolición en el verano de 2002.

Bibl.: (MUÑOZ DEL PORTILLO, 1963) y (RÉPIDE, 1985: 210).

J11 Palacio Arzobispal

C. de San Justo, n. 2, c.v. Pasaje del Panecillo, n. 2, c.v. C. de la Pasa, n. 3 y 5

A raíz de la creación, en 1885, de la Archidiócesis de Madrid-Alcalá de Henares, el Palacio pasa a ser, desde entonces, residencia de sus arzobispos. Ésa es la causa de una serie de reformas, entre las que destacan la creación de una nueva capilla, realizada según proyecto de los arquitectos Marqués de Cubas y Miguel de Olavarría, finalizada en 1895. En la actualidad, el Arzobispado de Madrid está acometiendo una restauración interior de todo el edificio para recuperar áreas concretas degradadas por cambios en la distribución original y disponer de nuevos espacios acordes con las necesidades diocesanas.

Bibl.: (C.O.A.M., 1982: 111, 1 Recinto).

K8 Palacio del Príncipe de Anglona

C. de Segovia, n. 13, c.v. Clla. de San Pedro, n. 2, c. v. C. Sin Puertas, c.v. Clla. de San Andrés. M. 132, C. 1

Residencia del Marqués de la Romana, su estado se había ido degradando progresivamente hasta la década de 1980. Poco antes de 1987, se acometió una restauración de envergadura, dedicada a segregar el extenso Palacio en viviendas de lujo para su venta. La obra consolidó la estructura constructiva de la extensa posesión, reservando parte de la planta principal para uso de la propiedad. Los bajos, hasta entonces desocupados en su mayoría, se recuperaron como distintos locales comerciales. Por último, el jardín fue restaurado por la paisajista Lucía Serredí.

Bibl.: (PENUELAS, 1926) y (SANCHO GASPAS, 1987).

K11 Confederación de Municipios Españoles

C. de Segovia, n. 3, c. f. C. del Nuncio, n. 8

El Palacio, en estado de ruina, fue adquirido para servir de sede a la Confederación de Municipios Españoles. La restauración del antiguo edificio corrió a cargo de los arquitectos Francisco Pol y José Luis Martín, quienes acometieron una profunda labor para devolver al palacio parte de su apariencia y estructura primitivas. La reforma concluyó en 1988.

Bibl.: (MARTÍN y POL, 1988).

L9 Iglesia de San Pedro el Viejo

C. del Nuncio, n. 14, Clla. de San Pedro, s. n., c. v. C. de Segovia, n., c. v. C. del Codo, s.n.

La reforma de distritos parroquiales de finales del siglo XIX adjudicó el templo a la Parroquia del Buen Consejo, radicada en la Colegiata de San Isidro. Por demás, pocas referencias a nuevas obras, exceptuando el desmantelamiento de su interior en el periodo de la Guerra Civil. Su estado actual se debe a su reciente restauración, dirigida por la arquitecta Amparo Berlinches Acín a partir de 1980. Su exterior fue renovado, sacando a la luz los distintos aparejos procedentes de las sucesivas ampliaciones de la iglesia. En su interior, destaca la recuperación de las distintas bóvedas, desde la dotada con nervaduras góticas perteneciente al Patronato de los Lujanes, hasta la del Cristo de las Lluvias, con pequeño casquete semiesférico.

Bibl.: (TORMO Y MONZÓ, 1927: 46-48), (C.O.A.M., 1982: 66, 1 Recinto, cif. 3), (BERLINCHES ACÍN, 1983), (GUERRA DE LA VEGA, 1984: 18-23), (INUIERE, 1994) y (GUERRA DE LA VEGA, 1996: 180-183).

L11 Palacio de la Vicaría General Castreña

C. del Nuncio, n. 13 y 15, c.v. C. del Almendro, n. 2

La Santa Sede vendió el Palacio a favor del Ministerio de Defensa en 1958. La sede de la Nunciatura se ocupó, desde entonces, por la Vicaría General Castreña, aunque conserva en sus dependencias el Tribunal de la Sacra Rota. En este periodo se sabe de obras de reforma interior, de las que destaca la sustitución de la escalera principal y la demolición de parte del edificio, el ubicado alrededor del segundo patio interior.

Bibl.: (VÁZQUEZ BARRADO, 2000).

M9 Almacenes Mendizábal

C. del Almendro, n. 14, c.v. C. Pretil de Santisteban, c. f. C. de San Pedro, n. 3

Proyectado por el arquitecto Luis Esteve y Fernández Caballero para almacén de ferretería y vivienda, su edificación se desarrolló entre 1911 y 1912, tras la concesión de la pertinente licencia municipal. Destaca su planta, diáfana, estructurada en tres crujías acordes con la finalidad industrial para la que se destinaba y el uso del ladrillo en aparejo neomudéjar de sus fachadas. En la actualidad, ha sido restaurada y reformada como edificio de viviendas.

Doc.: A.V.M., A.S.A., 14-140-9.

Bibl.: (C.O.A.M., 1982: 103, 1 Recinto, cif. 60).

N8 Museo de San Isidro

Pza. de San Andrés, n. 1, c.v. Costanilla de San Pedro, n. 12 y 14

A raíz de los trabajos previos a la redacción del Plan General de Urbanismo de 1978, la casa fue inicialmente catalogada como protegida. Empero, su estado de ruina motivaría su descatalogación y con ello, su demolición posterior, excepto la capilla, lugar en el que la tradición suponía residencia de San Isidro y el denominado Pozo del Santo. Su solar, adquirido por el Ayuntamiento de Madrid poco antes de 1989, fue objeto de una concienzuda campaña de intervención arqueológica, anterior a su reedificación. El proyecto elegido, ganador del concurso público convocado al efecto, recompuso los volúmenes originarios anteriores a su demolición, creando una serie de crujías en torno al patio y disponiendo sus muros exteriores con aparejo toledano. La zona dedicada en su origen a cocheras y caballerizas, al norte del conjunto primitivo, fue trazada de nueva planta, estructurando grandes espacios cubiertos de hiperboloides parabólicas. Hoy está ocupado por el Museo de San Isidro.

J8 Edificio de viviendas

Pza. de San Javier, n. 2, c.v. C. del Conde, n. 4, c.v. C. del Rollo, n. 1

J10 Edificio de viviendas

Pza. del Cordón, n. 1, c.v. C. del Doctor Letamendi, n. 4, c.v. C. del Cordón, n. 5

k8 Edificio de viviendas

C. del Conde, n. 5, c.v. Trvu. del Conde, n. 4

k10 Edificio de viviendas

C. de Segovia, n. 6, c.v. C. del Doctor Letamendi, n. 2, c.v. C. del Cordón, s.n.

k10 Edificio de viviendas

C. de Segovia, n. 4, c.v. C. del Doctor Letamendi, s.n.

k13 Cruz de la Puerta Cerrada

Pza. de Puerta Cerrada

I10 Edificio de viviendas

C. del Pretil de Santisteban, n. 1, c.v. C. del Nuncio, n.17

m14 Concatedral de San Isidro

C. de Toledo, n. 37, c.f. C. de la Colegiata, s.n.

n14 Instituto de bachillerato San Isidro

C. de Toledo, n. 39, c.f. C. de los Estudios, n. 1

ñ13 Convento de La Latina

C. de Toledo, n. 52, c.f. Cava Alta, n. 11

o11 Mercado de la Cebada.

Pza. de la Cebada, n. 17, c.f. C. de la Cebada, c.v. C. del Humilladero

o12 Teatro de La Latina

Pza. de la Cebada, n. 2



I8 Casas del Sacramento

C. del Sacramento, n. 3 y 5, c.v. C. del Rollo, n. 4 y 6. M. 186, C. 3

A consecuencia de la Desamortización de Mendizábal, el edificio fue subastado en 1837. Sabemos de su compra por Ventura Fernández Santaolalla en 13 de noviembre de ese mismo año, el cual adquiere también otra edificación colindante, también perteneciente a la comunidad de bernardas, al final de la propia calle del Rollo. No parece, en cualquier caso, que en este periodo haya sido objeto de obras significativas que alteren su composición y fábrica originales.

Doc.: A.H.N., FF. CC., Del. de Hac., fdo. hco., leg. 17, exp. 6.
Bibl.: (MESONERO ROMANOS, 1861: 60).

I9 Casa de Cisneros

Pza. de la Villa, n. 4, c.v. C. del Cordón, n. 2, c.v. C. del Sacramento, n. 2, c.v. C. del Rollo, n. 5, c.v. C. de Madrid. M. 180, C. 1

En el siglo XIX, la casa había recaído en el Condado de Oñate, por la unión de los mayorazgos del Condado de los Arcos y Marquesado de Montealegre. El estado de ruina del inmueble motivó su remodelación en 1845. Esta consistió en la demolición de parte de las cocheras y caballerizas de su fachada norte, en la esquina de las calles del Rollo y de Madrid, con la reedificación de aquella zona, la supresión del balcón corrido de la calle del Sacramento y la división interior en viviendas, con el correspondiente cambio de su distribución interior y la reducción de la altura de las plantas. En su exterior, el aparejo original fue revocado uniformemente, perdiéndose gran parte de su apariencia primitiva.

Bibl.: (MADOZ, 1848: 264), (CASA DE CISNEROS, 1915), (VARELA HERVIAS, 1951: 33); (MOLINA CAMPUZANO, 1960: 797, Correspondencias Topográficas, cif. 1.146), (CORRAL RAYA, 1970 A) y (CORRAL RAYA, 1970 B).

I10 Iglesia y Monasterio del Corpus Christi, de jerónimas

Pza. del Conde de Miranda, n. 3, c.f. C. de los Azotados, n. 3. M. 176, C. 2

En 1768, tenemos noticia de una pequeña reforma en la parte del monasterio afrontada a la calle del Codo. La comunidad de jerónimas trataba por entonces de reedificar parte de su fábrica; como consecuencia, el pequeño tramo de esta vía pública fue alineado a expensas de parte del solar del monasterio. Salvo esta pequeña intervención, desconocemos reformas de cualquier otro tipo. Añadamos, por último, que el monasterio y su fábrica se salvaron de la Desamortización de Mendizábal.

Bibl.: (PÉREZ MINGUEZ, 1931-1932) y (PÉREZ MINGUEZ, 1932).

I11 Basílica de San Miguel

C. de Puñonrostro, s.n., c.v. C. de San Justo, n. 4, c.v. Pasaje del Panecillo, n. 4. M. 174, C. 1

No hay obras relevantes desde su conclusión. La primitiva advocación de San Justo se vincula a la de San Miguel, a raíz del incendio de este templo en 1790 y la posterior reforma parroquial de 1805. Sabemos de la reedificación, sin poder determinar la fecha, de la construcción que acogía parte de las dependencias parroquiales, ubicadas al norte del templo, sustituidas por un nuevo edificio, alineado con el inmediato palacio del Conde de Miranda.

Bibl.: (MESONERO ROMANOS, 1833: 143), (MADOZ, 1848: 200-201), (TORMO Y MONZÓ, 1927: 78-83) y (VERDASCO GARCÍA, 1983: 13-15).

I12 Casa Palacio del Conde de Barajas

Pza. del Conde de Barajas, n. 8, c.v. C. de la Pasa, n. 10. M. 169, C. 7

En 1875, pertenecía al Duque de Fernán Núñez, en quien habían recaído los mayorazgos del Condado de Barajas. El Ayuntamiento pretendía, al menos desde 1865, la alineación y reforma de la fachada principal del palacio, así como el desentramamiento de la manzana 169, hasta la cercana calle de Cuchilleros. La materialización de esta reforma tuvo lugar en el primer cuarto del siglo XX, cuando el palacio fue demolido: la plaza fue ampliada, abriéndose una nueva vía sobre parte de sus terrenos, la calle del Maestro Villa. La extensa parcela en la que se alzaba la Casa Palacio de los Condes de Barajas fue lotificada y vendida a distintos particulares.

Doc.: A.V.M., A.S.A., 5-495-24.
Bibl.: (RUIZ PALOMEQUE, 1976: 234-235 y plano 64).

J9 Palacio del Conde de Revillagigedo

C. del Sacramento, n. 1, c.v. Pza. del Cordón, n. 2, c.v. C. del Conde, s.n., c.v. Pza. de San Javier, s.n. c.f. C. del Rollo, n. 3. M. 181, C. 1

En 1760, la casa fue adquirida por el Conde de Valparaíso y Juan de Gaona, enajenándose a favor de Juan Vicente de Guemes y Orcasitas, Conde de Revillagigedo, en 1796. En todo caso, desconocemos la secuencia de reformas de las que fuera objeto su fábrica.

Doc.: A.H.N., FF. CC., Del. de Hac., fdo. hco., leg. 17, exp. 1.

J10 Casas de Iván de Vargas

Clla. de San Justo, n. 1, c.v. C. de San Justo, n. 3

Lo único que sabemos es que, en 1875, esta casa ya había perdido la vinculación con la familia de los Vargas.

J11 Palacio de la Vicaría

C. de San Justo, n. 2, c.v. Pasaje del Panecillo, n. 2, c.v. C. de la Pasa, n. 3 y 5. M. 175, C. 1 y 2

En 1798, se edifica de nueva planta la casa n. 2 de la manzana, a fin de dedicarla a dependencias administrativas de los tribunales de la Vicaría de Madrid. Años más tarde, en 1818, el edificio es reformado en parte según proyecto del arquitecto Pedro Regalado de Soto.

Doc.: A.V.M., A.S.A., 1-57-80.
Bibl.: (C.O.A.M., 1982: 111, I Recinto).

K8 Palacio del Príncipe de Anglona

C. de Segovia, n. 11, c.v. Clla. de San Pedro, s.n., c. v. C. Sin Puertas, n. 2, c.v. Clla. de San Andrés, s.n. M. 132, C. 1

El Palacio se había transformado sustancialmente en el último cuarto del siglo XVIII, sin que podamos añadir mayores precisiones. Tan solo sabemos que esta renovación se produjo a partir del matrimonio de Pedro Alcántara Téllez Girón, Marqués de Peñafiel, futuro Duque de Osuna, con María Josefa Alonso Pimentel, Condesa Duquesa de Benavente. En 1808, la casa se adjudicó al Mayorazgo de Javalquinto, sirviendo de residencia al Marqués de Javalquinto y Príncipe de Anglona. Éste aún las ocupaba en 1861.

Bibl.: (MESONERO ROMANOS, 1861: 56-58) y (SANCHO GASPAS, 1987).

K11 Palacio del Conde de Maceda

C. de Segovia, n. 3, c. f. Calle del Nuncio, n. 8. M. 151, C. 3

Poco sabemos de la transformación de la fábrica del palacio durante el siglo XIX, a excepción de la demolición de gran parte del conjunto, parcelada para edificar nuevos inmuebles.

L9 Iglesia Parroquial de San Pedro

C. del Nuncio, n. 14, Calle de la Palma, s. n., c. v. C. de Segovia, s.n., c. v. C. del Codo, M. 152, C. 1 y 2

A lo largo de este dilatado periodo, no se han documentado obras relevantes, a excepción de las indispensables para mantener en buen estado techumbres y otras partes del templo. Por lo demás, su estado no experimentó cambios notables.

L11 Palacio de la Nunciatura

C. del Nuncio, n. 13, c.v. C. del Almendro, n. 2. M. 153, C. 1

Tras 1750, el Palacio de la Nunciatura fue de nuevo objeto de obras de ampliación. Así, en 1768 se trabajaba, según proyecto del arquitecto romano Juan Tamí, en la edificación de dependencias dedicadas a la servidumbre de la Nunciatura, en parte de las casas compradas a la Condesa de Barajas poco tiempo antes, en 1741. A partir de la culminación de las obras, no volvemos a documentar reformas posteriores.

Doc.: A.H.N., FF. CC., Del. de Hac., fdo. hco., leg. 15, exp. 3-1.
Bibl.: (ANSELMI, 1998) y (VAZQUEZ BARRADO, 2000).

N8 Casa Palacio de los Condes de Paredes

Pza. de San Andrés, n. 2, c.v. Clla. de San Pedro, n. 8 y 10

Desde mediados del siglo XVIII, cuando su propiedad se encontraba en manos de Isidro Manrique de Lara, Conde de Paredes, como dueño del mayorazgo establecido en 1525 por el Comendador Francisco de Luján y la década de 1970, cuando fue enajenada, la casa palacio siguió utilizándose por los titulares del Condado de Paredes de Nava. Lamentablemente, no hemos podido acopiar información alguna relativa a las obras que se realizaron en todo este tiempo.

Doc.: A.H.N., FF. CC., Del. de Hac., fdo. hco., leg. 12, exp. 9.
Bibl.: (MESONERO ROMANOS, 1861: 52).

j8 Edificio de viviendas

Pza. de San Javier, s.n., c.v. C. del Conde, n. 6 y 8, c.v. C. del Rollo, n. 9. M. 181, C. 2

j10 Edificio de viviendas

Pza. del Cordón, n. 1, c.v. Clla. de San Justo, n. 2, c.v. C. de Segovia, n. 6, c.v. C. del Cordón, n. 5. M. 178, C. 1

k8 Edificio de viviendas

C. del Conde, n. 5, c.v. Trav. del Conde, n. 4. M. 179, C. 2

k10 Edificio de viviendas

C. de Segovia, n. 4, c.v. Clla. de San Justo, s.n. M. 177, C. 2

k13 Cruz de la Puerta Cerrada

Pza. de Puerta Cerrada

I10 Edificio de viviendas

C. del Pretil de Santisteban, n. 1, c.v. C. del Nuncio, n.17. M. 153, C. 5

m14 Colegiata de San Isidro

C. de Toledo, n. 43, c.f., C. de la Colegiata, s.n. M. 143, C. 13

n14 Edificio de viviendas

C. de Toledo, n. 47, c.v. C. de los Estudios, n. 2. M. 144, C. 13

n14 Instituto de bachillerato San Isidro

C. de Toledo, n. 45, c.f. C. de los Estudios, n. 1. M. 143, C. 13

ñ13 Convento de La Latina

C. de Toledo, n. 60, c.f. Cava Alta, s.n. M. 147, C. 15

o8 Fuente del Humilladero

Pza. de Puerta de Moros

o9 Oratorio de N. S. de Gracia

Pza. de la Cebada, n. 12, c.v. Pza. del Humilladero, s.n., c.v. C. del Humilladero, s.n. M. 103, C. 1

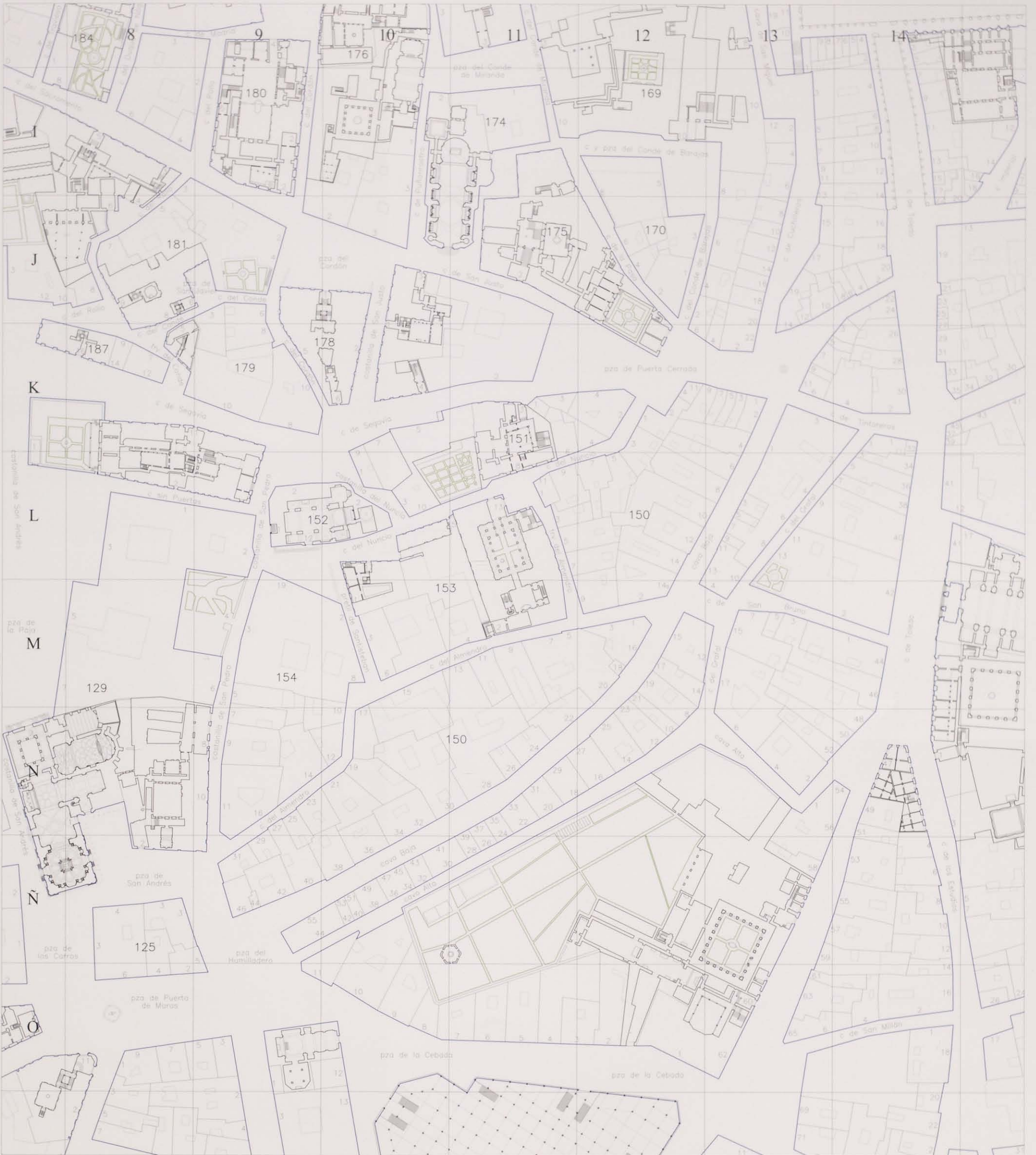
o11 Mercado de la Cebada

Pza. de la Cebada, s.n., c.f. C. de la Cebada, c.v. C. del Humilladero, s.n.

o13 Hospital de La Latina

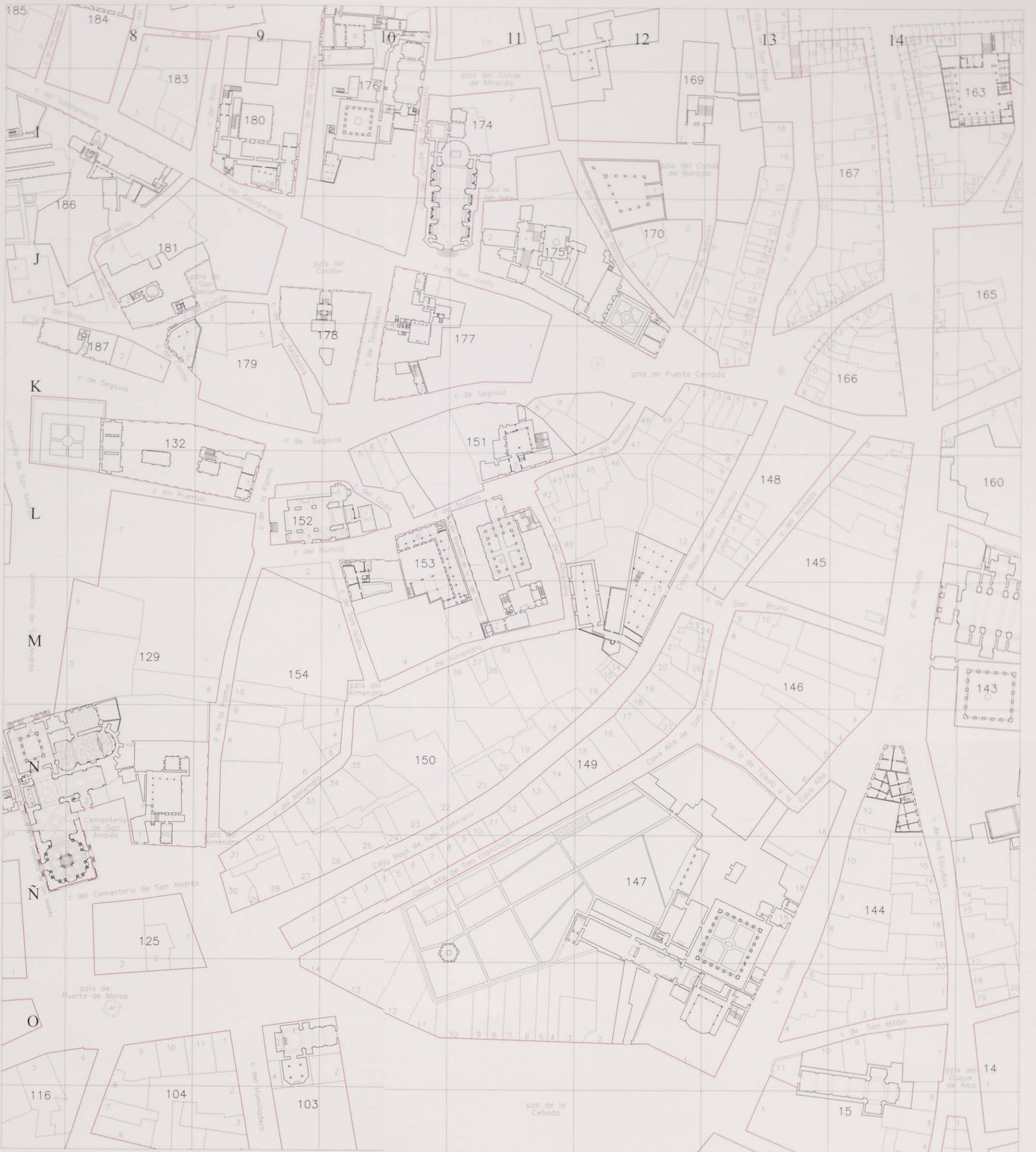
C. de Toledo, n. 62, c.v. Pza. de la Cebada, n. 1. M. 147, C. 1



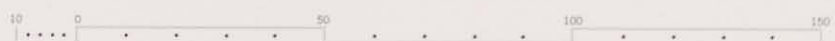


PLANO PARCIAL, 4º CUADRANTE. AÑO 1875

ESCALA 1/1.500



PLANO PARCIAL, 4º CUADRANTE. AÑO 1750



ESCALA 1/1.500

19 Casa Palacio del Cardenal Arzobispo de Toledo Bernardo de Rojas Sandoval*Pza. de San Salvador, c.v. C. de los Azotados, c.v. C. del Arco de Santa María, c.v. C. del Rollo, c.v. C. de Madrid. M. 180, C. 1*

La construcción de este edificio dio comienzo en 1537 a instancias de Benito Jiménez de Cisneros, sobrino del Cardenal Francisco Jiménez de Cisneros, quien solicitó del Concejo la alineación de su solar respecto a las calles que lo rodeaban. Su entrada principal, ubicada en la fachada meridional, accedía a un patio rectangular, dotado de columnas, rodeado de cuatro crujías distribuidas entre dos y tres plantas. Al norte, fronteras a la plaza de San Salvador y dispuestas en un nivel superior al de su acceso, se situaban las cocheras y caballerizas, alrededor de un patio irregular. La casa palacio permaneció en manos del mayorazgo de Benito Jiménez de Cisneros hasta el siglo XVII, cuando fue adquirido por Bernardo de Sandoval y Rojas, Cardenal y Arzobispo de Toledo. A partir de 1614, fue objeto de nuevas obras de reforma para dedicarla a residencia del Cardenal. Éstas debieron de concluir en 1617, a juzgar por la concesión de un privilegio de exención de aposento en 14 de junio de ese año. A su muerte, fue vendida por sus testamentarios al Conde de los Arcos.

Doc.: A.H.N., FF. CC., Del. de Hac., fdo. hco., leg. 55, f. 528v.
Bibl.: (QUINTANA, 1629: 463), (MADOZ, 1848: 264), (MESONERO ROMANOS, 1861: 58-59), (CASA DE CISNEROS, 1915), (VARELA HERVIAS, 1951: 33), (CORRAL RAYA, 1970 A), (CORRAL RAYA, 1970 B), (GUERRA DE LA VEGA, 1984: 58-61) y (C.O.A.M., 1982: 67, l Recinto, cif. 6).

110 Iglesia y Monasterio del Corpus Christi, de jerónimas*Pza. de la Casa de los Salvajes, c.f. C. de los Azotados. M. 176, C. 2*

La fundación de este monasterio de jerónimas tuvo lugar en 1605, a instancias de Beatriz Ramírez de Mendoza, Condesa de Castellar, aunque no se materializó de forma efectiva hasta 1607, cuando pudo superarse la oposición de la orden jerónima mediante provisión del Arzobispado de Toledo. Su establecimiento se realizó en las casas propias del mayorazgo de la fundadora, acometiendo las imprescindibles obras de reforma para servir a su nuevo destino, como la habilitación de una gran sala ubicada en la fachada de la calle de los Azotados como iglesia. Poco después de su fundación, hacia 1616, se acomete la erección de un nuevo templo, orientado al norte, en la fachada de la casa hacia la plazuela, a juzgar por la concesión de una exención de aposento concedida en 8 de octubre «para labrar la casa de su mayorazgo». La iglesia, de una sola nave y bóveda de tres tramos, fue construida según proyecto de Miguel de Soria, maestro de obras y debió estar acabada entre 1622 y 1625, cuando se encarga un nuevo retablo para su altar mayor. El resto de la planta del monasterio debió utilizar la distribución de la casa palaciega preexistente, organizada en distintas crujías en torno a un patio porticado cuadrangular.

Doc.: A.H.N., Consejos, leg. 4.420, año 1616, n. 164.
Bibl.: (GONZÁLEZ DÁVILA, 1623: 290), (QUINTANA, 1629: 969-971), (LEÓN PINELO, 1971: 188-189), (ÁLVAREZ Y BAENA, 1786: 142-143), (PONZ, 1793: V, 129-130), (MESONERO ROMANOS, 1833: 165), (MADOZ, 1848: 212), (MESONERO ROMANOS, 1861: 58-59), (PÉREZ MINGUEZ, 1931-1932), (PÉREZ MINGUEZ, 1932), (TORMO Y MONZÓ, 1927: 94-97), (C.O.A.M., 1982: 69, l Recinto, cif. 10), (OLIVER ET ALI, 1982: T. 1, p. 63 y nota 301), (GUERRA DE LA VEGA, 1984: 90-95) y (GUERRA DE LA VEGA, 1996: 52-59).

111 Iglesia Parroquial de San Justo*Pza. de la Casa de los Salvajes, c.v. C. de Puñonrostro, c.v. Pza. del Cementerio de San Justo. M. 174, C. 1*

Este templo ya existía al menos desde el siglo XIII, al mencionarse como tal en el Fuero de Madrid. Debió ser románico en sus orígenes, a juzgar por la torre y campanario representados por Teixeira. Su planta se distribuía en una nave central, orientada hacia el este, con ábside semicircular y dos naves de reducidas dimensiones, en las que se ubicaban distintas capillas de patronato: Coallas, Lagos, Lujanes, Nuestra Señora de la Cabeza y la de Pedro Juárez de Toledo. Disponía de tres accesos, respectivamente en cada una de sus fachadas. En cualquier caso, ignoramos la historia de su proceso constructivo.

Bibl.: (GONZÁLEZ DÁVILA, 1623: 231), (QUINTANA, 1629: 174-175) y (VERDASCO GARCÍA, 1983: 8-10).

112 Casa Palacio del Conde de Barajas*Pza. del Conde de Barajas, c.v. C. del Conde de Barajas. M. 169, C. 7*

Esta casa se erigió en un extenso conjunto de parcelas propias del mayorazgo de Francisco Zapata de Cárdenas, I Conde de Barajas y de su mujer, María de Mendoza. Al parecer, se trataba del enclave urbano de la familia Zapata, en sus manos desde finales del siglo XV, aunque muy transformado poco antes de 1588, pues sabemos del trazado de la plazuela frente a sus casas, realizado en un terreno de su propiedad. A la muerte del I Conde de Barajas en 1592, recayeron en su hijo Diego Zapata y Mendoza, II de este título, quien iniciaría su reconstrucción. Entre 1618 y 1619, las casas fueron objeto de una corta con motivo de la regularización de la Plaza Mayor y la consecuente alineación de la Cava de San Miguel. Las obras de reedificación continuaron tras esta fecha hasta 1626, cuando se concedió para las mismas, en 30 de abril de ese último año, un privilegio de exención de aposento. A falta de otras comprobaciones, conviene que situemos en esta fecha la construcción de su fachada principal, nuevamente alineada y el conjunto de patio con crujías que puede apreciarse en Teixeira.

Doc.: A.H.N., FF. CC., Del. de Hac., fdo. hco., leg. 16, exp. 9.
Bibl.: (QUINTANA, 1629: 654), (VERDÚ RUIZ, 1988: 115) y (MARIN TOVAR, 1997).

J10 Casas del mayorazgo de Ana de Vargas*C. del Azotado, c.v. C. de San Justo. M. 177, C. 3*

Aún respetando la conocida tradición que vincula a esta casa a Iván de Vargas, amo de San Isidro, lo sabido es que parte de ella era propia de uno de los mayorazgos de esta familia, el fundado a finales del siglo XV por Ana de Vargas, hija de Juan de Vargas, el Viejo, aposentador de Juan II. En 1625, era propiedad de Francisco Gudiel de Vargas, como dueño de este mayorazgo y por su amplitud y capacidad, parte de ella servía desde 1561 para aposento regio como casa material; entre otros, sirvió como residencia del licenciado Bohórquez, Consejero de Castilla, en el reinado de Felipe II.

Doc.: A.H.N., FF. CC., Del. de Hac., fdo. hco., leg. 55, f. 525 r.
Bibl.: (QUINTANA, 1629: 635-636).

K8 Casa Palacio de los Benavides*C. de la Puente Segoviana, c.v. C. que sube a San Pedro, c. v. C. Traviesa, c.v. C. que sube a la Capilla del Obispo. M. 132, C. 1*

La propiedad de esta casa se hallaba, al menos desde 1546, en manos de uno de los mayorazgos de la familia de los Vargas, el perteneciente a Diego de Vargas Carvajal, hijo del licenciado Francisco de Vargas e Inés de Carvajal. A él se le debe la configuración de la manzana en el estado que la conocemos en 1625, pues acordó con el Ayuntamiento la cesión de la Calle que va de los Pilares de San Pedro a San Andrés para incorporar en sus casas. En 1589 la reedificó en gran parte, con la expresa condición de ceder aposentos señalados para uso de la Regalía. Por entonces se encontraba rodeada «por todas partes [con] calles públicas», con una extensión de 26.454 pies cuadrados. Recibió por ello el correspondiente privilegio de exención en 9 de marzo de 1589. En 1595 es vendida a favor de Álvaro de Benavides y de la Cueva y María de Benavides y Sandoval, su mujer, Marquesa de Villarreal y de Javalquinto. No parece que realizasen obras inmediatas para la transformación del edificio. Éstas se iniciaron poco antes de 1612, cuando la casa recibe un nuevo privilegio de exención, extendido a favor de la Marquesa, ya viuda, el 3 de diciembre de 1612. La extensa propiedad se vincula, por expreso deseo de la Marquesa viuda, al mayorazgo de Javalquinto en la persona de su nieta, Isabel de Benavides y Sandoval.

Doc.: A.H.N., FF. CC., Del. de Hac., fdo. hco., leg. 13, exp. 2.
Bibl.: (QUINTANA, 1629: 634-635), (SANCHO GASPAS, 1987) y (TOVAR MARTÍN, 1989 B).

K11 Casa Palacio del Marqués de Camarasa*C. de la Puente Segoviana, c. f. C. que va de Puerta Cerrada a la Iglesia de San Pedro. M. 151, C. 3*

La casa originaria, propiedad de Lorenzo de Vargas y María de Guerra, su mujer, había sido adquirida en 1585 por Francisco de los Cobos y Luna, I Marqués de Camarasa. Debió de reedificarla de inmediato, pues en 14 de junio de 1589 recibió privilegio de exención de aposento para sus casas, ya construidas. Tenía, por entonces, dos fachadas, respectivamente a la Calle de la Puente Segoviana y a la Calle que va de Puerta Cerrada a la iglesia de San Pedro y su distribución consistía en una serie de crujías en torno a un patio rectangular. La casa palacio se completaba con un extenso jardín, además de una serie de dependencias accesorias utilizadas para corrales, cocheras y caballerizas.

Doc.: A.H.N., FF. CC., Del. de Hac., fdo. hco., leg. 15, exp. 1.

L9 Iglesia Parroquial de San Pedro*C. que va de Puerta Cerrada a la Iglesia de San Pedro, c. v. Calle que sube a Puerta de Moros, c.v. C. de la Puente Segoviana, c. v. C. del Codo, M. 152, C. 1 y 2*

Aunque citada en el Fuero de Madrid, esta iglesia fue edificada y consagrada en 1354 por Alfonso XI en conmemoración de la batalla de Algeciras. Era, por entonces, templo de tres naves, con ábside semicircular y torre mudéjar, aunque parece que esta última fue obra posterior, del siglo XIV. La cubierta de la nave central era, por entonces, de armadura de lazo. Posteriormente se han documentado algunas obras, como la portada renacentista junto a la torre, a los pies de la nave central, hacia 1525, la construcción de la capilla de la nave de la Epístola, con bóveda gótica, de la primera mitad del siglo XVI, la capilla grande de la nave del Evangelio, bajo el patronato de Francisco de Luján e Isabel de la Cerda, construida a partir de 1587 sobre terreno público de la Villa de Madrid y la reedificación de la vieja sacristía, acometida a finales del reinado de Felipe II. En 1625, la parte del templo con fachada a la Calle de la Puente Segoviana se ocupaba en su planta baja por distintas tiendas y su planta principal para residencia del párroco.

Doc.: A.H.P.M., Prot. 422, f. 284r.
Bibl.: (GONZÁLEZ DÁVILA, 1623: 225-226), (QUINTANA, 1629: 164-178), (ÁLVAREZ Y BAENA, 1786: 75-78), (MESONERO ROMANOS, 1833: 142-143), (MADOZ, 1848: 198), (MESONERO ROMANOS, 1861: 56), (TORMO Y MONZÓ, 1927: 46-48), (C.O.A.M., 1982: 66, l Recinto, cif. 3), (GUERRA DE LA VEGA, 1984: 18-23), (INJERE, 1994) y (GUERRA DE LA VEGA, 1996: 180-183).

L11 Palacio de la Nunciatura*C. que va de Puerta Cerrada a la Iglesia de San Pedro, c. v. C. del Almendro. M. 153, C. 1*

En 1608, el solar del futuro Palacio de la Nunciatura se componía de dos casas distintas. Una de ellas pertenecía a Pedro Maldonado; la otra, a Mencía de la Cerda y Bobadilla, Marquesa viuda de Valle. De ambas, ésta última era la más extensa: poseía ocho puertas en la «calle que va de la Puerta de Moros a la Cerrada y de San Pedro». Había sido, además, reconstruida entre 1588 y 1590, según delata el privilegio de exención concedido a la Marquesa para sus casas. A su muerte en 1618, en virtud de su testamento, recayeron en Rodrigo Calderón, Marqués de Siete Iglesias, como dueño del patronato fundado para sí y para sus descendientes. La caída en desgracia de Rodrigo Calderón y su posterior juicio precipitarían los acontecimientos: una Real orden de Felipe III, de 6 de diciembre de 1618, destina las casas para residencia del Nuncio en la Corte. La sentencia definitiva, de 21 de octubre de 1621, además de su condena de muerte, las declara de propiedad real, a fin de hacer frente a la indemnización a la que fue condenado. En 1625, la Nunciatura ocupaba ya las otrora casas de la Marquesa viuda del Valle.

Doc.: A.H.N., FF. CC., Del. de Hac., fdo. hco., leg. 15, exp. 3-1.
Bibl.: (ANSELM, 1998) y (VÁZQUEZ BARRADO, 2000).

M12 Alholí de la Villa*Cava Baja de San Francisco, c.f. C. del Almendro. M. 150, C. 13 y 40*

Las primeras menciones al Alfolí de la Villa datan, al parecer, de 1535, cuando el Concejo dio a censo los suelos lindantes a la muralla medieval entre las inmediaciones de la Casa del Peso de la Harina y la Puerta de Moros. A principios del siglo XVII, el Alfolí o alfolí de la Villa disponía de dos puertas, una a la luego calle del Almendro, la denominada Puerta Falsa y otra, la principal, a la Cava Baja de San Francisco, además de dos mesones. Carecemos, por ahora, de otros datos para determinar el proceso constructivo del conjunto, como también las obras acometidas desde su establecimiento hasta 1625.

Doc.: A.V.M., A.S.A., Libros manuscritos, f. 191 r. y A.H.N., FF. CC., Del. de Hac., fdo. hco., leg. 12, exp. 9.

N8 Casa Palacio de Catalina de Luján*C. del Cementerio de San Andrés. M. 129, C. 1*

La edificación se yergue, según refiere Jerónimo de Quintana, en el solar del linaje de los Lujanes. Antes del último cuarto del siglo XIV, cuando se adscribe a esta familia, las crónicas y la tradición mencionan el lugar como la cuadra en la que vivió San Isidro hasta su muerte, en 1130. La casa palacio, al parecer, debió erigirse a lo largo de la primera mitad del siglo XVI, adscribiéndose al mayorazgo fundado en 1525 por el comendador Francisco de Luján para su hijo Juan de Luján e Isabel del Lago, su mujer. Se trataba de una espaciosa edificación estructurada en cuatro grandes crujías de dos plantas en torno a un patio cuadrangular, dotado de columnas de piedra. En 1561, con el establecimiento de la Corte en Madrid, la calidad de la construcción produce que se le dedique a residencia del Nuncio papal, destino para el que continuó sirviendo hasta 1620, cuando el Conde Luis Enriquez, del Consejo de Guerra, como esposo de Catalina de Luján, su propietaria, solicita una exención temporal de aposento para su reedificación.

Doc.: A.H.N., Consejos, leg. 4.421, año 1620, n. 3 y FF. CC., Del. de Hac., fdo. hco., leg. 12, exp. 9.
Bibl.: (QUINTANA, 1629: 527) y (OLIVER ET ALI, 1982 A: 77 y nota 369).

m14 Iglesia del Colegio Imperial, de jesuitas*C. de Toledo, c.f. C. de la Colegiata. M. 143, C. 13***n14 Colegio Imperial, de jesuitas***C. de los Estudios. M. 143, C. 13***ñ13 Convento de La Latina***C. de Toledo, c.f. Cava Alta. M. 147, C. 15***o9 Oratorio de N. S. de Gracia***Pza. de la Cebada, c.v. Pza. de Puerta de Moros, c.v. C. del Humilladero. M. 103, C. 1***o13 Hospital de La Latina***C. de Toledo, c.v. Pza. de la Cebada. M. 147, c. 1***o14 Iglesia de San Millán, anejo de la Iglesia Parroquial de San Justo***C. de Toledo, c.v. C. de San Millán. M. 15, C. 11*



PLANO PARCIAL, 4º CUADRANTE. AÑO 1625



ESCALA 1/1.500

I8 Vía pública

C. del Rollo, s.n., c.v. C. del Sacramento, s.n., c.v. C. del Duque de Nájera, s.n.

El proyecto del Ayuntamiento de Madrid para edificar un aparcamiento subterráneo en la vía pública motivó el inicio de los trabajos de excavación, dirigidos a lo largo de 1989 y 1990 por el arqueólogo Daniel Pérez Vicente. Los sondeos iniciales, seguidos de la excavación en extensión y el control de los movimientos de tierras de la totalidad de la parcela permitieron documentar la estructura de los inmuebles que ocuparon este espacio urbano entre finales del siglo XVI y la década de 1960. Se evidenció, asimismo, una notable presencia de silos de cronología medieval.

Doc.: D.G.P.H. 89/79-I/70.

Bibl.: (MENASALVAS VALDERAS y PÉREZ VICENTE, 1992) y (SERRANO HERRERO y TORRA PÉREZ, 2001).

J8 Inmueble

C. del Rollo, n. 7, c.v. C. del Conde, n. 4, c.v. Pza. de San Javier, n. 2

La excavación arqueológica estuvo motivada por las obras de rehabilitación del edificio. La intervención, efectuada en 1989, se limitó a la apertura de tres sondeos y el estudio de una galería en mina descubierta en el desarrollo de los trabajos. Los primeros depararon el hallazgo de varios silos de cronología medieval, con vestigios materiales del siglo XI. La galería, que parece estar vinculada con el viaje de aguas de los Caños Viejos, poseía una indudable cronología moderna, en cualquier caso muy anterior a la fecha de construcción del edificio en el que se halla. Los trabajos se dirigieron por los arqueólogos Gregorio Ignacio Yáñez Santiago y Elena Serrano Herrero.

Doc.: D.G.P.H. 89/79-I/68.

Bibl.: (SERRANO HERRERO y YÁÑEZ SANTIAGO, 1996) y (SERRANO HERRERO y TORRA PÉREZ, 2001).

J12 Inmueble

C. de Gómez de Mora, n. 1, c.v. C. de la Pasa, n. 2

Los trabajos de excavación arqueológica, afrontados en 1992 por la arqueóloga María José Adán Poza, consistieron en la apertura de tres pequeños sondeos en el sótano, a fin de documentar la historia del solar, radicado intramuros del II Recinto Amurallado. La cronología de los vestigios materiales hallados permitió concretar únicamente una estratigrafía de cronología bajomedieval y moderna, formada a lo largo de los siglos XV y XVII.

Doc.: D.G.P.H. 92/79-I/153.

Bibl.: (SERRANO HERRERO y TORRA PÉREZ, 2001).

J13 Vía pública

C. de Cuchilleros y Cava de San Miguel

La adecuación de las infraestructuras urbanas de estas dos vías públicas, afrontada por la Empresa Municipal de la Vivienda en 1997, permitió documentar arqueológicamente el origen y permanencia del foso de la muralla del II Recinto Amurallado entre las Puertas Cerrada y de Guadalajara. Dirigida por Elena Serrano Herrero, se constató la creación y existencia del mismo entre los siglos XII y principios del siglo XVI, así como su ocupación por distintas estructuras edificatorias a partir de esa fecha. Destaca, ante todo, la demolición de una gran parte de los lienzos y cubos a lo largo de la Cava de San Miguel, como consecuencia de la obra de construcción de la plaza Mayor en 1618, como también la demolición de parte de las manzanas 169 y 171 para la formalización de la plaza de San Miguel, en el reinado de José I.

Doc.: D.G.P.H. 97/79-I/255.

Bibl.: (SERRANO HERRERO y TORRA PÉREZ, 1999) y (SERRANO HERRERO y TORRA PÉREZ, 2001).

K10 Inmueble

C. de Segovia, n. 5, c.f. C. del Nuncio, n. 10

En el año 2000, previo a la rehabilitación del edificio ubicado en la C. de Segovia, n. 5, con testero a la C. de Nuncio, n. 10, se inició la excavación arqueológica, bajo la dirección de Daniel Pérez Vicente y M. Bueno Moreno. Salvo las evidencias materiales de la estructura constructiva de los inmuebles allí erigidos en época moderna, solo se documentó la existencia de un silo, de cronología islámica.

Doc.: D.G.P.H. 00/79-I/341.

Bibl.: (SERRANO HERRERO y TORRA PÉREZ, 2001).

K12 Inmueble

Pza. de Puerta Cerrada, n. 6

Los trabajos arqueológicos, desarrollados en 1993 bajo la dirección de Lucía Román y Elena Serrano Herrero con motivo de las obras de rehabilitación del inmueble, evidenciaron la permanencia de restos del II Recinto Amurallado en la medianería de la edificación, desde el sótano hasta el nivel de la planta tercera de la misma. Se documentó la permanencia del propio adarve y su pretil, así como el acceso al mismo cubo.

Doc.: D.G.P.H. 93/79-I/196.

Bibl.: (ROMÁN GARRIDO y SERRANO HERRERO, 1996), (FERNÁNDEZ UGALDE y SERRANO HERRERO, 1997) y (SERRANO HERRERO y TORRA PÉREZ, 2001).

L12 Inmueble y solar

C. de la Cava Baja, n. 10

La intervención se llevó a cabo en 1991 bajo la dirección del arqueólogo Miguel Ángel López Marcos. Su desarrollo se limitó inicialmente a la realización de cuatro sondeos, con objeto de determinar el mantenimiento de la muralla del II Recinto, para integrarla, en su caso, en la rehabilitación propuesta del edificio. Los trabajos documentaron, de forma efectiva, la pervivencia de un lienzo de siete metros de longitud y un cubo de planta ultrapasada, parcialmente desmontados por las edificaciones de época moderna que se superponen a ellos. Como en otros puntos del tramo comprendido entre las perdidas Puertas Cerrada y de

Moros, se constataron los correspondientes silos con material islámico y bajomedieval y los restos de diversos vestigios arquitectónicos pertenecientes a cronología moderna.

Doc.: D.G.P.H. 91/79-I/128.

Bibl.: (YÁÑEZ SANTIAGO y LÓPEZ MARCOS, 1996), (FERNÁNDEZ UGALDE y SERRANO HERRERO, 1997) y (SERRANO HERRERO y TORRA PÉREZ, 2001).

M12 Solar

C. de la Cava Baja, n. 22, c.f. C. del Almendro, n. 3

En 1983, bajo la dirección de Luis Caballero Zoreda y Araceli Turina, se realizaron dos sondeos -con una extensión total de 52 metros cuadrados- en el solar ubicado en Cava Baja, n. 22. La intervención arqueológica constató la existencia de un lienzo de cuatro metros de muralla y un cubo semicircular, pertenecientes a las defensas del II Recinto. La estratigrafía del terreno deparó el hallazgo de una serie de estructuras constructivas, interpretadas por los directores de la excavación como un probable arrabal de época islámica y distintas estructuras de fábrica bajomedievales y de época moderna.

Bibl.: (CABALLERO ZOREDA y TURINA, 1984), (SOLER, 1987), (SOLER y TURINA, 1990) y (SERRANO HERRERO y TORRA PÉREZ, 2001).

N8 Capilla del Obispo

Pza. de la Paja, n. 5

La restauración de la Capilla del Obispo, desarrollada a partir de 1990, conllevó la intervención arqueológica en la cripta y el conjunto de estancias inferiores de la misma. Dirigida por Elena Serrano Herrero y Miguel Ángel López Marcos, destaca el estudio y recuperación del entramado de galerías subterráneas de la misma, así como las evidencias materiales de su proceso constructivo. En el capítulo de vestigios materiales, se documentaron un silo y pozo, de cronología islámica y restos óseos humanos fuera de contexto pertenecientes, al parecer, al primitivo cementerio de la Iglesia Parroquial de San Andrés.

Doc.: D.G.P.H. 90/79-I/83.

Bibl.: (YÁÑEZ SANTIAGO ET ALII, 1992) y (SERRANO HERRERO y TORRA PÉREZ, 2001).

N8 Solar

Pza. de San Andrés, n. 2, c.v. Clla. de San Pedro n. 14 y 16

La intervención, iniciada en 1989 bajo la dirección de las arqueólogas Elena Serrano Herrero y Olga Vallespín, se desarrolló en el solar de la Casa de los Condes de Paredes, demolida en la década de 1970, en la que sólo se mantenía en pie el llamado Oratorio de San Isidro. Los trabajos, prolongados en 1991 y en nueva campaña en 1997, permitieron detectar la secuencia completa de las sucesivas fases constructivas de la primitiva Casa Palacio, desde su previsible construcción en el siglo XVI hasta sus últimas intervenciones. La cronología medieval se encontraba bien documentada, a través de un notabilísimo conjunto de silos y pozos, muchos de ellos con material de datación islámico, que se prolongaban hasta materiales del siglo XII y parte de las inhumaciones del primitivo cementerio extramuros de San Andrés, de los siglos XII al XIV. Parte de las estructuras conservadas -algunos elementos de fábrica de la primitiva casa palacio, habitaciones en torno al oratorio y el pozo- se integraron en la nueva edificación allí construida, destinada en la actualidad a Museo de San Isidro.

Doc.: D.G.P.H. 89/79-I/60.

Bibl.: (VALLESPÍN, 1990), (VALLESPÍN ET ALII, 1990) y (SERRANO HERRERO y TORRA PÉREZ, 2001).

N10 Inmueble y solar

C. de la Cava Baja, n. 32

A consecuencia de las obras de rehabilitación realizadas en 1981 en el inmueble, se afrontó la apertura de un sondeo, bajo la dirección del arqueólogo Antonio Fernández Ugalde, en una de las áreas del mismo afectadas por la demolición de los muros perimetrales de la parcela. Las evidencias materiales recuperadas consistieron en el hallazgo de un silo islámico, reutilizado como basurero y una fosa con rellenos de materiales de cronología moderna.

Doc.: D.G.P.H. 90/79-I/100.

Bibl.: (FERNÁNDEZ UGALDE, 1996), (FERNÁNDEZ UGALDE y SERRANO HERRERO, 1997) y (SERRANO HERRERO y TORRA PÉREZ, 2001).

N10 Inmueble y solar

C. de la Cava Baja, n. 34, c.f. C. del Almendro, n. 15 y 17

La demolición del inmueble que ocupaba el solar, en la década de 1980, deparó el hallazgo de un lienzo del II Recinto Amurallado, intramuros, que se destinó a parque. En la actualidad está pendiente aún de su definitiva consolidación y estudio, una vez realizada la preceptiva intervención arqueológica.

Doc.: D.G.P.H. 01/79-I/359.

Bibl.: (SERRANO HERRERO y TORRA PÉREZ, 2001).

N11 Solar

C. de la Cava Baja, n. 30

La intervención arqueológica, motivada por la reedificación de parte del solar y rehabilitación de las crujías exteriores del inmueble, se desarrolló en 1991 bajo la dirección del arqueólogo Antonio Fernández Ugalde. Los tres sondeos previos realizados y la excavación en extensión posterior depararon un apreciable conjunto de silos de cronología islámica, además de una serie de fosas destinadas para enterramiento de basura, con presencia de abundante material bajomedieval. Los trabajos documentaron un lienzo, por su cara intramuros, de diecinueve metros de longitud y una altura cercana a los once metros y medio. La estratigrafía denotaba, además, niveles de arrasamiento vinculados con las edificaciones levantadas en el solar a lo largo de los siglos XVII y XVIII.

Doc.: D.G.P.H. 90/79-I/90.

Bibl.: (FERNÁNDEZ UGALDE, 1994), (FERNÁNDEZ UGALDE, 1996), (FERNÁNDEZ UGALDE y SERRANO HERRERO, 1997) y (SERRANO HERRERO y TORRA PÉREZ, 2001).

Ñ8 Iglesia de San Andrés

Clla. de San Andrés, n. 1, c.v. Pza. de los Carros, s.n., c.v. Pza. de San Andrés, s.n.

La pequeña intervención, afrontada en el proceso de restauración arquitectónica de la Iglesia Parroquial de San Andrés y Capilla de San Isidro, consistió en la apertura de un sondeo de siete metros y medio. En él se constataron la existencia de un silo con presencia de material islámico, una fosa de enterramiento de la iglesia, datada entre los siglos XII y XIII y una estratigrafía de relleno formada por vestigios cerámicos fuera de contexto y restos óseos humanos sin conexión anatómica.

Doc.: D.G.P.H. 00/79-I/347.

Bibl.: (SERRANO HERRERO y TORRA PÉREZ, 2001).

Ñ8 Vía pública

Pza. de los Carros

En 1983, con motivo de las obras de rehabilitación y adecuación de la plaza, se realizaron tres sondeos en la misma bajo la dirección de los arqueólogos Luis Caballero Zoreda, Manuel Retuerce y Carmen Priego, a fin de determinar la ubicación precisa de elementos concretos de la muralla del II Recinto. Los resultados fueron, ante todo, vestigios materiales pertenecientes a las edificaciones demolidas entre 1657 y 1658 para la construcción de la cercana Capilla de San Isidro, junto a un potente nivel de escombros. Los restos de interés se concretaron en un viaje de aguas, de cronología islámica y la fosa de fundación de la muralla cristiana, aparte de algunos materiales fuera de contexto adscritos a etapas de la prehistoria reciente.

Bibl.: (CABALLERO ZOREDA, 1984 B), (CABALLERO ZOREDA, PRIEGO FERNÁNDEZ y RETUERCE VELASCO, 1984), (SERRANO HERRERO y TORRA PÉREZ, 2001).

Ñ8 Inmueble

Pza. de los Carros, n. 3

En 1992, una visita realizadas por técnicos de la Dirección General del Patrimonio Histórico evidenció la permanencia de vestigios, previsiblemente pertenecientes al II Recinto Amurallado, en el testero del inmueble actual. En la actualidad, se pretende exponer tales restos, una vez afrontada la preceptiva intervención arqueológica, a efectos de su exposición e integración en la planta baja de la edificación.

Doc.: D.G.P.H. 01/79-I/363 y 92/79-I/125.

Bibl.: (SERRANO HERRERO y TORRA PÉREZ, 2001).

Ñ10 Inmueble

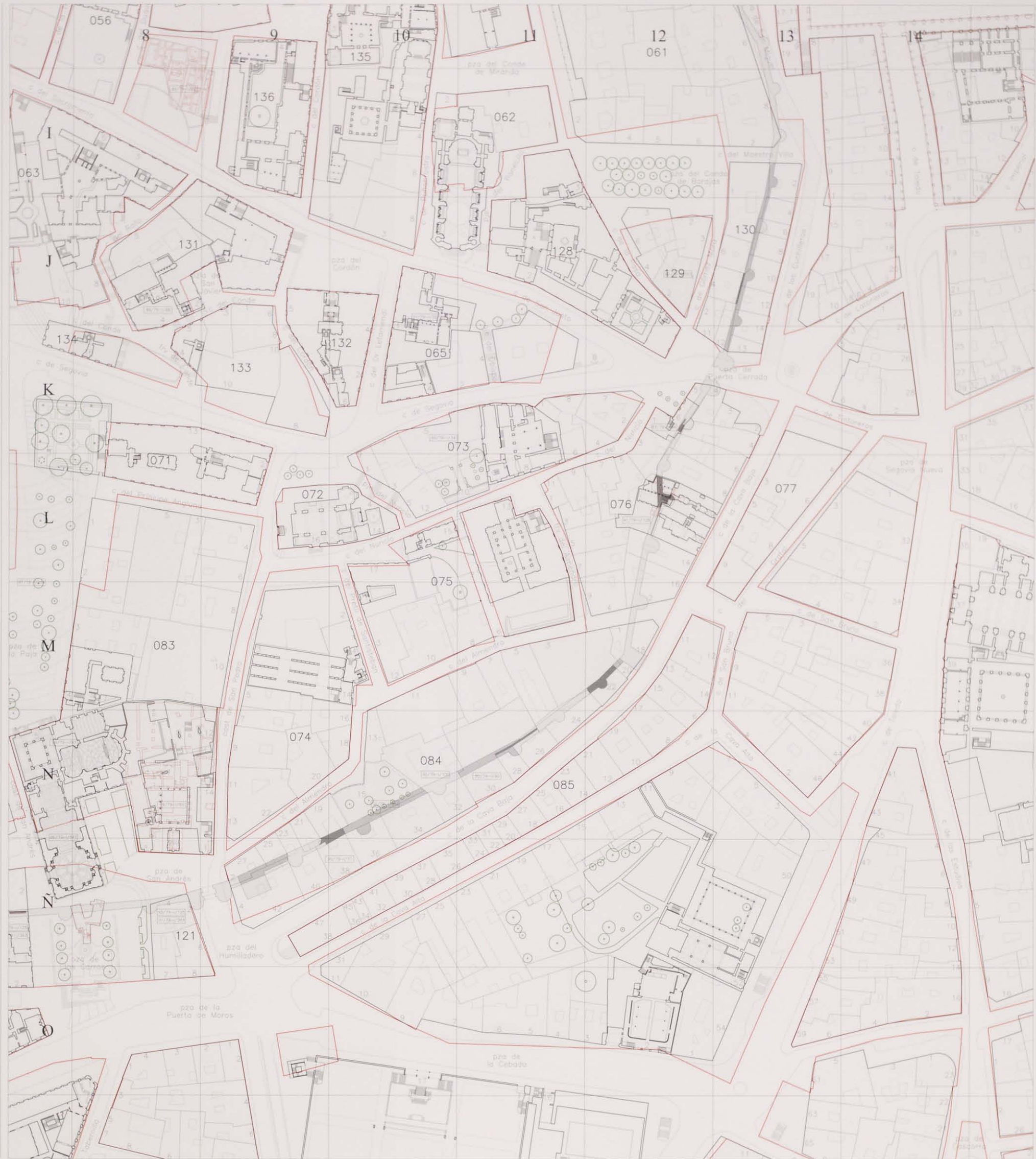
C. de la Cava Baja, n. 38

En 1990, como consecuencia de la necesaria consolidación de la estructura del inmueble, arruinado en parte, se realizó una intervención, dirigida por el arqueólogo Antonio Fernández Ugalde, destinada a documentar la previsible existencia de un lienzo del II Recinto Amurallado en la edificación. Los resultados evidenciaron la desaparición del lienzo, como también todo rastro de estratigrafía de época medieval.

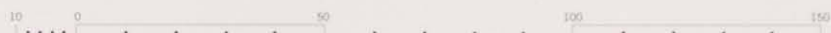
Doc.: D.G.P.H. 90/79-I/77.

Bibl.: (FERNÁNDEZ UGALDE, 1996), (FERNÁNDEZ UGALDE y SERRANO HERRERO, 1997) y (SERRANO HERRERO y TORRA PÉREZ, 2001).





PLANO PARCIAL 4º CUADRANTE, SUPERPOSICIÓN AÑOS 2000 Y 1625



ESCALA 1/1.500

Relación de abreviaturas utilizadas en texto y apéndices

Abreviaturas comunes utilizadas en los textos:

C.	Calle o casa
c.f.	con fachada
c.v.	con vuelta
Clla.	Costanilla
M.	Manzana
N., n.	Número
Pza.	Plaza

Abreviaturas utilizadas en la descripción de signaturas:

Exp., exp.	Expediente
F	folio
F [...] r.	folio [...] recto
F [...] v.	folio [...] vuelto
Leg., leg.	Legajo
Lib., lib.	Libro
M.P. y D.	Mapas, Planos y Dibujos
Prot., prot.	Protocolo

Abreviaturas utilizadas en la mención de archivos y sus secciones:

A.A.S.E.	Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando
A.A.S.E., R.B.G.	Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Dibujos de Virgilio Rabaglio
A.D.M., Santiago	Archivo Diocesano de Madrid, Iglesia Parroquial de Santiago
A.D.T.	Archivo Diocesano de Toledo
A.G.A., Educación.	Archivo General de la Administración, Ministerio de Educación
A.G.A., Obras Públicas, D.G.R.D.	Archivo General de la Administración, Ministerio de Obras Públicas, Dirección General de Regiones Devastadas
A.G.M., Secc., Div.,	Archivo General Militar, Sección [...], División [...]
A.G.P., Adm.	Archivo General de Palacio, Administrativa
A.G.P., Cédulas Reales	Archivo General de Palacio, Cédulas Reales
A.G.S., Casa y Sitios Reales	Archivo General de Simancas, Casa y Sitios Reales
A.H.N., Clero	Archivo Histórico Nacional, Clero
A.H.N., Consejos	Archivo Histórico Nacional, Consejos Suprimidos
A.H.N., Estado	Archivo Histórico Nacional, Estado
A.H.N., FF. CC., Del. de Hac., fdo. hco.	Archivo Histórico Nacional, Fondos Contemporáneos, Delegación de Hacienda, fondo histórico
A.H.N., FF. CC., M. de Hac., fdo. hco. esp.	Archivo Histórico Nacional, Fondos Contemporáneos, Ministerio de Hacienda, fondo histórico especial
A.H.N., Nobleza, Osuna	Archivo Histórico Nacional, Archivo de la Nobleza de Toledo, Casa de Osuna
A.H.N., Nobleza, Fernán Núñez	Archivo Histórico Nacional, Archivo de la Nobleza de Toledo, Casa de Fernán Núñez
A.H.P.M.	Archivo Histórico de Protocolos de Madrid
A.N.C.	Archivo de la Nunciatura de Madrid
A.R.V., Misc. Corvisieri	Archivo del Estado de Roma, Miscelánea Corvisieri
A.O.P.S.	Archivo de la Obra Pía de España
A.V.M., A.S.A.	Archivo de Villa de Madrid, Archivo de la Secretaría del Ayuntamiento
A.V.M., A.S.A., Acuerdos	Archivo de Villa de Madrid, Archivo de la Secretaría del Ayuntamiento, Libros de Acuerdos del Ayuntamiento
A.V.M., A.S.A., Libros manuscritos	Archivo de Villa de Madrid, Archivo de la Secretaría del Ayuntamiento, Libros manuscritos
B.N., Estampas y Bellas Artes	Biblioteca Nacional, Gabinete de Estampas y Bellas Artes
B.R.	Biblioteca Real
D.G.P.H.	Dirección General de Patrimonio Histórico



Apéndices

Advertencia sobre el contenido y disposición de los Apéndices

No es necesario poner de manifiesto la vocación de este libro como obra de consulta y referencia. Lo que sí hemos estimado oportuno es la inclusión de una serie de apéndices dirigidos a facilitar la consulta de los propios datos contenidos en la obra, además de incorporar la mención de documentos y series que complementen la información citada en los edificios singulares objeto de estudio.

Los apéndices 1 al 5 van encaminados en la primera dirección. Se trata de la exposición ordenada de la toponimia urbana contenida en los dos primeros Recintos Amurallados en la secuencia cronológica utilizada a lo largo de toda la obra, esto es, 2000, 1875, 1750 y 1625. No tiene más pretensiones que la de ofrecer, de un solo vistazo, la denominación correlativa que se ha recogido de las distintas series en las fechas propuestas. Su división interna obedece a la clasificación convencional en tres grupos: el primero trata sobre las denominaciones de las vías públicas, sean cuales fueren su variada tipología (calles, costanillas, cuestas, travésias, pretilos y demás); el segundo hace lo mismo con las denominaciones de las plazas; el tercero dedicado a ofrecer las menciones propias que de cada edificio se han constatado en las respectivas secuencias cronológicas. El apéndice número 4 completa los dos primeros, pues recoge aquellos topónimos desaparecidos como consecuencia de las transformaciones urbanísticas de que fue objeto el ámbito de estudio a lo largo de la cronología estudiada. El apéndice número 5 estudia la conformación de la toponimia de los primeros recintos amurallados: ordenados alfabéticamente, refiere la fecha de la que se tiene constancia de su establecimiento, entrada y salida de la vía pública, notas de interés al respecto y localización en la cartografía, con mención de año, cuadrante y cuadrícula.

Los apéndices 6 y 7 contienen una serie de referencias sobre otro tipo de intervenciones, arquitectónicas y urbanísticas, que no podían incluirse, por su extensión, en el propio cuerpo de la obra. El número 6 enumera una relación de obras privadas realizadas entre los años 1625 y 1750, procedentes de dos series documentales distintas: las denominadas licencias de obras, otorgadas por el Ayuntamiento de Madrid, y las licencias de exención de aposento, concedidas a petición del interesado por la Cámara de Castilla. En su ordenación interna, se dispone la fecha de inicio del trámite, el tipo documental, con mención del peticionario y vía pública en la que se ubica el edificio o solar para el que se solicitaba permiso, las correspondencias del mismo en números de manzana, casa y sitio de 1750, con referencia a la posición de cuadrícula en las series de planos parciales, signatura de origen en los respectivos archivos y bibliografía consultada. El número 7 expone, razonadamente, otro tipo de intervenciones, en este caso urbanísticas. Se trata de la enumeración de las sucesivas alineaciones acometidas en el viario de los dos primeros Recintos Amurallados a lo largo de los siglos XIX y principios del XX, a instancias del Ayuntamiento de Madrid y previa supervisión de la Junta Facultativa de Obras. Se expone por orden alfabético de vías públicas, seguida de su fecha, tipo de aprobación de la alineación, origen y final de la vía pública, comentarios de interés, y, por último, localización en la cartografía, con mención de año, cuadrante y cuadrícula. El examen de tales expedientes se ha realizado en el Archivo de la Villa de Madrid, completándolos, cuando ha sido posible, en otros archivos administrativos municipales, como los de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Apéndice 1. Relación de las denominaciones de las vías públicas de los dos primeros Recintos Amurallados en 2000, 1875, 1750 y 1625

Denominaciones de calles en 2000

Alamillo, Calle del	III, K6-K7
Alfonso VI, Calle de	III, M7-K6
Almendro, Calle del	IV, M12-Ñ9
Almendro, Travesía del	IV, L11-M11
Almudena, Calle de la	I, H5-G5
Amnistía, Calle de la	II, C10-C8
Angosta de los Mancebos, Calle	III, N5-M4
Beatriz Galindo, Calle de	III, N1-K3
Bailén, Calle de	I y III, A5-O3
Biombo, Calle del	I, F6
Calderón de la Barca, Calle de	II, G8-F8
Caños Viejos, Calle de los	III, L5-K4
Carlos III, Calle de	II, B9-A8
Cava Baja, Calle de la	I, K13-Ñ9
Cava de San Miguel, Calle de la	II y IV, G12-I13
Ciegos, Cuesta de los	III, M2-K1
Codo, Calle del	II, G10-H10
Conde, Calle del	III y IV, J9-J7
Conde, Travesía del	IV, K8
Conde de Lemos, Calle del	II, D10-D9
Conde de Miranda, Calle del	II, H11-I11
Cordón, Calle del	II y IV, I9-K10
Cruzada, Calle de la	I y II, E8-E7
Cuchilleros, Calle de	IV, I13-K13
Cuesta de Ramón, Calle de la	III, J4-J2
Doctor Letamendi, Calle del	IV, K10-J10
Don Pedro, Calle de	III, Ñ7-Ñ2
Duque de Nájera, Calle del	II y IV, G8-I8
Escalinata, Calle de la	II, D11-B11
Espejo, Calle del	II, E10-C10
Factor, Calle del	III, G6-F6
Gómez de Mora, Calle de	IV, J12-J13
Granado, Calle del	III, M6-L5
Independencia, Calle de la	II, C10-B10
Juan de Herrera, Calle de	I y II, F8-F7
Lazo, Calle del	II, C10-D0
Lepanto, Calle de	I, C7-D7
Luzón, Travesía de	II, F9-F8
Madrid, Calle de	II, H9-H8
Maestro Villa, Calle del	IV, A13-A12
Mancebos, Calle de los	III, Ñ7-M5
Mayor, Calle	I y II, F14-H1
Mesón de Paños, Calle del	II, E11-D11
Milaneses, Calle de los	II, F11
Morería, Calle de la	III, K6-M3
Noblejas, Calle de	I, D5-D7
Nuncio, Calle del	IV, K12-L10
Nuncio, Pasaje del	IV, L10
Obispo, Pasaje de	IV, K11
Panecillo, Pasaje del	IV, J11-J10
Pasa, Calle de la	IV, J12-I11
Pretil de los Consejos, Calle del	I y III, H6-I6
Pretil de Santisteban, Calle del	IV, M10-L10
Príncipe Anglona, Calle del	IV, L9-L8
Puñonrostro, Calle de	IV, I10-J10
Rebeque, Calle del	I, D5
Redondilla, Calle de la	III, M7-Ñ4
Requena, Calle de	I, C7-C5
Rollo, Calle del	IV, I9-J8
Sacramento, Calle del	I, III y IV, J9-H6
San Andrés, Costanilla de	III, Ñ7-N7
San Justo, Calle de	IV, K12-J10
San Nicolás, Calle de	I, G6-D7
San Pedro, Costanilla de	IV, L9-Ñ9
Santa Clara, Calle de	II, D9-C8
Santiago, Calle de	II, F11-E9
Santiago, Costanilla de	II, E12-E11
Segovia, Calle de	III y IV, K4-J1
Señores de Luzón, Calle de	II, G9-E8
Toro, Calle del	III, K7-K6
Traviesa, Calle de la	I, II y III, G8-I7
Unión, Calle de la	II, D10-B9
Vega, Cuesta de la	I y III, H1-I1
Vergara, Calle de	II, B9-C8
Villa, Calle de la	III, I5-J7
Yeseros, Calle de los	III, Ñ4-M2

Denominaciones de calles en 1875

Alamillo, Calle del	III, K6-K7
Aguardiente, Calle del	III, M7-K7
Almendro, Calle del	IV, M12-Ñ9
Almendro, Travesía del	IV, L11-M11
Almudena, Calle de la	I, H5-G5
Amnistía, Calle de la	II, C10-C8
Angosta de los Mancebos	III, N5-M4
Bailén, Calle de	I, A5-A4
Biombo, Calle del	I, F6
Calderón de la Barca, Calle de	II, G8-F8
Caños Viejos, Cuesta de los	III, K4-L5
Carlos III, Calle de	II, B9-A8
Baja, Cava	IV, K13-Ñ9
San Miguel, Cava de	II y IV, G12-I13
Ciegos, Cuesta de los	III, M2-K1
Codo, Calle del	II, G10-H10
Conde, Calle del	IV, J9-K8
Conde, Travesía del	IV, K8
Lemus, Calle de	II, D10-D9
Conde de Miranda, Calle del	II, H11-I11
Cordón, Calle del	II y IV, I9-K10
Cruzada, Calle de la	I y II, E8-E7
Cuchilleros, Calle de	IV, I13-K13
Ramón, Cuesta de	III, J3-J4
San Justo, Costanilla de	IV, K10-J10
Don Pedro, Calle de	III, Ñ7-Ñ2
Duque de Nájera, Calle del	II y IV, G8-I8
Escalinata, Calle de la	II, D11-B11
Espejo, Calle del	II, E10-C10
Factor, Calle del	I, G6-E5
Conde de Barajas, Calle del	IV, K12-I13
Granado, Calle del	III, M6-L5
Independencia, Calle de la	II, C10-B10
Juan de Herrera, Calle de	I y II, F8-F7
Lazo, Calle del	II, C10-D10
Lepanto, Calle de	I, C7-D7
Luzón, Travesía de	II, F9-F8
Madrid, Calle de	II, H9-H8
Mancebos, Calle de los	III, Ñ7-M5
Mayor, Calle	I y II, F14-H4
Mesón de Paños, Calle del	II, E11-D11
Milaneses, Calle de los	II, F11
Morería, Calle de la	III, K6-M3
Noblejas, Calle de	I, D5-D7
Nuncio, Calle del	IV, K12-L9
Nuncio, Costanilla de	IV, L10
Panecillo, Pasaje del	IV, J11-J10
Pasa, Calle de la	IV, J12-I11
Consejos, Pretil de los	I y III, H6-I6
Santisteban, Pretil de	IV, M10-L10
Sin Puertas, Calle	IV, L9-L8
Puñonrostro, Calle de	IV, I10-J10
Rebeque, Calle del	I, D5
Redondilla, Calle de la	III, M7-Ñ4
Requena, Calle de	I, C7-C5
Rollo, Calle del	II y IV, I9-J10
Sacramento, Calle del	I, III y IV, J9-H6
San Andrés, Costanilla de	III, Ñ7-K7
San Justo, Calle de	IV, K12-J10
San Nicolás, Calle de	I, G6-D7
San Pedro, Costanilla de	IV, L9-Ñ9
Santa Clara, Calle de	II, D9-C8
Santiago, Calle de	II, F11-E9
Santiago, Costanilla de	II, E12-E11
Segovia, Calle de	III y IV, K4-J1
Luzón, Calle de	II, G9-E8
Toro, Calle del	III, K7-K6
Traviesa, Calle de	I, II y III, G8-I7
Unión, Calle de la	II, D10-B9
Vega, Cuesta de la	I y III, H2-I1
Vergara, Calle de	II, B9-C8
Estudio, Calle del	III, I5-J7
Yeseros, Calle de los	III, Ñ4-M3

Denominaciones de calles en 1750

Alamillo, Cuesta del	III, K5
San Isidro, Calle de	III, M7-K7
Almendo, Calle del	IV, L11-M9
Plaza de Santa María, Calle que va a la	I, G4-H5
Estudio, Calle del	III, M4-N5
Biombo, Calle del	I, F6
Calle de Segovia, Cuesta que baja a la	III, L5-K4
Baja de San Francisco, Cava	IV, K13-Ñ9
San Miguel, Cava de	II y IV, G12-I13
Ciegos, Cuesta de los	III, M2-K1
Codo, Calle del	II, G10-H10
Conde, Calle del	IV, J9-K8
Lemus, Calle de	II, D10-D9
Azotados, Calle de los	II y IV, H9-I9
Cruzada, Calle de la	I y II, E8-E7
Cuchilleros, Calle de los	IV, I13-K13
Huerta de Ramón, Paso de la	III, J3-J4
Tentetieso, Calle del	IV, K10-J10
Don Pedro, Calle de	III, Ñ7-Ñ2
Duque de Nájera, Calle del	II y IV, G8-I8
Tintes, Calle de los	II, D11-B11
Espejo, Calle del	II, E10-B8
Factor, Calle del	I, G6-D5
Conde de Barajas, Calle del	IV, J12-J13
Granado, Calle del	III, M6-L5
Rosa, Calle de la	II, F9-F8
Madrid, Calle de	II, H9-H8
Dos Mancebos, Calle de los	III, L5-Ñ6
Mesón de Paños, Calle del	II, E11-D11
Milaneses, Calle de los	II, F11
Morería Vieja, Calle de la	III, K7-M3
Conde de Noblejas, Calle del	I, E5-D6
Nuncio, Calle del	IV, K12-L9
Codo, Calle del	IV, L10
Conde de Barajas, Calle del	IV, J12-I11
Consejos, Pretil de los	III, H6-I6
San Isidro, Calle de	IV, M10-L10
Sin Puertas, Calle	IV, L9-L8
Puñonrostro, Calle del	IV, I10-J10
Rebeque, Calle del	I, D4-C5
Redondilla, Calle de la	III, M7-Ñ4
Rollo, Calle del	II, III y IV, H2-J7
Sacramento, Calle del	I, III y IV, J9-H6
San Andrés, Costanilla de	III y IV, K7-N7
San Justo, Calle de	IV, K12-J10
San Nicolás, Calle de	I, G6-D7
Palma, Calle de la	IV, L9-Ñ9
Santa Clara, Calle de	II, D9-B8
Santiago, Calle de	I y II, D7-E11
Santiago, Costanilla de	II, E12-E11
Segovia, Calle de	III y IV, K4-J1
Salvador, Calle del	II, G9-E8
Casas del Marqués de Cañete, Calle de las	I, II y III, G8-I7
Vega, Cuesta de la	I y III, H2-I1
Estudio, Calle del	I y III, H4-J7
Yeseros, Calle de los	III, Ñ4-N3

Denominaciones de calles en 1625

San Isidro, Calle de	III, M7-K7
Almendo, Calle del	IV, L11-M9
Baja de San Francisco, Cava	IV, K13-Ñ9
San Miguel, Cava de	II y IV, G12-I13
Ciegos, Cuesta de los	III, M2-K1
Conde de los Arcos, Calle del	II y IV, H9-K10
Nueva del Alcantarilla, Calle	III, Ñ7-Ñ2
Tintes, Calle de los	II, D11-B11
Espejo, Calle del	II, E10-B8
Juan Márquez, Calle de	I, G6-D5
Conde de Barajas, Calle del	IV, J12-J13
Morería Vieja, Calle de la	III, K7-M3
Nuncio, Calle del	IV, K12-L9
Conde de Barajas, Calle del	IV, J12-I11
Horno, Calle del	II, III y IV, H9-J7
Arco de Santa María, Calle del	I, III y IV, H6-J11
Santiago, Calle de	I y II, D7-E11
Santiago, Costanilla de	II, E12-E11
Puente Segoviana, Calle de la	III y IV, K4-J1
Salvador a San Juan, Calle del	II, G9-E7
Travesía de las Casas del Marqués de Cañete, Calle	I, II y III, G8-I7
Vega, Cuesta de la	I y III, H2-I1
Estudio de la Villa, Calle del	III, I5-J7

Apéndice 2. Relación de las denominaciones de plazas de los dos primeros Recintos Amurallados en 2000, 1875, 1750 y 1625

Denominaciones de plazas en 2000

Alamillo, Plaza del	III, K6
Armería, Plaza de la	I, C3
Biombo, Plaza del	I y II, F8
Carros, Plaza de los	III y IV, N8
Conde de Barajas, Plaza del	IV, I12
Conde de Miranda, Plaza de	II y IV, I11
Cordón, Plaza del	IV, J10
Cruz Verde, Plaza de la	III, J7
Granado, Plaza del	III, M5
Humilladero, Plaza del	IV, N2
Isabel II, Plaza de	II, A11
Morería, Plaza de la	III, L5
Oriente, Plaza de	I y II, A6
Paja, Plaza de la	III y IV, M7
Puerta Cerrada, Plaza de	IV, K13
Puerta de Moros, Plaza de la	III y IV, O8
Ramales, Plaza de	I y II, D7
San Andrés, Plaza de	IV, N8
San Javier, Plaza de	III, J9
San Miguel, Plaza de	II, G12
San Nicolás, Plaza de	I, F7
Santiago, Plaza de	II, D8
Villa, Plaza de la	II, H9

Denominaciones de plazas en 1875

Alamillo, Plaza del	III, K6
Armas, Plaza de	I, C3
Biombo, Plaza del	I y II, F8
Carros, Plaza de los	III y IV, N8
Conde de Barajas, Plaza del	IV, I12
Conde de Miranda, Plaza del	II, I11
Cordón, Plaza del	IV, J10
Cruz Verde, Plaza de la	III, J7
Granado, Plaza del	III, M5
Humilladero, Plaza de	IV, N2
Prim, Plaza de	II, A11
Morería, Plaza de la	III, L5
Oriente, Plaza de	I y II, A6
Paja, Plaza de la	III y IV, M7
Puerta Cerrada, Plaza de la	IV, K13
Puerta de Moros, Plaza de	II, O8
Ramales, Plaza de	I y II, D7
San Andrés, Plaza de	IV, N8
San Javier, Plaza de	IV, J9
San Miguel, Plaza de	II, G12
San Nicolás, Plaza de	I, F7
Santiago, Plaza de	II, D8
Villa, Plaza de la	II, H9

Apéndice 3. Relación de las denominaciones de los edificios singulares de los dos primeros Recintos Amurallados en 2000, 1875, 1750 y 1625

Denominaciones de edificios en 2000

Palacio Real	I, A3
Plaza de Oriente y sus jardines	I y II, A6
Teatro Real	II, A9
Galerías de la Plaza de la Armería	I, C3
Casa Palacio de Domingo Trespalacios	I y II, D7

Iglesia Parroquial de Santiago y San Juan	II, D8
---	--------

Cuartel de San Nicolás	I, E6
------------------------------	-------

Iglesia de San Nicolás de los Servitas	I, F7
Catedral de Santa María de la Almudena	I, G2
Ruinas de la Iglesia Parroquial de Santa María	I, G5
Palacio de Abrantes	I, G5
Dependencias Municipales	II, G9
Mercado público de San Miguel	II, G12
Muralla Islámica	I y III, H2

Dependencias Municipales	I y III, h3
Palacio de Cañete	II, H8
Ayuntamiento de Madrid	II, H9
Casas y Torre de los Lujanes	II, H10

Palacio de los Consejos	I y III, I5
Iglesia Arzobispal de la Vicaría General Castrense	I y III, I6

Denominaciones de edificios en 1875

Palacio Real	I, A3
Plaza de Oriente y sus jardines	I, A6
Teatro Real	II, A9
Galerías de la Plaza de Armas	I, C3
Edificio de viviendas	II, c10
Casa Palacio de Domingo Trespalacios	I y II, D7

Iglesia Parroquial de Santiago y San Juan	II, D8
Cuartel de la Guardia Real	I, e1, f1
Dependencias de las Caballerizas Reales	I, e2, f2
Armería Real	I, E3
Cuartel de San Nicolás	I, E6
Casas de la Cruzada	I y II, E7
Palacio de la Diputación Provincial de Madrid	I y II, E8

Iglesia Parroquial de San Nicolás	I, F7
Casa de Pajes	I, G2
Palacio del Duque de Abrantes	I, G5
Palacio de los Duques de Osuna y Benavente	I y III, H2
Casas del Platero	I, H3
Palacio del Marqués de Malpica	I y III, H4
Palacio del Marqués de Camarasa	II, H8

Ayuntamiento de Madrid	II, H9
Casas y Torre de los Lujanes	II, H10
Edificio de viviendas	II, h11

Casa de los Salvajes	II, h12
Palacio de los Consejos	I y III, I5
Iglesia y Monasterio del Santísimo Sacramento, de bernardas	I y III, I6

Denominaciones de plazas y plazuelas en 1750

Alamillo, Plazuela del	III, K5
Palacio, Plaza de	I, C3

Conde de Barajas, Plazuela del	IV, I12
Conde de Miranda, Plazuela del	II y IV, I11
Cordón, Plazuela del	IV, J10
Cruz Verde, Plazuela de la	III, J7
Morería Vieja, Plazuela de la	III, L5

Puerta Cerrada, Plazuela de la	IV, K13
Puerta de Moros, Plazuela de la	III y IV, O8

San Javier, Plazuela de	IV, J9
San Miguel, Plazuela de	II, G11
Monjas de Constantinopla, Plazuela de las	I, F7
Santiago, Plazuela de	II, D8
Villa, Plazuela de la	II, H9

Denominaciones de edificios en 1750

Palacio Real	I, A3
Casa de la Cadena, Casa de los Oficios, Cocinas y Biblioteca Real	I y II, A6
Coliseo de los Caños del Peral	II, A10
Iglesia y Monasterio de San Gil, de franciscanos descalzos	I, B5
Casa Palacio del Marqués de Valmediano	I, C7
Monasterio de Santa Clara, de franciscanas	I y II, C8
Edificio de viviendas	II, c10
Casa del Cerrajero del Rey	I, d4
Iglesia Parroquial de San Juan	I, D7
Iglesia Parroquial de Santiago	II, D8
Dependencias de las Caballerizas Reales	I, f2
Armería Real, Caballerizas Reales y Galerías de la Plaza de Palacio	I, E2
Casa Palacio del Príncipe de Esquilache	I, E4
Casa Palacio del Marqués de Villagarcía	I, e5
Casa Palacio del Marqués de Tolosa	I, E6
Casas de la Cruzada	I y II, E7
Palacio del Marqués de la Laguna	I y II, E8
Caballerizas de la Regalada	I, F3
Iglesia Parroquial de San Nicolás	I, F7
Edificio de viviendas	II, f12
Casa de Pajes	I, G2
Palacio de Antonio de Valdés y Osorio	I, G5
Monasterio de la Salutación de Nuestra Señora «de Constantinopla», de franciscanas	II, G8
Iglesia Parroquial de San Salvador	II, G9
Fuente de la plaza de San Salvador	II, g9
Iglesia Parroquial de San Miguel	II, G12
Palacio de la Duquesa de Medinasidonia	I y III, H2
Casas del Platero	I, H3
Palacio del Marqués de Malpica	I y III, H4
Iglesia Parroquial de Santa María	I, H4
Palacio del Marqués de Fuenteel Sol	II, H8
Ayuntamiento de Madrid y Cárcel de Villa	II, H9
Casas y Torre de los Lujanes	II, H10
Casa de los Salvajes	II, h12
Palacio de los Consejos	I y III, I5
Iglesia y Monasterio del Santísimo Sacramento, de bernardas	III, I6

Denominaciones de plazas y plazuelas en 1625

Alamillo, Plazuela del	III, K5
------------------------------	---------

Conde de Barajas, Plazuela del	IV, I12
Cordón, Plazuela del	IV, J10

Puerta Cerrada, Plazuela de la	IV, K13
Puerta de Moros, Plazuela de la	IV, Ñ9
Villa, Plazuela de la	II, H9
Caños del Peral, Plazuela de los	II, A8 y A11
Factor, Plazuela del	I, D5
Puerta de Guadalajara, Plazuela de la	II, F11

Denominaciones de edificios en 1625

Alcázar	I, A3
Casa de la Cadena, Casa de los Oficios, Cocinas y Casa del Tesoro	I y II, A6
Lavaderos de los Caños del Peral	II, A10
Iglesia y Monasterio de San Gil, de franciscanos descalzos	I, B5
Edificio de viviendas	I, e5
Casa Palacio de Rodrigo de Herrera y Casa Palacio de Antonio de Herrera y Sánchez Coello	I, C7
Monasterio de Santa Clara, de franciscanas	I y II, C8
Iglesia Parroquial de San Juan	I, D7
Iglesia Parroquial de Santiago	II, D8
Dependencias de las Caballerizas Reales	I, f2
Armería Real, Caballerizas Reales, Cocheras y Pasadizo de la Plaza	I, E2
Casa Palacio del Príncipe de Esquilache	I, E4
Casa Palacio del Conde de Chinchón	I, E6
Casas de Gaspar de Guzmán, Conde Duque de Olivares	I y II, E7
Palacio del Marqués de la Laguna	I y II, E8
Iglesia Parroquial de San Nicolás	I, F7
Casa de Pajes	I, G2
Monasterio de la Salutación de Nuestra Señora, «de Constantinopla», de franciscanas	II, G8
Iglesia Parroquial de San Salvador	II, G9
Iglesia Parroquial de San Miguel	II, G12
Casa Palacio del Marqués de Malpica	I y III, H4
Iglesia Parroquial de Santa María	I, H4
Palacio del Marqués de Cañete	II, H8
Ayuntamiento de Madrid y Cárcel de Villa	II, H9
Casas y Torre de los Lujanes	II, H10
Palacio del Duque de Uceda	I y III, I5
Iglesia y Monasterio del Santísimo Sacramento, de bernardas	III, I6

Denominaciones de edificios en 2000

Edificio de viviendas	III, 17
Palacio O'Reilly	III y IV, 18
Casa de Cisneros	II y IV, 19
Iglesia y Monasterio del Corpus Christi, de jerónimas	II y IV, 110
Basílica de San Miguel	IV, 111
Viaducto	III, J4
Edificio de viviendas	III, j6
Fuente de Diana	III, J7
Edificio de viviendas	IV, j8
Palacio de Revillagigedo	IV, J9
Edificio de viviendas	IV, j10
Casas de Iván de Vargas	IV, J10
Palacio Arzobispal	IV, J11
Tres edificios de viviendas	III, k6
Edificio de viviendas	III y IV, k7
Edificio de viviendas	III, k7
Edificio de viviendas	III, k7
Palacio del Príncipe de Anglona	IV, K8
Edificio de viviendas	IV, k8
Edificio de viviendas	IV, k10
Edificio de viviendas	IV, k10
Confederación de Municipios Españoles	IV, K11
Escalinata de la Cuesta de los Ciegos	III, L2
Iglesia de San Pedro el Viejo	IV, L9
Edificio de viviendas	IV, l10
Palacio de la Vicaría General Castrense	IV, L11
Colegio de San Ildefonso	III, M6
Centro de Formación Profesional	III, m7
Almacenes Mendizábal	IV, M9
Colegio Público Vázquez de Mella	III, N3
Edificio de viviendas	III, n5
Dos edificios de viviendas	III, n5
Capilla del Obispo	III y IV, N7
Museo de San Isidro	IV, N8
Antiguo Laboratorio Municipal	III, N4
Colegio del Sagrado Corazón	III, N4
Palacio del Marqués de Villafranca	III, N5
Iglesia Parroquial de San Andrés	III y IV, N7

Denominaciones de edificios en 1875

Edificio de viviendas	III, 17
Casas del Sacramento	III y IV, 18
Casa de Cisneros	II y IV, 19
Iglesia y Monasterio del Corpus Christi, de jerónimas	II y IV, 110
Basílica de San Miguel	IV, 111
Casa Palacio del Conde de Barajas	IV, 112
Viaducto	III, J4
Casa de la Ballestería	II, j4
Edificio de viviendas	III, j6
Fuente de Diana	III, J7
Edificio de viviendas	IV, j8
Palacio del Conde de Revillagigedo	IV, J9
Edificio de viviendas	IV, j10
Casas de Iván de Vargas	IV, J10
Palacio de la Vicaría	IV, J11
Fuente de los Caños Viejos	III, K4
Tres edificios de viviendas	III, k6
Edificio de viviendas	III y IV, k7
Edificio de viviendas	III, k7
Edificio de viviendas	III, k7
Palacio del Príncipe de Anglona	IV, K8
Edificio de viviendas	IV, k8
Edificio de viviendas	IV, k10
Palacio del Conde de Maceda	IV, K11
Iglesia Parroquial de San Pedro	IV, L9
Edificio de viviendas	IV, l10
Palacio de la Nunciatura	IV, L11
Casa Palacio de los Lujanes	III, M6
Palacio del Duque del Infantado	III, N3
Edificio de viviendas	III, n5
Edificio de viviendas	III, n5
Palacio del Duque del Infantado	III, N6
Capilla del Obispo	III y IV, N7
Casa Palacio de los Condes de Paredes	IV, N8
Palacio del Marqués de Villafranca	III, N5
Edificio de viviendas	III, n5
Iglesia Parroquial de San Andrés y Capilla de San Isidro	III y IV, N7

Apéndice 4. Relación de Topónimos perdidos de Calles y Plazas de los primeros Recintos Amurallados entre 2000, 1875, 1750

Calles

Topónimos perdidos en 2000

Malpica, Calle de	I, H4-H3
Procuradores, Calle de	I y III, H4-14
San Lázaro, Callejón de	III, J1
San Lázaro, Cuesta de	III, J2-11
Ventanilla, Calle de la	III, J5
Viento, Calle del	I, E5
Yerbas, Callejón de las	II, F12

Topónimos perdidos en 1875

Angosta de Santa Clara, Calle	I y II, C7-C8
Arco de Palacio, Calle del	I, E3-H4
Autores, Calle de los	I, E4-F4
Buey, Calle del	I y II, B7-B8
Caños del Peral, Bajada a los	II, B12-B11
Capilla de San Isidro, Calle frente a la	III, N6-N7
Carnero, Calle del	I y II, C6-B8
Cementerio de San Andrés, Calle del	III y IV, N9-N8
Chamberga, Calle de la	II, G11
Codo, Calle del	II, C9-C10
Mayor a la Plazuela de San Miguel, Calle que sale de la Calle	II, G11
Parra, Calle de la	I, C6-B6
Platería, Calle de la	II, G10-F11
Pumar, Calle del	I, G2
Palacio, Pretil de	I, C5-E4
Real de la Almudena, Calle	I y II, H4-G9
Recodo, Calle del	II, C9-C10
San Bartolomé, Calle de	II, C10-A10
San Gil, Calle del	I, B4-C7
San Miguel, Pasadizo de	II, G12
Santa Ana la Vieja, Calle de	I, H3-I3
Santa Catalina la Vieja, Calle de	II, A8-B10
Tesoro, Calle del	I y II, A5-B8
Travesía de la del Granada a la de los Dos Mancebos, Calle	III, M5
Travesía de la Plazuela de Puerta de Moros a la Costanilla de San Andrés, Calle	III y IV, M7-N7

Topónimos perdidos en 1750

Parra, Calle de la	III, 17-J7
--------------------	------------

Denominaciones de edificios en 1750

Casas del Sacramento	III y IV, I8
Casa Palacio del Marqués de Monteclegre	II y IV, I9
Iglesia y Monasterio del Corpus Christi, de jerónimas	II y IV, I10
Iglesia Parroquial de San Justo	II y IV, I11
Casa Palacio del Conde de Barajas	II y IV, I12
Casas de la Moneda	III, J3
Casa de la Ballestería	III, J4
Edificio de viviendas	III, j5
Edificio de viviendas	IV, j8
Palacio de los herederos de la Marquesa de Gallegos	IV, J9
Edificio de viviendas	IV, j10
Casas del mayorazgo de Ana de Vargas	IV, J10
Palacio de la Vicaría	IV, J11
Casas de la Moneda	III, K3
Fuente de los Caños Viejos	III, K4
Edificio de viviendas	III, k4
Edificio de viviendas	III y IV, k7
Edificio de viviendas	III, k7
Casa Palacio del Conde Duque de Benavente	III y IV, K8
Edificio de viviendas	IV, k8
Edificio de viviendas	IV, k10
Casa Palacio del Conde de Maceda	IV, K11
Iglesia Parroquial de San Pedro	IV, L9
Edificio de viviendas	IV, I10
Caballerizas de la Condesa de Paredes	IV, I10
Palacio de la Nunciatura	IV, L11
Casa Palacio de los Lujanes	III, M6
Alholí de la Villa y Posada del Dragón	IV, M12
Palacio de la Duquesa del Infantado	III, N3
Edificio de viviendas	III, n5
Edificio de viviendas	III, n5
Palacio de la Duquesa del Infantado	III, N6
Capilla del Obispo	III y IV, N7
Casa Palacio de los Condes de Paredes	IV, N8
Palacio del Marqués de Villafranca	III, Ñ5
Edificio de viviendas	III, ñ5
Iglesia Parroquial de San Andrés y Capilla de San Isidro	III y IV, Ñ7

Plazas

Topónimos perdidos en 2000

Armería, Plaza de la	I, F3
Santa María, Plaza de	I, G4

Topónimos perdidos en 1875

Santa María, Plazuela de	I, G4
Almendo, Plazuela del	IV, M10
Angosta de Santa Clara, Plazuela en la Calle	II, C8
Caños del Peral, Plazuela a los	II, D11
Caños del Peral, Plazuela de los	II, A8 y A11
Espejo, Plazuela de la Calle del	II, C10
Pajes del Rey, Plazuela de los	I, F2
Príncipe de Esquilache, Plazuela del	I, D5
Puerta de Guadalajara, Plazuela de la	II, F11
Sacramento, Plazuela del	I, H6
San Juan, Plazuela de	I, D6 y D7
San Justo, Plazuela de	IV, I4
San Nicolás, Plazuela de	I, F7
Santa Clara, Plazuela de	II, B8

Denominaciones de edificios en 1625

Casa Palacio del Cardenal Arzobispo de Toledo Bernardo de Rojas Sandoval	II y IV, I9
Iglesia y Monasterio del Corpus Christi, de jerónimas	II y IV, I10
Iglesia Parroquial de San Justo	II y IV, I11
Casa Palacio del Conde de Barajas	II y IV, I12
Casas de la Moneda	III, J3
Casas del mayorazgo de Ana de Vargas	IV, J10
Casas de la Moneda	III, K3
Fuente de los Caños Viejos	III, K4
Casa Palacio de los Benavides	IV, K8
Casa Palacio del Marqués de Camarasa	IV, K11
Iglesia Parroquial de San Pedro	IV, L9
Palacio de la Nunciatura	IV, L11
Casa Palacio de los Lujanes	III, M6
Alholí de la Villa	IV, M12
Palacio del Duque del Infantado	III, N6
Capilla del Obispo	III y IV, N7
Casa Palacio de Catalina de Luján	IV, N8
Palacio del Marqués de Villafranca	III, Ñ5
Iglesia Parroquial de San Andrés	III y IV, Ñ7

Topónimos perdidos en 1750

Sin Salida, Plazuela	II, F12
----------------------------	---------

Apéndice 5. Toponimia de las vías públicas de los dos primeros Recintos Amurallados

Topónimo	Fecha	Entrada	Salida	Observaciones	Localización en los Planos
Aguardiente, calle del	11-01-1835	Costanilla San Andrés	Plaza del Alamillo	Acuerdo del Ayuntamiento Cambio del nombre anterior: calle de San Isidro «a la Morería Vieja». Hoy calle de Alfonso VI	1875 III, M7-K6
Aguas, calle de las	Nombre tradicional	Calle Mayor	Plaza de Herradores	Antes calle de las Aguas «a la Puerta de Guadalajara» para distinguirla de otra con el mismo nombre «a San Francisco». Desde 1835, calle de la Caza Hoy, desaparecida como tal calle, al quedar incluida en la actual plaza del Comandante Las Morenas	1750-1625 II, F12-E12
Alamillo, calle del	Nombre tradicional	Costanilla de San Andrés	Plaza del Alamillo	En el tercer tercio del siglo XVIII, al construirse la pequeña manzana situada entre numeradas como 133 y 134, da lugar a dos nuevas calles, la del Toro y la del Alamillo	1750-1625 III, K6
Alamillo, calle del	11-01-1835	Costanilla de San Andrés	Plaza del Alamillo	Ratificación del nombre tradicional por acuerdo municipal de 1835	2000-1875 III, K6-K7
Alamillo, cuesta del	Nombre tradicional	Costanilla de San Andrés	Plaza del Alamillo	Salvaba la pendiente desde la costanilla de San Andrés hasta la plaza del Alamillo, más amplia que fuera desde que, en el tercer tercio del siglo XVIII, se edificara la pequeña manzana situada entre las que eran 133 y 134, y da lugar a dos nuevas calles, la del Toro y la del Alamillo	1750-1625 III, K6-K7
Alamillo, plaza del	Nombre tradicional	Calle del Alamillo	Sin salida	En el tercer tercio del siglo XVIII reduce su superficie al construirse la pequeña manzana situada entre las que eran 133 y 134, dando lugar a dos nuevas calles, la del Toro y la del Alamillo	1750-1625 III, K-6
Alamillo, plaza del	11-01-1835	Calle del Alamillo	Sin salida	Ratificación del nombre tradicional	2000-1875 III, K-6
Alfonso VI, calle	20-5-1878	Costanilla de San Andrés	Plaza del Alamillo	Cambio de denominación de la calle del Aguardiente a petición de vecinos, por considerarlo inadecuado	2000 III, M7-K6
Almendo, calle que sube a la del	Nombre tradicional	Calle del Nuncio	Calle del Almendo	Desde 1835 la travesía del Nuncio, como también se denominó la calle que sube a la del Almendo, pasó a ser la calle del Pretil de Santisteban	1625 IV, M10-L10
Almendo, calle del	Nombre tradicional	Costanilla de San Pedro	Calle del Nuncio	Antiguamente se solía apostillar como calle del Almendo «de Puerta de Moros a Puerta Cerrada», pues terminaba en la calle del Nuncio, haciendo un ángulo casi recto. Hoy, este tramo es la travesía del Almendo, al prolongarse aquella hasta la Cava Baja en 1858	2000-1625 IV, M12-N9
Almendo, travesía del	04-04-1867	Calle del Nuncio	Calle de Almendo	Anteriormente era parte de la calle del Almendo, hasta que se prolongó hasta la Cava Baja, desde este ángulo que formaba dicha calle para desembocar en la calle del Nuncio atravesando la antigua manzana 150 aprobada el 4 de noviembre de 1858, a la vez que quedaba el final de la antigua calle del Almendo como Travesía del mismo nombre. a propuesta de la Comisión de Estadística por informe del arquitecto municipal	2000-1875 IV, L11-M11
Almudena, calle de la	29-4-1851	Calle Mayor	Calle de Bailén	La razón del cambio de nombre por la Comisión de Estadística fue la supresión del adjetivo calle «Chica» de la Almudena, que la distinguía de la calle Real de la Almudena, al pasar a ser parte de la calle Mayor. Fue convertida en vía de primer orden al prolongarse la calle de Bailén según alineación de 1861	2000-1875 I, G5-H5
Amnistía, calle de la	11-01-1835	Calle de la Independencia	Plaza de Ramales	Nueva calle del entorno de la Plaza de Oriente en terrenos que fueron del desaparecido convento de Santa Clara y plazuela del mismo nombre, según acuerdo del Ayuntamiento	2000-1875 II, C10-C8
Ancha de los Mancebos, calle	Nombre tradicional	Costanilla de San Andrés	Calle de la Morería	Mantiene este nombre hasta 1835, en que pasa a ser calle de los Mancebos	1750-1625 III, N7-M5
Anglona, calle de	20-03-1882	Costanilla de San Pedro	Costanilla de San Andrés	Antes calle Sin Puertas. Hoy, calle del Príncipe de Anglona por acuerdo del ayuntamiento	1875 IV, L8-L9
Angosta de los Mancebos, calle	11-01-1835	Calle de Mancebos	Calle de la Morería	Por acuerdo del Ayuntamiento cambia en esta fecha su nombre de calle del Estudio Vieja o de los Estudios Vieja por el actual. También se venía denominando calle del Estudio de la Morería Vieja	2000-1875 III, N5-M4
Arco de Palacio, calle del	Nombre tradicional	Plaza del Palacio	Plaza de Santa María	Denominada indistintamente calle o plaza del Arco de Palacio. También se la llamó antiguamente calle Ancha desde el Arco de Palacio hasta Santa María. Desaparecida. En 1835 se incluye este topónimo en la plaza de la Armería	1750-1625 I, E3-F3
Arco de Palacio, plaza del	Nombre tradicional	Plaza de las Caballerizas	Plaza de Santa María	Vease Calle del Arco de Palacio	1750-1635 I, E3-F3
Arco de Santa María, calle del	Nombre tradicional	Plaza de Santa María (desaparecida)	Plaza del Cordón	Nombre mantenido, a la vez que el de «calle del Sacramento, que llaman de Santa María», hasta que en 1835 se da el actual de calle del Sacramento en este tramo, manteniendo el nombre de Arco de Santa María en el otro tramo entre la calle Real de la Almudena y la plaza de Santa María	1750-1625 II, J9-G4
Arco de Santa María, calle del	11-01-1835	Calle Real de la Almudena (hoy Mayor)	Plaza de Santa María	Ratificación del nombre en este tramo por acuerdo del Ayuntamiento. Hoy desaparecida esta calle y las de su entorno por la prolongación de la calle de Bailén hasta el Viaducto, inaugurado en 1874	1875-1625 I, H4-G4
Armería, plaza de la	11-01-1835	Plaza de Armas	Cuesta de la Vega	Se pasa a denominar plaza de la Armería el espacio de las antiguas calle del Arco de Palacio y calle o plaza de los Pajes. También antes fue llamada plaza del Mediodía de Palacio o Plaza de Armas	1875 I, E2-G3
Armería, plaza de la	17-02-1865	Calle de Bailén	Cuesta de la Vega	Ratificación de la denominación tras la ordenación en relación con la prolongación de la calle de Bailén hasta el Viaducto	1875 I, E1-G4
Armería, plaza de la		Calle de Bailén	Sin salida	Mantiene el nombre aunque cambia su ordenación, al construirse la nueva Catedral que cierra la plaza en su parte meridional	2000 I, E2-E4
Autores, calle de los	Nombre tradicional	Plazuela de Santa María (desaparecida)	Calle del Viento (desaparecida)	Desaparecida al prolongarse la calle de Bailén	1750-1625 I, G4-E4
Autores, calle de los	11-01-1835	Plazuela de Santa María (desaparecida)	calle del Viento (desaparecida)	Ratifica el nombre tradicional. Calle desaparecida al prolongarse la calle de Bailén entre la plaza de Oriente y la calle Mayor Viaducto por acuerdo del Ayuntamiento	1875 I, F4
Ayuntamiento, calle del	Nombre tradicional	Plaza de la Villa	Calle del Duque de Najera	También conocida como «calle detrás del Ayuntamiento». Hoy es calle de Madrid	1875-1625 II, H8-H9
Azotado, calle del	Nombre tradicional	Plaza de la Villa	Calle de Segovia	Mantiene el nombre hasta que en 1835 se cambia por calle del Cordón	1625 IV, H9-J9
Azotados, calle de los	Nombre tradicional	Plaza de la Villa	Calle de Segovia	Véase calle del Azotado	1750 IV, H9-J9
Bailén, calle	11-01-1835	Plaza de Oriente	Cuesta de San Vicente	Tramo urbanizado primeramente delante de la plaza de Oriente, incluyendo la antigua calle de las Caballerizas Nuevas (calle Nueva que va a Palacio) Acuerdo del Ayuntamiento	1875 I, A4-E4
Bailén, calle de	17-12-1851, ¿1861?	Cuesta de San Vicente	Plaza de San Francisco	Toda la calle de Bailén, con su prolongación hasta la plaza de San Francisco, por acuerdo del Ayuntamiento	2000 I y III, A4-O3
Bailén, cuesta de		Calle de Segovia	Calle de la Morería	Al hacerse la reordenación del espacio contiguo al nuevo Viaducto (1873), se urbaniza la nueva cuesta de Bailén con el tramo de la cuesta de los Caños Viejos a la calle de Segovia y su prolongación a través de la manzana hasta la calle de la Morería	2000 III, K4-L4
Barranco, plaza del	Nombre tradicional			Espacio remodelado tras los derribos franceses para ordenar la nueva plaza de Oriente y su entorno, permaneciendo este nombre hasta el acuerdo del 11-01-1835 en que pasa a ser parte de la también nueva plaza de Isabel II	1750-1625 II, A11

Topónimo	Fecha	Entrada	Salida	Observaciones	Localización en los Planos
Beatriz Galindo, Calle de	23-07-1930	Plaza de Gabriel Miró	Calle de Segovia	Sustituye a la denominación anterior: cuesta de Javalquinto (desde 1887), además de la nueva ordenación de dicho entorno	2000 III, N1-K3
Biombo, calle del	Nombre tradicional	Travesía del Biombo	Calle del Factor	Nombre tradicional confirmado por el acuerdo municipal del 11-01-1835	2000-1625 I, F6-F7
Biombo, plaza del	Nombre tradicional	Travesía del Biombo	Calle de Calderón de la Barca	Nombre tradicional confirmado por el acuerdo municipal del 11-01-1835	2000-1625 I y II, F7-F8
Biombo, travesía del	Nombre tradicional	Plaza de San Nicolás	Plaza del Biombo	Nombre tradicional confirmado por el acuerdo municipal del 11-01-1835	2000-1625 II, F7
Bonetillo, calle del	Nombre tradicional	Calle de la Puerta de Guadalajara (hoy Mayor)	Costanilla de Santiago	Tan solo se denominaba así este tramo de la actual calle del Bonetillo, siendo el resto parte de la antigua calle de los Tintes, que incluía este segundo tramo y la actual calle de la Escalinata en una sola vía	1625 II, F12-F12
Bonetillo, calle del	11-01-1835	Calle de la Puerta de Guadalajara (hoy Mayor)	Calle de Mesón de Paños	Bajo este nombre se incluye por acuerdo del Ayuntamiento en 1835 la antigua calle del Bonetillo (calle Mayor-costanilla de Santiago) y parte de la antigua calle de los Tintes (entre costanilla de Santiago y la calle de Mesón de Paños), quedando como calle de la Escalinata el resto de la antigua calle de los Tintes, entre la de Mesón de Paños y la plaza de Isabel I	1875 II, F12-D11
Bonetillo, calle del	11-1-1901	Costanilla de Santiago	Calle de la Escalinata	Queda más corta la calle del Bonetillo, al formarse una nueva plaza, denominada desde 1901 plaza del Comandante Las Morenas, a propuesta de la Comisión de Estadística	2000 II, E12-D11
Bonetillo, plaza del	1876-1901	Calle Mayor	Plaza de Herradores	En 1876 se derribó la antigua manzana 413, desapareciendo los números pares de la calle del Bonetillo y los impares de la calle de la Caza, formándose una plaza, aunque dichas vías siguieron manteniendo su nombre hasta 1901 en que la plaza así formada recibe su actual nombre	1875 II, E12-F12
Buey, calle del	Nombre tradicional	Calle del Carnero	Calle del Tesoro	Calle desaparecida tras los derribos franceses para ordenar la nueva plaza de Oriente	1750-1625 II, B7-B8
Caballerizas, plaza de las	Nombre tradicional			Por acuerdo del Ayuntamiento del 11-01-1835 deja de existir este nombre, al quedar incluido este espacio bajo la denominación de plaza de la Armería	1750 I, F2
Calderón de la Barca, calle de	31-3-1848	Calle Mayor	Plaza del Biombo	Nueva calle abierta en el solar del exconvento de monjas de Constantinopla, a la vez que la calle de Juan de Herrera. Comisión de Estadística	2000-1875 II, G8-F8
Campillo de las Vistillas, plaza del	11-01-1835	Calle de la Morería	Calle de Don Pedro	Antes plaza de las Vistillas. Hoy, remodelada, es la plaza de Gabriel Miró y jardines, desde 1930	1875 III, M1-N2
Caños Viejos, calle de los		Plaza de la Morería	Cuesta de Bailén	Al reformarse el espacio bajo el Viaducto, se trazó una nueva vía, la cuesta de Bailén, que toma la parte final de la cuesta de los Caños, quedando más corta y sin salida	2000 III, K4-L5
Caños Viejos, cuesta de los	Nombre tradicional	Plaza de la Morería	Calle de Segovia	También conocida como cuesta de los Caños y cuesta que baja a la de Segovia	1750-1625 III, K4-L5
Caños Viejos, cuesta de los	11-01-1835	Calle de la Morería	Calle de Segovia (hoy en cuesta de Bailén)	Antes se llamó cuesta que sube de la calle de Segovia a la Morería, costanilla de los Caños Viejos, o cuesta del mismo nombre, ratificándose como definitivo en esta fecha el tercero por Acuerdo del Ayuntamiento. Al sufrir la última reordenación del espacio contiguo al nuevo Viaducto, la cuesta de los Caños Viejos, en vez de terminar en la calle de Segovia, paso a finalizar en la nueva cuesta de Bailén Hoy es calle de la Cuesta de los Caños	1875 III, K4-L5
Carlos III, calle de	31-03-1848	Calle de Vergara	Plaza de Oriente	Nueva calle debida a ordenación del entorno de la plaza de Oriente. Debe su nombre a propuesta de la Comisión de Estadística	2000-1875 II, A8-B9
Carnero, calle del	Nombre tradicional	Calle de San Gil (desaparecida)	Plaza de Santa Clara desaparecida	Es una de las vías desaparecidas a causa de los derribos franceses para ordenar la nueva plaza de Oriente y su entorno. También se conocía en la Planimetría General como calle del Carnero, a San Gil	1750-1625 II, C6-B8
Carros, plaza de los	11-01-1835	Costanilla de San Andrés	Puerta de Moros	Desde 1835, la antigua plazuela de la Puerta de Moros se diferencia en tres plazas con distintos nombres: Puerta de Moros, del Humilladero y de los Carros. Esta última es la plaza más occidental de las resultantes. Ha mantenido su nombre hasta hoy salvo el período 1930-1968 en que pasó a denominarse plaza de Julio Romero de Torres. Acuerdo del Ayuntamiento	1875 III y IV, N7-O8
Carros, plaza de los	29-03-1968			Recuperación de su nombre tradicional, dejando de llamarse plaza de Julio Romero de Torres	2000 III y IV, N7-O8
Cava Baja de San Francisco	Nombre tradicional	Plaza de Puerta Cerrada	Plaza del Humilladero	Mantuvo este nombre hasta 1835, en que pasa a denominarse calle de la Cava Baja	1750-1625 I, K13-N9
Cava Baja, calle de la	11-01-1835	Plaza de Puerta Cerrada	Plaza del Humilladero	Antes se denominaba calle de la Cava Baja de San Francisco. Acuerdo del Ayuntamiento	2000-1875 I, K13-N9
Cava de San Miguel, calle de la	Nombre tradicional	Calle Mayor	Calle de Cuchilleros	Forma un solo espacio a su comienzo con la travesía de Bringas, pequeña calle entre la calle Mayor y plaza de San Miguel, al derribarse la manzana intermedia, pero mantiene su numeración de impares y pares de cada vía respectivamente	2000-1625 II y IV, G12-I13
Caza, calle de la	11-01-1835	Calle Mayor	Plaza de Herradores	Antes se llamaba calle de las Aguas, que cambió a calle de la Caza por acuerdo del Ayuntamiento de 1835 Hoy queda incluida en la plaza del Comandante Las Morenas	1875 II, E12-F12
Caza, plaza de la	Sin fecha	Calle Mayor	Plaza de Herradores	Se forma esta plaza, en terrenos de la calle de la Caza (de ahí su nombre), y la pequeña manzana desaparecida entre esta calle y el principio de la del Bonetillo. También del Bonetillo hasta que recibe el actual de plaza del Comandante de las Morenas	1750-1625 II, F12
Ciegos, cuesta de los	Nombre tradicional	Calle de la Morería	Calle de Segovia	El acuerdo municipal del 11-01-1835 ratifica este nombre tradicional para esta calle. En el siglo XVII se distinguía entre cuesta de los Ciegos y Barranco de la cuesta de los Ciegos. En la actualidad se salva el gran desnivel mediante una escalinata	2000-1625 III, M2-K1
Codo, calle del	Nombre tradicional	Plaza de la Villa	Plaza del Conde de Miranda	Se mantiene hasta hoy esta denominación	2000-1625 II, G10-H10
Codo, calle del	Nombre tradicional	Calle del Nuncio	Calle de Segovia	Esta vía cambio su nombre por acuerdo municipal de 1835 por el de costanilla del Nuncio, ya que aparecía duplicada en el callejero	1750-1625 IV, L9
Codo, calle del	Nombre tradicional	Calle del Espejo	Calle de Santa Clara	Desaparecida como tal vía aunque en sus terrenos se urbanizó la parte oriental de la nueva calle denominada de la Amnistía	1750-1625 II, C9-C10
Comandante Las Morenas, plaza del	11-01-1901	Calle Mayor	Plaza de Herradores	Antes era conocida como plaza de la Caza	2000 II, E12-F12
Conde, calle del	Nombre tradicional	Calle del Cordón	Calle del Rollo		1750-1625 III y IV, J7-J9
Conde, calle del	11-01-1835	Calle del Cordón	Calle del Rollo, hoy calle de Segovia	Nombre ratificado por acuerdo municipal de esta fecha. Obsérvese que terminaba en la calle del Rollo (1875), mientras que en la actualidad lo hace en la calle de Segovia (2000)	2000 III y IV, J7-J9, 1875 III y IV, J8-J9
Conde, travesía del	Nombre tradicional	Calle del Conde	Calle de Segovia		1750-1625 IV, K8

Topónimo	Fecha	Entrada	Salida	Observaciones	Localización en los Planos
Conde, travesía del	11-01-1835	Calle del Conde	Calle de Segovia	Se ratifica este nombre, como el de la calle, por acuerdo del ayuntamiento de esa fecha	2000-1875 IV, K8
Conde de Barajas, plaza del	Nombre tradicional	Calle de la Pasa	Calle del Conde de Barajas		1750-1625 IV, K12-I13
Conde de Barajas, plaza del	11-01-1835	Calle de la Pasa	Calle del Conde de Barajas	Se confirma este nombre tradicional en 1835	1875 IV, K12-I13
Conde de Barajas, plaza del	17-02-1865	Calle del Maestro Villa	Calle del Maestro Villa	Se ratifica el nombre. Se amplió su ámbito al derribarse parte de la que fue manzana 170 y se abre la nueva calle de Maestro Villa	2000 IV, K12-I13
Conde de Lemos, calle del	11-01-1835	Calle del Espejo	Plaza de Santiago	Antes calle de Lemos	2000 II, D10-D9
Conde de Miranda, calle del	Nombre tradicional	Plaza del Conde de Barajas	Calle Mayor (antes de las Platerías)	Desaparecen los primeros números impares al derribarse una pequeña manzana entre ella y la calle de la Chamberga	1750-1625 II, H11-I11
Conde de Miranda, calle del	11-01-1835	Plaza del Conde de Barajas	Calle Mayor	Se confirma el nombre de calle del Conde de Miranda por acuerdo municipal	2000-1875 II, H11-I11
Conde de Miranda, plaza del	Nombre tradicional	Calle del Conde de Miranda	Calle del Conde de Miranda	Antes también plaza de la Carbonera	1750-1625 II y IV, I11
Conde de Miranda, plaza del	11-01-1835	Calle del Conde de Miranda	Calle del Conde de Miranda	Se confirma el nombre de plaza del Conde de Miranda por acuerdo municipal	2000-1875 II y IV, I11
Conde de Noblejas, calle del	Nombre tradicional	Calle de San Gil (desaparecida)	Plaza de Rebeque (desaparecida)	Una de las calles desaparecidas por los derribos franceses para ordenar la nueva plaza de Oriente. También se conocía como calle de Noblejas	1750-1625 I, D4-C5
Consejos, plaza de los	Nombre tradicional	Calle Real de la Almudena (hoy Mayor)	Calle del Sacramento	Antes también se llamaba Plaza del Sacramento	1750-1625 I, H6
Consejos, plaza de los	11-01-1835	Calle Mayor	Calle Mayor	Se confirma acuerdo municipal el nombre de plaza de los Consejos, que permanece hasta 1850	1750 I, H6
Consejos, plaza de los	29-11-1850	Calle Mayor	Calle Mayor	Desaparece este topónimo del callejero por este acuerdo de 1850, pasando a ser parte de la calle Mayor, a la vez que las calles Real de la Almudena y de las Platerías	1875 I, H6
Consejos, pretil de los	Nombre tradicional	Plaza de los Consejos	Calle del Estudio de la Villa (hoy de la Villa)	En 1625 aparece con esta denominación solamente el pretil situado al S.O. del Palacio de los Consejos	1625 III, 14-15 1750 I y III, H6-I7
Consejos, pretil de los	11-01-1835	Plaza de los Consejos (calle Mayor)	Calle de la Villa	En distintos momentos varía sus denominaciones (parte de la calle del Estudio, calle del Pretil, etc.) hasta que en 1835 se fija la denominación de la actual calle de ese nombre. Hoy, Calle del Pretil de los Consejos	1875 I y III, H6-I7
Cordón, calle del	11-01-1835	Plaza de Villa	Calle Segovia	Antes se denominaba calle de los Azotados	2000-1875 II y IV, J9-K10
Cordón, plaza del	Nombre tradicional	Calle Sacramento	Calle de San Justo		2000-1625 IV, J10
Cruz Verde, plaza de la	Nombre tradicional	Calle de Segovia	Calle de Segovia	Antiguamente se llamaba plazuela de la Cruz Verde	2000-1625 III, I7
Cruzada, calle de la	Nombre tradicional	Plaza de Santiago	Calle de San Nicolás		2000-1625 I y II, E7-E8
Cuchilleros, calle de los	Nombre tradicional	Calle de la Cava de San Miguel	Plaza de Puerta Cerrada		2000-1625 IV, I 11-K13
Cuesta de la Vega, calle de la	Nombre tradicional	Calle de Malpica, (desaparecida, hoy calle Mayor)	Calle de Segovia	Es nombre tradicional que se ha mantenido aunque sus alineaciones han variado sustancialmente a lo largo de los siglos: desde ser una cuesta sin ordenar (1625) hasta ordenarse como calle de la Cuesta de la Vega con jardines escalonados y viario de acceso en rampa delimitándolos, que se han remodelado varias veces (1875-2000)	2000-1625, I y III, H1-I1
Cuesta de Ramón, calle de la	Nombre tradicional	Calle de la Escalinata del Fotógrafo Alfonso	Parque del Emir Mohamed I	Antes Ramón, cuesta de. Nueva ordenación del espacio situada al pie del Viaducto con la consiguiente cambio de alineaciones de la cuesta de Ramón	2000 III, J4-J2
Chamberga, calle	Nombre tradicional	Calle de las Platerías (hoy Mayor)	Plaza de San Miguel	A fines del s. XVIII desaparecen los números pares de la calle de la Chamberga y los impares de la del Conde de Miranda, dejando un amplia espacio de acceso de la calle Mayor a la plaza de San Miguel al derribarse la manzana situada entre ambas	1750-1625 II, G11
Chamberga, calle de la	11-01-1835	Calle Mayor	Plaza de San Miguel	Se confirma este nombre tradicional por el acuerdo municipal de 1835	2000-1875 II, G11
Chica de la Almudena Calle	Nombre tradicional	Calle Mayor	Plaza de Santa María (hoy en calle de Bailén)	Mantuvo el nombre hasta 1851 en que la calle Real de la Almudena pasa a ser parte de la calle Mayor. En 1625 aparece con el nombre también de «calle que ba a la plazuela de Santa María». Hoy es la calle de la Almudena	1750-1625 I, G5-H5
Doctor Letamendi, Calle del	22-08-1913	Plaza del Cordón	Calle de Segovia	Por acuerdo municipal cambia de nombre la costanilla de San Justo	2000 IV, K10-J10
Don Pedro, calle de	Nombre tradicional	Plaza de la Puerta de Moros	Campillo de las Vistillas	Hasta 1835 también se denominada en ocasiones calle Nueva de la Alcantarilla	1750-1625 III, Ñ7-Ñ2
Don Pedro, calle de	11-01-1835	Plaza de la Puerta de Moros	Plaza del Campillo de las Vistillas (hoy en la plaza de Gabriel Miró)	Se asigna definitivamente esta denominación. Antes también calle Nueva de la Alcantarilla y calle de las Vistillas de San Francisco	2000-1875 II, Ñ7-Ñ2
Duque de Nájera, calle del	Nombre tradicional	Calle Real de la Almudena (hoy Mayor)	Calle del Sacramento		1750-1625 II y IV, G8-I8
Duque de Nájera, calle del	11-01-1835	Calle Mayor	Calle del Sacramento	Sanciona en esta fecha su nombre tradicional	2000-1875 II y IV, G8-I8
Emir Mohamed I, Parque del	26-09-1986			Denominación dada a la nueva ordenación del espacio al pie de del Viaducto con restos de la antigua muralla de Madrid y jardines contiguos de la cuesta de la Vega	2000 I y III, H-I1 y H-I2
Escalinata de Piedra, calle de la	Después de 1874	Calle Mayor		Antes calle de Procuradores, que al construirse el Viaducto (inauguración en 1874) se convirtió en una escalinata de piedra, de ahí el nombre. Hoy calle de la Escalinata del fotógrafo Alfonso	1875 I y III, H4-I4
Escalinata del Fotógrafo Alfonso, calle de la	29-11-1991	Calle Mayor	Calle de la Huerta de Ramón	Antes calle de la Escalinata de Piedra	2000 I y III, H4-I4
Escalinata, calle de la	11-01-1835	Calle del Mesón de Paños	Plaza de Isabel II	Por acuerdo del Ayuntamiento en 1835 el tramo de la que fue calle de los Tintes, entre la de Mesón de Paños y la plaza de Isabel II, quedó como calle de la Escalinata, mientras que el resto (entre costanilla de Santiago y la calle de Mesón de Paños) pasó a unirse a la antigua calle del Bonetillo (calle Mayor -costanilla de Santiago)	2000-1875 II, D11-B11
Espejo, calle del	Nombre tradicional	Calle de Santiago	Calle de la Independencia		1750-1625 II, E10-C10
Espejo, calle del	11-01-1835	Calle de Santiago	Calle de la Independencia	Por acuerdo municipal de esta fecha se ratifica este nombre tradicional	2000-1875 II, E10-C10
Estudio, calle del	Nombre tradicional	Calle Real de la Almudena (hoy Mayor)	Plaza de la Cruz Verde	Incluyó bajo este nombre a las actuales calles del Pretil de los Consejos y de la Villa	1625 I y III, H6-J7
Estudio, calle del	Nombre tradicional	Calle de la Morería Vieja	Plaza del Granado	Uno de los nombres (Estudio de la Morería Vieja) con que se conocía la actual calle Angosta de Mancebos hasta 1835	1625 III, M4-N5
Estudio de la Morería Vieja, calle	Nombre tradicional	Calle de la Morería Vieja	Plaza del Granado	Otro de los nombres (calle del Estudio) con que se conocía la actual calle Angosta de Mancebos hasta 1835	1750 III, M4-N5

Topónimo	Fecha	Entrada	Salida	Observaciones	Localización en los Planos
Estudio de la Villa, calle del	Nombre tradicional	Pretil de los Consejos	Plaza de la Cruz Verde	Mantuvo este nombre, con el de calle del Estudio, hasta 1835 en que toma el actual de calle de la Villa	1750 I y III, J6-J7
Estudio Vieja, calle del	Nombre tradicional	Calle de la Morería Vieja	Plaza del Granado	Otro de los nombres con que se conocía la actual calle Angosta de Mancebos hasta 1835	1750 III, M4-N5
Estudios Vieja, calle de los	Nombre tradicional	Calle de la Morería Vieja	Plaza del Granado	Desde 1835 lleva el actual nombre de calle Angosta de los Mancebos	1750 III, M4-N5
Factor, calle del	Nombre tradicional	Calle Mayor	Plaza de Rebeque (calle de Rebeque)	Terminaba en la antigua plaza de Rebeque, la cual, como otras calles de su entorno, desaparecieron tras los derribos franceses para urbanizar la Plaza de Oriente y su entorno. Hoy termina en la nueva calle de Rebeque, trazada como parte de dicho proyecto	1750-1625 I, G6-F6
Factor, calle del	11-01-1835	Calle Mayor	Calle de Rebeque	Se ratifica su nombre tradicional	2000-1875 I, G6-F6
Gabriel Miró, plaza de					2000 III, N2-N2
Gómez de Mora, calle de	28-12-1944	Plaza del Conde de Barajas	Plaza de Puerta Cerrada	Hasta esta fecha tenía el tradicional nombre de calle del Conde de Barajas	2000 IV, J12-J13
Granado, calle del	Nombre tradicional	Plaza de la Morería	Calle de la Redondilla		1750-1625 III, M6-L5
Granado, calle del	11-01-1835	Plaza de la Morería	Calle de la Redondilla	Se confirma por acuerdo municipal de esta fecha	2000-1875 III, M6-L5
Granado, plaza	Nombre tradicional	Calle de los Mancebos	Calle de los Mancebos		1750-1625 III, M5
Granado, plaza del	11-01-1835	Calle de los Mancebos	Calle de los Mancebos	Por acuerdo municipal de 1835 se ratifica este nombre tradicional	2000-1750 III, M5
Horno, calle del	Nombre tradicional	Calle del Arco de Santa María (hoy Sacramento)	Calle de Segovia	Luego calle del Rollo desde 1835	1750-1625 III y IV, I8-J7
Horno, plaza del	Nombre tradicional	Calle de San Gil (desaparecida)	Calle de Santiago	Antigua plaza contigua a la iglesia de San Juan que luego se llama Plaza de San Juan. Desaparece a causa de los derribos del gobierno de José Bonaparte. Hoy, el espacio de ambas, plaza e iglesia, se denomina plaza de Ramales	1750 II, D7
Huerta de Ramón, cuesta de la	Nombre tradicional	Calle de la Ventanilla	Calle de Segovia	Por acuerdo municipal del 11-01-1835 se sustituye esta denominación por la de cuesta de Ramón	1750 III, J3-J4
Humilladero, plaza del	Nombre tradicional	Plaza de Puerta de Moros	Plaza de San Andrés	Tradicionalmente se reconocía este espacio con tal nombre, aunque oficialmente era Puerta de Moros hasta ser ratificado en 1835	
Humilladero, plaza del	11-01-1835	Plaza de Puerta de Moros	Plaza de San Andrés	Desde 1835 la antigua plazuela de la Puerta de Moros se diferencia en tres plazas con distintos nombres: Puerta de Moros, del Humilladero y de los Carros	1750-1625 IV, N2
Independencia, calle de la	11-01-1835	Calle de la Amnistía	Plaza de Isabel II	Antes calle de San Bartolomé, cuyas alineaciones se ven modificadas al ordenarse las plazas de Oriente e Isabel II y su entorno	2000-1875 IV, N2
Isabel II, plaza de	11-01-1835	Calle del Arenal	Calle del Arenal	Se sustituyen los antiguos nombres de las plazas del Barranco y de los Caños del Peral, tras urbanizarse este espacio como la nueva plaza de Isabel II	2000-1875 II, C10-B10
Isabel II, plaza de	17-02-1865 09-05-1866	Calle del Arenal	Calle del Arenal	Se ratifica en estas dos fechas la denominación de la plaza de Isabel II	1875 II, A11
Javalquinto, cuesta de	02-03-1887	Campo de las Vistillas	Calle de Segovia	Cambia su nombre anterior de cuesta de las Vistillas por el de cuesta de Javalquinto, que a su vez es sustituido en 1930 por el de calle de Beatriz Galindo al reordenarse su trazado	2000 II, A11
Lazo, calle del	11-01-1835	Calle de la Independencia	Calle de la Unión	Antes era parte de la calle del Recodo (entre Espejo y Unión), que se distinguió en dos vías, con dos denominaciones respectivamente Lazo y Unión	2000-1875 II, C10-D10
Lemos o Lemus, calle	11-01-1835	Calle del Espejo	Plaza de Santiago	Hoy calle del Conde de Lemos	1875 II, D10-D9
Lepanto, calle	01-03-1848	Plaza de Ramales	Plaza de Oriente	Una de las calles ordenada en el entorno de la nueva plaza de Oriente	2000-1875 I, B7-C7
Luzón, calle	11-01-1835	Calle Mayor	Calle de la Cruzada	Cambia su nombre anterior: calle del San Salvador o calle de El Salvador. Desde 1918 se llama calle de los Señores de Luzón	1875 II, G9-E8
Luzón, travesía	11-01-1835	Calle de Luzón	Plaza del Bimbo	Antes calle de la Rosa, hasta que en 1835 pasa a ser travesía de Luzón	1875 II, F8-F9
Madrid, calle de	11-01-1835	Plaza de la Villa	Calle del Duque de Najera	Pasa a denominarse así la calle que se conocía como calle del Ayuntamiento o calle de detrás del Ayuntamiento	2000-1875 II, H8-H9
Maestro Villa, calle del	28-12-1944	Calle de la Cava de San Miguel	Plaza del Conde de Barajas	Antes calle Nueva de Cuchilleros	2000 IV, I13
Malpica, calle de	Nombre tradicional	Calle Real de la Almudena (hoy Mayor)	Cuesta de la Vega	Ratificado su nombre por acuerdo municipal del 11-01-1835. Desaparecida por la construcción del Viaducto en la calle de Bailén	1875-1625 I, H3-H4
Mancebos, calle	11-01-1835	Costanilla de San Andrés	Calle de la Morería	Se cambia el nombre de calle Ancha de los Mancebos	2000-1875 III, N7-M5
Mayor, calle	11-01-1835	Puerta del Sol	Calle de las Platerías (hoy Mayor)	Se incluye en ella plaza de Guadalajara o de la Puerta de Guadalajara	1750-1625 II, F12
Mayor, calle	29-11-1850	Puerta del Sol	Calle de Bailén	Se unifican distintos tramos de la actual calle Mayor: calle de las Platerías, Real de la Almudena y plaza de los Consejos	1875 I y II, F12-H4
Mayor, calle	Sin fecha	Calle de Bailén	Cuesta de la Vega	Dar el mismo nombre a la prolongación de la misma calle hasta la Cuesta de la Vega	2000 I, H4-H1
Mesón de Paños, calle del	Nombre tradicional	Costanilla de Santiago	Calle de los Tintes (hoy de la Escalinata)		1750-1625 II, D11-E11
Mesón de Paños, calle del	11-01-1835	Costanilla de Santiago	Calle de la Escalinata	Se confirma por acuerdo municipal de esa fecha el nombre tradicional	2000-1875 II, D11-E11
Milaneses, calle de los	11-01-1835	Calle Mayor	Calle de Santiago	Se conocía también como Calle que sale de la de Santiago a la Puerta de Guadalajara, a la vez que calle de los Milaneses	2000-1625 II, F-11
Monjas de Constantinopla, plaza de las	Nombre tradicional	Calle de San Nicolás	Calle de San Nicolás	Perdura hasta 1835 que se incluye este espacio en la plaza de San Nicolás, desapareciendo tal denominación	1750-1625 I y II, F6-F7
Morería, calle de la	Nombre tradicional	Plaza del Alamillo	Cuesta de los Ciegos	También se conocía como calle de la Morería Vieja	1750-1625 III, K6-M2

Topónimo	Fecha	Entrada	Salida	Observaciones	Localización en los Planos
Morería, calle de la	11-01-1835	Plaza del Alamillo	Cuesta de los Ciegos	Se establece definitivamente este nombre, perdiéndose el otro con que también se conocía de la Morería Vieja	2000-1875 III, K6-M2
Morería, plaza de la	Nombre tradicional	Calle de la Morería Vieja	Calle de la Morería Vieja	También era denominada tradicionalmente como plaza de la Morería Vieja	1750-1625 III, L5
Morería, plaza de la	11-01-1835 17-02-1865	Calle de la Morería	Calle de la Morería	Se fija este nombre tradicional en 1835 y se ratifica de nuevo en 1865	2000-1875 III, L5
Morería Vieja, plaza de la	Nombre tradicional	Calle de la Morería	Calle de la Morería	Antes de 1835 se conocía también como plaza de la Morería o de la Morería Vieja	1750-1625 III, L5
Noblejas, calle de	Nombre tradicional	Calle de San Gil (desaparecida)	Plaza de Rebeque (desaparecida)	Una de las vías desaparecidas por los derribos franceses para urbanizar la nueva de la plaza de Oriente, y su entorno. También se conoció con el nombre de calle del Conde de Noblejas	1750-1625 I, C5-D5
Noblejas, calle de	11-01-1835	Plaza de Ramales	Calle de Rebeque (nueva)	Nueva calle urbanizada sobre estos terrenos donde estuviera, aproximadamente, la desaparecida calle de Noblejas con el mismo nombre, pero con diferente trazado	2000-1875 I, D5-D6
Nueva de Cuchilleros, calle	11-01-1835	Calle de Cuchilleros	Plaza del Conde de Barajas	Desde 1944, se denomina calle del Maestro Villa	
Nueva de la Alcántara, calle	Nombre tradicional	Plaza de Puerta de Moros	Vistillas de San Francisco (hoy plaza de Gabriel Miró)	Desde 1835 se confirma el nombre de calle de Don Pedro, con el que también se conocía	1750-1625 III, N7-N2
Nuncio, calle del	Nombre tradicional	Plaza de Puerta Cerrada	Costanilla de San Pedro		2000-1625 IV, K12-L10
Nuncio, costanilla del	11-01-1835	Calle de Segovia	Calle del Nuncio	Antes calle del Codo	1875 IV, L10
Nuncio, pasaje del	No consta	Calle de Segovia	Calle del Nuncio	Antes era la costanilla del Nuncio. Después de 1875 aparece como pasaje del mismo nombre	2000 IV, L10
Nuncio, travesía del	Nombre tradicional	Calle de Segovia	Calle del Nuncio	Desde 1835 pasa a denominarse calle del Pretel de Santisteban. Hoy salva el desnivel mediante una escalinata	1750-1625 IV, M10
Obispo, pasaje del	03-01-1958	Calle de San Justo	Calle de Segovia	La nueva ordenación a través de la antigua manzana 177 dió lugar a un ensanche en la calle San Justo y esta nueva calle en escalinata hasta la de Segovia	2000 IV, K11
Oriente, plaza de	11-01-1835	Calle de Bailén	Calle de Bailén	Nombre que aparece desde los primeros documentos sobre ordenación de una plaza al oriente del Palacio Real, para lo que se llevaron a cabo los derribos durante la dominación francesa (1809-1813) Se ratifica por acuerdo municipal del 1835 a la vez que se da nombre a las calles contiguas de Amnistía, Biblioteca e Independencia	1875 I y II, A5-A8
Oriente, plaza de	17-02-1865	Calle de Bailén	Calle de Bailén	Se ratifica el nombre de plaza de Oriente	2000 I y II, A5-A8
Pajes del Rey, plaza de los	Nombre tradicional	Calle del Arco de Palacio	Calle de Pomar	Véase plaza de los Pajes	1750-1625 I, F2-F3
Pajes, plaza de los	Nombre tradicional	Calle del Arco de Palacio (desaparecida)	Calle de Pomar, (desaparecida)	Desde el acuerdo de 11-01-1835 desaparece este topónimo, quedando incluido este espacio bajo el nombre de la nueva plaza de la Armería y de su nueva ordenación	1750-1625 I, F2-F3
Palma, calle de la	Nombre tradicional	Calle de Segovia	Plaza de San Andrés	Permanece este nombre hasta 1835 en que recibe el actual de Costanilla de San Pedro	1750-1625 IV, L9-N9
Panecillo, pasadizo del	Ya en 1903	Plaza del Conde de Barajas	Calle de San Justo	Antes pasadizo de San Justo	2000 IV, I11-J11
Parra, calle de la	Nombre tradicional	Calle de San Gil (desaparecida)	Calle del Tesoro (desaparecida)	Desaparecida con las de su entorno por los derribos realizados durante el gobierno de José Bonaparte para la ordenación de la Plaza de Oriente	1750-1625 IV, L9-N9
Pasa, calle de la	Nombre tradicional	Plaza del Conde de Miranda	Plaza de Puerta Cerrada		1750-1625 IV, I11-J12
Pasa, calle de la	11-01-1835	Plaza del Conde de Miranda	Plaza de Puerta Cerrada	Se confirma este nombre tradicional por acuerdo municipal	2000-1875 IV, I11-J12
Platerías, calle de las	Nombre tradicional	Plaza de la Puerta de Guadalajara	Plaza de la Villa	Hoy es parte de la calle Mayor	1750 II, G10-F11
Platerías, calle de las	11-01-1835	Plaza de la Puerta de Guadalajara	Plaza de la Villa	Este nombre fue ratificado por acuerdo municipal de esta fecha, hasta que por otro acuerdo municipal de 29-11-1850 paso a ser parte de la Calle Mayor. Véase nombre tradicional	
Pomar, calle de	Nombre tradicional	Plaza de los Pajes del Rey	Puerta de la Vega	También aparece con el nombre de calle de Pumar, que desaparece al ordenarse la actual plaza de la Armería	1750-1625 I, G2
Pumar, calle de	Nombre tradicional	Plaza del Rey	Puerta de la Vega	Véase calle de Pomar	
Pretel de los Consejos Calle del	11-01-1835	Plaza de los Consejos (hoy parte Mayor)	Calle de los Procuradores (hoy Escalinata del Fotógrafo Alfonso)	En 1835 se ratifica definitivamente este nombre de calle del Pretel de los Consejos	2000-1875 I y III, H6-I6
Pretel de Palacio	Nombre tradicional	Calle del Arco de Palacio (desaparecida)	Calle de San Gil (desaparecida)	Una de las vías desaparecida tras los derribos franceses (1809-13) para ordenar una nueva plaza (Plaza de Oriente)	1750-1625 I, C5-E4
Pretel de Santisteban, Calle del	11-01-1835	Calle del Nuncio	Calle del Almendro	Antes Travesía del Nuncio generalmente, aunque también se conoció como «travesía de la calle del Nuncio a la del Almendro», calle del Pretel o del Pretel de Santisteban, que fue el nombre que prevaleció	2000-1875 IV, M10-L10
Pretel, calle del	Nombre tradicional	Plaza de los Consejos	Calle de la Ventanilla	En el siglo XVII, el tramo más próximo a la plaza del Sacramento o de los Consejos, formaba parte de la calle del Estudio (Estudio de la Villa), denominándose solo calle del Pretel y pretel del Consejo su otro tramo al sur del Palacio de los Consejos. Luego, hasta 1835, toda ella se conocía como calle del Pretel o del Pretel de los Consejos	1750-1625 IV, M10-L10
Príncipe de Anglona, Calle del	No consta	Costanilla de San Pedro	Plaza de la Paja	Antes calle de Anglona y antes calle Sin Puertas. Aparece en el plano de Facundo Cañada (1900)	2000 IV, L9-L8
Procuradores, calle de	Nombre tradicional	Calle Real de la Almudena (hoy Mayor)	Calle de la Ventanilla	Se confirma este nombre por acuerdo municipal de 11-01-1835. Luego, calle de la Escalinata de Piedra, por salvarse su desnivel mediante escaleras y hoy modificado como calle de la Escalinata del fotógrafo Alfonso	1875 I y III, H4-I4
Puerta Cerrada, plaza de la	Nombre tradicional	Calle de la Cava Baja	Calle de Cuchilleros	Antes también aparece (a veces) como calle, dada su forma alargada, pero se ratifica como plaza de Puerta Cerrada por acuerdo municipal del 11-01-1835	1750-1625 IV, K-13
Puerta Cerrada, plaza de la	11-01-1835	Calle de la Cava Baja	Calle de Cuchilleros	Se ratifica el nombre de plaza de Puerta Cerrada por acuerdo municipal	200-1875 IV, K13
Puerta de Guadalajara, plaza de la	Nombre tradicional	Calle Mayor	Calle de las Platerías (hoy parte de Mayor)	Hoy queda incluida en la calle Mayor, desde el acuerdo del Ayuntamiento de 11-01-1835	1750-1625 II, F11
Puerta de Moros, plaza de la	Nombre tradicional	Calle de Segovia	Calle de Segovia	Desde 1835, la antigua plazuela de la Puerta de Moros se diferencia en tres plazas con distintos nombres: Puerta de Moros, del Humilladero y de los Carros	2000-1750 II-IV, O8

Topónimo	Fecha	Entrada	Salida	Observaciones	Localización en los Planos
Puñonrostro, calle de	Nombre tradicional	Plaza del Conde de Miranda	Calle de San Justo	En ocasiones también « calle del Marqués de Puñonrostro»	2000-1750 IV, I10-J10
Ramales, plaza	29-04-1841	Calle de Santiago	Calle de Lepanto	Antes era la plaza de San Juan	2000-1875 I y II, D7
Ramón, cuesta de	11-01-1835	Calle de los Procuradores (hoy Escalinata del Fotógrafo Alfonso)	Calle de Segovia	Se cambia el anterior nombre de la Huerta de Ramón	2000-1875 III, J5
Real de la Almudena, calle	11-01-1835	Plaza de la Villa	Calle del Arco de Palacio (desaparecida)	Se ratifica el nombre tradicional. Por acuerdo municipal del 29-11-1850 deja de llamarse así para pasar a ser un tramo de la Calle Mayor, junto con las antiguas calles de las Platerías y la plaza de los Consejos	1875 I y II, G9-H4
Real de la Almudena, calle de la	Nombre tradicional	Plaza de la Villa	Calle del Arco de Palacio (desaparecida)	Hoy forma parte de la calle Mayor (desde 1850)	1750 I y II, G9-H4
Rebeque, calle de	Nombre tradicional	Calle de San Gil (desaparecida)	Calle del Factor	Antigua calle de este nombre que desaparece tras las demoliciones del gobierno de José Bonaparte para ordenar una nueva plaza «al oriente de Palacio». También se denominaba «calle que ba a la plaza de Rebeque»	1750 I, D5-C5
Rebeque, calle del	11-01-1835	Calle de Noblejas	Calle del Factor	Nueva calle con el mismo nombre que la desaparecida, pero que modifica sus alineaciones al ordenarse el entorno de la Plaza de Oriente, ocupando aproximadamente los terrenos de las antiguas plaza de Rebeque y calle de Noblejas	2000-1875 I, D5
Rebeque, plaza del	Nombre tradicional	Calle del Factor	Calle del Conde de Noblejas	Desaparecida como la calle de su nombre tras los derribos franceses para crear la nueva Plaza de Oriente y su entorno	1750 I, D5
Recodo, calle del	Nombre tradicional	Calle del Espejo	Calle del Codo (hoy parte de Amnistía)	Mantiene el nombre hasta que por acuerdo de 1835, pasa a ser calle del Lazo y calle de la Unión, en parte, con nuevas alineaciones establecidas para el entorno de la Plaza de Oriente	1750 II, B9-C10
Redondilla, calle de la	Nombre tradicional	Costanilla de San Andrés	Calle de Don Pedro	También se conocía en ocasiones con el nombre de «calle nueva de la Alcantarilla»	1750-1625 III, M7-N4
Redondilla, calle de la	11-01-1835	Costanilla de San Andrés	Calle de Don Pedro	Se ratifica este nombre tradicional	2000-1875 III, M7-N4
Requena, calle de	11-01-1835 29-04-1841	Plaza de Ramales	Calle de Bailén	Nueva calle resultante de la ordenación de la Plaza de Oriente y su entorno. Se llamó algún tiempo calle Nueva de San Gil por trazarse en terrenos próximos a los que ocupara la desaparecida calle de ese nombre	2000-1875 I, C7-C5
Rollo, calle del	Nombre tradicional	Plaza de la Villa	Calle de Segovia	Antes también se la llamaba calle del Horno	1750 II, III y IV, H2-J7
Rollo, calle del	11-01-1835	Plaza de la Villa	Calle de Segovia (hoy calle del Conde)	Se sanciona el nombre de calle del Rollo. Se acorta la denominación de calle del Rollo al incorporarse a la calle del Conde el último tramo que desemboca en la de Segovia	2000-1875 IV, I9-J8
Sacramento, calle del	Nombre tradicional	Plaza del Cordón	Plaza del Sacramento	Antes era parte de la calle del Arco de Santa María, conociéndose como calle del Sacramento en determinada documentación, hasta 1835	1750-1625 I, II y IV, J9-H6
Sacramento, calle del	11-01-1835	Plaza del Cordón	Plaza de los Consejos (hoy calle Mayor)	Se sanciona este nombre tradicional de la calle	2000-1875 I, II y IV, J9-H6
Sacramento, plaza del	Nombre tradicional	Calle Real de la Almudena (hoy Mayor)	Calle Real de la Almudena (hoy Mayor)	Antiguamente se daba también este nombre a la Plaza de los Consejos, que desde 1850 es parte de la calle Mayor	1750-1625 I, H6
San Andrés, costanilla de	Nombre tradicional	Calle de Segovia	Plaza de los Carros		2000-1750 III, N7-N7
San Andrés, plaza de	Nombre tradicional	Costanilla de San Andrés	Calle del Almendo	También en el siglo XVII se la conocía como calle o plaza el cementerio de San Andrés	1750-1625 IV, N8
San Andrés, plaza de	11-01-1835	Costanilla de San Andrés	Calle del Almendo	En 1835 incluye la plaza de San Isidro	2000-1875 IV, N8
San Buenaventura, calle de	Nombre tradicional	Plaza de San Francisco	Campillo de las Vistillas	Denominación que ha llegado hasta hoy, tan solo cambiado por el nombre de calle de la Escuela Marxista entre 1936 y 24-4-1939, confirmándose en 10-5-1940 del tradicional de calle de Buenaventura	2000-1750 III, O2-N1
San Gil, calle de	Nombre tradicional	Calle de Santiago	Calle del Tesoro (desaparecida)	Desaparecida como la calle de su nombre tras los derribos franceses para crear la nueva Plaza de Oriente y su entorno	1750 I, B4-C7
San Isidro, calle	Nombre tradicional	Calle de Don Pedro	Calle del Ángel	Desde 1959 se llama calle de San Isidro Labrador	1875-1750 III, O4
San Isidro, calle de	Nombre tradicional			Se denominaba calle de San Isidro «a la Morería» para distinguirla de otras calles de igual nombre; por esa razón, desde 1835 fue denominada calle del Aguardiente. Hoy, calle de Alfonso VI	1750-1625 III, M7-K6
San Isidro «a la Morería Vieja», plaza de	Nombre tradicional	Plazuela de San Andrés	Sin salida	Formada al construirse la Capilla de San Isidro en la Iglesia de San Andrés (1657-1669) En 1835 se incluye en la plaza de San Andrés	1750 IV, N8
San Isidro Labrador, calle de	05-06-1959	Calle de Don Pedro	Calle del Ángel	Antes calle de San Isidro	2000 III, O4
San Javier, plaza de	Nombre tradicional	Calle del Conde	Sin salida		2000-1625 IV, J9
San Juan, plaza de	11-01-1835	Calle de Santiago	Calle de San Gil (desaparecida)	Ocupa el espacio de la antigua plaza del Horno y solar de la iglesia de San Juan, demolida durante la dominación francesa para urbanizar la plaza de Oriente y su entorno. En 1841 pasa a denominarse Plaza de Ramales	1750-1625 I y II, D7
San Justo, calle de	Nombre tradicional	Plaza de Puerta Cerrada	Plaza del Cordón		2000-1625 IV, K12-J10
San Justo, costanilla de	11-01-1835	Plaza del Cordón	Calle de Segovia	Antes calle de Tentetieso (por la pendiente) Mantuvo el nombre de costanilla de San Justo por acuerdo municipales entre 1835 y 1913 en que pasa a llamarse calle del Doctor Letamendi	1875 IV, K10-J10
San Lázaro, cuesta	Nombre tradicional	Calle de Segovia	Cuesta de la Vega	Desaparecida por el trazado de Viaducto de la calle de Bailén	1875-1750 III, J2-I1
San Miguel, plazuela de	Nombre tradicional	Calle de la Cava de San Miguel	Calle del Conde de Barajas	Esta antigua plazuela de San Miguel desapareció, junto con la iglesia del mismo nombre, durante el gobierno francés (1809-13), formándose una nueva plaza que mantuvo el nombre tradicional	1750 II, G11
San Miguel, plaza de	Nombre tradicional	Calle de la Cava de San Miguel	Calle del Conde de Barajas	Cambia su fisonomía, desapareciendo como espacio abierto al construirse el mercado de hierro y cristal, aunque sigue denominándose plaza de San Miguel	2000-1875 II, G12
San Nicolás, calle de	Nombre tradicional	Calle Real de la Almudena (hoy Mayor)	Calle de la Cruzada		2000-1625 I, G6-D7

Topónimo	Fecha	Entrada	Salida	Observaciones	Localización en los Planos
San Nicolás, plaza de	Nombre tradicional	Calle de San Nicolás	Calle de San Nicolás		1750-1625 I, F7
San Nicolás, plaza de	11-01-1835	Calle de San Nicolás	Calle de San Nicolás	Se amplía al incorporar el espacio de la antigua plaza de las Monjas de Constantinopla	2000-1875 I, F7
San Pedro, costanilla de	11-01-1835	Calle de Segovia	Plaza de San Andrés	Cambia el nombre anterior de calle de la Palma	2000-1875 IV, L9-N9
Santa Ana la Vieja, calle de	Nombre tradicional	Plaza de Santa María (desaparecida)	Puerta de la Vega	Desaparece con las vías de su entorno por la ordenación de la Plaza de la Armería y prolongación de las calles Mayor y Bailén hasta el Viaducto	1750 I, F3
Santa Clara, calle de	Nombre tradicional	Plaza de Santiago	Plaza de Santa Clara (hoy en calle de Vergara)	Mantiene el nombre hasta la actualidad, aunque cambia sus alineaciones en relación con la ordenación de la Plaza de Oriente y su entorno	1750 II, L9-N9
Santa María, plaza de	Nombre tradicional	Calle del Arco de Santa María (desaparecida)	Calle del Arco de Palacio (desaparecida)	Desaparece con las vías de su entorno a causa de la prolongación de la calle de Bailén hasta el Viaducto y de la también prolongación de la calle Mayor hasta la Cuesta de la Vega	2000-1875 II, D9-C8
Santiago, calle de	Nombre tradicional	Calle de los Milanese	Plaza de San Juan (hoy de Rames)		2000 -1875 II, F11-E9 1750-1625 I y II, D7-E11
Santiago, costanilla de	Nombre tradicional	Plaza de Herradores (hoy calle del Bonetillo)	Calle de Milanese	Al formarse la plaza del Comandante de las Morenas pierde la primera manzana pares e impares, empezando desde la calle del Bonetillo	2000-1625 II, E12-E11
Santiago, plaza de	Nombre tradicional	Calle de Santiago	Calle de Santiago		2000-1750 II, D8
Segovia, calle de	Nombre tradicional	Plaza de Puerta Cerrada			2000-1625 III y IV, K4-J12
Señores de Luzón, calle de los	09-08-1918	Calle Mayor	Calle de la Cruzada	Por acuerdo municipal se completa el nombre que era calle de Luzón junto a la travesía de la misma denominación	2000 II, G9-E8
Señores de Luzón, travesía de los	09-08-1918	Calle de los Señores de Luzón	Plaza del Biombo	La calle y travesía de Luzón pasan a llamarse calle y travesía de los Señores de Luzón	2000 II, F8
Sin Puertas, calle	Nombre tradicional	Costanilla de San Andrés	Plaza del Alamillo	Hoy calle del Príncipe de Anglona	1625 IV, L9-L8
Sin Salida, callejón	Nombre tradicional	Costanilla de Santiago	Sin salida	Luego pasó a llamarse callejón de las Yervas desde 1835	1750-1625 II, F12
Tentetieso, calle de	Nombre tradicional	Plaza del Cordón	Calle de Segovia	Desde 1835 pasa a denominarse costanilla de San Justo. Hoy calle del Doctor Letamendi	1750-1625 IV, K10-J10
Tesoro, calle del	Nombre tradicional	Calle de San Gil (desaparecida)	Calle de Santa Clara	Desaparecida por los derribos franceses para la nueva urbanización de la Plaza de Oriente	1750-1625 I y II, A5-B8
Tintes, calle de los	Nombre tradicional	Costanilla de Santiago	Plaza de los Caños del Peral (hoy plaza de Isabel II)	Mantiene esta denominación hasta el acuerdo del Ayuntamiento en 1835 en que parte de la antigua calle de los Tintes (entre costanilla de Santiago y la calle de Mesón de Paños) pasa a unirse a la antigua calle del Bonetillo (calle Mayor-costanilla de Santiago) y el resto de la antigua calle de los Tintes quedó como calle de la Escalinata (entre la de Mesón de Paños y la plaza de Isabel II)	1750-1625 II, E12-B11
Toro, calle del	11-01-1835	Costanilla de San Andrés	Plaza del Alamillo	En 1835 se confirma el nombre. Se forma al construirse una pequeña manzana en la antigua cuesta del Alamillo, situada entre las que fueran manzanas 133 y 134, en el último tercio del siglo XVIII. Ello da lugar a dos callecitas que salvan el desnivel y los nuevos topónimos del Toro y del Alamillo	2000-1875 III, K7-K6
Unión, calle de la	11-01-1835	Calle del Conde de Lemos	Calle de Vergara	Antes era parte de la calle del Recodo, que se distinguió como dos nuevas calles, ésta y la del Lazo, adecuando sus alineaciones a la ordenación del entorno de la Plaza de Oriente y prolongando su trazado	2000-1875 II, D10-B9
Ventanilla, calle de la	Nombre tradicional	Calle de Segovia	Pretil de los Consejos	Desaparecida al construirse el Viaducto, terminado en 1874	1750 III, J5
Vergara, calle de	28-04-1841	Plaza de Isabel II	Plaza de Rames	Nueva calle urbanizada en el entorno de la Plaza de Oriente	2000-1875 II, B9-C8
Viento, calle del	Nombre tradicional	Calle del Factor	Calle del Arco de Palacio (luego en la de Bailén)	Primeramente quedó acortada al prolongarse la calle de Bailén. Hoy ha desaparecido al ordenarse con jardines el desnivel entre las calle del Factor y Bailén, con motivo de la visita del presidente francés (1910)	1875 I, E5
Villa, calle de la	11-01-1835	Calle del Pretil de los Consejos	Plaza de la Cruz Verde	Antes calle del Estudio de la Villa	2000-1875 III, I5-J7
Villa, plaza de la	17-02-1865	Calle Mayor	Calle Mayor	Deja de denominarse plazuela de la Villa	2000-1875 II, H9
Villa, plazuela de la	Nombre tradicional	Calle de las Platerías (hoy Mayor)	Calle Real de la Almudena (hoy Mayor)	También se la conoció como plazuela de San Salvador. En 1865 pasa a ser plaza de la Villa	1750-1635 II, H9
Vistillas, cuesta de las	Nombre tradicional	Campillo de las Vistillas (hoy en plaza de Gabriel Miró)	Calle de Segovia	Permanece este nombre hasta 1887 en que pasa a denominarse cuesta de Javalquinto. Hoy calle de Beatriz Galindo con nueva alineación	1875-1625 III, L-M1
Vistillas, plaza de las	Nombre tradicional	Calle de la Morería	Calle de Don Pedro	Perdura hasta 1835 en que pasa a denominarse plaza del Campillo de las Vistillas, hoy demodelada es la plaza de Gabriel Miró y jardines (1930)	1750 III, N2
Vistillas de San Francisco	Nombre tradicional	Calle de la Morería	Calle de Don Pedro	Véase plaza de las Vistillas	1625 III, N2
Yervas, callejón de las	11-01-1835	Costanilla de Santiago	Sin salida	Desde esta fecha se da nombre al denominado callejón sin salida	1875 II, F12
Yeseros, calle de los	Nombre tradicional	Calle de la Redondilla	Calle de la Morería	Desapareció su parte media al prolongarse a través suyo la calle de Bailén en su último tramo	2000-1625 III, N4-M2

Apéndice 6. Relación de obras privadas, 1625-1750, realizadas en el ámbito de los dos primeros Recinto Amurallados

Fecha	Tipo de obra privada	Nº de Mª y Cª	Localización en los planos	Signatura de archivo	Bibliografía
1625-01-12	Licencia de exención de aposento concedida a Pedro González de Sepúlveda para una casa ubicada «frente a la Botica de su Majestad»	M. 433, C. 1, S. 1	1625 I, B6	A.H.N., Consejos, Leg. 4.423, 1625, nº. 5	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 1, p. 116 y nota 545)
1625-01-12	Licencia de exención de aposento concedida a Isabel de Espinosa, viuda, para una casa ubicada «frente a la Botica de su Majestad»	M. 433, C. 2	1625 I, B7	A.H.N., Consejos, Leg. 4.423, 1625, nº. 5	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 1, p. 116 y nota 545)
1625-02-01	Licencia de exención de aposento concedida a Alonso Pérez, zapatero, para una casa ubicada en la calle de Santiago	M. 419, C. 2	1625 II, E10	A.H.N., Consejos, Leg. 4.423, 1625, nº. 16	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 1, p. 117 y nota 549)
1625-03-22	Licencia de exención de aposento concedida a Sebastián de Galdo para una casa ubicada en la calle del Espejo	M. 422, C. 1, S. 1 ó 2	1625 II, C9-C10	A.H.N., Consejos, Leg. 4.423, 1625, nº. 63	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 1, p. 119 y nota 558)
1625-07-19	Licencia de exención de aposento concedida a Juan Pardo, fiscal del Consejo de Cruzada, para una casa ubicada «en la Puerta Cerrada»		1625 IV, K12-K13	A.H.N., Consejos, Leg. 4.423, 1625, nº. 149	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 1, p. 123 y nota 581)
1625-08-30	Licencia de exención de aposento concedida a Leonor de Portocarrero, viuda de Diego de Vargas Vivero, para una casa propia del mayorazgo de los Vargas, ubicada en la calle de la Puente Segoviana	M. 179, C. 1	1625 IV, K2	A.H.N., Consejos, Leg. 4.423, 1625, nº. 173	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 1, p. 124 y nota 586)
1625-08-30	Licencia de exención de aposento concedida a Enrique de Guzmán, Marqués de Povar, gentilhombre de la Cámara, Capitán de la Guardia Española y Virrey de Valencia, para una casilla, «junto a otras principales [...], que necesitaba labrarla»	M. 191, C. 1, S. 5	1625 I, H3	A.H.N., Consejos, Leg. 4.423, 1625, nº. 172	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 1, p. 124 y nota 585)
1625-11-02	Licencia de exención de aposento concedida a Bartolomé Malo de Orduña para una casa ubicada «en la Plazuela de los Pajes»	M. 445-2, C. 1 y 2	1625 I, F2	A.H.N., Consejos, Leg. 4.423, 1625, nº. 217	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 1, p. 127 y nota 598)
1626-05-10	Licencia de exención de aposento concedida a Juan de Luján, gentilhombre de la Casa del Rey, para unas casas de su mayorazgo ubicadas «en la Parroquia de San Andrés»	M. 135, C. 1	1625 III, M6	A.H.N., Consejos, Leg. 4.423, 1626, nº. 37	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, ff. 3-4 y nota 618)
1626-06-20	Licencia de exención de aposento concedida a Adrián Gamelón para una casa ubicada «en Puerta Cerrada»	M. 150, C. 4	1625 IV, K13	A.H.N., Consejos, Leg. 4.423, 1626, nº. 50	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 6 y nota 623)
1626-09-19	Licencia de exención de aposento concedida a Beatriz de Molina, viuda de Alonso Martínez de Soto, para una casa ubicada «en la calle de la Morería Vieja»			A.H.N., Consejos, Leg. 4.423, 1626, nº. 115	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 9 y nota 630)
1626-11-28	Licencia de exención de aposento concedida a Beatriz de Molina, viuda de Alonso Martínez de Soto, para una casa ubicada «en la calle de la Morería Vieja»			A.H.N., Consejos, Leg. 4.423, 1626, nº. 168	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 22 y nota 656)
1626-12-05	Licencia de exención de aposento concedida a Alonso de Paredes para una casa ubicada «en la Puerta Cerrada»		1625 IV, K12-K13	A.H.N., Consejos, Leg. 4.423, 1626, nº. 169	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 22 y nota 657)
1626-12-05	Licencia de exención de aposento concedida a Luis Díaz para una casa ubicada «en la Puerta Cerrada»		1625 IV, K12-K13	A.H.N., Consejos, Leg. 4.423, 1626, nº. 171	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 23 y nota 658)
1627-03-20	Licencia de exención de aposento concedida a Francisco Fernández, mozo de oficio de la Cava del Rey, para una casa ubicada «en la Cava Baja de San Francisco»	M. 150, C. 23, S. 1 y 2	1625 IV, N10	A.H.N., Consejos, Leg. 4.424, 1627, nº. 39	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 32 y nota 676)
1627-06-13	Licencia de exención de aposento concedida a Agustín de Galarza, entretenido en la Contaduría Mayor de Cuentas, para una casa ubicada «en la calle del Peso de la Harina»	M. 150, C.11	1625 IV, L12	A.H.N., Consejos, Leg. 4.424, 1627, nº. 96	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, ff. 39-40 y nota 694)
1627-08-21	Licencia de exención de aposento concedida a Francisco de Vargas, caballero de la Orden de Santiago, para una casa ubicada «en la calle del Almendro»	M. 153, C. 4	1625 IV, M10	A.H.N., Consejos, Leg. 4.424, 1627, nº. 126	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, ff. 42-43 y nota 700)
1627-09-02	Expediente de licencia de obras para la construcción de un edificio de nueva planta en la calle detrás del Peso Real o calle detrás del Peso de la Harina, solicitado por el contador Agustín de Galarza, según proyecto de Juan Gómez de Mora, arquitecto, y tasación de pies cuadrados de sitio incorporados en el mismo	M. 150, C. 11	1625 IV, L12	A.V.M., A.S.A., 1-66-72	EXPOSICION SOBRE JUAN GOMEZ DE MORA, 1986: ficha 150, p. 313.
1627-10-17	Licencia de exención de aposento concedida a Francisca de Sepúlveda, viuda de Juan Ruíz Zorrilla, guardamayor del Rey, para una casa ubicada «enfrente de la Botica del Rey»	M. 433, C. 1, S. 1	1625 I, B6	A.H.N., Consejos, Leg. 4.424, 1627, nº. 178	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, ff. 49-50 y nota 716)
1628-02-12	Licencia de exención de aposento concedida a Luis Jerónimo de Cabrera y Bovadilla, Conde de Chinchón, para unas casas «en la Parroquia de San Andrés», dadas de aposento a la Duquesa del Infantado	M. 131, C. 1	1625 III, M5	A.H.N., Consejos, Leg. 4.424, 1628, nº. 28	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 58 y nota 736)
1628-02-28	Traza de Juan Gómez de Mora de las casas del mayorazgo de Juan de Luján y Aragón, frente a la iglesia parroquial de San Juan, dadas a Isabel Félix de Aragón, su madre, para su reconstrucción según nueva traza para gozar de la exención de aposento que tiene concedida	M. 436, C. 1	1625 I, D6	A.V.M., A.S.A., 42-340-15	EXPOSICION SOBRE JUAN GOMEZ DE MORA, 1.986: ficha 151, p. 314
1628-03-12.	Licencia de exención de aposento concedida a Bartolomé Malo de Orduña para unas casas ubicadas «en la plazuela de los Pajes»	M. 445-2, C. 1 y 2	1625 I, F2	A.H.N., Consejos, Leg. 4.424, 1628, nº. 46	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, ff. 61-62 y nota 744)
1628-04-02	Licencia de exención de aposento concedida a Melchor de Ribera para una casa ubicada «junto a la Parroquia de Santiago [...], en la calle del Espejo»			A.H.N., Consejos, Leg. 4.424, 1628, nº. 56	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 62 y nota 745)
1628-09-18	Licencia de exención de aposento concedida a María de Landi, guardamayor de las damas de la Reina, como madre de Diego Hurtado de Zárate, para unas casas ubicadas «en la Parroquia de San Juan»			A.H.N., Consejos, Leg. 4.424, 1628, nº. 173	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 73 y nota 770)

Fecha	Tipo de obra privada	Nº de Mª y Cª	Localización en los planos	Signatura de archivo	Bibliografía
1629-05-16	Licencia de exención de aposento concedida a Pedro de Marmolejo, del Consejo Real, para unas casas compradas a Francisco de Vargas Zapata, ubicadas en la calle del Almendro	M. 150, C. 36	1625 IV, M11-N11	A.H.N., Consejos, Leg. 4.424, 1629, nº. 124	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, ff. 89-90 y nota 805)
1629-09-23	Licencia de exención de aposento concedida a Gaspar de Fuensalida, cerero mayor del Rey, para una casa ubicada «enfrente del Convento de San Gil»	M. 437, C. 1, S. 2	1625 I, C5	A.H.N., Consejos, Leg. 4.424, 1629, nº. 244	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 100 y nota 826)
1630-04-14	Licencia de exención de aposento concedida a Antonio de Alosa Rodarte, secretario del Rey y del Patronato Real, para una casilla ubicada «en la calle de Santa Catalina»	M. 424, C. 5, S. 1	1625 II, A9.A	H.N., Consejos, Leg. 4.425, 1630, nº. 95	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, ff. 103-104 y nota 834)
1630-05-27	Licencia de exención de aposento concedida a Antonio de Alosa Rodarte, secretario del Rey y del Patronato Real, para una casilla ubicada «en la calle de Santa Catalina»	M. 424, C. 5, S. 1	1625 II, A9	A.H.N., Consejos, Leg. 4.425, 1630, nº. 96	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 104 y nota 835)
1631	Pedimiento de Francisco de Luzón y Guzmán, caballero de la Orden de Santiago y Regidor de Madrid, solicitando se le permitiese abrir una ventana en su propia casa, contigua a la iglesia de San Salvador, en la calle de Luzón, que diese vista a tal iglesia	M. 417, C. 15	1625 II, F9	A.V.M., A.S.A., 1-188-22	
1631-02-22	Licencia de exención de aposento concedida a Leonor de Portocarrero, viuda de Diego de Vargas Vivero, para unas casas ubicadas «junto a la Parroquia de San Pedro»	M. 179, C. 1	1625 IV, K9	A.H.N., Consejos, Leg. 4.425, 1631, nº. 29	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, ff. 107-108 y nota 841)
1632	Expediente relativo a obras realizadas en el corredor del Juego de Pelota, pertenecientes a Pedro Pernia del Campo	M. 424, C. 6	1625 II, A10	A.V.M., A.S.A., 1-3-40	
1633-12-07	Licencia de exención de aposento concedida a Francisco de Luzón y Guzmán, caballero de la Orden de Santiago y Regidor de Madrid, para unas casas ubicadas «junto a la Parroquia de Santiago, dadas de aposento al Conde de Aguilar»	M. 417, C. 15	1625 II, F9	A.H.N., Consejos, Leg. 4.425, 1633, nº. 193	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 108 y notas 843 y 844)
1634-11-22	Licencia de exención de aposento concedida a Francisco de Luzón y Guzmán, caballero de la Orden de Santiago y Regidor de Madrid, para unas casas ubicadas «junto a la Parroquia de Santiago, dadas de aposento al Conde de Aguilar»	M. 417, C. 15	1625 II, F9	A.H.N., Consejos, Leg. 4.426, 1634, nº. 187	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 109 y nota 846)
1639	Expediente de licencia de obras para la construcción de un edificio de nueva planta, inmediato a la muralla, en la plazuela de Puerta Cerrada, solicitado por Juan Cazador, boticario mayor del Rey	M. 150, C. 49, S. 2	1625 IV, K12	A.V.M., A.S.A., 1-4-30	
1639-02-28	Licencia de exención de aposento concedida a María de Benavides, Marquesa de Villarreal, para un suelo ubicado «en la calle de la Puente Segoviana»	M. 187, C. 1	1625 IV, K8	A.H.N., Consejos, Leg. 4.427, 1639, nº. 30	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, ff. 116-117 y nota 856)
1640-02-29	Licencia de exención de aposento concedida a Ana de Soria, viuda de Antonio de Herrera, para unas casas de su marido, ubicadas «en la calle que va a la del Espejo y mira a los Oficios de Palacio»	M. 431, C. 3	1625 I, C7	A.H.N., Consejos, Leg. 4.428, 1640, nº. 16	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, ff. 120-121 y nota 863)
1640-10-22	Licencia de exención de aposento concedida a Alonso del Rillo, ayuda de la Botica del Rey, para dos casillas ubicadas «en la calle de San Bartolomé»	M. 418, C. 15, S. 1 y 2.1625 II, B10		A.H.N., Consejos, Leg. 4.428, 1640, nº. 109	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, ff. 122-123 y nota 866)
1641-03-06	Expediente de licencia de obras para la construcción de un edificio de nueva planta en la plazuela de Puerta Cerrada, solicitado por María de Ortega, según proyecto de Juan Gómez de Mora, arquitecto	M. 150, C. 48	1625 IV, K12	A.V.M., A.S.A., 1-66-81	EXPOSICION SOBRE JUAN GOMEZ DE MORA, 1986: ficha 140, p. 306
1641-04-30	Licencia de exención de aposento concedida al Marqués de Campo-rrey para unas casas ubicadas «en la calle del Mediodía, Parroquia de San Nicolás»			A.H.N., Consejos, Leg. 4.428, 1641, nº. 46	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 126 y nota 873)
1641-05-08	Licencia de exención de aposento concedida a Juan Cazador, boticario mayor del Rey, y María de Ortega, su mujer, para unas casas ubicadas «en la rinconada de Puerta Cerrada»	M. 150, C. 49, S. 2	1625 IV, K12	A.H.N., Consejos, Leg. 4.428, 1641, nº. 50	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 127 y nota 874)
1641-11-20	Licencia de exención de aposento concedida a Fernando de Salcedo para unas casas de su mayorazgo, ubicadas «en la calle del Espejo [...], Parroquia de Santiago»	¿M. 418?		A.H.N., Consejos, Leg. 4.428, 1641, nº. 141	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 130 y nota 879)
1643-03-09	Licencia de exención de aposento concedida a Iñigo López de Zárate, secretario del Rey en el Consejo de Italia, para unas casas accesorias ubicadas «en la Cava Baja de San Francisco»	M. 150, C. 22, S. 3	1625 IV, N10	A.H.N., Consejos, Leg. 4.428, 1643, nº. 15	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, ff. 137-138 y nota 894)
1643-04-21	Licencia de exención de aposento concedida a Juan de Zárate y Porres, caballero de la Orden de Santiago, para unas casas ubicadas «en la calle que baja de San Salvador a Santa María»			A.H.N., Consejos, Leg. 4.428, 1643, nº. 30	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 138 y nota 895)
1643-10-26	Licencia de exención de aposento concedida a Francisco de Luján para una casa ubicada «junto a San Andrés»	M. 135, C. 1	1625 III, M6	A.H.N., Consejos, Leg. 4.428, 1643, sin nº	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 144 y nota 907)
1644	Licencia al Duque de Alburquerque para construir un pasadizo desde sus casas, calle de la Cruzada	M. 427, C. ¿2?	1625 II, E8	A.V.M., A.S.A., 1-1-61	
1644	Expediente relativo a obras de consolidación en la media naranja de la iglesia parroquial de Santa María	M. 441, C. 1	1625 I, H4	A.V.M., A.S.A., 1-188-18	
1644-12-26	Licencia de exención de aposento concedida a Fernando de Guzmán para una casa de su mayorazgo ubicada «en la Parroquia de San Juan, que fueron del Marqués de Auñón»	M. 428, C. 2	1625 I, D7	A.H.N., Consejos, Leg. 4.429, 1644, nº. 129	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 151 y nota 920)

Fecha	Tipo de obra privada	Nº de Mª y Cª	Localización en los planos	Signatura de archivo	Bibliografía
1644-12-27	Licencia de exención de aposento concedida a Alonso del Rillo, ayuda de la botica del Rey, para una casa ubicada «en la calle de San Bartolomé»	M. 418, C. 15, S. 1 y 2	1625 II, B10	A.H.N., Consejos, Leg. 4.429, 1644, nº. 124	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 152 y nota 922)
1645-02-23	Expediente de licencia de obras para la construcción de un edificio de nueva planta en la calle de los Tintórerros, solicitado por Juan de Garnica, según proyecto de Juan Gómez de Mora, arquitecto	M. 418, C. 20.	1625 II, C11	A.V.M., A.S.A., 1-66-84	EXPOSICION SOBRE JUAN GOMEZ DE MORA, 1986: ficha 141, p. 307
1645-07-13	Licencia de exención de aposento concedida a Juan Valero Díaz, secretario del Rey, para una casa ubicada «en la plazuela del Factor, [] Parroquia de San Nicolás»			A.H.N., Consejos, Leg. 4.429, 1645, nº. 84	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 153 y nota 924)
1646-08-13	Licencia de exención de aposento concedida a José de Ceballos, aposentador, para unas casas ubicadas «en la calle del Almendro»			A.H.N., Consejos, Leg. 4.430, 1646, nº. 82	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 158 y nota 936)
1646-11-20	Licencia de exención de aposento concedida a Francisco Méndez, escribano del número de la Villa de Madrid y secretario del Ayuntamiento, para un pedazo de tierra erial ubicado «junto a la casa y jardín del Marqués de Chavela, como se va a la Puente Segoviana»	M. 140, C. 1	1625 III, K1 y K2	A.H.N., Consejos, Leg. 4.430, 1646, nº. 111	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 160 y nota 940)
1646-11-20	Licencia de exención de aposento concedida a Luis Yáñez de Montenegro, oficial mayor de la Secretaría de la Cámara, e Isabel Ortiz, su mujer, para una casa ubicada «en la Calle de la Platería»	M. 417, C. 7	1625 II, F10	A.H.N., Consejos, Leg. 4.430, 1646, nº. 110	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 159 y nota 939)
1646-12-07	Licencia de exención de aposento concedida a Diego de Lorenzana, portero de Palacio, para una casa ubicada «en la calle de Santa Ana»	M. 444, C. 11	1625 I, G3	A.H.N., Consejos, Leg. 4.430, 1646, nº. 108	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 160 y nota 941)
1647	Expediente relativo a obras de reparación en las casas de Cristóbal Rodríguez, en la Cava de San Miguel			A.V.M., A.S.A., 1-5-10	
1648	Expediente relativo a obras de reparación en las casas de los Herrera, en la plaza de Palacio, realizado por orden de la Condesa de Añover			A.V.M., A.S.A., 1-5-15	
1648-02-08	Licencia de exención de aposento concedida a Francisco de Luzón y Guzmán, caballero de la Orden de Santiago y Regidor de Madrid, para unas casas ubicadas «a espaldas de San Salvador»	M. 417, C. 15	1625 II, F9	A.H.N., Consejos, Leg. 4.431, 1648, nº. 14	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 164 y nota 948)
1648-10-05	Licencia de exención de aposento concedida a Juan de la Vega para un sitio erial ubicado «en la calle de los Tintes»	¿M. 418?		A.H.N., Consejos, Leg. 4.431, 1648, nº. 102	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 169 y nota 958)
1649-05-02	Licencia de exención de aposento concedida a Juan Ruiz, sombrero del Rey, para una casa ubicada «en la Calle de Santiago [], que bajaba a la de los Tintes»	M. 415, C. 23, S. 2	1625 II, E12	A.H.N., Consejos, Leg. 4.431, 1649, nº. 52	OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 174 y nota 965)
1649-06-14	Licencia de exención de aposento concedida a Lázaro de Casanova para una casa ubicada «en la calle de Santiago»	M. 415, C. 15, S. 1	1625 II, F11	A.H.N., Consejos, Leg. 4.431, 1649, nº. 69	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, ff. 175-176 y nota 967)
1649-06-20	Licencia de exención de aposento concedida a Fadrique Enríquez de Luján, Castellano de Milán y de los Consejos de Guerra e Indias, para una casa del mayorazgo de su madre, ubicada «cerca de la Parroquia de San Andrés»	M. 129, C. 1	1625 IV, N8	A.H.N., Consejos, Leg. 4.431, 1649, nº. 67	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, ff. 176-177 y nota 969)
1650-02-12	Licencia de exención de aposento concedida a Antonio de Alosa Rodarte, secretario del Rey y del Patronato Real, para un pedazo de suelo ubicado «fuera de la Puerta de la Vega»	M. 445-3, C. 5, S. 2	1625 I, G1	A.H.N., Consejos, Leg. 4.432, 1650, nº. 19	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 188 y nota 986)
1650-05-07	Licencia de exención de aposento concedida a Francisco de Carrera, criado del Rey en la Guardia Española, para una casa ubicada «en la Cava Baja de San Francisco»			A.H.N., Consejos, Leg. 4.432, 1650, nº. 51	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 191 y nota 992)
1650-06-19	Licencia de exención de aposento concedida a Cristóbal Palomeque Laso para un suelo erial ubicado «en los barrios de la Morería Vieja [], por la calle de San Isidro»	M. 133, C. 3	1625 III, L6	A.H.N., Consejos, Leg. 4.432, 1650, nº. 66	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, ff. 193-194 y nota 997)
1650-09-17	Licencia de exención de aposento concedida a Diego de Lorenzana, portero de la Maison del Rey, para una casa ubicada «en la Puerta de la Vega»	M. 444, C. 11	1625 I, G3	A.H.N., Consejos, Leg. 4.432, 1650, nº. 95	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 195 y nota 1.000)
1651-03-31	Licencia de exención de aposento concedida al Marqués de Falces y Conde de Santisteban para las casas de su mayorazgo, ubicadas «en la Parroquia de San Nicolás»	M. 440, C. 5	1625 I, F5 y 6.	A.H.N., Consejos, Leg. 4.432, 1651, nº. 76	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 199 y nota 1.006)
1651-07-31	Licencia de exención de aposento concedida a Fabio Novelo, secretario contador de la Cámara Apostólica de la Nunciatura, para una casa ubicada «en la calle del Almendro»	M. 150, C. 16, S. 3	1625 IV, M11	A.H.N., Consejos, Leg. 4.432, 1651, nº. 28	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, ff. 203-204 y nota 1.013)
1652-03-02	Licencia de exención de aposento concedida a Micaela de Sarasa, viuda de Agustín de Ontiveros, para una casa ubicada «en la Cava Baja de San Francisco»			A.H.N., Consejos, Leg. 4.433, 1652, nº. 18	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 207 y nota 1.020)
1652-05-03	Licencia de exención de aposento concedida a Manuela de Echevarría para una casa ubicada «en la calle de los Tintes»			A.H.N., Consejos, Leg. 4.433, 1653, nº. 92	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 213 y nota 1.031)
1652-08-23	Licencia de exención de aposento concedida a Agustín Jiménez, familiar del Santo Oficio, para una casa ubicada «en la calle que sube de la plazuela de los Herradores a la [calle] de Santiago», que antes había sido de Martín Ramírez»	M. 415, C. 2, S. 2	1625 II, F12	A.H.N., Consejos, Leg. 4.433, 1652, nº. 59	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 209 y nota 1.024)
1652-08-31	Licencia de exención de aposento concedida a Fadrique Enríquez de Luján, Castellano de Milán y de los Consejos de Guerra e Indias, para unas casillas y corrales «en Puerta de Moros»	M. 125, C. 4	1625 IV, N8	A.H.N., Consejos, Leg. 4.433, 1652, nº. 61	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, ff. 209-210 y nota 1.025)

Fecha	Tipo de obra privada	Nº de Mª y Cª	Localización en los planos	Signatura de archivo	Bibliografía
1652-10-19	Licencia de exención de aposento concedida a Nicolás de Salcedo para una casa ubicada «en la calle del Espejo, esquina con la [calle] de Santa Catalina»	M. 418, C. 12, S. 1 y 2	1625 II, B10 y C10	A.H.N., Consejos, Leg. 4.433, 1652, nº. 79	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 211 y nota 1.028)
1653-04-26	Licencia de exención de aposento concedida a Agustín Jiménez, familiar del Santo Oficio, para una casa ubicada «en la Puerta de Guadalajara [...], en la esquina como entran de la Puerta de Guadalajara por la callejuela a la Iglesia de San Miguel»	M. 415, C. 2, S. 1	1625 II, F12	A.H.N., Consejos, Leg. 4.433, 1653, nº. 100	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 212 y nota 1.030)
1653-05-31	Licencia de exención de aposento concedida a Juan de Valencia para tres casas «juntas en la calle de la Parra, que corresponden a la plazuela de la Parroquia de Santa María»	M. 440, C. 1	1625 I, G6	A.H.N., Consejos, Leg. 4.433, 1653, nº. 73	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 214 y nota 1.034)
1654-04-25	Licencia de exención de aposento concedida a Francisco de Luzón y Guzmán, caballero de Santiago y Regidor de Madrid, para unas casas ubicada en la calle de Luzón, dadas de aposento al Conde de Aguilar	M. 417, C. 15	1625 II, F9	A.H.N., Consejos, Leg. 4.434, 1654, nº. 22	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, ff. 218-219 y nota 1.043)
1654-05-23	Licencia de exención de aposento concedida a los herederos de Francisco de Párraga, secretario del rey, para unas casas ubicadas «en la Calle del Horno, junto al Convento del Duque de Uceda»	M. 181, C. 4	1625 IV, J8	A.H.N., Consejos, Leg. 4.434, 1654, nº. 86	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, ff. 219-220 y nota 1.045)
1654-11-28	Licencia de exención de aposento concedida a Antonio de las Navas para una casa ubicada «en la Cava de San Miguel»	M. 169, C. 19, S. 1	1625 IV, I13	A.H.N., Consejos, Leg. 4.434, 1654, nº. 105	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, ff. 221-222 y nota 1.049)
1654-12-05	Licencia de exención de aposento concedida a Alonso Serrano para una casa ubicada «en la calle de Santiago»			A.H.N., Consejos, Leg. 4.434, 1654, nº. 106	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 222 y nota 1.050)
1655-03-06	Licencia de exención de aposento concedida al licenciado Antonio de Valdés y Osorio, caballero de la Orden de Alcántara y del Consejo de Castilla, para una casa ubicada «en la calle de Juan Márquez»	M. 440, C. 1	1625 I, G6	A.H.N., Consejos, Leg. 4.434, 1655, nº. 29	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 224 y nota 1.054)
1655-03-06	Licencia de exención de aposento concedida al licenciado Antonio de Valdés y Osorio, caballero de la Orden de Alcántara y del Consejo de Castilla, para una casa ubicada «en la calle de Juan Márquez»	M. 440, C. 1	1625 I, G6	A.H.N., Consejos, Leg. 4.434, 1655, nº. 29	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 224 y nota 1.054)
1655-03-06	Licencia de exención de aposento concedida al licenciado Antonio de Valdés y Osorio, caballero de la Orden de Alcántara y del Consejo de Castilla, para una casa ubicada «en la calle que va de la Parroquia de Santa María a la de San Salvador»	M. 440, C. 1	1625 II, G5 y H5	A.H.N., Consejos, Leg. 4.434, 1655, nº. 29	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 224 y nota 1.054)
1655-09-18	Licencia de exención de aposento concedida a Elvira Ponce de León, Marquesa de Villanueva de Valdueza, camarera mayor de la Reina, para unas casas de su hijo, el Marqués de Villafranca, ubicadas en la calle del Estudio	M. 141, C. 1, S. 1	1625 III, N5	A.H.N., Consejos, Leg. 4.434, 1655, nº. 109	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, ff. 233-234 y nota 1.070)
1656-04-22	Licencia de exención de aposento concedida a Pedro de Valero, cirujano y sangrador de la princesa Margarita de Austria, para una casa ubicada «en la calle de los Tintes»			A.H.N., Consejos, Leg. 4.435, 1656, nº. 35	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 238 y nota 1.077)
1656-05-06	Licencia de exención de aposento concedida a Juan de Feitas y Juana de Rivas, su mujer, para una casa ubicada «en la Puerta de la Vega»	M. 444, C. 1	1625 I, H3	A.H.N., Consejos, Leg. 4.435, 1656, nº. 26	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 239 y nota 1.079)
1656-06-17	Licencia de exención de aposento concedida al Monasterio de Santa Clara, de franciscanas, para unas tiendas «que se labraron en la Portería de él»	M. 429, C. 2, S. 3	1625 II, C8	A.H.N., Consejos, Leg. 4.435, 1656, nº. 38	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, ff. 241-242 y nota 1.083)
1656-12-02	Licencia de exención de aposento concedida a Isabel Lorenzana, viuda del doctor Juan Francisco Ramos, para una casilla «a la Puerta de la Vega»			A.H.N., Consejos, Leg. 4.435, 1656, nº. 99	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 250 y nota 1.097)
1657-02-24	Licencia de exención de aposento concedida a Luisa de Solórzano, viuda del licenciado Francisco de los Herreros, del Consejo de Hacienda, para un solar y sitio ubicado «en la Cava de San Miguel»			A.H.N., Consejos, Leg. 4.435, 1657, nº. 27	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 253 y nota 1.102)
1657-09-21	Licencia de exención de aposento concedida a Pedro Grande de Tena y María de Velasco, su madre, para una casilla ubicada «en la Cava de San Miguel»	M. 169, C. 28	1625 IV, J13	A.H.N., Consejos, Leg. 4.436, 1658, nº. 92	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, ff. 262-263 y nota 1.117)
1657-09-22	Licencia de exención de aposento concedida a Juan de Góngora, del Consejo y Cámara de Castilla, para una casa pequeña ubicada «en la calle que sube de la Iglesia de San Pedro a la plazuela de San Salvador»	M. 181, C. 1, S. 2	1625 IV, J9	A.H.N., Consejos, Leg. 4.435, 1657, nº. 99	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 256 y nota 1.107)
1658	Expediente de licencia de obras para la edificación de una casa en la calle del Sacramento, frente al monasterio, solicitado por Mariana de Arnedo	M. 186, C. ?	1625 I, H7	A.V.M., A.S.A., 1-6-12	
1659-11-15	Licencia de exención de aposento concedida al licenciado Antonio de Valdés y Osorio, caballero de la Orden de Alcántara y del Consejo de Castilla, para dos casas ubicada «en los Barrios de Santa María»	M. 440, C. 1	1625 II, G5 y H5	A.H.N., Consejos, Leg. 4.436, 1659, nº. 75	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, ff. 265-266 y nota 1.123)
1660	Expediente relativo a obras de reparación en las casas de Juan de Presa, ubicadas frente a la Casa del Tesoro	M. 433, C. ?		A.V.M., A.S.A., 1-6-21	
1660-06-12	Licencia de exención de aposento concedida al licenciado Diego de Ribera Ibáñez, del Consejo de Castilla, para unas casas ubicadas «en la calle del Factor»			A.H.N., Consejos, Leg. 4.437, 1660, nº. 49	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, ff. 268-269 y nota 1.127)
1661-04-03	Licencia de exención de aposento concedida a la Condesa de Paredes para las casas de su mayorazgo, «que están junto a San Andrés»	M. 129, C. 1	1625 IV, N8	A.H.N., Consejos, Leg. 4.437, 1661, nº. 21	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, ff. 270-271 y nota 1.131)

Fecha	Tipo de obra privada	Nº de Mª y Cª	Localización en los planos	Signatura de archivo	Bibliografía
1663-09-01	Licencia de exención de aposento concedida a Manuela Martínez para una casa ubicada «en la calle de los Tintes, arruinada por un trozo de muralla que había caído sobre ella»	M. 418, C. 2		A.H.N., Consejos, Leg. 4.438 y 4439, 1663, nº. 51	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 280 y nota 1.142)
1663-09-22	Licencia de exención de aposento concedida a Jorge de Morales para una casa ubicada «en la calle de los Tintes»			A.H.N., Consejos, Leg. 4.438 y 4439, 1663, nº. 86	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, ff. 281-282 y nota 1.144)
1664-02-23	Licencia de exención de aposento concedida al Conde de Puñonrostro y María Colonna, su mujer, para una casa propia, dada de aposento al Condestable de Castilla, ubicada en la plazuela del Cordón	M. 176, C. 1	1625 IV, I10 y J10	A.H.N., Consejos, Leg. 4.438 y 4439, 1664, nº. 5	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 289 y nota 1.155)
1664-10-18	Licencia de exención de aposento concedida al Monasterio de Santa Clara, de franciscanas, para una casa «en la calle del Espejo, que hace esquina enfrente del dicho Convento»	M. 422, C. 3.	1625 II, C9	A.H.N., Consejos, Leg. 4.438 y 4439, 1664, nº. 65	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, ff. 294-295 y nota 1.163)
1665-09-05	Licencia de exención de aposento concedida a Juan Martínez y María Gómez, su mujer, para una casa ubicada «en la plazuela de la Morería»	M. 136, C. 2.	1625 III, L5.	A.H.N., Consejos, Leg. 4.438 y 4439, 1665, nº. 59	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 303 y nota 1.174)
1665-10-24	Licencia de exención de aposento concedida a Inés de Pina para una casa ubicada «en la plazuela del Alamillo, que sale a los Caños Viejos»	M. 136, C. 4	1625 III, K4 y 5	A.H.N., Consejos, Leg. 4.438 y 4439, 1665, nº. 90	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, ff. 306-307 y nota 1.178)
1667-01-01	Expediente de licencia de obras para la edificación de un pasadizo entre las casas de la Marquesa de Valle a la iglesia de San Salvador, en la plazuela de la Villa, solicitado por la Marquesa del Valle y la Condesa de Salvatierra	M. 425, C. 1	1625 II, G9	A.V.M., A.S.A., 1-188-21	
1667-04-02	Licencia de exención de aposento concedida a Magdalena de Zamudio para una casa ubicada «en la calle de la Platería»			A.H.N., Consejos, Leg. 4.440, 1667, nº. 24	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 327 y nota 1.224)
1667-11-25	Licencia de exención de aposento concedida a Gregorio de la Oliva para un corral ubicado «en la callejuela de San Salvador, que sale al callejón que va a San Nicolás»	M. 425, C. 6, S. 2	1625 II, F8	A.H.N., Consejos, Leg. 4.440, 1667, nº. 95	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 334 y nota 1.242)
1668-06-08	Licencia de exención de aposento concedida a Francisco Rangel para una casa ubicada «en la Cava Baja»	M. 150, C. 7	1625 IV, K12 y 13	A.H.N., Consejos, Leg. 4.441, 1668, nº. 58	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 336 y nota 1.249)
1668-06-15	Licencia de exención de aposento concedida a Juan de Cuéllar para dos casas ubicadas en la «calle que va de la de Toledo a la Puerta Cerrada»	M. 150, C. 8 y 9	1625 IV, L13	A.H.N., Consejos, Leg. 4.441, 1668, nº. 62	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 336 y nota 1.250)
1669-04-26	Licencia de exención de aposento concedida a Inés Fernández, viuda de Juan de Zuazo, armero del Rey, para unas casillas ubicadas «en la calle de San Bartolomé»			A.H.N., Consejos, Leg. 4.436, 1659, nº. 18	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 264 y nota 1.121)
1670-03-14	Licencia de exención de aposento concedida al licenciado Antonio de Monsalve, del Consejo [¿de Castilla?] para una casa ubicada en la calle «como se sube de San Gil a las casas del Príncipe de Esquilache»	M. 438, C. 5, S. 3	1625 I, C5	A.H.N., Consejos, Leg. 4.443, 1670, nº. 27	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, ff. 348-349 y nota 1.283)
1672-03-05	Licencia de exención de aposento concedida al Monasterio del Santísimo Sacramento, de bernardas, para unas casas y sitio erial ubicados «en la calle de la Parra»	M. 186, C. 2, S. 8 y 9	1625 III, I7 y 8	A.H.N., Consejos, Leg. 4.445, 1672, nº. 114	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, ff. 366-367 y nota 1.327)
1672-03-18	Licencia de exención de aposento concedida a Juan Antonio de Zárate, caballero de la Orden de Santiago, secretario del rey en la Secretaría de Sicilia y Regidor de Madrid, para una casa ubicada «en la calle del Almendro»	M. 150, C. 22, S. 1	1625 IV, N10	A.H.N., Consejos, Leg. 4.445, 1672, nº. 34	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, ff. 367-368 y nota 1.328)
1672-10-08	Licencia de exención de aposento concedida a Juan Antonio de Zárate, caballero de la Orden de Santiago, secretario del rey en la Secretaría de Sicilia y Regidor de Madrid, para una casa ubicada en la calle del Almendro	M. 150, C. 22, S. 2	1625 IV, N10	A.H.N., Consejos, Leg. 4.445, 1672, nº. 135	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, ff. 375-376 y nota 1.345)
1673-03-06	Licencia de exención de aposento concedida a Pedro Fernández para una casa ubicada «en la Morería Vieja»	M. 138, C. 3	1625 III, M5	A.H.N., Consejos, Leg. 4.446, 1673, nº. 16	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 384 y nota 1.361)
1673-09-23	Licencia de exención de aposento concedida a Diego Orejón de Lama, secretario del Rey y escribano mayor del Ayuntamiento, para dos casas ubicadas «en la Cava Baja de San Francisco»	M. 150, C. 7	1625 IV, K12 y 13	A.H.N., Consejos, Leg. 4.446, 1673, nº. 108	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 392 y nota 1.377)
1674-03-03	Licencia de exención de aposento concedida a Jerónimo de Fabades para una casa ubicada «en la Morería Vieja»	M. 141, C. 6	1625 III, M4	A.H.N., Consejos, Leg. 4.447, 1674, nº. 61	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 401 y nota 1.394)
1674-04-14	Licencia de exención de aposento concedida a Josefa María de Ortega para una casa ubicada «en la Puerta de Guadalajara»			A.H.N., Consejos, Leg. 4.447, 1674, nº. 28	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, ff. 402-403 y nota 1.398)
1674-07-21	Licencia de exención de aposento concedida a Andrés Bejarano para un pedazo de sitio y casa ubicados «a la Bajada de la Calle de los Tintes»			A.H.N., Consejos, Leg. 4.447, 1674, nº. 83	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 409 y nota 1.412)
1674-08-01	Expediente de licencia de obras para la edificación de una casa de nueva planta en la Cava de San Miguel, solicitado por Juan Rodríguez, según proyecto de Marcos López, maestro de obras			A.V.M., A.S.A., 1-66-97	
1675-07-27	Licencia de exención de aposento concedida al licenciado Juan Antonio de Nava para una casa ubicada «en la Cava de San Miguel»			A.H.N., Consejos, Leg. 4.448, 1675, nº. 77	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 422 y nota 1.440)
1675-08-10	Licencia de exención de aposento concedida a Luis de Soria para una casa ubicada «en la calle del Espejo»	M. 424, C. 8	1625 II, B10	A.H.N., Consejos, Leg. 4.448, 1675, nº. 91	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 423 y nota 1.444)

Fecha	Tipo de obra privada	Nº de Mª y Cª	Localización en los planos	Signatura de archivo	Bibliografía
1676-03-07	Licencia de exención de aposento concedida a Gaspar de Salto y Castilla, caballero de la Orden de Santiago, para una casa ubicada «en la Parroquia de San Nicolás»	M. 427, C. 5	1625 I, F7	A.H.N., Consejos, Leg. 4.449, 1676, nº. 187	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 435 y nota 1.466)
1676-04-25	Licencia de exención de aposento concedida a Andrés González y Catalina Díaz, su mujer, para una casa ubicada «en la calle de la Morería Vieja»			A.H.N., Consejos, Leg. 4.449, 1676, nº. 63	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 438 y nota 1.472)
1676-06-27	Licencia de exención de aposento concedida al Conde de Medellín, gentilhombre de Cámara y Presidente del Consejo de Indias, para una casa ubicada «en la plazuela de Puerta Cerrada»	M. 175, C. 1, S. 2.	1625 IV, J11 y 12	A.H.N., Consejos, Leg. 4.449, 1676, nº. 88	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, ff. 440-441 y nota 1.478)
1677-11-06	Licencia de exención de aposento concedida a Andrés de Mendoza, ministro de la Junta de Obras y Bosques, para una casa ubicada «en la calle de la Morería Vieja»	M. 135, C. 3	1625 III, L5 y 6	A.H.N., Consejos, Leg. 4.450, 1677, nº. 146	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 467 y nota 1.534)
1678	Expediente de licencia de obras para realizar reparaciones en unas casas de la entrada de la calle de Santiago, solicitado por Pedro Idogro y Agustín de Astorga			A.V.M., A.S.A., 1-9-9	
1678-08-27	Licencia de exención de aposento concedida a Juan de Prado Mármol y de la Torre, caballero de la Orden de Alcántara, para una casa ubicada «en la calle que va desde la Puerta Cerrada a la de los Moros, que hace esquina a la calle del Nuncio»	M. 151, C. 1, S. 1 a 3	1625 IV, K12	A.H.N., Consejos, Leg. 4.451, 1678, nº. 81	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, ff. 481-482 y nota 1.566)
1679-03-11	Licencia de exención de aposento concedida a Pedro Guiraldez para un pedazo de sitio erial ubicado «en la plazuela de la Morería Vieja»	M. 137, C. 2	1625 III, M5	A.H.N., Consejos, Leg. 4.451, 1679, nº. 10	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 489 y nota 1.579)
1679-06-12	Expediente de licencia de obras para la construcción de un edificio de nueva planta en la calle de Lemus, con vuelta a la calle del Espejo, solicitado por la Condesa de Lemus, según proyecto de Pascual Merino, arquitecto	M. 420, C. 1, S. 2 y 3	1625 II, D10	A.V.M., A.S.A., 1-66-153	EXPOSICION SOBRE JUAN GOMEZ DE MORA, 1986: ficha 187, pp. 348-349.
1679-08-20	Licencia de exención de aposento concedida a Pedro de Retana, sobrestante de coches de las Reales Caballerizas, para una casa ubicada «en la calle de la Platería»			A.H.N., Consejos, Leg. 4.451, 1679, nº. 40	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 495 y nota 1.593)
1680-02-03	Licencia de exención de aposento concedida a Juan Castaño de Salcedo, escribano de cámara del Consejo de Órdenes, para una casa ubicada «en la calle del Espejo»	M. 422, C. 2, S. 1	1625 II, C9	A.H.N., Consejos, Leg. 4.452, 1680, nº. 9	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 501 y nota 1606)
1680-10-19	Licencia de exención de aposento concedida a Dionisio de Velasco para una casa ubicada «en la Cava de San Miguel»			A.H.N., Consejos, Leg. 4.452, 1680, nº. 52	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, ff. 502-503 y nota 1609)
1681-01-18	Licencia de exención de aposento concedida al Monasterio de la Salutación de Nuestra Señora, «de Constantinopla», para unas casas ubicadas en la calle de Santa María, las cuales «se incorporaron a la fábrica de la Capilla Mayor»	M. 425, C. 2, S. 2	1625 II, G8	A.H.N., Consejos, Leg. 4.452, 1681, nº. 3	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, ff. 506-507 y nota 1615)
1681-08-23	Licencia de exención de aposento concedida al Monasterio del Santísimo Sacramento, de bernardas, para unas casas principales que tenía el Duque de Uceda enfrente de la Parroquia de Santa María y «para los demás suelos que tenía y le pertenecían y los demás que a ellos juntase y agregase»	M. 186, C. 2	1625 III, I6 y 7	A.H.N., Consejos, Leg. 4.452, 1681, nº. 44	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 511 y nota 1623)
1681-09-06	Licencia de exención de aposento concedida a Juan Francisco Pacheco Fernández de la Canal para unas casas de su mayorazgo, ubicadas «en la calle Angosta que baja desde San Salvador a Santiago»	M. 425, C. 4.	1625 II, F8 y 9	A.H.N., Consejos, Leg. 4.452, 1681, nº. 36	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 512 y nota 1625)
1683-06-12	Licencia de exención de aposento concedida a Fernando del Busto y Santa Cruz para una casa ubicada «en la Morería Vieja»	M. 135, C. 2	1625 III, L5	A.H.N., Consejos, Leg. 4.454, 1683, nº. 30	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, ff. 525-526 y nota 1651)
1683-07-17	Licencia de exención de aposento concedida a José Herrero para una casa ubicada «en la calle que va de la Puerta de Guadalajara a la Cerrada, que llaman Cava de San Miguel»	M. 169, C. 30	1625 IV, J13	A.H.N., Consejos, Leg. 4.454, 1683, nº. 36	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, ff. 526-527 y nota 1653)
1684-01-01	Expediente de licencia de obras para realizar reparaciones en dos casas de la calle de Santiago, solicitado por Miguel de San Martín, y Bernardo de Ortega			A.V.M., A.S.A., 1-10-13	
1686-06-22	Licencia de exención de aposento concedida a Vicente Ferreras para una casa ubicada «en la plazuela de la Morería Vieja»	M. 136, C. 3, S. 2	1625 III, L5	A.H.N., Consejos, Leg. 4.457, 1686, nº. 76	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 540 y nota 1683)
1687-04-07	Licencia de exención de aposento concedida a Mateo de Guadalupe, contador de Resultas, para una casa ubicada «en la calle de Santa Catalina la Vieja, Parroquia de Santiago»	M. 424, C. 5, S. 3	1625 II, A9	A.H.N., Consejos, Leg. 4.458, 1687, nº. 50	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 543 y nota 1689)
1687-04-12	Licencia de exención de aposento concedida a Domingo Álvarez Enríquez para una casa ubicada «en la calle de San Bartolomé, junto a la [calle] de Santa Catalina, en la costanilla que baja a los Caños del Peral»	M. 424, C. 7, S. 1 y 2	1625 II, B10	A.H.N., Consejos, Leg. 4.458, 1687, nº. 12	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 543 y nota 1690)
1688-04-30	Licencia de exención de aposento concedida a Juan de Valenzuela, caballero de la Orden de Calatrava, para una casa ubicada «en la callejuela que baja de la plazuela del Cordón a la Parroquia de San Pedro»			A.H.N., Consejos, Leg. 4.459, 1688, nº. 32	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, ff. 549-550 y nota 1.703)
1689-02-07	Expediente de licencia de obras para la construcción de un edificio de nueva planta en la calle del Espejo, con vuelta a la del Codo, solicitado por Antonio de Hoyos y Rojas, según proyecto de José del Olmo, maestro de obras	M. 421, C. 3	1625 II, C10	A.V.M., A.S.A., 1-66-107	EXPOSICION SOBRE JUAN GOMEZ DE MORA, 1986: ficha 192, pp. 350-351.
1690-01-28	Licencia de exención de aposento concedida a Francisca Enríquez de Velasco, dama de la Reina, para una casa ubicada «en la calle del Factor, incorporada a la de sus padres, los Marqueses de Alcañices»	M. 440, C. ?		A.H.N., Consejos, Leg. 4.461, 1690, nº. 13	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, f. 561 y nota 1.727)

Fecha	Tipo de obra privada	Nº de Mª y Cª	Localización en los planos	Signatura de archivo	Bibliografía
1690-12-02	Licencia de exención de aposento concedida a Ana de la Cueva Enríquez y Armendáriz, Duquesa de Albuquerque, para unas casas ubicadas «frente a la Parroquia de Santa María»	M. 443, C. 1, S. 1	1625 I, G3	A.H.N., Consejos, Leg. 4.461, 1690, nº. 136	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, ff. 567-568 y nota 1.740)
1691	Expediente relativo a la reparación de una tapia en las casas donde vivió el Marqués del Carpio, propias del Conde de Puñonrostro, en la callejuela de las Monjas de la Carbonera	M. 176, C. 1	1625 IV, I10, J10	A.V.M., A.S.A., 1-10-56	
1691-06-30	Licencia de exención de aposento concedida a Juan Manuel de la Lastra, mozo de oficio de la frutería del Rey, para unas casas ubicadas «en Puerta Cerrada»			A.H.N., Consejos, Leg. 4.462, 1691, nº. 102	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, ff. 572 y nota 1.748)
1691-10-06	Licencia de exención de aposento concedida al Conde de Santisteban del Puerto para unas casas «accesorias a las principales suyas», ubicadas «en la calle del Almendro»	M. 154, C. 1, S. 2	1625 IV, M9	A.H.N., Consejos, Leg. 4.462, 1691, nº. 144	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, ff. 574 y nota 1.751)
1692-01-01	Expediente de licencia de obras para la edificación de una casa en la calle que baja a la plazuela del Cordón, solicitada por Cristóbal de Alfaro	M. 178, C. 1	1625 IV, J9 y 10	A.V.M., A.S.A., 1-10-47	
1692	Expediente de licencia de obras para la edificación de unas casas en la calle de Segovia, solicitado por Lorenzo Martín			A.V.M., A.S.A., 1-10-48	
1692-02-16	Licencia de exención de aposento concedida al Monasterio de Santa Clara, de franciscanas, para tres viviendas ubicadas «en la parte de la portería de su Convento»	M. 429, C. 2, S. 3	1625 II, C8	A.H.N., Consejos, Leg. 4.463, 1692, nº. 16	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, ff. 577-578 y nota 1.756)
1692-08-09	Licencia de exención de aposento concedida a Leonor de Bedoya para una casa de su mayorazgo, ubicada «en la calle de Santa María, Parroquia de San Nicolás»	M. 185, C. 2	1625 I, H6 y 7	A.H.N., Consejos, Leg. 4.463, 1692, nº. 90	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, ff. 579-580 y nota 1.761)
1692-09-06	Licencia de exención de aposento concedida a Alonso Fernández para una casa ubicada «en la Morería Vieja, en la calle del Estudio»	M. 141, C. 11	1625 III, N4	A.H.N., Consejos, Leg. 4.463, 1692, nº. 105	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, ff. 581 y nota 1.764)
1692-10-22	Licencia de exención de aposento concedida a Teresa de la Hoz para una casa ubicada «en la Calle del Espejo»	M. 418, C. 7	1625 II, E10 y 11	A.H.N., Consejos, Leg. 4.463, 1692, nº. 115	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, ff. 582-583 y nota 1.767)
1693-01-01	Expediente de licencia de obras para la reedificación de unas casas propias del mayorazgo de los Lujanes, en la calle de San Isidro, esquina a la de la Redondilla, solicitada por Diego Esteban de Arce y Astete	M. 135, C. 1	1625 III, M6	A.V.M., A.S.A., 1-13-42	
1693-10-17	Licencia de exención de aposento concedida al Conde de la Puebla y Villaalonso para una casa del mayorazgo de Herrera y Ribera, ubicada «en la Parroquia de San Juan»	M. 431, C. 1, 2 y 3	1625 I, C7	A.H.N., Consejos, Leg. 4.464, 1693, nº. 102	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, ff. 587 y nota 1.775)
1694-08-07	Licencia de exención de aposento concedida a Antonio González de Oviedo para una casa ubicada «en la calle de Santiago»	M. 419, C. 2	1625 II, E10	A.H.N., Consejos, Leg. 4.465, 1694, nº. 71	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, ff. 587-588 y nota 1.776)
1695	Expediente de licencia de obras para la edificación de nueva planta de unas casas frente a la Iglesia Parroquial de Santa María, solicitada por Jorge Santos	M. 443, C. 1	1625 I, H3 y 4	A.V.M., A.S.A., 1-13-26	
1695	Expediente de licencia de obras para reedificar unas casas en la calle del Nuncio, solicitada por el Conde de Belmonte			A.V.M., A.S.A., 1-13-24	
1696	Expediente de licencia de obras para reedificar la pared maestra de una casa en la calle de San Salvador, solicitada por el Conde de Montijo	M. 417, C. 15	1625 II, F9	A.V.M., A.S.A., 1-13-13	
1697	Expediente de licencia de obras para reedificar la pared maestra de las Casas de la Moneda, en la calle de Segovia, solicitada por el Duque de Uceda, tesorero de la misma	M. 190, C. 1 y 2	1625 III, J4	A.V.M., A.S.A., 1-12-36	
1697	Expediente relativo al reconocimiento de la fachada de una casa en la calle de la Morería, solicitada por Bernardo de Sagrameña para su posterior reedificación			A.V.M., A.S.A., 1-12-40	
1697	Expediente de licencia de obras para la edificación de unas casas en la callejuela de la Morería, solicitada por Domingo Rodríguez Tarín			A.V.M., A.S.A., 1-12-42	
1699	Expediente de licencia de obras para la edificación de unas casas contiguas a la Iglesia Parroquial de San Andrés, con testero a la calle de San Pedro, solicitada por Pedro Blas y Casal	M. 129, C. 5 y 8	1625 IV, M8 y 9	A.V.M., A.S.A., 1-13-62	
1699-01-16	Expediente de licencia de obras para la construcción de un edificio de nueva planta contiguo a sus casas principales en la calle que baja a San Pedro, solicitado por la Condesa de Paredes, según proyecto adjunto	M. 129, C. 1	1625 IV, N8	A.V.M., A.S.A., 1-66-110	
1700	Pedimiento de Luis de Arellano y Pacheco, Marqués de Villatoya, para que se le dé testimonio del expediente de derribo de sus casas, ubicadas en la calle de San Salvador, realizado en 1696	M. 425, C. 4	1625 II, F8 y 9	A.V.M., A.S.A., 3-227-12	
1700	Expediente de licencia de obras para la edificación de unas casas en la Cava Baja de San Francisco, solicitado por Pedro Gómez de la Cava			A.V.M., A.S.A., 1-11-19	
1700-02-01	Licencia de exención de aposento concedida a María Teresa Ibáñez para una casa ubicada «en Puerta Cerrada»			A.H.N., Consejos, Leg. 4.470, 1700, nº. 1	(OLIVER ET ALII, 1982: T. 2, ff. 595-596 y nota 1.785)
1702	Expediente de licencia de obras para la edificación de unas casas contiguas a la Iglesia Parroquial de San Miguel, solicitada por la Condesa de Barajas	M. 169, C. 7	1750 IV, I12	A.V.M., A.S.A., 1-11-35	
1702	Expediente de licencia de obras para la reparación de unas casas en la calle de Segovia, solicitada por el cura párroco de la Iglesia de San Andrés			A.V.M., A.S.A., 1-11-37	

Fecha	Tipo de obra privada	Nº de Mª y Cª	Localización en los planos	Signatura de archivo	Bibliografía
1703	Expediente de licencia de obras para la edificación de una casa contigua a la Casa de la Moneda, en la calle de Segovia, propia del Duque de Uceda, solicitada por Antonio Gómez de Silva	M. 190, C. 1	1750 III, J4	A.V.M., A.S.A., 4-169-58	—
1707	Expediente de licencia de obras para la edificación de un pasadizo entre las casas del Duque de Montalto y las del Duque de Pastrana, en la calle de la Morería, solicitada por el primero		A.V.M., A.S.A., 1-12-10		—
1711	Expediente de licencia de obras para la edificación de una casa inmediata a la muralla en la calle de la Redondilla, solicitada por el Duque del Infantado	M. 126, C. 5	1750 III, N5	A.V.M., A.S.A., 1-12-28	—
1714	Expediente de licencia de obras para la edificación de un pasadizo en unas casas de la calle del Nuncio, frente a la Iglesia Parroquial de San Pedro, solicitada por Francisco de Benavides, Conde de Santisteban	M. 154, C. 1	1625 IV, M9 y 10	A.V.M., A.S.A., 1-14-3	—
1716	Expediente de licencia de obras para la edificación de una casa de nueva planta en la plazuela de Santa María, esquina a la calle que va a Palacio, solicitada por Teresa Mudarra	M. 442, C. 2	1750 I, F4	A.V.M., A.S.A., 1-66-118	—
1721	Expediente de licencia de obras para la reedificación del Palacio de la Nunciatura, en la calle del Almendro, solicitada por Francisco Santiago Galarde	M. 153, C. 1	1750 IV, L11 y M11	A.V.M., A.S.A., 1-15-37	—
1723	Expediente de licencia de obras para la edificación de un hospital para sacerdotes enfermos en la iglesia parroquial de San Pedro y calle de la Parrilla, solicitada por la Congregación de San Pedro, de presbíteros naturales de Madrid	M. 152, C. 1	1625 IV, L10	A.V.M., A.S.A., 1-15-83	—
1723	Expediente de licencia de obras para la edificación de una casa en la iglesia parroquial de San Pedro y calle de la Parrilla, solicitada por la Congregación de San Pedro, de presbíteros naturales de Madrid	M. 152, C. 1	1625 IV, L10	A.V.M., A.S.A., 1-66-127	—
1724	Expediente de licencia de obras para la edificación de una casa en la Cava de San Miguel, solicitada por Antonio de la Torre		A.V.M., A.S.A., 1-16-18		—
1725	Expediente de licencia de obras para demoler las tapias accesorias de unas casas en la plazuela del Azotado, solicitada por el Marqués de Gallegos	M. 181, C. 1	1750 IV, I9	A.V.M., A.S.A., 1-15-28	—
1725	Expediente de licencia de obras para la edificación de una casa de nueva planta en la calle del Arco de Santa María, con vuelta a la calle del Rollo, solicitada por el Monasterio del Santísimo Sacramento, de bernardas descalzas	M. 186, C. 3 1750 IV, I8, J8	1625 IV, I8, J8	A.V.M., A.S.A., 1-66-130	—
1725	Expediente de licencia de obras para construir unas tapias en unas casas de la calle del Tesoro, con vuelta a la calle de Santa Catalina la Vieja, solicitada por Fernando Antonio de Salcedo y Tapias	M. 423, C. 3	1625 II, B9	A.V.M., A.S.A., 1-15-29	—
1728	Expediente de licencia de obras para edificar unas cocheras en unas casas de la calle de Segovia, solicitada por Lorenzo de Villoslada	M. 139, C. 4	1750 II, K4	A.V.M., A.S.A., 1-83-116	—
1729-08-19	Expediente de licencia de obras para la reparación de unas casas en la plazuela del Cordón, solicitada por Juan Nicolás César Gudiel de Vargas, según proyecto de Francisco de Fuentes, alarife	M. 177, C. 3	1750 IV, J y K10	A.V.M., A.S.A., 1-66-152	—
1730-03-28	Expediente de licencia de obras para la edificación de una casa en el Alamillo, hacia la calle de Segovia, solicitada por Lorenzo González, según proyecto adjunto	M. 136, C. 8	1750 III, K5	A.V.M., A.S.A., 1-66-144	—
1730-06-26	Expediente de licencia de obras para la edificación de una casa en la calle del Espejo, solicitada por Gabriel Valenciano, según proyecto propio	M. 418, C. 11	1750 II, C10	A.V.M., A.S.A., 1-66-139	—
1731	Expediente de licencia de obras para la edificación de una casa en un solar propio del conde de Fuensalida en la plazuela del Conde de Barajas, solicitada por Antonio Pérez		A.V.M., A.S.A., 1-83-100		—
1733	Expediente de licencia de obras para la edificación de las fachadas de unas caballerizas en la calle de Don Pedro, con vuelta a la de la Redondilla, solicitada por el Marqués de Villafranca y Duque de Montalto	M. 126, C. 4	1750 III, N4 y 5	A.V.M., A.S.A., 1-83-108	—
1733	Expediente de licencia de obras para la realización de ciertas obras en las casas del Marqués de Villafranca y Duque de Montalto, en la Carrera de San Francisco, calle que va a las Vistillas y vuelta a la calle de San Isidro, solicitada por el mismo marqués	M. 126, C. 4	1750 III, N5 y 6	A.V.M., A.S.A., 1-83-112	—
1738	Expediente de licencia de obras para la reedificación de unas casas en la calle de los Tintes, solicitada por Tomás González Blanco	M. 418, C. 23, S. 3	1750 II, C11	A.V.M., A.S.A., 1-83-138	—
1739	Expediente de licencia de obras para la demolición de la iglesia parroquial de San Justo y la reedificación del nuevo templo, solicitada por su cura párroco	M. 174, C. 1	1750 IV, I11 y J11	A.V.M., A.S.A., 1-188-23	—
1739	Expediente de licencia de obras para poner puertas en unas casas de la Cava Baja de San Francisco, con accesorias por la calle del Almendro, solicitada por Juan de los Ríos		A.V.M., A.S.A., 1-83-145		—
1740	Expediente de licencia de obras para la reedificación de unas casas en la plazuela de la Villa, solicitada por el Marqués de Montealegre	M. 180, C. 1	1750 IV, I9	A.V.M., A.S.A., 1-83-151	—
1741	Expediente de licencia de obras para la reedificación de unas casas en la calle de los Tintes, solicitada por Tomás González Blanco	M. 418, C. 23, S. 3	1750 II, C11	A.V.M., A.S.A., 1-84-5	—
1741	Expediente de licencia de obras para la reedificación de la portada de la Iglesia Parroquial de San Nicolás, a la plazuela de las Monjas de Constantinopla, solicitada por Juan de Aravaca, presbítero, mayordomo de fábrica de la misma	M. 426, C. 1	1750 I, F7	A.V.M., A.S.A., 1-83-157	—
1742	Expediente de licencia de obras para la edificación de nueva planta de la casa del mayorazgo de los Lujanes, en la calle de la Redondilla, y realizar ciertas obras en otra propia del mismo mayorazgo, en Puerta de Moros, esquina a la calle de las Tabernillas, solicitada por Juan Francisco de Luján y Arce	M. 135, C. 1	1750 III, M6	A.V.M., A.S.A., 1-84-14	—

Fecha	Tipo de obra privada	Nº de Mª y Cª	Localización en los planos	Signatura de archivo	Bibliografía
1742	Expediente de licencia de obras para edificar una casa en un sitio erial, en la calle del Granado, solicitada por Martín García de Miera	M. 137, C. 3	1750 III, M5	A.V.M., A.S.A., 1-84-28	—
1742	Expediente de licencia de obras para reedificar una casa en la plazuela de San Pedro, solicitada por Lucas López de Fonseca		A.V.M., A.S.A., 1-84-27		—
1743	Expediente de licencia de obras para la construcción de una escalera en una casa, en la calle de los Pilares Viejos, que bajaba a la de Segovia, y reconocimiento del terreno en el que se había de edificar, solicitada por Catalina de Alocén	M. 136, C. 2	1750 III, K5	A.V.M., A.S.A., 1-84-33	—
1743	Expediente de licencia de obras para abrir una cochera en una casa propia en la calle del Rollo, a los Pilares Viejos, solicitado por la Abadesa y profesas del Monasterio del Santísimo Sacramento, de bernardas descalzas	M. 186, C. 3	1750 IV, J8	A.V.M., A.S.A., 1-84-41	—
1743	Expediente de licencia de obras para abrir una cochera en una casa propia de la Cuesta de la Vega, solicitado por la Duquesa viuda de Medinasidonia	M. 191, C. 3	1750 III, I1	A.V.M., A.S.A., 1-84-40	—
1744	Expediente de licencia de obras para ensanchar el pasadizo de la Casa de los Salvajes, junto a la iglesia parroquial de San Justo, solicitado por el Conde de Miranda y Duque de Peñaranda	M. 169, C. 8	1750 IV, I11	A.V.M., A.S.A., 1-12-49	—
1747	Expediente de licencia de obras para la instalación de unas rejas en la fachada de la Iglesia Parroquial de San Salvador, en la plazuela de la Villa, solicitada por Manuel González, presbítero, su párroco	M. 117, C. 14	1750 II, G9	A.V.M., A.S.A., 1-19-3	—
1747	Expediente de licencia de obras para la reedificación del lienzo principal de unas casas en la plazuela de Santa María, frente a la Cruz de Santa María, solicitada por Manuel Antonio Alejo Manzano, presbítero, como mayordomo de la iglesia parroquial de Santa María	M. 144, C. 9	1750 I, G3	A.V.M., A.S.A., 1-84-97	—
1748	Expediente de licencia de obras para edificar una casa de nueva planta en un solar de la calle de Segovia, con vuelta a la bajada de la calle de Segovia, solicitado por Lorenzo de Villoslada	M. 139, C. 4	1750 III, K4	A.V.M., A.S.A., 1-85-54	—
1749	Expediente de licencia de obras para la reedificación de una casa en la Platería, inmediata a la Puerta de Guadalajara, solicitada por Lorenzo de Torres		A.V.M., A.S.A., 1-84-122		—
1750	Expediente de licencia de obras para la reedificación de unas casas a las afueras de la Puerta de Segovia, en la Cuesta de la Vega, solicitado por el prior y profesos del Convento y Hospital de Nuestra Señora del Amor de Dios, de hospitalarios	M. 192, C. 4	1750 III I1	A.V.M., A.S.A., 1-84-129	—

Apéndice 7. Alineaciones de las vías públicas de los dos primeros Recintos Amurallados

Nobre y Tipo	Fecha	Tipo de aprobación	Origen	Final	Comentarios	Localización en los planos
Aguardiente, calle del	1853	Real Orden	Costanilla de San Andrés	Plaza del Alamillo	Alineada con las de su entorno: costanilla de San Andrés, calle y plaza del Granado, plaza de los Carros, calles Ancha y Angosta de Mancebos y calle de la Redondilla Hoy, calle de Alfonso VI (desde 1878)	1875 III, M7-K7
Aguardiente, calle del	1861-09-09	Real Orden	Costanilla de San Andrés	Plaza del Alamillo	Alineada con las calles del Aguardiente, Ancha y Angosta de Mancebos, Redondilla, costanilla y plaza San Andrés y plaza de los Carros Hoy, calle de Alfonso VI (desde 1878)	1875 III, M7-K7
Alamillo, calle del	1854-02-16	Real Orden	Costanilla de San Andrés	Plaza del Alamillo	Alineada con las de su entorno: plaza del Alamillo, calle y plaza de la Morería, calles del Granado, Mancebos y Caños, y plaza con escalinata que se debe construir desde calle hasta la de Segovia	2000-1875 III, K6-K7
Alamillo, calle del	1864-07-04	Real Orden	Costanilla de San Andrés	Plaza del Alamillo	Restablece las alineaciones de las vías aprobadas por Real Orden de 16-2-1854	2000-1875 III, K6-K7
Alamillo, cuesta del	Fines del siglo XVIII		Costanilla de San Andrés	Plazuela del Alamillo	Se denomina cuesta, ya que el acceso desde la costanilla de San Andrés a la plaza del Alamillo ofrecía gran pendiente hasta que, a fines del siglo XVIII, se construyó una pequeña manzana, que estableció las alineaciones de dos nuevas cortas calles: la del Alamillo y la del Toro	1750 III, K5
Alamillo, plaza del	1854-02-16	Real Orden	Calle del Alamillo	Sin salida	Con su entorno: calle del Alamillo, calle y plaza de la Morería, calle del Granado, calle de los Mancebos, calles de los Caños y plaza con escalinata que se debe construir desde esta calle hasta la de Segovia	2000-1875 III, K6
Alamillo, plaza del	1864-07-04	Real Orden	Calle del Alamillo	Sin salida	Restablece las alineaciones de 16-2-1854	2000-1875 III, K6
Alfonso VI, calle de			Costanilla de San Andrés	Plaza del Alamillo	Vease calle del Aguardiente (denominada así hasta 1878)	2000 III, M7-K6
Almendro, travesía del	1858-04-08	Acuerdo del Ayto.	Calle del Almendro	Calle del Nuncio	Hasta esta fecha parte de la calle del Almendro, que al prolongarse hasta la Cava Baja pasa a ser Travesía con el mismo nombre	2000-1875 IV, L11-M11
Almendro, calle del	1858-04-08	Acuerdo del Ayto.	Travesía del Almendro	Calle de la Cava Baja	Prolongación de la calle en línea recta, quedando el trozo en ángulo como travesía del mismo nombre Hay plano de 1858 firmado por Castro, Pescador y Llanos(ASA 0'89-10-1)	2000-1875 IV, M12-N9
Almudena, calle de la	1861-08-07	Real Orden	Calle Mayor	Calle de Bailén	Alineada como calle de primer orden en su desembocadura en calle Mayor	1875 I, H5-G5
Almudena, calle de la	1875-07-17	Acuerdo del Ayto.	Calle Mayor	Calle de Bailén	Adecuación a la alineación definitiva de la calle de Bailén (Viaducto)	1875 I, H5-G5
Amnistía, calle de la	1821-10-18	Real Orden	Calle de Santa Clara	Plaza de Ramales	Esta R.O. aprueba las alineaciones del antiguo solar de Monjas de Santa Clara al sancionar las certificaciones de pago de las expropiaciones según trazados del arquitecto Lopez Aguado, de las que hay plano fechado el 20-09-1826. Alineaciones con el ultimo tramo de impares de la calle de Vergara, lado impares de la calle de Santa Clara y parte de la plaza de Ramales	2000-1875 II, C10-C8
Amnistía, calle de la	1835	Acuerdo del Ayto.	Calle de la Independencia	Plaza de Ramales	No consta la fecha de aprobación de las alineaciones, excepto en 1835, dada a varias calles de su entorno en relación con las obras de la plaza de Oriente y sus alrededores	2000-1875 II, C10-C8
Ancha de los Mancebos, calle	1853	Real Orden	Costanilla de San Andrés	Calle de la Morería	Alineada con las de su entorno: Costanilla de San Andrés, calle del Aguardiente, calle y plaza del Granado, plaza de los Carros, calles Ancha y Angosta de Mancebos y calle de la Redondilla. Hoy es la calle de los Mancebos	1875 III, N7-M5
Ancha de los Mancebos, calle	1854-02-16	Real Orden	Costanilla de San Andrés	Calle de la Morería	Con su entorno: plaza del Alamillo, calle y plaza de la Morería, calles del Granado y Mancebos, calle de los Caños y plaza con escalinata que se debe construir desde calle hasta la de Segovia. Hoy es la calle de los Mancebos	1875 III, N7-M5
Ancha de los Mancebos, calle	1861-09-09	Real Orden	Costanilla de San Andrés	Calle de la Morería	Con las calles del Aguardiente, Ancha y Angosta de Mancebos, Redondilla, Costanilla y plaza San Andrés y plaza de los Carros. Hoy se denomina calle de los Mancebos	1875 III, N7-M5
Ancha de los Mancebos, calle	1864-07-04	Real Orden	Costanilla de San Andrés	Calle de la Morería	Restablece las alineaciones del 16-02-1854. Hoy es la calle de los Mancebos	1875 III, 7-M5
Anglona, calle de	1878-06-17	Acuerdo del Ayto.	Calle de Segovia	Costanilla de San Andrés	Hoy calle del Príncipe de Anglona y antes calle Sin Puertas	2000-1875 IV, L8-L9
Angosta de los Mancebos, calle	1853	Real Orden	Calle Ancha de Mancebos	Calle de la Morería	Alineada con las de su entorno: Costanilla de San Andrés, calle del Aguardiente, calle y plaza del Granado, plaza de los Carros, calles Ancha y Angosta de Mancebos y calle de la Redondilla	2000-1875 III, N5-M4
Angosta de los Mancebos, calle	1854-02-16	Real Orden	Calle Ancha de Mancebos	Calle de la Morería	Con su entorno: plaza del Alamillo, calle y plaza de la Morería, calles del Granado y Mancebos, calle de los Caños y plaza con escalinata que se debe construir desde calle hasta la de Segovia. Hoy es la calle de los Mancebos	2000-1875 III, N5-M4
Angosta de los Mancebos, calle	1861-09-09	Real Orden	Calle Ancha de Mancebos	Calle de la Morería	Con calles del Aguardiente, Redondilla, Ancha y Angosta de Mancebos, Costanilla y plaza San Andrés, y plaza de los Carros	2000-1875 III, N5-M4
Angosta delos Mancebos, calle	1864-07-04	Real Orden	Calle Ancha de Mancebos	Calle de la Morería	Restablece las alineaciones del 16-02-1854	2000-1875 III, N5-M4
Armas, plaza de	1842 ó 1844	Real Orden	Calle de Bailén	Plaza de la Armería	Se crea este espacio al cerrar con dos pabellones al este y oeste, y separarlo con una verja de la plaza de la Armería, al sur	2000-1875 I, B2-D3
Armería, plaza de la	1844-10-08	Real Orden	Calle de Bailén	Cuesta de la Vega	Ordenación de la nueva plaza de la Armería	2000-1875 I, B2-D3
Armería, plaza de la	1861-01-06	Real Orden	Calle de Bailén	Calle de Bailén	Adecuación con la alineación de la prolongación de la calle de Bailén	2000-1875 I, B2-D3
Armería, plaza de la	1878-03-15	Real Orden	Calle de Bailén	Calle de Bailén	Se cerraría al este y oeste por verjas quedando rematada por el sur con una rampa hasta la prolongación de la calle Mayor enmarcada por dos edificios (uno para iglesia de Santa María y otro para el Real Patrimonio)	2000-1875 I, B2-D3
Armería, plaza de la	1880-08-07	Real Orden	Calle de Bailén	Calle de Bailén	Adecuación de sus alineaciones a la construcción de la Catedral, rematando al sur dicha plaza	2000 I, C3
Autores, calle de los	1861-02-06	Real Orden	Plazuela de Santa María (desaparecida)	Calle del Viento (desaparecida)	Aun no demolida en su totalidad en 1869 para poder prolongar la calle de Bailén hasta el Viaducto	1875 I, E4-F4
Autores, calle de los	1861-08-07	Real Orden	Plazuela de Santa María (desaparecida)	Calle del Viento (desaparecida)	La aprobación de la prolongación de la calle de Bailén por esta Real Orden obliga a la desaparición, entre otras vías, de la calle de los Autores	1875 I, E4-F4
Bailén, calle de	1844-10-08	Real Orden	Cuesta de San Vicente	Plaza de la Armería	Nuevo trazado frente al Palacio Real y en relación con la nueva plaza de Oriente. El tramo entre la cuesta de San Vicente y la plaza de Oriente fue en principio la llamada calle Nueva, bastante estrecha hasta el derribo de las Caballerizas Reales, y la creación de los Jardines Sabatini en la década de 1930	1875 I, A5-A4

Nobre y Tipo	Fecha	Tipo de aprobación	Origen	Final	Comentarios	Localización en los planos
Bailén, calle de	1844-11-12	Acuerdo del Ayto.	Cuesta de San Vicente	Plaza de la Armería	Confirmación del acuerdo de 8-10-1844 en relación con las alineaciones de la plaza de Oriente	1875 I, A5-A4
Bailén, calle de	1861-08-07	Real Orden	Plaza de Oriente	Plaza de San Francisco	Nueva gran vía, que prolonga desde la plaza de Oriente hasta la plaza de San Francisco, salvando la vaguada de la calle de Segovia mediante un viaducto. Sus pruebas de carga fueron en 1871, pero las calles situadas entre plaza de la Armería y calle de Segovia aún se diseñan en el plano de Ibáñez Ibero	2000 I y II, A5-O3
Bonetillo, calle del	1867-02-04	Real Orden	Calle Mayor	Calle de la Escalinata	Por esta R.O. desaparece el primer tramo, entre las calles Mayor y Santiago, al alinearse la nueva plaza del Comandante de Las Morenas, en la que queda incluida junto con la calle de la Caza al derribarse la manzana intermedia	2000-1875 II, E12
Calderón de la Barca, calle de	1847-01-05	Acuerdo del Ayto.	Calle Mayor	Calle de Juan de Herrera	Nueva calle urbanizada en el solar de Monjas de Constantinopla a la vez que la de Juan de Herrera	2000-1875 II, G8-F8
Caños, cuesta de los	1854-02-16	Real Orden	Plaza de la Morería	Calle de Segovia	Alineación de la calle de los Caños y plaza con escalinata que se debe construir desde esa calle hasta la de Segovia, junto con otras calles de su entorno: plaza del Alamillo, calle y plaza de la Morería y calles del Granada y Mancebos. Antes, y de nuevo en la actualidad, cuesta de los Caños Viejos	1875 III, K4-L5
Caños Viejos, cuesta de los	1864-07-04	Real Orden	Plaza de la Morería	Calle de Segovia	Restablece las alineaciones de 1854, dejando sin efecto las de 1857	1875 III, K4-L5
Caños Viejos, cuesta de los	1877-11-26	Acuerdo del Ayto.	Plaza de la Morería	Calle de Segovia	Modificación de la alineaciones de 1857 en que aún se denomina cuesta de los Caños solamente	1875 III, K4-L5
Carlos III, calle de	1861-08-01	Real Orden	Calle de Vergara	Plaza de Oriente	Aprobación conjunta de las alineaciones de la plaza de Oriente y su entorno	2000-1875 II, A8-B9
Carros, plaza de los	1853	Real Orden	Costanilla de San Andrés	Puerta de Moros	Alineada con las de su entorno: costanilla de San Andrés, calle del Aguardiente, calle y plaza del Granada, plaza de los Carros, calle de la Redondilla y calles Ancha y Angosta de Mancebos	2000-1875 III y IV, N7-O8
Carros, plaza de los	1861-09-09	Real Orden	Costanilla de San Andrés	Puerta de Moros	Con las calles del Aguardiente, Redondilla, Ancha y Angosta de Mancebos, costanilla y plaza de San Andrés y plaza de los Carros	2000-1875 III y IV, N7-O8
Cava Baja, calle de la	1854-01-25	Real Orden	Puerta Cerrada	Plaza del Humilladero	Alineación conjuntamente con la Cava Alta	2000 I, K13-N9
Caza, calle de la	1861-05-01	Real Orden	Calle Mayor	Plaza de Herradores	Hoy englobada en la plaza de Comandante de Las Morenas con parte de la calle del Bonetillo y solar de manzana delimitada por ambas vías	1875 II, E12-F12
Ciegos, cuesta de los	1854-02-16	Real Orden	Calle de la Morería	Calle de Segovia		2000-1875 III, M2-K1
Codo, calle del	1853	Real Orden	Plaza de la Villa	Plaza de Conde de Miranda		2000-1875 II, G10-H10
Codo, calle del	1859-08-02	Real Orden	Plaza de la Villa	Plaza del Conde de Miranda		2000-1875 II, G10-H10
Comandante Las Morenas, plaza del	1867-02-04	Real Orden	Calle Mayor	Calle Mayor	Nueva plaza formada por la plaza de la Caza, parte de la calle del Bonetillo y el derribo de la manzana situada entre ambas vías	2000 II, E12-F12
Conde, calle del	1864-12-22	Propuesta del Ayto.	Calle del Cordón	Calle del Rollo (1875)	Alineación con su travesía, y con la calle y plaza del Cordón	2000 III y IV, J7-J9 1875 III y IV, J8-J9
Conde, travesía del	1864-12-22	Propuesta del Ayto.	Calle del Conde	Calle de Segovia (2000) Calle de Segovia	Alineación con la calle del mismo nombre, calle y plaza del Cordón	2000-1875 IV, K8 1875 IV, K12-I13
Conde de Barajas, calle del	1865-10-31	Acuerdo del Ayto.	Plaza del Conde de Barajas	Plaza de Puerta Cerrada	Hoy calle de Gómez de Mora	1875 IV, K12-I13
Conde de Barajas, calle del	1875	Acuerdo del Ayto.	Plaza del Conde de Barajas	Plaza de Puerta Cerrada	Hoy calle de Gómez de Mora	1875 IV, K12-I13
Conde de Barajas, calle del	1910-04-07	Acuerdo del Ayto.	Plaza del Conde de Barajas	Plaza de Puerta Cerrada	Hoy calle de Gómez de Mora	2000-1875 IV, I12
Conde de Barajas, plaza del	1865-10-31	Acuerdo del Ayto.	Calle del Maestro Villa	Calle del Maestro Villa	Alineación conjuntamente con la calle del Conde de Barajas	2000-1875 IV, I12
Conde de Barajas plaza del	1875	Acuerdo del Ayto.	Calle del Maestro Villa	Calle del Maestro Villa	Alineación conjuntamente con la calle del Conde de Barajas	2000-1875 IV, I12
Conde de Barajas plaza del	1910-04-07	Acuerdo del Ayto.	Calle del Maestro Villa	Calle del Maestro Villa	Alineación conjuntamente con la calle del Conde de Barajas	
Conde de Miranda, calle del	1865-10-31	Propuesta del Ayto.	Plaza de San Miguel	Plaza del Conde de Miranda	Había desaparecido a fines del siglo XVIII el último tramo de los pares, al derribarse una pequeña manzana entre esta calle y la de la Chamberga, lo que permitió ensanchar la desembocadura a la calle Mayor. Se mantienen los impares. Se usó para colocar los cajones del mercado de San Miguel hasta la construcción del actual de hierro y cristal	2000-1875 II, H11-I11
Conde de Miranda, calle del	1875	Acuerdo del Ayto.	Plaza de San Miguel	Plaza del Conde de Miranda		2000-1875 II, H11-I11
Conde de Miranda, plaza del	1853	Acuerdo del Ayto.	Plaza de San Miguel	Plaza del Conde de Miranda		2000-1875 II y IV, I11
Conde de Miranda, plaza del	1859-08-02	Real Orden	Plaza de San Miguel	Plaza del Conde de Miranda		2000-1875 II y IV, I11
Consejos, plaza de los	1854-01-18	Real Orden	Calle Mayor	Calle Mayor	Alineada a la vez que la calle Mayor de la que hoy es parte	1875 I, H6
Consejos, plaza de los	1863-06-09	Real Orden	Calle Mayor	Calle Mayor	Alineada conjuntamente con la calle Mayor de la que hoy es parte	1875 I, H6
Cordón, calle del	1859-08-02	Real Orden	Plaza de la Villa	Calle Segovia		2000-1875 II y IV, J9-K10
Cordón, calle del	1864-12-22	Acuerdo del Ayto.	Plaza de Villa	Calle Segovia	Alineación conjunta con la calle y plaza del Conde, y la plaza de su mismo nombre	2000-1875 II y IV, J9-K10
Cordón, plaza del	1861-01-28	Real Orden	Calle Sacramento	Calle del Doctor Letamendi		2000-1875 IV, J10
Cordón, plaza del	1864-12-22	Acuerdo del Ayto.	Calle Sacramento	Calle del Doctor Letamendi	Alineación conjunta con la calle y plaza del Conde y calle de su mismo nombre	2000-1875 IV, J10
Cruz Verde, plaza de la	1864-12-22	Acuerdo del Ayto.	Calle de Segovia	Calle de Segovia	Alineación con la calle de Segovia y sus alcaños	2000-1875 III, I7
Cuchilleros, calle de			Calle de la Cava de San Miguel	Plaza de Puerta Cerrada	Antes Cava de San Miguel. En Ibáñez Ibero ya aparece con el nombre de Cuchilleros	2000-1875 IV, I13-K13
Don Pedro, calle de	1861-08-07	Real Orden	Plaza de Puerta de Moros	Campillo de las Vistillas	Esta R.O., que aprueba la apertura de la calle de Bailén hasta la plaza de San Francisco, supuso la desaparición del tramo necesario de la calle de Don Pedro	2000-1875 III, N7-N2

Nobre y Tipo	Fecha	Tipo de aprobación	Origen	Final	Comentarios	Localización en los planos
Don Pedro, calle de	1878-11-25	Acuerdo del Ayto.	Puerta de Moros	Calle de San Buenaventura	Rectificación de alineaciones de la alineación de 1867	2000-1875 III, N7-N2
Escalerilla de Piedra, calle de la	1867-02-06	Real Orden	Plaza Mayor	Calle de la Cava de San Miguel	Es acceso a la plaza Mayor formada por escaleras para salvar el desnivel y cubierta por arco de medio punto, pues queda bajo los edificios de la plaza	2000-1875 II, H13-H13
Escalinata de Piedra, calle de la	1865-11-30	Propuesta del Ayto.	Calle Mayor	Calle de Segovia	Era la antigua calle de Procuradores, reordenada al construirse el Viaducto. Hoy se denomina Escalinata del Fotógrafo Alfonso	1875 I y III, H4-H4
Escalinata, calle de la	1865-11-04	Real Orden	Plaza de Isabel II	Calle del Mesón de Paños	En el lado de los pares perduran restos de muralla embutidos en la edificación	2000-1875 II, D11-B11
Espejo, calle del	1865-05-31	Real Orden	Calle de Santiago	Calle de la Independencia		2000-1875 II, E10-C10
Estudio, calle del	1853	Real Orden	Plaza de la Cruz Verde	Pretil de los Consejos	Hoy calle de la Villa y antes calle del Estudio de la Villa	1875-1750 III, I5-J7
Estudio, calle del	1859-08-02	Real Orden	Calle Mayor	Calle Mayor	Hoy calle de la Villa	1875 -1750 III, I5-J7
Factor, calle del	1910	Acuerdo del Ayto.	Calle Mayor	Calle de Rebeque	Cambia sus alineaciones en el tramo final, al ordenarse los jardines que descienden desde ella a la calle de Bailén con motivo de la visita del presidente francés en 1910	2000 I G6-F6
Granado, calle del	1853	Real Orden	Plaza de la Morería	Calle de la Redondilla	Alineada con las de su entorno: costanilla de San Andrés, calle del Aguardiente, calle y plaza del Granado, plaza de los Carros, calles Ancha y Angosta de Mancebos y calle de la Redondilla	2000-1750 III, M6-L5
Granado, calle del	1854-02-16	Real Orden	Plaza de la Morería	Calle de la Redondilla	Con su entorno: plaza del Alamillo, calle y plaza de la Morería, calles del Granado y Mancebos, calle de los Caños y plaza con escalinata que se debe construir desde calle hasta la de Segovia	2000-1750 III, M6-L5
Granado, calle del	1864-07-04	Real Orden	Plaza de la Morería	Calle de la Redondilla	Restablecimiento de las alineaciones de 1854	2000-1750 III, M6-L5
Granado, plaza del	1853	Real Orden	Calle del Granado	Calle del Granado	Alineada con las de su entorno: costanilla de San Andrés, calle del Aguardiente, calle y plaza del Granado, plaza de los Carros, calles Ancha y Angosta de Mancebos y calle de la Redondilla	2000-1750 III, M-5
Granado, plaza del	1854-02-16	Real Orden	Calle del Granado	Calle del Granado		2000-1750 III, M-5
Granado, plaza del	1864-07-04	Real Orden			Restablecimiento de la alineaciones de 1854	2000-1750 III, M-5
Humilladero, plaza del	1853-09-28	Real Orden	Plaza de la Puerta de Moros	Plaza de San Andrés		2000-1875 IV, N2
Independencia, calle de la	1835	Propuesta de alineación	Calle del Espejo	Plaza de los Caños del Peral	No consta aprobación de alineación, tan solo referencia del año de 1835 en relación con la ordenación del entorno de la plaza de Oriente en esa fecha	2000-1875 II, C10-B10
Independencia, calle de la	1865-05-31	Acuerdo del Ayto.	Calle del Espejo	Plaza de Isabel II		2000-1875 II, C10-B10
Juan de Herrera, calle de	1847-01-05	Acuerdo del Ayto.	Calle de Calderón de la Barca	Calle de San Nicolás	Calle nueva formada en el solar de Monjas de Constantinopla a la vez que la de Calderón de la Barca	2000-1875 I y II F8-F7
Lazo, calle del	1865-05-31	Acuerdo del Ayto.	Calle de la Independencia	Calle de la Unión		2000-1875 II, C10-D10
Lemus, calle de	1835	Acuerdo del Ayto.	Calle del Espejo	Plaza de Santiago	No consta aprobación de alineación, tan solo referencia del año de 1835 en relación con la ordenación del entorno de la plaza de Oriente en esa fecha. Hoy, calle del Conde de Lemos	1875 II, D9-D10
Lepanto, calle de	1861-08-01	Real Orden	Plaza de Ramales	Plaza de Oriente	Aprobación conjunta de las alineaciones de la plaza de Oriente y su entorno	2000-1875 I, B7-C7
Luzón, calle de	1909-03-30	Acuerdo del Ayto.	Calle Mayor	Calle de la Cruzada	Hoy calle de Señores de Luzón. No aparece ninguna alineación aprobada anteriormente	1875 II, G9-E8
Luzón, travesía de	1909-03-30	Acuerdo del Ayto.	Calle de Luzón	Plaza del Biombo	Hoy travesía Señores de Luzón. No aparece ninguna alineación aprobada anteriormente	1875 II, F8-F9
Madrid, calle de	1865-12-20	Propuesta de alineación	Plaza de la Villa	Calle del Duque de Najera		2000-1875 II, H8-H9
Madrid, calle de	1868	Acuerdo del Ayto.	Plaza de la Villa	Calle del Duque de Najera	Solo consta el año 1868 sin fecha completa	2000-1875 II, H8-H9
Malpica, calle de	1861-08-30	Real Orden	Plaza de los Consejos	Cuesta de la Vega	Calle desaparecida al prolongar la calle de Bailén hasta el Viaducto sobre la calle de Segovia	1875 I, H3-H4
Mayor, calle	1854-01-18	Real Orden	Puerta del Sol	Plaza de los Consejos	Hay plano fechado en 11-5-1861 (A.V.M., A.S.A., 0'89-39-2)	1875 I y II, F14-H4
Mayor, calle	1861-07-17	Real Orden	Calle de Milanese	Plaza de la Caza	Modificación de las alineaciones entre tramo. Hoy la plaza de la Caza es parte de la plaza de Comandante de Las Morenas	1875 I y II, F14-H4
Mayor, calle	1861-08-30	Real Orden	Calle de Coloreros	Travesía del Arenal	Rectificación de las alineaciones en la acera de los pares entre ambas calles	1875 I y II, F14-H4
Mayor, calle	1863-06-09	Real Orden	Puerta del Sol	Calle de Bailén	Alineación de toda la calle Mayor	1875 I y II, F14-H4
Mayor, calle	1878-03-15	Real Orden	Calle de Bailén	Cuesta de la Vega	Aprobación de las alineaciones de la prolongación de la calle Mayor entre la calle de Bailén y la cuesta de la Vega	2000 I y II, F14-H1
Mesón de Paños, calle del	1865-11-04	Real Orden	Costanilla de Santiago	Calle de la Escalinata		1875 II, E11-D11
Milanese, calle de los	1867-02-04	Real Orden	Calle Mayor	Calle de Santiago		1875 II, F11
Morería, calle de la	1854-02-16	Real Orden	Plaza del Alamillo	Cuesta de los Ciegos	Con las de su entorno: plazas del Alamillo y de la Morería, calles del Granado y Mancebos, calle de los Caños y plaza con escalinata que se debe construir desde calle hasta la de Segovia	1875 II, K6-M3
Morería, calle de la	1864-07-04	Real Orden	Plaza del Alamillo	Cuesta de los Ciegos	Restablece las alineaciones de 1854	1875 II, K6-M3
Morería, plaza de la	1854-02-16	Real Orden	Calle de la Morería	Calle de la Morería	Con las de su entorno: plazas del Alamillo y de la Morería, calles del Granado y Mancebos, calle de los Caños y plaza con escalinata que se debe construir desde calle hasta la de Segovia	1875 III, L5
Morería, plaza de la	1864-07-04	Real Orden	Calle de la Morería	Calle de la Morería	Restablece las alineaciones de 1854	1875 III, L5
Noblejas, calle de	1809	Real Orden			Desaparición con otras vías para la formación de la plaza al oriente del Palacio Real durante el gobierno de José Bonaparte	1750 I, D6
Noblejas, calle de	1861-08-01	Real Orden	Plaza de Ramales	Calle de Rebeque	Aprobación conjunta de las alineaciones de la plaza de Oriente y su entorno	2000-1875 I, D5-D6
Nuncio, calle del	1863-04-21	Real Orden	Plaza de Puerta Cerrada	Costanilla de San Pedro		2000-1875 IV, K12-L10

Nobre y Tipo	Fecha	Tipo de aprobación	Origen	Final	Comentarios	Localización en los planos
Nuncio, costanilla del	1876-01-31	Acuerdo del Ayto.	Calle de Segovia	Calle del Nuncio	Hoy es la travesía del Nuncio	1875 IV, L10
Oriente, plaza de	1844-10-08	Real Orden	Calle de Bailén	Calle de Bailén		1875 I y II, A6
Oriente, plaza de	1844-11-12	Acuerdo del Ayto.	Calle de Bailén	Calle de Bailén	Ratifica la alineación aprobada por R.O. del 8-10-1844	1875 I y II, A6
Oriente, plaza de	1861-06-01	Real Orden	Calle de Bailén	Calle de Bailén	Se mantuvo la anterior alineación y se aprobó la de las calles contiguas	2000-1875 IV, J11-J10
Panecillo, pasadizo del	1865-10-31	Propuesta del Ayto.	Plaza del Conde de Barajas	Calle de San Justo	Antes pasadizo de San Justo	2000-1875 IV, J11-J10
Panecillo, pasadizo del	1875	Acuerdo del Ayto.	Plaza del Conde de Barajas	Calle de San Justo	Antes pasadizo de San Justo	2000-1875 IV, J12-J11
Pasa, calle de la	1865-10-31	Propuesta del Ayto.	Plaza del Conde de Miranda	Plaza de Puerta Cerrada	Aparece únicamente como propuesta	2000 IV, M10-L10
Pretil de Santisteban, calle del	1866-06-16	Propuesta del Ayto.	Calle del Nuncio	Calle del Almendro	Antes Pretil de Santisteban	1875 I y III, H4-I4
Procuradores, calle de los	1861-08-07	Real Orden	Calle Mayor	Cuesta de Ramón	La calle de los Procuradores se vio afectada por la construcción del Viaducto en la prolongación de la calle de Bailén. Su nueva fisonomía determinaría su denominación de calle de la Escalera de Piedra. Hoy, Escalinata del Fotógrafo Alfonso	2000-1875 IV, K13
Puerta Cerrada, plaza de	1864-12-22	Propuesta del Ayto.	Calle de la Cava Baja	Calle de Cuchilleros	Alineada conjuntamente con la calle de Segovia y las calles aledañas	1875 III y IV, N7-N8
Puerta de Moros, plaza de	1867-02-06	Real Orden	Calle de Segovia	Calle de Segovia		2000-1875 IV, I10-J10
Puñonrostro, calle de	1853	Real Orden	Plaza del Conde de Miranda	Calle de San Justo		2000-1875 IV, I10-J10
Puñonrostro, calle del	1859-08-02	Real Orden	Plaza del Conde de Miranda	Calle de San Justo		1875 I y II, D7
Ramales, plaza de	1821-10-18	Real Orden	Calle de Santiago	Calle de Lepanto	Esta R.O. aprueba, en cierto modo, las alineaciones del antiguo solar de Monjas de Santa Clara al sancionar las certificaciones de pago de las expropiaciones, según trazados del arquitecto Lopez Aguado, que los que hay plano fechado el 20-09-1826, junto al último tramo de impares de la calle de Vergara, lado impares de la calle de Santa Clara, último tramo de la calle de la Amnistía y parte más próxima a ellas de la Plaza de Ramales	1875 I y II, D7
Ramales, plaza de	1861-08-01	Real Orden	Calle de Santiago	Calle de Lepanto	Aprobación conjunta de las alineaciones de la plaza de Oriente y su entorno	1750 I, D4-C5
Rebeque, calle de	1809	Real Orden	Calle de San Gil (desaparecida)	Calle del Factor	Calle desaparecida como consecuencia de los derribos hechos para ordenar el espacio situado al este del Palacio Real durante el gobierno de José Bonaparte	2000-1875 I, D5
Rebeque, calle de	1861-08-01	Real Orden	Calle de Noblejas	Calle del Factor	Aprobación conjunta de las alineaciones de la plaza de Oriente y su entorno	2000-1875 III, M7-N4
Redondilla, calle de la	1853	Real Orden	Costanilla de San Andrés	Calle de Don Pedro	Alineada con las de su entorno: costanilla de San Andrés, calle del Aguardiente, calle y plaza del Granado, plaza de los Carros y calles Ancha y Angosta de Mancebos	2000-1875 III, M7-N4
Redondilla, calle de la	1861-09-09	Real Orden	Costanilla de San Andrés	Calle de Don Pedro	Con calles del Aguardiente, Ancha y Angosta de Mancebos, Redondilla, costanilla y plaza de San Andrés y plaza de los Carros	2000-1875 III, M7-N4
Redondilla, calle de la	1864-07-04	Real Orden	Costanilla de San Andrés	Calle de Don Pedro	Modifica las alineaciones de 1861	2000-1875 I, C7-C5
Requena, calle de	1861-08-01	Real Orden	Plaza de Ramales	Calle de Bailén	Aprobación conjunta de las alineaciones de la plaza de Oriente y su entorno	1875 III y IV, I8-J7
Rollo, calle del	1865-10-18	Propuesta del Ayto.	Calle del Sacramento	Calle de Segovia	Es solamente una propuesta de alineación con esa fecha. En el plano de Ibáñez de Ibero aparece con terminación en la calle de Segovia y sin escalinatas	2000-1875 I, III y IV, J9-H6
Sacramento, calle del	1861-06-28	Real Orden	Plaza del Cordón	Plaza de los Consejos		2000-1875 III, N7-K7
San Andrés, costanilla de	1853	Real Orden	Calle de Segovia	Plaza de los Carros	Alineada con las de su entorno: costanilla de San Andrés, calle del Aguardiente, calle y plaza del Granado, plaza de los Carros, calles Ancha y Angosta de Mancebos y calle de la Redondilla	2000-1875 III, N7-K7
San Andrés, costanilla de	1861-09-09	Real Orden	Calle de Segovia	Plaza de los Carros	Alineación de los números impares. Incluye la plaza de la Paja. Se aprueba conjuntamente con la de las calles Aguardiente, Ancha y Angosta de Mancebos, Redondilla, costanilla y plaza San Andrés y plaza de los Carros	2000-1875 III, N7-K7
San Andrés, costanilla de	1878-06-17	Acuerdo del Ayto.	Calle de Segovia	Plaza de la Paja	Rectificación de alineación de los números impares	2000-1875 IV, N8
San Andrés, plaza de	1861-09-09	Real Orden	Plaza de los Carros	Sin salida	Con calles del Aguardiente, Ancha y Angosta de Mancebos, Redondilla, costanilla y plaza San Andrés y plaza de los Carros	2000-1875 IV, K12-J10
San Justo, calle de	1861-06-28	Propuesta de alineación	Plaza de Puerta Cerrada	Plaza del Cordón		2000-1875 IV, K12-J10
San Justo, calle de	1864-12-22	Real Orden	Plaza de Puerta Cerrada	Plaza del Cordón		1875 IV, K10-J10
San Justo, costanilla de	1864-12-22	Real Orden	Calle de San Justo	Calle de Segovia	Hoy calle del Doctor Letamendi	1875 III, J2-J1
San Lázaro, cuesta de	1878-03-15	Real Orden	Calle de Segovia	Cuesta de la Vega	Desaparecida entre la plaza de la Armería y la calle de Segovia al proyectarse la prolongación de la calle Mayor por R.O. de 1878. Su terreno hoy ocupado por parte del Parque del Emir Mohamed I	1875 II y IV, G12-I13
San Miguel, cava de	1875	Acuerdo del Ayto.	Calle Mayor	Calle de Cuchilleros	Adecuación de la alineación en relación con la construcción del mercado de hierro y cristal. Hoy calle de la Cava de San Miguel	1625 II, G12
San Miguel, plaza de	1809	Real Orden	Calle de la Cava de San Miguel	Calle del Conde de Miranda	Formada como consecuencia de los derribos ordenados por José Bonaparte y los terrenos de la antigua plazuela de San Miguel	1875 II, G12
San Miguel, plaza de	1865-10-31	Propuesta del Ayto.	Calle de la Cava de San Miguel	Calle del Conde de Miranda	Consta solo como propuesta de alineación	2000 II, G12
San Miguel, plaza de	1875	Propuesta del Ayto.	Calle de la Cava de San Miguel	Calle del Conde de Miranda	Sólo consta el año sin fecha exacta. Adecuación de la alineación en relación con la construcción del mercado de hierro y cristal	2000-1875 IV, I9-N9
San Pedro, costanilla de	1863-04-21	Real Orden	Calle de Segovia	Plaza de San Andrés		2000-1875 II, D9-C8
Santa Clara, calle de	1821-10-18	Real Orden	Plaza de Ramales	Calle de Vergara	Esta R.O. aprueba en cierto modo las alineaciones del antiguo solar de Monjas de Sta. Clara al sancionar las certificaciones de pago de las expropiaciones según trazados del arquitecto Lopez Aguado, que de los que hay plano fechado el 20-09-1826: último tramo de impares de la calle de Vergara, lado impares de la de Santa Clara, último tramo de la de la Amnistía y parte de la Plaza de Ramales	2000-1875 II, D9-C8

Nobre y Tipo	Fecha	Tipo de aprobación	Origen	Final	Comentarios	Localización en los planos
Santa Clara, calle de	1835	Acuerdo del Ayto.	Plaza de Ramiles	Calle de Vergara	No consta aprobación de alineación, tan solo referencia del año de 1835 en relación con la ordenación del entorno de la plaza de Oriente en esa fecha	1875 I, G4
Santa María, plaza de	1875-07-17	Acuerdo del Ayto.	Calle Mayor	Calle de Bailén		2000 I, G4
Santa María, plaza de	1878-03-15	Real Orden	Calle Mayor	Calle de Bailén	Calle desaparecida al realizarse las obras en la confluencia de la calle Mayor y Bailén al prolongarse ésta hasta el Viaducto sobre la calle de Segovia	1875 II, F11-E9
Santiago, calle de	1867-02-04	Real Orden	Calle de Milanese	Plaza de Ramales		2000-1875 II, D8
Santiago, plaza de	1867-02-04	Real Orden	Calle de Santiago	Calle de Santiago		2000-1875 E12-E11
Santiago, costanilla de	1865-11-04	Real Orden	Calle del Bonatillo	Calle de Milanese	Solo aparece como propuesta de alineación con sus calles aledañas	2000-1875 III y IV, J1-K12
Segovia, calle de	1864-11-22	Acuerdo del Ayto.	Plaza de Puerta Cerrada	Costanilla de San Andrés	Alineada con las de su entorno: costanilla de San Andrés, calle del Aguardiente, calle y plaza del Granado, plaza de los Carros, calles Ancha y Angosta de Mancebos y calle de la Redondilla	1875 IV, L8-L9
Sin Puertas, calle	1853	Real Orden	Calle de Segovia	Costanilla de San Andrés	Hoy es la calle del Príncipe de Anglona. Se rectifica su trazado en relación con el cambio de alineación de los pares de la costanilla de San Andrés	2000-1875 IV, L9-L8
Sin Puertas, calle	1878-06-17	Acuerdo del Ayto.	Calle de Segovia	Plaza del Alamillo	Se urbanizó en terrenos de la Cuesta del Alamillo al construirse una pequeña manzana en su parte media, lo que dio lugar a las calles del Toro y del Alamillo	1875 III, K7-K6
Toro, calle del	Fines del siglo XVIII	No consta	Costanilla de San Andrés	Plaza del Alamillo		1875 III, K7-K6
Toro, calle del	1854-02-16	Real Orden	Costanilla de San Andrés	Plaza del Alamillo		1875 III, K7-K6
Toro, calle del	1864-07-04	Real Orden	Costanilla de San Andrés	Calle de Sacramento		2000-1875 I y II, H8-I7
Traviesa, calle	1853	Real Orden	Calle Mayor	Calle de Vergara	No consta fecha exacta de alineación, excepto la del año 1835, dada a las calle de este entorno en relación con las obras de la plaza de Oriente y sus alrededores	2000-1875 II, D10-B9
Unión, calle de la	1835	Acuerdo del Ayto.	Calle de Lemus	Campo de La Tela	Diseño en rampas con muretes de contención que salvaran el desnivel existente	1875 I y II, H1-I1
Vega, cuesta de la	1844-10-08	Real Orden	Plaza de la Armería	Campo de La Tela	Alineación en relación con la prolongación de la calle Mayor	1875 I y II, H1-I1
Vega, cuesta de la	1861-01-06	Real Orden	Plaza de la Armería	Calle del Pretil de los Consejos	Calle desaparecida al aprobarse por este R.O. de 1861 el trazado de la calle de Bailén	1875 III, J5
Ventanilla, calle de la	1861-08-07	Real Orden	Calle de Segovia			
Vergara, calle de	1821-10-18	Real Orden	Calle de Santa Clara	Plaza de Ramales	Esta R.O. aprueba en cierto modo las alineaciones del antiguo solar de Monjas de Sta. Clara al sancionar las certificaciones de pago de las expropiaciones según trazados del arquitecto Lopez Aguado, que de los que hay plano fechado el 20-09-1826: último tramo de impares de la calle de Vergara, lado impares de la de Santa Clara, último tramo de la de la Amnistía y parte más próxima a la Plaza de Ramales	1875 II, B9-C8
Vergara, calle de	1861-08-01	Real Orden	Plaza de Isabel II	Plaza de Ramales	Aprobación conjunta de las alineaciones de la plaza de Oriente y su entorno	2000 II, B9-C8
Viento, calle del	1910	Acuerdo del Ayto.	Calle del Factor	Calle de Bailén	Calle desaparecida al reordenar los jardines de la calle de Bailén situados frente a la plaza de la Armería con motivo de la visita a Madrid del presidente francés en 1910	1875 I, E5
Villa, plaza de la	1859-08-02	Real Orden	Calle Mayor	Calle Mayor		2000-1875 II, H9
Yerbas, callejón de las	1865-11-04	Real Orden	Costanilla de Sntiago	Sin salida	Hoy desaparecido al reedificar la manzana en que se hallaba	1875 II, F12
Yeseros, calle de los	1854-02-16	Real Orden	Calle de la Redondilla	Calle de la Morería		1875 III, N4-M3
Yeseros, calle de los	1861-08-07	Real Orden	Calle de la Redondilla	Calle de la Morería	Cambian sus alineaciones al edificarse cuatro nuevas manzanas, a la vez que desaparece su tramo medio por la prolongación de la calle de Bailén que la atraviesa de norte a sur	2000 III, N4-M3

B i b l i o g r a f í a

Registro bibliográfico

Edificios a los que se refiere

- AGULLÓ Y COBO, Mercedes, «Ataques contra la muralla de Madrid en el siglo XVII», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, T. III, (1968), 163-172.
- AGULLÓ Y COBO, Mercedes, *La Basílica Pontificia de San Miguel* Madrid, 1970.
- AGULLÓ Y COBO, Mercedes, «El proyecto de Ardemans para la Basílica Pontificia de San Miguel», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, T. VII, (1971), 215-227.
- AGULLÓ Y COBO, Mercedes, «El Hospital y Convento de la Concepción de Nuestra Señora, La Latina», en *Villa de Madrid*, nº 48, (1975), 47-58; nº. 50-51, (1976), 26-34, y nº. 53, (1976), 19-26.
- ALAMINOS, Eduardo, «Fotografías de Ferriz: Madrid 1929», en *Villa de Madrid*, nº. 83, (1985), 21-32, y nº. 84, (1985) 17-28.
- ALBIÑANA Y CHICOTE, Alberto, *Proyecto de reforma y urbanización del Campillo de las Vistillas*. Madrid, 1920.
- ALFARO, J. R., «Un trozo colosal de la vieja muralla de Madrid», en *Temas de Arquitectura y Urbanismo*, nº. 111, (sept., 1968) 25-27.
- ÁLVAREZ Y BAENA, José Antonio, *Compendio Histórico de las Grandezas de la Coronada Villa de Madrid, Corte de la Monarquía de España*. Madrid, 1786.
- ANASAGASTI, Teodoro de, «La Construcción en Madrid. El Mercado de San Miguel», en *La Construcción Moderna*, XIV, nº. 10 (30 de mayo, 1916), 152-154.
- ANDRADA, Ramón, «Obras de reconstrucción en el Palacio de Oriente», en *Reales Sitios*, nº. 3 (1965), 70-75.
- ANDRADA, Ramón, «Palacio de Oriente: Limpieza de fachadas y eliminación de chimeneas», en *Reales Sitios*, nº. 32 (1972)
- ANDRADA, Ramón, «Termina la ornamentación exterior del Palacio de Oriente», en *Reales Sitios*, nº. 36 (1973), 76-77.
- ANDRADA, Ramón, «Obras en el Palacio de Oriente», en *Reales Sitios*, nº. 41 (1974), 79.
- ANDRÉS, Gregorio de, «Ordenación urbanística de Madrid dada por Felipe II en 1590», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, T. XII, (1976), 15-31.
- ANDREU MEDIERO, Esther y PALACIOS ONTALVA, Santiago (coordinadores), *Plaza de Oriente. Arqueología y evolución urbana*. Madrid, 1998.
- ANDREU MEDIERO, Esther, «La conservación de los restos en la arqueología urbana: la Plaza de Oriente de Madrid», en *XV Congreso Nacional de Arqueología*. Valencia, 1999, 320-324.
- ANDREU MEDIERO, Esther, «El Madrid medieval aparece», en *Restauración & Rehabilitación*, nº. 52, (2001), 36-43.
- ANGULO IÑIGUEZ, Diego, «La Plaza de la Armería del Palacio Real de Madrid», en *Archivo Español de Arte*, nº. 183 (1973), 352-353.
- ANÓNIMO, «La nueva fachada del Teatro Real de Madrid», en *La Ilustración Española y Americana*, nº. 26, XXIX (15 jul., 1885), 30.
- ANÓNIMO, «Los comienzos del Teatro Real», en *Alrededor del mundo*, nº. 186 (24 nov. 1904), 333-334.
- ANÓNIMO, «Viaducto de la calle Bailén», en *Construcción, Arquitectura y Urbanismo*, nº. 33 (sep. oct., 1975), 105.
- ANSELMI, A., «Da Roma a Madrid: Ferdinando Reyff e la ristrutturazione del palazzo della Nunziatura Apostolica», en *Studi sul Settecento Romano*. Roma, 1998, 179-200.
- ARAÚJO COSTA, Luis, *El barrio de Palacio*. Madrid, 1952.
- ÁRIAS, J., *El Madrid antiguo en el Distrito de La Latina, con el plano oficial*. Madrid, 1947.
- AZCÁRATE RISTORI, José María, *La Capilla del Obispo en la Iglesia de San Andrés*. Madrid, 1971.
- BARBEITO, José Manuel, *El Alcázar de Madrid*. Madrid, 1992.
- BARRIO MOYA, José Luis, «Un intento urbanístico en las inmediaciones del Alcázar de Madrid en tiempos de Carlos II», en *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, nº. 11-12, (1982), 37-44.
- BECERRO DE BENGÓA, Ricardo, «Excursión artística por el Madrid Viejo», en *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, T. II, (marz-abr., 1894), 1-5 y 21-25.
- BELDA Y PÉREZ DE NUEROS, Francisco, *La Capilla del Obispo. Una historia y un proyecto*. Madrid, 1896.
- BENITO RUANO, Eloy, «Recepción madrileña de la reina Margarita de Austria», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, T. I, (1967), 85-98.
- BERNAL, V. y ROMERO, M., «Fuente de la Cruz Verde. Siglo XIX», en *Revista Nacional de Arquitectura*, nº. 64 (1947).
- BERLINCHE ACÍN, Amparo, «Torre de San Pedro», en *Madrid. De la Restauración Singular a la Rehabilitación Integrada*. Madrid, 1983, 130-133.
- BIDAGOR LASARTE, Pedro, «La verdadera planta del plano de Teixeira», en *Arquitectura*, IV, nº. 37 (1962), 10-12.
- BIENES GÓMEZ-ARAGÓN, María del Rosario, «Obras de restauración de la Parroquia matriz de Santa María Real de la Almudena, y consecuentes traslados procesionales solemnes de su imagen producidos por esta causa. Años 1777-1780», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, T. XXXIII, (1993), 141-156.
- BLASCO ESQUIVIAS, Beatriz, «El cuerpo de alarifes de Madrid, origen, evolución y extinción del empleo», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, T. XXVIII, (1990), 467-493.
- BLASCO ESQUIVIAS, Beatriz, «La maestría mayor de obras de Madrid a lo largo de su historia. Origen, evolución y virtual supresión del empleo», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, T. XXXI, (1992), 509-541.
- BOIX, Félix, «Los recintos y puertas de Madrid», en *Arte Español*, VIII-XVI, (1927), 272-281.
- BONET CORREA, Antonio, «La Iglesia de San Juan y las exequias de Velázquez», en *VARIA Velazqueña*. Madrid, 1960, Tº. I, 705-708.
- BONET CORREA, Antonio, *Iglesias madrileñas del siglo XVII*. Madrid, 1961.
- BORDÍU, José, *Memoria escrita en defensa del Madrid Viejo*. Madrid, 1926.
- BRANDIS, Dolores, «El recinto medieval madrileño. Un paseo geográfico por su paisaje urbano», en *Tiempo y Espacio en el Arte (Homenaje al profesor Antonio Bonet Correa)*. Madrid, 1994, T. II, 1.157-1.184.
- BRAVO NAVARRO, Martín y SANCHO RODA, José, *La Almudena*. Historia de la Iglesia de Santa María la Real y de sus imágenes. Madrid, 1993.
- CABALLERO ZOREDA, Luis, LARRÉN IZQUIERDO, Hortensia, RETUERCE VELASCO, Manuel, y TURINA GÓMEZ, Araceli, «Las Murallas de Madrid. Excavaciones y estudios arqueológicos (1972 a 1982)», en *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*. T. X, (1983), pp. 9-182.
- 2000-1625 I, H2; 2000-1625 II, C10, E11, y 2000-1625 III, I3.
- CABALLERO ZOREDA, Luis, «Madrid medieval y moderno. Excavaciones en la plaza de los Carros», en *Revista de Arqueología*, nº. 34 (1984), 54-65.
- 2000-1625 IV, N8
- CABALLERO ZOREDA, Luis, PRIEGO FERNÁNDEZ, María del Carmen, y RETUERCE VELASCO, Manuel, «Madrid barrio histórico. Informe de las excavaciones arqueológicas efectuadas en la Plaza de los Carros (noviembre-diciembre de 1983)», en *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*, T. XX (1984), pp. 169-190.
- 2000-1625 IV, N8
- 1750 IV, I11
- 1750 IV, I11
- 1750 IV, m14
- 1875 I, E3, F7; 1875 II, D8, H9; 1875 III, I5, N7, N7; 1750 I, D7, E4, H4, 1750 II, A10, C8, G8, G9, G12; 1750 III, I6; 1750 IV, I11, L9; 1625 I, B5, E4; 1625 IV, I10, y L9
- 2000 II, G12
- 2000 I, A3
- 2000 I, A3
- 2000 I, A3
- 2000 I, C3
- 2000-1625 I, A6
- 2000-1625 I, A6
- 2000-1625 I, E1
- 2000 I, C3
- 1875 II, A9
- 1875 II, A9
- 2000 III, J4
- 1875 IV, L11; 1750 IV, L11, y 1625 IV, L11
- 2000 III, N7; 1875 III, N7; 1750 III, N7, y 1625 III, N7
- 1875 I, E3; 1750 I, E2; 1625 I, A3, A6, B5, y G2
- 2000 III, N7
- 1750 I, H4
- 1750 I, H4, y 1625 I, H4
- 2000-1625 I, H2; 2000-1625 II, C10, E11, y 2000-1625 III, I3
- 2000-1625 IV, N8
- 2000-1625 IV, N8

Registro bibliográfico

- CABALLERO ZOREDA, Luis y TURINA, Araceli, «Informe previo de la prospección realizada en el solar de la Cava Baja nº. 22, con vuelta a Calle del Almendro, nº. 3 (septiembre de 1983)», en *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*, T. XX (1984), pp. 159-168.
- CABALLERO ZOREDA, Luis, «Excavaciones arqueológicas en el casco histórico de Madrid», en *Villa de Madrid*, nº. 80, (1984), 55-58.
- CABELLO Y LAPIEDRA, Luis María, «El nuevo Laboratorio Municipal, Madrid», en *Arquitectura y Construcción*, año VII, nº. 132 (jul., 1903), 196-200.
- CABELLO Y LAPIEDRA, Luis María, «Arte antiguo: Recuerdos del viejo Madrid. Monumentos que desaparecen: La Iglesia de Monserrat. Hospital e Iglesia de Monserrat. Convento y Hospital de La Latina», en *Arte Español*, 1-2, (1913), 204-211.
- CALVO BURGOS, Pilar, «Obras en la antigua Iglesia de Santiago de Madrid», en *Archivo Español de Arte*, nº. 98, (1952), 167-169 y 287.
- CAMBRONERO, Carlos, «El Hospital de La Latina. Apuntes para escribir su historia», en *Revista Contemporánea*, T. 128, (1904), 435-444.
- CAMUÑAS, A., «La reconstrucción del Palacio del Consejo de Estado», en *Reconstrucción*, nº. 49 (1945), 38-56.
- CANES, R. y VICENTE, X., *Descubrir el Madrid antiguo*. Madrid, 1981.
- CANO LASSO, Julio, *La ciudad y su paisaje*. Madrid, 1985.
- CAPMANI Y MONTPALAU, Antonio, *Museo Histórico, que comprende los principales sucesos de España y el extranjero, como asimismo toda la parte artística y monumental de los principales países*. Madrid, 1858.
- CARDIÑANOS BARDECI, Inocencio, «Ventura Rodríguez, Sabatini y la Casa de los Consejos», en *Villa de Madrid*, nº. 101 (III, 1989), 33-44.
- CARLOS PEÑA, Alfonso de, «Breve historia de la Real Armería de Madrid», en *Reales Sitios*, 38 (1973), 11-21.
- CARLOS, Alfonso de, «León Gil del Palacio, una vida azarosa», en *Villa de Madrid*, nº. 64, (1979), 25-28.
- CARRERANO, Vicente, «Dolor y esperanza de la Capilla de San Isidro. Ruinas en el corazón de la Villa», en *Villa de Madrid*, nº. 2 (1957), 23-27.
- La CASA DE CISNEROS*. Madrid, 1915.
- CASTAÑEDA, V. y FRANCÉS, J., «Muralla y Torre en Madrid», en *Boletín de la Academia de la Historia*, T. CXVII, (1945), 7-10.
- CASTAÑEDA, V. y FRANCÉS, J., «Murallas de Madrid», en *Boletín de la Academia de la Historia*, T. CXXXIV, (1954), 321-325.
- CASTELLANOS OÑATE, José Manuel, «La Iglesia Mayor de Santa María de la Almudena: reconstrucción ideal de su arquitectura», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, T. XXVII (1989), 77-100.
- CAYETANO MARTÍN, María del Carmen, «El Ayuntamiento de Madrid y los orígenes del Archivo de Protocolos 1765-1868», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, T. XXVIII, (1990), 617-627.
- CAYETANO MARTÍN, María del Carmen y FLORES, P., «Nuevas aportaciones al recibimiento en Madrid de la reina doña Margarita de Austria», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, T. XXVI, (1988), 387-400.
- CHECA CREMADES, Fernando, «La idea de la arquitectura en Juan de Villanueva y su actividad como arquitecto municipal», en *I Jornadas de estudio sobre la Provincia de Madrid*. Madrid, 1980, 788-791.
- CHECA CREMADES, Fernando, GARCÍA FELGUERA, María de los Santos y MORÁN TURINA, Miguel, «Academia. Ayuntamiento e idea del arquitecto en el Madrid del siglo XVIII», en *Villa de Madrid*, nº. XX, (1980), XX-XX.
- CHERRY, P. G., «La intervención de Juan Bautista Crescenzi y las pinturas de Antonio de Pereda en un retablo perdido, 1634», en *Archivo Español de Arte*, nº. 237, (1987), 299-305.
- CHUECA GOITIA, Fernando, «Trascendencia que tiene para el Gran Madrid la Catedral de la Almudena», en *Gran Madrid*, nº. 3 (1948), 29-34.
- CHUECA GOITIA, Fernando, «José Bonaparte y Madrid», en *Villa de Madrid*, 6 (1950), 46-52.
- CHUECA GOITIA, Fernando, «Premio Nacional de Arquitectura: Iglesia de la Almudena», en *Nueva Forma*, nº. 21 (oct., 1967), 26.
- CHUECA GOITIA, Fernando y SIDRO DE LA PUERTA, Carlos, «Concurso Nacional de Arquitectura. Anteproyecto de terminación de la Iglesia de la Almudena de Madrid», en *Revista Nacional de Arquitectura*, año 36 (dic., 1944), 414-425.
- COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MADRID, *Guía de Arquitectura y Urbanismo de Madrid. T. I. El Casco Antiguo*. Madrid, 1982.
- CHUECA GOITIA, Fernando, *La Iglesia-Catedral de Nuestra Señora de la Almudena*. Madrid, 1973.
- COLMENARES Y ORGAZ, Aurelio, Conde de Polentinos. Véase (POLENTINOS).
- CONTRERAS DUEÑAS, F., «El Madrid antiguo y su hospital del Alto Sano», en *Villa de Madrid*, nº. 28, (1970), 59-62.
- CORRAL RAYA, José del, *El Colegio de San Ildefonso de los Niños de la Doctrina*. Madrid, 1966.
- CORRAL RAYA, José del, *El Palacio de Abrantes, 1652-1968*. Madrid, 1968.
- CORRAL RAYA, José del, «La fecha de los dibujos del plano de Texeira», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, T. III (1968), 43-50.
- CORRAL RAYA, José del, *Las casas de la Villa de Madrid*. Madrid, 1970.
- CORRAL RAYA, José del, *Guía de la Casa de la Villa y Casa de Cisneros*. Madrid, 1970.
- CORRAL RAYA, José del, «La calle de Platerías en el siglo XVII», en *Villa de Madrid* nº. 38, (1973), 36-38.
- CRUZ VALDOVINOS, José Manuel, «La entrada de la reina Ana en Madrid en 1570, estudio documental», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, T. XXVIII, (1990) 413-451.
- CRUZ VALDOVINOS, José Manuel, «Observaciones generales sobre entradas de cuatro reinas y una princesa en Madrid 1560-1649», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* T. XXXVIII, (1998), 11-36.
- CRUZ YÁBAR, María Teresa, «Los alarifes de Madrid en la época de Felipe II», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, T. XXXV, (1995), 57-99.
- DORADO, Facundo, *Casa de la Villa*. Madrid, 1913.
- DIANA, Manuel Juan, *Memoria histórico-artística del Teatro Real de Madrid*. Madrid, Imp. Nacional, 1850.
- DÍAZ Y DÍAZ, M. S., «Fuentes públicas monumentales del Madrid del siglo XVII», en *Villa de Madrid*, nº. 53, (1976), 39-50.
- DÍAZ Y DÍAZ, M. S., «Noticias sobre algunas fuentes monumentales de Madrid del siglo XVIII», en *Villa de Madrid*, nº. 54, (1977), 47-58.
- DUART GAITERO, C., «La Villa de Madrid en la época de los primeros Trastámaras, 1366-1406», en *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, nº. 6, (1980) 89-127.
- ESTELLA, Margarita, «Las obras artísticas del plateresco madrileño», en *Archivo Español de Arte*, nº. 215, (1980), 273-296.
- EXPOSICIÓN SOBRE JUAN GÓMEZ DE MORA (1ª., 1986. Madrid), *Juan Gómez de Mora (1586-1648): Arquitecto y trazador del Rey y Maestro Mayor de Obras de la Villa de Madrid*. Madrid, 1986.

Edificios a los que se refiere

- 2000-1625 IV, M12
- 2000 III, Ñ4
- 1875 IV, ñ13
- 2000 II, D8
- 1875 IV, ñ13
- 2000 III, I5
- 1625 I, D7
- 1875 III, I5, y 1750 III, I5
- 1750 I, E2
- 2000 III, Ñ7
- 2000 IV, I9; 1875 IV I9, y 1625 IV, I9
- 1750 I, H4, y 1625 I, H4
- 1875 II, H9
- 1875 II, H9
- 2000 I, G2
- 1875 I, A6
- 2000 I, G2
- 2000 I, G2
- 2000 I, A3, F7, G2, G5; 2000 II, D8, G9, G12 H9, H10; 2000 III, I5, M6, N3, N7, Ñ4, o7; 2000 IV, A2, A3, A4, B4, E2, D2; 1875 I, A3, A6, D7, G5; 1875 II, H8; 1875 III, J4, N6; 1875 IV, I11; 1750 I, A3; 1750 II, H8, H9, H10; 1750 III, I5, I6; 1750 IV, I8, I11, J11, L11; 1625 II, H10; 1625 III, N7; 1625 IV, I9, I10, y L9
- 2000 I, G2
- 2000 III, M6
- 2000 I, G5; 1875 I, G5, y 1750 I, G5
- 1750 I, G5
- 2000 II, H9; 2000 IV, I9; 1875 II, H9; 1875 IV, I9; 1750 II, H9; 1625 II, H9, y 1625 IV, I9
- 2000 II, H9; 2000 IV, I9; 1875 II, H9; 1875 IV, I9; 1750 II, H9, y 1625 IV, I9
- 1625 I, H4
- 1875 II, H9, y 1750 II, H9
- 1875 II, A9
- 1875 III, N3; 1750 II, A10, D8, H9; 1750 III, N6; 1750 IV, M12, y 1625 III, Ñ7

Registro bibliográfico

- EXPOSICIÓN SOBRE LA MEMORIA SELECTIVA (1ª., 1999. Madrid). *La Memoria Selectiva, 1835-1936. Cien años de conservación monumental en la Comunidad de Madrid*. Madrid, 1999.
- EXPOSICIÓN SOBRE LAS TRAZAS DE JUAN DE HERRERA (1ª., 2001. Madrid). *Las trazas de Juan de Herrera y sus seguidores*. Madrid, 2001.
- EXPOSICIÓN SOBRE VENTURA RODRÍGUEZ, (1ª., 1983. Madrid), *El Arquitecto Don Ventura Rodríguez (1717-1785)*. Madrid, 1983.
- EZQUERRA ABADÍA, Ramón, «Los cambios de nombres en el callejero madrileño al comienzo y al fin de la República», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, T. XXX, (1991), 537-550.
- FABRE, Francisco, «Capilla del Obispo en Madrid», en *Semanario Pintoresco Español*, 2ª. Serie, T. I, n.º. 38 (18 dic., 1836), 305-307.
- FABRE, Francisco, «La Capilla de San Isidro en la Iglesia Parroquial de San Andrés», en *Semanario Pintoresco Español*, 2ª. Serie, T. IV, n.º. 35 (1 sept., 1839), 276-277.
- FERNÁNDEZ MUÑOZ, Ángel Luis, «Arquitectura teatral en el Madrid del setecientos», en *El Arte en las Cortes Europeas del siglo XVIII*. Madrid, 1987, 279-284.
- FERNÁNDEZ UGALDE, Antonio, «El fenómeno de relleno de silos y la implantación del feudalismo en Madrid y en el Reino de Toledo», en *Actas del IV Congreso de Arqueología Medieval*. Alicante, 1994, V. 3, 611-617.
- FERNÁNDEZ UGALDE, Antonio, «Excavaciones arqueológicas en la Cava Baja, 38, 32, 30 de Madrid: muralla del segundo recinto amurallado y vestigios de poblamiento medieval», en *Reunión de Arqueología Madrileña*, Madrid, 1996, 21-26.
- FERNÁNDEZ UGALDE, Antonio y SERRANO HERRERO, Elena, «Las Murallas de Madrid: excavaciones recientes y apuntes para su evolución», en *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*, T. 10 (1997), 131-151.
- FERNÁNDEZ UGALDE, Antonio, MARÍN PERELLÓN, Francisco José, MENA MUÑOZ, Pilar, TORRA PÉREZ, Mar y VIGIL-ESCALERA, Alfonso, «Santa María Real de la Almudena (Madrid). 130 años después de su derribo vuelve a ser noticia», en *Revista de Arqueología*, año XX, n.º. 213 (1999), 58-62.
- FERRARI BILOCH, E., «Perfiles de calles madrileñas», en *Fotos*, n.º. 252, (27 dic., 1941).
- FERRERO, Francisco Javier, ARACIL, José Juan, y ALDAZ MUGUIRO, Luis, «Viaducto de Madrid», en *Arquitectura*, n.º. 170, (jun., 1933), 166-167.
- FERRERO, Luis, *Reformas en el Teatro Real. Presupuestos, Memoria*. Madrid, 1910.
- FÍTER, Ignacio, y GARCÍA DE LA RASILLA, Luis, «Reconstrucción del Convento de las Religiosas Bernardas del Santísimo Sacramento», en *Reconstrucción*, n.º. 61, (1946), 89-96.
- FONSECA Y LLAMEDO, J., «La Reforma interior de Madrid», en *Arquitectura*, n.º. 182, (1934), 147-159.
- GARCÍA CASCALES, J. y LORITE, J., «Proyecto de red de galerías para canalizaciones de subsuelo», en *Arquitectura*, n.º. 59, (1924), 77-100.
- GARCÍA DE ARANGO, A., «Nuevo mercado de la Cebada», en *Arquitectura*, n.º. 42, (1962), 15-18.
- GARCÍA MUÑOZ, Montserrat, «Excavaciones arqueológicas en el solar de la Calle de la Morería, con vuelta a la Plaza del Granado», en EXPOSICIÓN SOBRE MADRID DEL SIGLO IX AL XI (1ª., Madrid, 1990). *Madrid del Siglo IX al XI*. Madrid, 1990, 217-222.
- GARCÍA PÉREZ, R., «Una descripción topográfica de Madrid en el siglo XVI», en *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, T. IV, (1927), 85-88.
- GERARD, Véronique, «La fachada del Alcázar de Madrid (1608-1630)», en *CIH*, (1978, II), pp. 237-257.
- GERARD, Véronique, *De Castillo a Palacio. El Alcázar de Madrid en el siglo XVI*. Bilbao, 1984.
- GIL CLEMENTE, J., *Informe de remisión de los proyectos de reforma, reparación y saneamiento de los Viajes anti-gueros de agua de la Villa de Madrid*, Madrid, 1916.
- GÓMEZ DE LA SERNA, Gaspar, *Gracias y desgracias del Teatro Real. Abreviatura de su historia*. Madrid, 1967.
- GÓMEZ IGLESIAS, Agustín, «Las Puertas Vieja y Nueva de Guadalajara y otros datos sobre la Muralla de Madrid», en *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, T. XX, (1951), 321-390.
- GÓMEZ IGLESIAS, Agustín, «Madrid, Villa Medieval», en *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, T. XXIII, (1954), 417-443.
- GÓMEZ IGLESIAS, Agustín, «La transformación de Madrid durante Felipe II y la creación de las juntas de Urbanismo» en *Villa de Madrid*, n.º. 22-23, (1967), 29-40.
- GÓMEZ IGLESIAS, Agustín, «Madrid, de Villa a Villa y Corte», en *Villa de Madrid*, n.º. 27, (1970), 13-22.
- GÓMEZ IGLESIAS, Agustín, «Comentario histórico», en GÓMEZ IGLESIAS, Agustín (ed.), *Libros de Acuerdos del Concejo Madrileño. 1464-1600*. Tomo II. Madrid, 1970, i-cxxxii.
- GÓMEZ MORENO, Manuel, «Torre de San Nicolás en Madrid», en *Archivo Español de Arte y Arqueología*, T. III, (1927), 129-132.
- GÓMEZ MORENO, Manuel, «La desinencia «it» a propósito de Madrid», en *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, T. XV, (1946), 3-16.
- GONZÁLEZ DÁVILA, Gil, *Teatro de las Grandezas de la Villa de Madrid, Corte de los Reyes Católicos de España*. Madrid, 1623.
- GONZÁLEZ DE AMEZÚA, Agustín, «Las primeras Ordenanzas Municipales de Madrid», en *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, T. III, (1926), 401-429.
- GONZÁLEZ DE AMEZÚA, Agustín, «El bando de Policía de 1591 y el pregón general de 1613 para la Villa de Madrid», en *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, T. X, (1933), 141.
- GONZÁLEZ GARCÍA, J. L., «De Ornato y Policía en Madrid; casas principales y ordenación viaria en el Renacimiento», en *Anales de Historia del Arte de la Universidad Complutense*, n.º. 7, (1997), 99-122.
- GONZÁLEZ MOLINA, Mario, «El Teatro Real», en *Villa de Madrid*, n.º. 27, año VII (1970), 112-115.
- GONZÁLEZ MOLINA, Mario, «Plan de reforma interior del casco antiguo de Madrid», en *Villa de Madrid*, n.º. 35-36, (1972), 61-64.
- GONZÁLEZ MUÑOZ, M. C., «Datos para un estudio de Madrid en la primera mitad del siglo XVII», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, T. XVIII, (1981), 149-186.
- GONZÁLEZ PALENCIA, Ángel, «La Plaza Mayor y los Caños del Peral», en *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, T. IX, (1932), 73-76.
- GUERRA DE LA VEGA, Ramón, *Madrid, Guía de Arquitectura 1700-1800. (Del Palacio Real al Museo del Prado)*. [Madrid], 1980.
- GUERRA DE LA VEGA, Ramón, *Madrid de los Austrias. Guía de Arquitectura*. [Madrid], 1984.
- GUERRA DE LA VEGA, Ramón, *Madrid, 1920-1980. Guía de Arquitectura Contemporánea*. Madrid, 1986.
- GUERRA DE LA VEGA, Ramón, *Guía de Madrid, Siglo XIX*. [Madrid], 1993.
- GUERRA DE LA VEGA, Ramón, *Guía para visitar las Iglesias y Conventos del Antiguo Madrid*. [Madrid], 1996.
- GUTIÉRREZ BURÓN, Luis, «La Catedral de la Inmaculada Concepción de la Almudena y las Exposición Nacional de Bellas Artes en el siglo XIX», en *Archivo Español de Arte*, n.º. 229 (1985) 76-84.

Edificios a los que se refiere

- 2000 II, H10, y 1875 II, H10
- 1750 III, N6, y 1625 III, N7
- 1750 III, N7
- 1875 III, N7
- 1875 III, N7
- 1750 II, A10
- 2000-1625 IV, N11
- 2000-1625 IV, N10, N11 y N10
- 2000-1625 II, A11; 2000-1625 III, N5; 2000-1625 IV, K12, L12, N10, N11 y N10
- 2000 I, G5; 1625 I, H4; 2000-1625 I, G5
- 2000 III, J4
- 2000 II, A9
- 2000 III, I6
- 2000-1625 III, M5
- 1625 I, A3
- 1625 I, A3, A6, B5, C7, E4 y G2
- 2000 II, A9, y 1875 II, A9
- 1625 I, A6, y 1625 II, G9
- 2000 I, F7
- 1625 I, B5, D7, F7, H4, H4; 1625 II, C8, D8, G8, G9, G12; 1625 III, I6, N7, N7; 1625 IV, I10, I11 y L9
- 2000 II, A9
- 1750 IV, I11
- 2000 I, F7; 2000 II, H9; 2000 III, N7; 2000 IV, I9, I10, L9; 1875 II, H9; 1750 II, H9; 1750 III, I6; 1625 III, N7; 1625 IV, I10 y L9
- 2000 III, J4
- 2000 I, G2, y 2000 II, D8
- 2000 I, F7, G2; 2000 II, D8; 2000 III, I6, N7; 2000 IV, I11, L9; 1750 IV, I11, L9; 1625 IV, I10 y L9
- 2000 I, G2

Registro bibliográfico

- HELLWIG KONNERTH, K., «La estatua ecuestre de Felipe IV de Pietro Tacca y la fachada del Alcázar de Madrid», en *Archivo Español de Arte*, nº. 250, (1990), 233-241.
- HERNÁNDEZ RUBIO, A., «Capilla del Obispo y de San Isidro», en *Madrid. De la Restauración Singular a la Rehabilitación Integrada*. Madrid, 1983, 120-123.
- HERRERA, A., «Rutilio Gacé», en *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, T. XIII, (1905), 57-70.
- HOYO, José María del, «Una obra importante. La reforma del Teatro Real», en *Blanco y Negro*, nº. 1835 (18 jul. 1926).
- HURTADO OJALVO, Pedro, «Orígenes de la reforma efectuada por Juan de Villanueva en la primera casa Consistorial, 1785-89», en *Villa de Madrid*, nº. 28, (1969), 42-48.
- ÍNIGUEZ ALMECH, Francisco, «Juan de Herrera y las reformas en el Madrid de Felipe II», en *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, T. XIX, (1950), 3-108.
- ÍNIGUEZ ALMECH, Francisco, «Límites y Ordenanzas de 1567 para la Villa de Madrid», en *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, T. XXIV, (1955), 3-38.
- ÍNIGUEZ ALMECH, Francisco, «La iglesia parroquial de San Nicolás de Madrid», en *Academia*, nº 32 (1971), 106-108.
- IZQUIERDO, A., «Plaza de Oriente, Plaza Mayor de España», en *Villa de Madrid*, nº. X (1971), 3.
- JIMÉNEZ, M., «Viaducto polémico», en *Villa de Madrid*, nº. 53, (1976), 3-7.
- JORDÁN LARRE, L., *Reformas urbanas en el centro de Madrid*. Madrid, 1918.
- LAFUENTE FERRARI, Enrique, «La solución arquitectónica de la Catedral de la Almudena», en *Arte Español*, XXIX (1^{er} trimestre, 1945), 9-22.
- LAMPÉREZ Y ROMEA, Vicente, «La Catedral de la Almudena y la Real Basílica de Atocha, nota de dos excursiones», en *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, T. V, nº. 50, (1 abr., 1897), 26-29.
- LAMPÉREZ Y ROMEA, Vicente, «Las Capillas del Obispo y San Isidro», en *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, T. VI, nº. 64, (1 jun., 1898), 57-62.
- LARQUIÉ, Claude, «Barrios y parroquias urbanas: el ejemplo de Madrid en el siglo XVII», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, T. XII, (1976), 33-63.
- LASSO DE LA VEGA Y LÓPEZ DE TEJADA, Miguel, Marqués de Saltillo. Véase (SALTILLO).
- LEÓN PINELO, Antonio, *Anales de Madrid (desde el año 447 al de 1658)*. Transcripción, notas y ordenación cronológica de Pedro Fernández Martín. Madrid, 1971.
- LESTA, F., «Un resumen del desarrollo urbanístico de Madrid», en *Hogar y Arquitectura*, nº. 75, (1968), 33-45.
- LÓPEZ DE HOYOS, Juan, *Historia y relación verdadera de la enfermedad, felicísimo tránsito y suntuosas exequias fúnebres de la Serenísima Reyna de España, Doña Isabel de Valois, nuestra señora [...]*. En Madrid, 1569.
- LÓPEZ DE MENESES, A., «El Alcázar y no la Torre de los Lujanes fue la prisión madrileña de Francisco I de Francia», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, T. VII, (1972), 121-147.
- LÓPEZ MARCOS, Miguel Ángel, ET ALII, «La Fuente de los Caños del Peral, Plaza de Isabel II de Madrid: historia de una intervención arqueológica», en *Salida*, T. X (1992), 17-19.
- LÓPEZ OTERO, M., y TORRES BALBÁS, Leopoldo, «Las Murallas de Madrid», en *Boletín de la Academia de la Historia*, T. CXL, (1957), 27-31.
- LOZOYA, Marqués de, «La basílica pontificia de San Miguel de Madrid», en *Academia*, nº. 41, (1975), 71.
- MACHO ORTEGA, Francisco, «La Capilla de San Isidro en la Parroquia de San Andrés de Madrid», en *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, T. XXVI, 3^{er} Trimestre, (sept., 1918), 215-222.
- MADOZ, Pascual, *Madrid. Audiencia, Provincia, Intendencia, Vicaría, Partido y Villa*. Madrid, 1848.
- MARAÑÓN, Gregorio, «La casa del Conde Duque», en *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, T. XIX, (1950), 109-122.
- MARÍN TOVAR, Cristóbal, «Los Condes de Barajas y sus intervenciones urbano-arquitectónicas», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, T. XXXVII, (1997), 505-520.
- MARÍN TOVAR, Cristóbal, «La iglesia madrileña de San Miguel de los Octoes y su entorno urbano», en *Anales de Historia del Arte de la Universidad Complutense*, nº. 8, (1998), 149-170.
- MARÍN TOVAR, Cristóbal, «La Capilla del Cristo de la Lluvias en la iglesia parroquial de San Pedro de Madrid», en *Madrid. Revista de Arte, Geografía e Historia*, nº. 2, (1999), 587-601.
- MARÍN TOVAR, Cristóbal, «La jubilosa entrada de Margarita de Austria en Madrid», en *Anales de Historia del Arte de la Universidad Complutense*, nº. 9, (1999), 157.
- MARTÍN, José Luis, y POL, Francisco, «Rehabilitación de una casona nobiliaria para sede de la Federación Española de Municipios y Provincias. Madrid», en *Arquitectura Recuperada*. Cuenca, 1988, 89-96.
- MARTÍN ARTAJO, A., «El Palacio de los Consejos», en *Reconstrucción*, nº. 49 (1945), 33-36.
- MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., «Arte y artistas del siglo XVII en la Corte», en *Archivo Español de Arte*, nº. 122, (1958), 125-142.
- MARTÍN MARTÍN, Teodoro, *Constantinopla en Madrid. Estudio de una comunidad de Clarisas en el Madrid del Antiguo Régimen, 1479-1836*. Madrid, 2001.
- MARTÍN MORENO, S., «Las aceras de Madrid: antecedentes, materiales y costes», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, T. XXXVI, (1996), 549-561.
- MARTÍN ORTEGA, Alejandro, «Noticias de documentos de tema madrileño», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, T. VIII, (1972), 529-537.
- MARTÍNEZ BARA, José Antonio, «El rey José I y las plazas de Santa Ana y de San Miguel», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, T. II, (1967), 345-356.
- MARTÍNEZ MEDINA, África, «El palacio del Duque del Infantado en las Vistillas. Su definitiva configuración en el siglo XVIII», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, T. XXVIII, (1990), 85-100.
- MARTÍNEZ MEDINA, África, «Manuel y Antonio Brady, constructores de nuestra ciudad», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, T. XXXVI, (1996), 135-152.
- MARTÍNEZ OLMEDILLA, A., *El Madrid de José Bonaparte*. Madrid, 1953.
- MARTÍNEZ SANZ, M., *Noticia de la fundación, bellezas artísticas y gracias espirituales de que goza la Capilla de Nuestra Señora y San Juan de Letrán de Madrid*. Madrid, 1917.
- MATHET Y COLOMA, M., *Urbanización de Madrid. Mejoras en el interior. Idea general del proyecto de reforma*. Madrid, 1903.
- MATHET Y COLOMA, M., «Urbanización de Madrid. Mejoras en el interior», en *La Construcción Moderna*, I, nº. 18 (30 sep, 1903), 389-391, nº. 19 (15 oct, 1903), 416-421.
- MATILLA TASCÓN, Antonio, «Autor y fecha del plano más antiguo de Madrid. La incógnita resuelta», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, T. XVII, (1980), 103-107.
- MATILLA TASCÓN, Antonio, «En torno al autor del primer mapa de Madrid. El testamento de Antonio Marcelli», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, T. XIX, (1982), 199-202.
- MATILLA TASCÓN, Antonio, *Iglesia y Eclesiásticos en la documentación notarial. Catálogo*. Madrid, 1993.

Edificios a los que se refiere

- 2000 III, N7 y Ñ7
- 2000 II, A9
- 1875 II, H9
- 2000 I, F7
- 2000 I, A6
- 2000 III, J4
- 2000 I, G2
- 2000 I, G2
- 2000 III, N7, Ñ7; 1625 III, N7 y Ñ7
- 1750 II, C8, G9; 1625 III, Ñ7, y 1625 IV, I10
- 1625 I, H4
- 2000-1625 II, A11
- 1750 IV, I11
2000 III, Ñ7
- 1875 I, A6, E3, E6, F7, G5, H3, H4; 1875 II, A9, D8, H8, H9, H10; 1875 III, 15, 16, J7, N3, N7, Ñ7; 1875 IV, 19, I11; 1750 I, B5, H4; 1750 II, C8, G9; 1750 III, J3, K3; 1750 IV, I11, L9; 1625 IV, 19, I10 y L9
1625 I, E7
- 1750 IV, I12, y 1625 IV, I12
- 1750 II, G12, y 1625 II, G12
- 1750 IV, L9
- 2000 IV, I10
- 2000 III, I5
- 1750 II, G8, y 1625 II, G8
- 1875 III, N3, y 1750 III, N3
- 1875 I, H4; 1875 II, D8, y 1750 II, G12
- 1625 II, C8, D8

Registro bibliográfico

- MELGAR Y ROJAS, Ignacio, «La Plaza de Oriente», en *Fotos*, n.º. 252 (27 dic., 1941).
- MENA MUÑOZ, Pilar, «La arqueología en la rehabilitación de ciudades históricas: el caso de Madrid capital», en Seminario sobre la recuperación de la memoria urbana (1.º., Tarragona, 1997). *La arqueología en la rehabilitación de las ciudades históricas*, publicado en *Documentos de Arqueología Clásica*, n.º. 2 (1999), 101-131.
- MENA MUÑOZ, Pilar, «Espacios arqueológicos recuperados en la ciudad de Madrid», en Congreso internacional sobre ciudad, arqueología y desarrollo (1.º., Alcalá de Henares, 2000). *Actas del Congreso internacional sobre ciudad, arqueología y desarrollo: la musealización de los yacimientos arqueológicos*. Alcalá de Henares, 2000, 49-68.
- MENA MUÑOZ, Pilar, «El patrimonio arqueológico de la Villa de Madrid», en *Revista Tiempo y Tierra*, n.º. 12 (2001), 143-164.
- MENA MUÑOZ, Pilar y NOGUERAS MONTEAGUDO, Emilia, «Las Murallas de Madrid. Actividades arqueológicas en el recinto medieval», en *Arqueología*, n.º. 114, (1990), 42-49.
- MENA MUÑOZ, Pilar y NOGUERAS MONTEAGUDO, Emilia, «La arqueología urbana en Madrid: la gestión y su protección en el planeamiento urbano», en *La arqueología madrileña en el final del siglo XX: desde la Prehistoria hasta el año 2000. Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*. XXX aniversario, 1969-1999, 327-344.
- MENASALVAS VALDERAS, Raúl, y PÉREZ VICENTE, Daniel, «Excavación arqueológica en el solar denominado Plaza del Rollo (Madrid)», en *Arqueología, Paleontología y Etnografía*, n.º. 3 (1992), 227-251.
- MENÉNDEZ PIDAL, L., «La Torre y palacio de los Lujanes de Madrid», en *Academia*, n.º. 10 (1960), 71-73.
- MESONERO ROMANOS, Ramón de, *Manual de Madrid. Descripción de la Corte y de la Villa*. Madrid, 1833, 2ª. ed., ed. fac., Madrid, 1982.
- MESONERO ROMANOS, Ramón de, *El Antiguo Madrid. Paseos Histórico-Anecdóticos por las calles y casas de esta Villa*. Madrid, 1861, ed. de 1997.
- MOLEÓN GAVILANES, Pedro, *La arquitectura de Juan de Villanueva. El proceso del proyecto*. Madrid, 1988.
- MOLINA CAMPUZANO, Miguel, *Planos de Madrid de los Siglos XVII y XVIII*. Madrid, 1960.
- MOLINA CAMPUZANO, Miguel, «Contribuciones a la reconstitución del pasado material madrileño», en *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, I-II, (1977), 67-110.
- MONASTERIO RIESCO, J., «La antigua iglesia de Santa María la Real de la Almudena», en *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, T. LV, (1951), 121-130.
- MONTERO VALLEJO, Manuel, «Noticias sobre la misteriosa desaparición de la muralla madrileña durante el siglo XVII», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, T. XVIII, (1981), 119-129.
- MONTERO VALLEJO, Manuel, «Vicisitudes de la Muralla Madrileña a lo largo de su historia», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, T. XXI, (1984), 331-340.
- MONTERO VALLEJO, Manuel, «Noticia sobre una cámara subterránea en la Puerta de la Vega», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, T. XXII, (1985), 301-305.
- MONTERO VALLEJO, Manuel, «Informe acerca de las obras realizadas en el solar contiguo a la Puerta de la Vega», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, T. XXIII, (1986), 483-487.
- MONTERO VALLEJO, Manuel, «Diego González de Madrid, un prohombre madrileño del siglo XV», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, T. XXVII, (1989), 201-213.
- MONTERO VALLEJO, Manuel, «Apuntes sobre la construcción y la vivienda en el medievo madrileño», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, T. XXXI, (1992), 241-251.
- MONTERO VALLEJO, Manuel, «Ruy Sánchez Zapata, la parroquia de San Miguel y la Capilla de Nuestra Señora de la Estrella», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, T. XXXVII, (1997), 157-178.
- MONTERO VALLEJO, Manuel, «La Iglesia Parroquial de San Juan Bautista, enterramiento de Don Diego Velázquez», en *Madrid. Revista de Arte, Geografía e Historia*, n.º. 2 (1999), 365-383.
- MORA PALAZÓN, Alfonso, «Plano topográfico parcelario del Ayuntamiento de Madrid», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, T. XXXVII, (1997), 535-547.
- MORATO, J. J., «El Estudio de la Villa», en *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, T. III, (1926), 108-110.
- MOREL-FATIO, Alfred, «La Puerta de Guadalajara en Madrid», en *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, T. I, (1924), 417-423.
- MORENA, Áurea de la, «La primitiva Iglesia de Santa María de la Almudena (origen, evolución, transformación y destrucción de la iglesia más antigua de la Villa de Madrid)», en VV. AA., *La Almudena y Madrid*. Madrid, 1993, 71-121.
- MORENO VALCÁRCCEL, Trinidad, «Rotulación de calles y numeración de casas madrileñas, 1750-1840», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, T. II, (1967), 439-450.
- MORENO VALCÁRCCEL, Trinidad, GONZÁLEZ PUEYO, María Teresa, LÓPEZ ADÁN, Matilde, MÉNDEZ FERNÁNDEZ, María del Pilar y ARGÜELLES GARRIDO, José Manuel, «Aportación documental al estudio del callejero madrileño, 1860-1963», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, T. III, (1968), 451-553.
- MORENO VILLA, José, «Proyecto de Isidro [González] Velázquez para la Plaza de Oriente», en *Arquitectura*, año XIV, n.º. 157 (abril, 1932), 101-109.
- MOYA BLANCO, Luis y MÉNDEZ, Diego, «Historia de las obras del Teatro Real», en *Revista Nacional de Arquitectura*, n.º. 79, VIII (jul., 1948), 235-251.
- MUGURUZA OTAÑO, Pedro, «El Teatro de la Ópera», en *Hormigón y Acero*, n.º. 2 (jul., 1934), 63-76.
- MUÑO ARROYO, Manuel, *Memoria sobre la labor realizada por el primer ayuntamiento de la Segunda República Española*. Madrid, 1933.
- MUÑOZ, Matilde, *Historia del Teatro Real*. Madrid, 1946.
- MUÑOZ DEL PORTILLO, E., *La casa solariega de Iván de Vargas*. Madrid, 1963.
- MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M., «El palacio madrileño de los Duques de Pastrana a mediados del siglo XVII», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, T. XXVII, (1989), 339-343.
- MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M., «Los Juegos de Pelota de Madrid en el siglo XVII: su arquitectura, localización e historia», en *Villa de Madrid*, n.º. 103, (1991), 66-74.
- NAVARRO SANJURJO, Antonio, *Siete años de labor municipal al frente de la Delegación del Patrimonio Histórico-Artístico de Madrid, 1956-1963*. Madrid, 1965.
- NAVAS, Federico, «La Capilla de San Isidro», en *Blanco y Negro*, n.º. 1827 (23 may., 1926).
- NAVAS, Federico, «La Capilla de los Vargas o del Obispo Don Gutierre», en *Blanco y Negro*, n.º. 1841 (29 ag., 1926).
- NAVASCÚES PALACIO, Pedro, «La obra arquitectónica del Marqués de Cubas (1826-1899)», en *Villa de Madrid*, n.º. 34 (1972), 19-31.
- NAVASCÚES PALACIO, Pedro, *Arquitectura y Arquitectos Madrileños del Siglo XIX*. Madrid, 1973.
- NAVASCÚES PALACIO, Pedro, «Casas-Palacio de la familia Osuna», en EXPOSICIÓN SOBRE JARDINES CLÁSICOS MADRILEÑOS (1ª., 1981. Madrid), *Jardines clásicos madrileños*. Madrid, 1981, 125-132.

Edificios a los que se refiere

- 2000 I, A6
- 2000-1625 IV, 18
- 2000 II, H10
1875 I, A6, E3, E6, F7, H2, H3; 1875 II, A9, D8, H9; 1875 III, 15, 16, N3, N7, Ñ7; 1875 IV, I11; 1750 I, H4; 1750 II, G9; 1750 III, J3, K3; 1750 IV, I11, L9; 1625 III, J3, K3; 1625 IV, I10 y L9
1875 I, A6, E3, E6, F7, G2, G5, H2, H3, H4; 1875 II, D8, E8, H9, H10; 1875 III, 15, 16, K4, N3, N6, N7, Ñ5, Ñ7; 1875 IV, 18, K8, N8; 1750 I, B5, D7, E4, E6, H3, H4; 1750 II, C8, G9, G12; 1750 III, J3, K3, N3; 1750 IV, I11, L9; 1625 I, E7; 1625 II, G9; 1625 III, N6; 1625 IV, 19, I10 y L9
1875 II, H9
1875 I, H2; 1875 IV, 19, y 1750 IV, 19
- 1750 I, H4, y 1625 I, H4
- 2000-1625 I, H2
- 1625 II, H9
- 1750 II, G12
- 1750 I, D7, y 1625 I, D7
- 1750 I, H4, y 1625 I, H4
- 1875 I, A6
- 2000 II, A9, y 1875 II, A9
- 2000 II, A9
2000 II, A9, y 1875 II, A9
- 2000 IV, J10
- 2000 III, Ñ7
2000 I, G2
- 2000 I, G2; 2000 II, A9; 2000 III, Ñ4; 1875 I, A6, G2; 1875 II, A9, D8, y 1750 III, J3, K3
1875 III, N3

Registro bibliográfico

- NAVASCÚES PALACIO, Pedro de y HURTADO OJALVO, Pedro, *La Casa-Ayuntamiento de Madrid*. Madrid, 1985.
- NUERE, E., «La armadura de lazo de la madrileña Iglesia de San Pedro», en *Academia*, nº. 79, (1994), 175-194.
- OLAGUER-FELÍU Y ALONSO, Fernando de, «Estado actual e inventario artístico de la Iglesia de San Nicolás y del Convento de los Padres Servitas», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, T. XII (1976), 283-290.
- OLIVER, Ana, PASCUAL-SALCEDO, Desamparados, TOBOSO, Pilar, VALVERDE, Carmen y VÁZQUEZ, Carmen, *Licencias de exención de aposento en el Madrid de los Austrias (1600-1625)*. Madrid, 1982.
- OLIVER, Ana, PASCUAL-SALCEDO, Desamparados, TOBOSO, Pilar, VALVERDE, Carmen y VÁZQUEZ, Carmen, *Licencias de exención de aposento en el Madrid de los Austrias (1625-1700)*. Madrid, 1982.
- OLIVER ASÍN, J., «El ambiente cultural y militar del Madrid musulmán», en *Revista de la Biblioteca, Archivos y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, T. XX, (1951), 259-288.
- ORENSE, Casimiro, *Memoria para informar al Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid sobre las causas de la demolición oficial de las casas número 1 y 2, Calle del Humilladero, manzana 104, esquina a la Plaza de la Puerta de Moros*. Madrid, 1846.
- ORIOI, José Luis de, *Memoria del proyecto de reforma interior de Madrid*. Madrid, 1921.
- ORIOI, José Luis de, «La reforma de Madrid», en *Arquitectura*, nº 60, (1924), 120-149.
- PAU PADRÓN, A., *Madrid en sus libros. 1539-2000*. Madrid, 1999.
- PAVÓN MALDONADO, Basilio, «Manzanares: villa, sierra, puerto y río de Madrid. Aproximación a su origen árabe», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, T. XXXVI, (1996), 643-657.
- PELLICER Y SAFORCADA, Juan Antonio, *Discurso sobre varias antigüedades de Madrid y origen de sus parroquias, especialmente la de San Miguel [...]*. Madrid, 1791.
- PEÑA Y GOÑI, Antonio, «Los asuntos del Teatro Real», en *Revista Contemporánea*, T. XXV, (1875-1907), 59 y 227.
- PEÑUELAS, J., «Visita al Palacio de los Marqueses de la Romana», en *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, T. XXXIV, (1926), 274-276.
- PÉREZ CHOZAS, Ángel, «Algunos datos históricos de la primera Casa Consistorial de la Villa de Madrid», en *Tiempos Nuevos*, nº 7, (25 jul., 1934), 12-15; nº 8, (10 agos., 1934), 6-8; nº 9, (25 agost., 1934), 34-36; nº 10, (10 sept., 1934), 13-15; y nº 14 (10 nov., 1934), 11-14.
- PÉREZ CHOZAS, Ángel, «Un plano de la Plaza Mayor en 1790», en *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, T. XIII, (1944), 228-229.
- PÉREZ DE GUZMÁN Y GALLO, Juan, *Algunas noticias desconocidas sobre el Teatro de los Caños del Peral*. Madrid, 1926.
- PÉREZ MARTÍN, Mercedes, «La Plaza de Oriente», en *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, nº. 70 (julio de 1955), 381-405.
- PÉREZ MÍNGUEZ, Fidel, «La Condesa de Castellar, fundadora del Convento de las Carboneras», en *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, T. VIII, (1931), 41-52, 132-170, 253-273 y 392-419, y T. IX (1932), 150-180 y 403-427.
- PÉREZ MÍNGUEZ, Fidel, *La Condesa de Castellar, fundadora del Convento de las Carboneras*. Madrid, 1932.
- PÉREZ VICENTE, Daniel, «Excavaciones arqueológicas en el solar n. 21 de la Calle de Segovia», en EXPOSICIÓN SOBRE MADRID DEL SIGLO IX AL XI (1ª., Madrid. 1990). *Madrid del Siglo IX al XI*. Madrid, 1990, 261-266.
- POLENTINOS, Conde de, «Datos históricos sobre la Casa Ayuntamiento de Madrid», en *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, T. XX, (1912), 230-254.
- POLENTINOS, Conde de, *Las Casas del Ayuntamiento y la Plaza Mayor de Madrid*. Madrid, 1931.
- POLENTINOS, Conde de, «Noticias de algunos templos madrileños desaparecidos», en *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, T. XLIX, (1945), 63-78.
- POLENTINOS, Conde de, *Investigaciones madrileñas*. Madrid, 1948.
- PONZ, Antonio, *Viage de España, en que se da noticia de las cosas más apreciables y dignas de saberse que hay en ella*. Madrid, 1793, 3ª. ed.
- PRIEGO FERNÁNDEZ, Carmen y RETUERCE VELASCO, Manuel, «Informe preliminar a la excavación de la Muralla Islámica en la Cuesta de la Vega», en *Villa de Madrid*, nº. 83, (1985), 59-62.
- QUINTANA, Jerónimo de la, *A la muy antigua, noble y coronada Villa de Madrid. Historia de su antigüedad, nobleza y grandeza*. Madrid, 1629, ed. de 1954.
- RABANAL YUS, Aurora, «En torno a la introducción y localización de la Reales Fábricas en el Madrid del siglo XVIII», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, T. XXI, (1984), 69-89.
- REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO, «Informe sobre proyecto del templo de Santa María de la Almudena», en *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, (1881), 13.
- REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO, «Informe sobre los planos de la iglesia de Santa María de la Almudena por el arquitecto Francisco de Cubas», en *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, (1881), 38.
- RÉPIDE Y GALLEGOS, Pedro de, *Madrid a vista de pájaro el año 1873*. Madrid, [1873].
- RÉPIDE, Pedro de, *Las calles de Madrid*. Madrid, 1985.
- REPULLÉS Y VARGAS, Enrique María, *La Nueva Catedral de Nuestra Señora de la Almudena en Madrid*. Madrid, 1916.
- RETUERCE VELASCO, Manuel, «Informe sobre la excavación arqueológica efectuada en el solar de la Cuesta de la Vega», en *Villa de Madrid*, nº. 86, (1985), 53-72.
- RINCÓN Y LAZCANO, Juan, *Historia de los Monumentos de la Villa de Madrid*. Madrid, 1908.
- RIVERA BLANCO, José Javier, *Juan Bautista de Toledo y Felipe II. La implantación del clasicismo en España*. Valladolid, 1984.
- ROLDÁN PASCUAL, Joaquín, «Edificio O'Reilly, crónica de una recuperación. 1725-1983», en *Villa de Madrid*, nº. 77, (1983), 41-62.
- ROLDÁN PASCUAL, Joaquín, «Palacio O'Reilly», en *Madrid. De la Restauración Singular a la Rehabilitación Integrada*. Madrid, 1983, 184-191.
- ROMÁN GARRIDO, Lucía y SERRANO HERRERO, Elena, «Intervención arqueológica en el inmueble de la plaza de Puerta Cerrada, 6», en *Reunión de Arqueología Madrileña*, Madrid, 1996, 62-65.
- RUANO Y CARRIEDO, Francisco, «La Casa de Cisneros», en *Arquitectura Española*, nº. IV, T. II, (febr., 1915), 240-251.
- RUIZ PALOMEQUE, Eulalia, *Ordenación y transformaciones urbanas del casco antiguo madrileño durante los Siglos XIX y XX*. Madrid, 1976.
- RUIZ PALOMEQUE, Eulalia, «Alineaciones viarias de Madrid durante la segunda mitad del siglo XIX», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, T. XVII, (1980), 359-390.

Edificios a los que se refiere

- 2000 II, H9; 1875 II, H9, y 1750 II, H9
- 1625 IV, L9
- 2000 I, F7
- 1625 I, C7; 1625 III, M6; 1625 IV, I10 y N8
- 1750 II, C8, y 1750 IV, N8
- 2000 II, A9
- 2000 IV, K8
- 2000 I, A6, y 1875 I, A6
- 1875 IV, I10; 1750 IV, I10, y 1625 IV, I10
- 1875 IV, I10; 1750 IV, I10, y 1625 IV, I10
- 2000-1625 III, K5
- 1875 II, H9, y 1750 II, H9
- 1875 II, H9, y 1750 II, H9
- 1750 II, H9
- 1875 I, E3, F7; 1875 II, D8, H9; 1875 III, I5, I6, N7, Ñ7; 1750 I, B5, D7, H4, 1750 II, G8, G9, G12; 1750 IV, I11, y 1625 IV, I10
- 2000-1625 I, H2
- 1750 I, C7, D7, E6, F7, H4; 1750 II, C8, D8, E8, G9; 1625 I, B5, C7, D7, E6, E7, G2, H4; 1625 II, G8, G9, G12, H10; 1625 III, I5, I6, M6, N6, N7, Ñ7; 1625 IV, I9, I10, I11, I12, J10, K8, L9 y N8
- 2000 I, G2
- 2000 I, G2
- 2000, IV, I8 y J10
- 2000 I, G2
- 2000-1625 I, H2, y 2000-1625 III, I3
- 1625 I, A6, B5, G2, y 1625 II, A9
- 2000 IV, I8
- 2000 IV, I8
- 2000-1625 IV, K12
- 2000 IV, I9
- 2000 II, G12; 1875 I, A6, G2, H3, H4; 1875 III, J4; 1875 IV, I12; 1750 II, C8, G8, G12, y 1750 IV, M12

Registro bibliográfico

Edificios a los que se refiere

- SÁINZ DE LOS TERREROS, Luis, y DÍAZ TOLOSANA, Luis, «Reforma Interior de Madrid. Necesidad de la Reforma y medios para su ejecución», en *Arquitectura*, nº. 182 (1934), 160-174.
- SÁINZ DE ROBLES, Federico Carlos, *Historia y Estampas de la Villa de Madrid*. Barcelona, 1934.
- SÁINZ DE ROBLES, Federico Carlos, *Madrid, crónica y guía de una ciudad impar*. Madrid, 1962.
- SÁINZ DE ROBLES, Federico Carlos, «Las Murallas de Madrid», en *Boletín de la Sociedad Española de Amigos de los Castillos*, XI, nº 43, (1963), 273-282.
- SÁINZ DE ROBLES, Federico Carlos, «Hace 50 años, la Hemeroteca Municipal de Madrid», en *Villa de Madrid*, nº. 24, (1967), 78-87.
- SÁINZ DE ROBLES, Federico Carlos, «Sugerencias y posibilidades para un archivo gráfico de Madrid», en *Villa de Madrid*, nº. 26, (1968), 37-43.
- SALTILLO, Marqués de, «Casas madrileñas del pasado», en *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, T. XV, nº. 51, (1945), 25-102 y nº. 52 (1945), 381-435.
- SALTILLO, Marqués de, «Casas madrileñas del siglo XVIII y dos centenarias del siglo XIX», en *Arte Español*, T. XVII, (1948, 1^{er}. Cuatrimestre), pp. 13-59.
- SALTILLO, Marqués de, «Efemérides artísticas madrileñas», en *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, T. LII, (1948), 5-42, 81-120 y 161-222.
- SALTILLO, Marqués de, «Artistas madrileños, 1592-1850», en *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, T. LVII, (1953), 137-244.
- SAMBRICIO RIVERA ECHEGARAY, Carlos, «Virgilio Rabaglio, arquitecto de los Caños del Peral», en *Archivo Español de Arte*, nº. 181, (1972), 321-322.
- SÁNCHEZ, Manuel Isidoro, *Madrid en la mano. Noticia cierta de sus Calles, Plazas, Conventos, Parroquias [y] Colegios*. Madrid, 1763.
- SÁNCHEZ CANTÓN, Francisco Javier, «Las Murallas de Madrid», en *Boletín de la Academia de la Historia*, T.CXXXVIII, (1955), 185-186.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Rosario, «Índices del inventario del Archivo de los Lujanes», en *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, nº 3-4, (1978), 241-242.
- SANCHO GASPAS, José Luis, «La decoración del Palacio de Anglona», en *Antiquaria*, nº. 41, (1987), 40-46.
- SANCHO GASPAS, José Luis, *La Arquitectura de los Sitios Reales*. Catálogo Histórico de los Palacios, Jardines y Patronatos Reales del Patrimonio Nacional. Madrid, 1995.
- SANCHO MARTÍNEZ, F., «El Laboratorio Municipal de Higiene cumple cien años», en *Villa de Madrid*, nº. 57, (1977), 47-56.
- SANZ GARCÍA, José María, *Cien Monumentos callejeros*. Madrid, 1950.
- SANZ GARCÍA, José María, «La guadianesca historia del primer plano madrileño, hecho en 1622, cuando San Isidro sube a los altares», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, T. XXXVII, (1997), 435-467.
- SANZ GARCÍA, José María, y CAYETANO MARTÍN, María del Carmen, «Las Murallas de Madrid que vió Wýngaerde en 1562», en *Castillos de España*, nº. 97, (1990), 36-47.
- SCHUBERT, Otto, *El Barroco en España*. Madrid, 1927.
- SERRANO FATIGATI, Enrique, «Las obras de la Catedral Madrileña», en *La Ilustración Española y Americana*, nº. VIII (28 feb., 1895), 134.
- SERRANO HERRERO, Elena y TORRA PÉREZ, Mar, «Intervención arqueológica en las calles de Cuchilleros y Cava de San Miguel», en *XXV Congreso Nacional de Arqueología. Actas*. Valencia, 1999, 291-294.
- SERRANO HERRERO, Elena y YÁÑEZ SANTIAGO, Gregorio Ignacio, «Intervención arqueológica en el inmueble de la calle del Rollo, 7, de Madrid», en *Reunión de Arqueología Madrileña*, Madrid, 1996, 74-76.
- SERRANO HERRERO, Elena y TORRA PÉREZ, Mar, Madrid, 2001.
- SIMÓN PALMER, Carmen, «La instalación de gas en Madrid (1832-1856)», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, T. XXIV, (1987), 445-463.
- SOLER, Álvaro, «Excavaciones en la muralla de Madrid: el solar de la Cava Baja, 22 (octubre de 1983)», en *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*, T. XX (1984), 71-139.
- SOLER, Álvaro y TURINA, Araceli, «Excavaciones arqueológicas en el solar de la Cava Baja, 22», en EXPOSICIÓN SOBRE MADRID DEL SIGLO IX AL XI (1^a., Madrid. 1990). *Madrid del Siglo IX al XI*. Madrid, 1990, 283-285.
- SUBIRÁ, José, «El Teatro Real y los Teatros Palatinos. Páginas históricas», en *Academia*, nº. 23, (1966), 35-66.
- SUGRANYES FOLETTI, S., «El proyecto de Santiago Bonavía y la construcción de la Iglesia de San Justo y Pastor de Madrid», en *Madrid, Revista de Arte, Geografía e Historia*, nº. 3, (2000), 529-566.
- TAMAYO, Alberto, *Las Iglesias Barrocas Madrileñas*. Madrid, 1946.
- TÁRRAGA BALDÓ, María Luisa, «La Casa de Rebeque o casa taller de escultura», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, T. XXXI, (1992), 41-55.
- TOBAJAS LÓPEZ, Marcelino, «Datos sobre el derribo de un fragmento de Muralla», en *Villa de Madrid*, nº. 58, (1978), 43-48.
- TOMÉ BONA, J. M., «El Hospital de la Concepción Francisca, vulgo de La Latina», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, T. XXVII, (1989), 307-315.
- TORMO Y MONZÓ, Elías, «Visitando lo no visible. La clausura de las Bernardas del Sacramento», en *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, XXIX, (1921), 125-129.
- TORMO Y MONZÓ, Elías, «La Capilla de San Isidro en la Parroquia de San Andrés de Madrid», en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, T. LXXXVII (1925), 292-293.
- TORMO Y MONZÓ, Elías, «Informe sobre declaración de Monumento Nacional de la Capilla de San Isidro en San Andrés de Madrid», en *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, nº. 75 (1925), 131-139.
- TORMO Y MONZÓ, Elías, *Las Iglesias de Madrid*. Madrid, 1927, ed. de 1985.
- TORMO Y MONZÓ, Elías, *Las Murallas, las Torres, los Portales y el Alcázar de Madrid de la Reconquista, creación del Califato*. Madrid, 1945.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo, «El proyecto de Reforma interior en Madrid del Sr. Oriol», en *Arquitectura*, nº. 30 (1920), 284-291.
- TOVAR MARTÍN, Virginia, *Arquitectos madrileños de la segunda mitad del siglo XVII*. Madrid, 1975.
- TOVAR MARTÍN, Virginia, «Bartolomé Hurtado, Aparejador Mayor de Obras Reales, en el Monasterio del Sacramento de Madrid», en *Villa de Madrid*, nº. 45-46, (1975), 25-36.
- TOVAR MARTÍN, Virginia, «Una familia madrileña de arquitectos: los Moradillo», en *Villa de Madrid*, nº 57, (1977), 23-26.
- TOVAR MARTÍN, Virginia, «Contribución a la obra de Juan Gómez de Mora», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, T. XV, (1978), 59-72.
- TOVAR MARTÍN, Virginia, «El Palacio del Duque de Uceda en Madrid, edificio capital del siglo XVII», en *Reales Sitios*, nº 64, (1980), 37-44.
- 1625 I, E7; 1625 II, E8, y 1625 III, I5
- 1875 I, D7
- 1750 II, D8
- 1750 II, A10
- 2000 IV, K8; 1875 IV, K8; 1750 IV, K8, y 1625 IV, K8
- 2000 I, A6, C3, G2; 1875 I, A3, A6, C3, E3, G2; 1750 I, A3, E2, y G2
- 1750 IV, I11
- 2000 I, G2
- 2000-1625 IV, J13
- 2000-1625 IV, J8
- 2000-1625 I, A6, D6, D7, E1, F7, G2, G5, G6 y H2; 2000-1625 II, A11, B8, B10, B11, C10, C11 y E11; 2000-1625 III, I3, K5, K7, M5, M7, N4, N5, N6 y N7; 2000-1625 IV, 18, J8, J12, J13, K10, K12, L12, M12, N8, N8, N8, N8, N11, N8, N8, N8 y N10
- 2000-1625 IV, M12
- 2000-1625 IV, M12
- 1750 IV, I11
- 1750 IV, I11
- 1750, I, E4, y 1625 I, E4
- 1750 IV, n13
- 2000 III, I6
- 2000 III, N7
- 2000 III, N7
- 2000 I, F7; 2000 II, D8; 2000 III, I6, N7, N7; 2000 IV, I11, L9; 1875 IV, I11; 1750 I, D7, 1750 II, G12; 1750 IV, I11, L9; 1625 IV, I10 y L9
- 1750 I, E2, G2; 1750 II, D8; 1750 III, I6; 1750 IV, M12, y 1625 II, D8
- 1750 III, I6
- 1625, I, B5
- 1750 III, I5, y 1625 III, I5

Registro bibliográfico

- TOVAR MARTÍN, Virginia, *El Real Pósito de la Villa de Madrid. Historia de su construcción durante los siglos XVII y XVIII*. Madrid, 1982.
- TOVAR MARTÍN, Virginia, *Arquitectura madrileña del siglo XVII: datos para su estudio*. Madrid, 1983.
- TOVAR MARTÍN, Virginia, «La antigua villa de Madrid: alternativas a su diseño urbano en el siglo XVIII», en *El Arte en las Cortes Europeas del siglo XVIII*. Madrid, 1983, 751-762.
- TOVAR MARTÍN, Virginia, «La entrada triunfal en Madrid de doña Margarita de Austria, 24 de octubre de 1599», en *Archivo Español de Arte*, n.º. 244, (1988), 385-403.
- TOVAR MARTÍN, Virginia, «El Colegio de San Ildefonso de los Niños de la Doctrina: un edificio con representación y noble historia», en VARIOS AUTORES, *El Colegio de San Ildefonso de los Niños de la Doctrina*. Madrid, 1989, 48-67.
- TOVAR MARTÍN, Virginia, «El Palacio de Anglona: Un testimonio monumental de los siglos XVI y XVII», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*. T. XXVII, (1989), 47-76.
- TOVAR MARTÍN, Virginia, «La iglesia de San Justo y Pastor de Madrid: un espacio rococó en clave italiana», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, T. XXXI, (1992), 103-151.
- TOVAR MARTÍN, Virginia, «Arquitecturas singulares de Madrid: las Casas del Duende, Rebeque, Capones, Tesoro, Carracas, Pages y otras más», en *Academia*, n.º. 74, (1992), 63-93.
- TOVAR MARTÍN, Virginia, «Dibujos del siglo XVIII para la Capilla de San Isidro de Madrid», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, T. XXXIII, (1993), 41-54.
- TOYOS, José María, «El Viaducto de Madrid», en *Obras Públicas*, año LXXV, n.º. 2.490 (1 ab., 1927), 455-456, y n.º. 2.491 (15 dic., 1927), 472-473.
- TUBINO, Francisco M., «Puerta y Escalera del Hospital de la Latina, y sepulcros», en *Monumentos Arquitectónicos de España*, Madrid, 1878, 1-12.
- URGORRI CASADO, Fernando, «El ensanche de Madrid en tiempos de Enrique IV y Juan II. La urbanización de las Cavas», en *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, T. XXIII, (1954), 3-63 y 199-238.
- VALLESPÍN, Olga, «Datos arqueológicos para el origen y desarrollo urbano de la colina de las Vistillas de Madrid. El solar de la Casa de San Isidro», en VV. AA., *Madrid castillo famoso. Diez trabajos sobre el Madrid Árabe*. Madrid, 1990, 115-124.
- VALLESPÍN, Olga ET ALII, «Excavaciones en el solar Casa de San Isidro», en EXPOSICIÓN SOBRE MADRID DEL SIGLO IX AL XI (1ª., Madrid, 1990). *Madrid del Siglo IX al XI*. Madrid, 1990, 287-296.
- VARELA HERVIAS, Eulogio, «La Cámara Nueva del Concejo de Madrid», en *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, T. XI, (1934), 381-386.
- VARELA HERVIAS, Eulogio, «La Academia de San Fernando y la sepultura de Diego Velázquez», en *Archivo Español de Arte y Arqueología*, n.º. 32, (1935), 217-218.
- VARELA HERVIAS, Eulogio, «Índice General del Archivo de la Secretaría», en *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, T. XII, (1935), 89-102, 197-206 y 343-348.
- VARELA HERVIAS, Eulogio, *Casa de la Villa de Madrid*. Madrid, 1951.
- VARIOS AUTORES, «Concurso de proyectos para el nuevo Viaducto sobre la Calle de Segovia», en *Obras Públicas*, año LXXXI, n.º. 2.612 (1 ene., 1933), 18-22; n.º. 2.613, (15 ene., 1933), 46-49; n.º. 2.614 (1 feb., 1933), 70-71; n.º. 2.617, (15 mar., 1933), 147-148, y n.º. 2.627, (15 ag., 1933), 367-368.
- VARIOS AUTORES, *El Viaducto y lo demás*. Madrid, 1976.
- VÁZQUEZ BARRADO, A., «El Palacio de la Nunciatura de Madrid. Obras de reestructuración (1650-75)», en *Hispania Sacra*, n.º. 52, Actas del I Congreso de Historia de la Iglesia y el Mundo Hispánico, (2000), 507-540.
- VÁZQUEZ MOLEZÚN, Ramón, «El Mercado de la Cebada», en *Revista Nacional de Arquitectura*, n.º. 201, (1958), 39-41.
- VEGA Y MARCH, Manuel, *Madrid y sus reformas urbanas. Notas y observaciones aplicables a ella*. Barcelona, s.a.
- VELASCO ZAZO, Antonio, «Las Carboneras», en *La Esfera*, T. XI, n.º. 561 (4 oct., 1924). 1625 IV, I10.
- VELASCO ZAZO, Antonio, *La Capilla del Obispo*. Madrid, 1924.
- VELLÉS, Javier, y otros, *Plan director del conjunto monumental de la Iglesia de San Andrés Apóstol con la Capilla de San Isidro y la Capilla del Obispo (Madrid)*. Madrid, 1994.
- VERDASCO GARCÍA, Félix, *Nuestra Señora de las Manavillas y de los Santos Justo y Pastor, de Madrid*. Madrid, 1983.
- VERDÚ RUÍZ, Matilde, *La obra municipal de Pedro de Ribera*. Madrid, 1988.
- VERDÚ RUÍZ, Matilde, *El Arquitecto Pedro de Ribera (1681-1742)*. Madrid, 1998.
- VILCHES, Conde de, *El Colegio Municipal de San Ildefonso*. Madrid, 1899.
- VILLENA CORTÉS, Elvira, «El Teatro de los Caños del Peral en la primera mitad del siglo XVIII», en *El Arte en las Cortes Europeas del siglo XVIII*, Madrid, 1987, 821-828.
- VINÍN, J., «Las proyectadas reformas en el viejo casco de Madrid», en *Boletín Oficial de la Federación Nacional de Aparejadores*, (jun-agos., 1943), 2-7.
- VIZCAÍNO VILLANUEVA, M. A., «La iglesia de San Salvador en el antiguo Madrid. I», en *Anales de Historia del Arte de la Universidad Complutense*, n.º. 3, (1991), 143-158.
- VIZCAÍNO VILLANUEVA, M. A., «La calle de la Platería en el Madrid del siglo XVII», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, T. XXXI, (1992), 337-351.
- YÁÑEZ SANTIAGO, Gregorio Ignacio, SERRANO HERRERO, Elena, y LÓPEZ MARCOS, Miguel Ángel, «La Capilla del Obispo», en *Arqueología, Paleontología y Etnografía*, n.º. 3 (1992), 277-318.
- YÁÑEZ SANTIAGO, Gregorio Ignacio, «Intervención arqueológica de urgencia en la Estación de Ópera del Metro de Madrid», en *Reunión de Arqueología Madrileña*, Madrid, 1996, 99-102.
- YÁÑEZ SANTIAGO, Gregorio Ignacio, y LÓPEZ MARCOS, Miguel Ángel, «Tres intervenciones arqueológicas en el Segundo Recinto de Madrid: Calle de Don Pedro, 8-12 y 6 y Cava Baja, 3», en *Reunión de Arqueología Madrileña*, Madrid, 1996, 103-111.
- ZUAZO UGALDE, Secundino, «La Reforma Interior de Madrid», en *Arquitectura*, XVI, n.º. 7, (sep., 1934), 175-206.)

Edificios a los que se refiere

- 1750 IV, M12
- 1750 I, B5; 1750 II, G8; 1750 III, I6, M6, N6; 1750 IV, M12; 1625 I, B5; 1625 II, G8, H9, y 1625 III, N7
- 2000 III, M6; 1875 III, M6, y 1750 III, M6
- 1750 IV, K8, y 1625 IV, K8
- 1750 IV, I11
- 1750 I, A6, C7, y E4
- 2000 III, J4
- 1875 IV, N13
- 1625 II, H10
- 2000-1625 IV, N8
- 2000-1625 IV, N8
- 1625 II, G9
- 1750 I, D7
- 2000 II, H9; 1875 II, H9; 1875 IV, I9; 1750 II, H9; 1625 II, G9, H9, y 1625 IV, I9
- 2000 III, J4
- 2000 III, J4
- 2000 IV, L11; 1875 IV, L11; 1750 IV, L11, y 1625 IV, L11
- 1625 IV, I10
- 2000 III, N7
- 2000 III, N7, N7; 1875 III, N7, N7; 1750 III, N7, N7; 1625 III, N7 y N7
- 1875 IV, I11; 1750 IV, I11, y 1625 IV, I11
- 1750 III, N5; 1750 IV, I12, M12, y 1625 IV, I12
- 1750 I, H4; 1750 III, I6, N5; 1750 IV, I12, y M12
- 2000 III, M6
- 1750 II, A10
- 1750 II, G9, y 1625 II, G9
- 2000-1625 IV, N8
- 2000-1625 II, A11
- 2000-1625 III, N5, y 2000-1625 IV, L12

